LA

NSEÑANZA

LEMENTAL

CURRIE

LB1507
C9

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS
BIBLIOTECA
1020052424

MÉTODOS DE INSTRUCCIÓN.

POR

JAMES PYLE WICKERSHAM,

Doctor en ambos derechos, superintendente de instruccion pública en el Estado de Pensilvania, autor de la Economía de las Escuelas, etc., etc.

Precio - - - - - - $1.50

ES EL PRIMER LIBRO DE LA

BIBLIOTECA DEL MAESTRO,

publicado por esta casa y en vista de la inmensa aceptación que ha tenido, el número de volúmenes de esta biblioteca será debidamente aumentado.

D. APPLETON y CA.,

1, 3, y 5 Bond Street, Nueva York.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NUEVO

TESORO DE CHISTES,

MÁXIMAS, PROVERBIOS, REFLEXIONES MORALES,
HISTORIAS, CUENTOS, LEYENDAS,

Extractadas de las Obras de

BYRON, WALTER SCOTT, WASHINGTON IRVING, PRESCOTT, MOORE,
FRANKLIN, ADDISON, COOPER, GIBBON, PALEY, GOLDSMITH, HAWTHORNE,
ROBERTSON, STORY, MARSHALL, WYSE, DICKENS, BULWER,
HOOK, MACAULAY, BRYANT, POPE, DRYDEN,
ETC., ETC., ETC.

NUEVA EDICION.

NUEVA YORK:
D. APPLETON Y COMPAÑÍA,
1, 3, Y 5 BOND STREET.

371

BIBLIOTECA DEL MAESTRO

LA ENSEÑANZA ELEMENTAL

(SUS PRINCIPIOS Y SU PRÁCTICA)

POR
JAIME CURRIE
DIRECTOR DEL COLEGIO PREPARATORIO DE EDINBURGO Y AUTOR DE VARIAS OBRAS SOBRE ENSEÑANZA ELEMENTAL

VERSIÓN CASTELLANA
POR
F. RAMÍREZ

NUEVA YORK
D. APPLETON Y COMPAÑÍA
1890

24354

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA
LB1507
C9

Copyright, 1890,
By D. APPLETON AND COMPANY.

All rights reserved.

ES PROPIEDAD GARANTIZADA Y SE PERSEGUIRÁN LAS EDICIONES FRAUDULENTAS.

CAPILLA ALFONSINA
U. A. N. L.
ACERVO GENERAL
128329

PARTE I.

PRINCIPIOS DE EDUCACIÓN.

CAPÍTULO I.

PRINCIPIOS GENERALES.

1. Medios de educación.—La educación abraza todas las influencias que han de formar el carácter del individuo. En la primera infancia, antes de adquirir el niño aquel poder sobre el entendimiento y el lenguaje, que lo dispone para entenderse directamente con los que lo rodean, se educa con la experiencia que adquiere por medio de la actividad natural de sus instintos. En la niñez y en la juventud su educación se continúa bajo la inspección de la familia y de la escuela. Hombre ya, vuelve otra vez á hacer uso de los recursos de la educación propia; pero con poder para dirigirlos á fines determinados, encontrando en sus relaciones con la sociedad, en la lectura, en la reflexión y en las prácticas de la moral cristiana los medios por los cuales su naturaleza ha de alcanzar el grado de perfección que le está destinado. Suele decirse que la educación de la niñez es la que constituye la verdadera educación del hombre, pero no es así. La que él se proporciona en la madurez de la edad, cuando ha adquirido la posesión de todas sus facultades, es la que determina su carácter y posi-

ción. La verdadera importancia de la educación de la niñez consiste en que, ella prepara el camino para la que el hombre se proporciona luego á sí propio en la edad viril. Aquella pone al hombre en posesión de sus facultades y lo habilita para hacer uso de las oportunidades de progreso, dotándolo de principios intelectuales, morales y prácticos, sin los que su vida pasaría sin ninguna mira de adelantamiento y sin el poder de aprovecharse de la experiencia.

2. Deberes de la familia en la educación.—La familia y la escuela comparten la responsabilidad de la educación de la niñez, pero no por igual; siendo la familia responsable primera y esencialmente, y la escuela en segundo lugar y por delegación. La obligación que existe en la familia de educar al niño abraza dos puntos: con el precepto, el ejemplo y la ternura despierta en él los buenos sentimientos y hábitos; y con la conversación familiar y constante, desarrolla su capacidad latente del lenguaje y ejercita su inteligencia en las cosas que lo rodean, prestando su amistosa ayuda y estímulo á la escuela que se encarga de completar aquellos esfuerzos. Las ventajas con que la familia cuenta para el desempeño de su responsabilidad son dos: el profundo cariño del padre hacia el hijo, que lo impele á procurarle la felicidad posible; y el no interrumpido contacto de ambos, por el que el padre tiene la constante inspección de las acciones del niño, con la vista fija en la formación de las costumbres de éste, con continuas oportunidades para vivificar las semillas de su inteligencia.

El deber de la familia en este punto es completamente ineludible, sin que su negligencia pueda en caso alguno ser disculpable. Está tan obligada á educar al niño como á proveer á su sustento, y nunca cesaremos de insistir en la importancia de la parte que la familia debe tomar en la primera educación. Sólo cuando esta obligación es cumplida con fidelidad es cuando la escuela se halla en condiciones de desempeñar con eficacia su misión.

3. Funciones de la escuela.—El desconocimiento de la responsabilidad de la familia conduce necesariamente á falsear la que corresponde á la escuela. El trabajo de ésta es, sin embargo, de gran importancia, y aun dentro de los límites de su verdadera misión hay ancho campo para ensalzarla. El maestro por su parte debe procurar honrar su cargo inspirándose en altas miras de su deber, como el más seguro estímulo para procurarse un honroso título. Generalmente se forma opinión de una escuela por unos cuantos brillantes resultados de una clase, que no es difícil conseguir por quien se circunscribe exclusivamente á ellos; pero esto sólo constituye una tentación para aquellos maestros que se contentan con las apariencias en vez de procurar, por medio de un más elevado y desinteresado trabajo, cultivar en sus discípulos los buenos hábitos morales é intelectuales á que por lo general da poca ó ninguna importancia el vulgo, porque están más allá de su apreciación. Nada más que una profunda convicción de la verdadera dignidad de su oficio es lo que puede preservar al maestro de esta tentación. Por otra parte, un exagerado punto de vista de las funciones de la escuela, sólo puede conducir á un mal resultado, puesto que guiando la atención del maestro más allá de lo que con certeza puede conseguir, le hace ir en pos de un fin imposible é ilusorio, y su desencanto tiene que ser grande cuando compare los resultados que obtenga, con las esperanzas que se había formado. La creencia ó la pretensión de que la escuela lo puede hacer todo será seguida de la duda de si puede hacer algo, ó de una censurable detención en aquel trabajo que conduce á resultados positivos.

BIBLI
ES PROPIEDAD
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La misión de la escuela, cuando está debidamente organizada, es sostener y complementar la educación de la familia. Juntamente con ésta, aquélla está obligada á proveer á la salud del discípulo; debe fomentar el cultivo y desarrollo de la moral que la familia implanta, en tanto cuanto sus oportunidades se lo permitan; debe ejercitar al discípulo en aquellas virtudes que nacen y tienen una aplicación en el aspecto social de la escuela, y para cuyo cultivo la familia cuenta comparativamente con escasos medios; debe educar su mente, por una parte con la adquisición de ciertos detalles indispensables en todas las condiciones de la vida, y por otra, imbuyéndole amor á la ciencia en general y á los medios de adquirirla; y debe por último acostumbrarlo á hábitos de constante y ferviente aplicación al estudio. Donde la educación de la familia es deficiente, la escuela debe acudir á corregir aquel defecto, desarrollando aquellos principios de moral que el niño debe traer consigo á la escuela, y vivificando con el trato aquella libre y espontánea inteligencia que es tan característica de la educación de la familia.

4. Punto objetivo de la escuela.—La educación de la escuela, como la educación en general, se ha de marcar en todos los aspectos de la naturaleza del hombre como un agente físico, moral é inteligente.

El maestro debe interesarse altamente en el bien estar de la naturaleza física del discípulo por la influencia que ejerce en su moral y en su inteligencia. Ningún esfuerzo de imaginación puede mantenerse con eficacia y permanencia en un cuerpo débil y enfermo. Violentarlo en semejantes circunstancias, sólo daría por resultado acostumbrarlo á un lánguido estilo de trabajo y á una imperfecta estimación de sus fuerzas, y agotar una energía que necesita para el ejercicio de sus propias

funciones. Es igualmente cierto, aunque tal vez menos fácil de reconocer, que el estado del cuerpo ejerce una poderosa influencia sobre la moral. Cuando aquél se halla vigoroso está en disposición de resistir los apetitos, cuya satisfacción debilita el tono de la naturaleza en general, y se halla libre del dominio de ideas é imagenes que con facilidad pueden posesionarse de un espíritu que no se halla defendido por una organización saludable. El estado de salud y buen ánimo del cuerpo es por lo tanto un objeto de gran importancia en las escuelas.

En cuanto á la parte intelectual, la escuela debe procurar desenvolver las fuerzas de imaginación del discípulo, de modo que pueda hacer completo uso de ellas en su vida posterior. Esta consideración es la que debe determinar todo el trabajo de la escuela. Ésta tiene un objeto general y no uno determinado en particular; no debe pararse á considerar qué materia especial pondrá al discípulo en condiciones de adaptarse á esta ó la otra determinada posición; sino educar su inteligencia de la mejor manera posible; y la elevación de carácter empleada en la consecución de este fin, será lo que lo preparará para la posición que esté llamado á ocupar, mejor que la acumulación de conocimientos en una materia exclusiva para la que aparentemente se le crea capaz.

5. Armonía del desenvolvimiento de la educación.—Tan luego como la escuela adquiere el conocimiento de todas las capacidades de nuestra constitución individual debe proceder á educarlas en su conexión natural.

Toda la actividad intelectual de un hombre honrado es guiada por una estricta moralidad, y sujeta á sus influencias, bajo cuya guía sólamente puede obtener los altos fines de que es capaz. Por el armonioso esfuerzo de sus facultades debe ser preparado el discípulo para la

educación de su niñez, y los conocimientos que adquiera deben ser guiados con arreglo á los decretos de la moral, y conducidos á la práctica de la misma. No es sólo el poder intelectual el que debe cultivarse en el discípulo, puesto que ni alcanzaría con ello la felicidad, ni sería capaz de promover la de los demás; pero tampoco puede existir verdadera educación de su índole moral sin el auxilio de la inteligencia. Las reglas de la moralidad son indudablemente sencillas y accesibles á la comprensión del más ignorante; pero el simple conocimiento de esas reglas no es bastante para elevar al hombre á un alto grado en la escala de la dignidad moral. La vida está llena de situaciones en las cuales es necesario el raciocinio, y en las que el hombre cuyo sentido moral no ha sido educado, se encontrará completamente desamparado. Cuando la inteligencia ha sido educada convenientemente, y probada en el ejercicio de las reglas, es cuando se hace verdaderamente útil como guía á través de la vida.

La educación no debe ser exclusivamente intelectual, moral, ó física. Debe ser las tres cosas á la vez; pero una misma lección no puede servir para promover el desarrollo de la inteligencia, de la moral, y del cuerpo al mismo tiempo, sino que debe tener un sólo objeto, y de ahí el que tengamos departamentos separados para cada una de las tres instrucciones, si bien en cada uno de ellos debe siempre hacerse sentir el espíritu de los otros, de manera que los tres mantengan una firme conexión. La vida y la realidad de las tres instrucciones dependen del mantenimiento de su unión orgánica.

6. La ley del ejercicio.—Las diferentes partes de que se compone nuestro ser se desarrollan por medio de un ejercicio adecuado en clase y cantidad.

Los órganos del cuerpo se desenvuelven y vigorizan

sólo por el ejercicio físico, y por el de sus diversas facultades alcanza la inteligencia el poder necesario para hacer uso de ellas. La facultad de hablar se desarrolla hablando; la de la observación observando; la de la imaginación pensando; y la de la razón razonando. Si ejercitamos una sóla, esta sóla educaremos; y si sobrecargamos de ejercicio una de ellas, este exceso no redundará en beneficio de ninguna otra. Podemos desenvolver completamente las facultades de observar y de concebir, y sin embargo, dejar completamente ineducado el raciocinio; del mismo modo que todo el trabajo que el discípulo dedique al ejercicio de la razón no le enseñará á observar.

Las facultades morales, lo mismo que las físicas é intelectuales, necesitan su especial y adecuado ejercicio. Siendo el sentido moral una cualidad de las acciones, regulando la conducta de acuerdo con las leyes de aquél, es como se inculca en el individuo la idea de la moralidad, sin que se consiga con sólo la inteligencia, por más que á veces se crea lo contrario. Si queremos que el discípulo aprenda á ser ingenuo deberemos procurar que hable y obre siempre con ingenuidad; si que sea honrado, que sus actos lo demuestren; y si diligente, que se dedique con ardor al trabajo.

Pero hay que tener presente que el ejercicio cuando es excesivo resulta perjudicial, porque fatiga las facultades agotando las fuerzas, y particularmente las del cerebro que es el órgano más inmediatamente estimulado por la actividad mental.

La instrucción en la escuela debe ser dividida en tres distintas clases de ejercicio; el físico, el intelectual, y el moral, y á los tres debe dedicarse igual atención. Es indudable que la actividad corporal vigoriza la organización del niño, y que una juiciosa instrucción en mate-

rias adecuadas desarrolla gradualmente su imaginación ; así como es igualmente cierto que los medios que se emplean para su educación moral, alcanzan el fin que se desea y que en su consecuencia el niño á quien, por ejemplo, se acostumbra á obrar con arreglo á las leyes de la virtud, resulta virtuoso. Si los resultados en la educación moral no alcanzan la misma proporción que en la física ó en la intelectual, no será porque los medios de que se puede disponer sean deficientes, sino porque no son aplicados con la debida fe y perseverancia.

7. El trabajo y la abnegación.—Es un dicho común y cierto que el camino de la sabiduría no está sembrado de flores, y es igualmente cierto que no lo está tampoco el de la moralidad. La primera se alcanza con el trabajo asíduo y constante, y la segunda con la abnegación.

Los más valiosos conocimientos son aquellos que el discípulo adquiere por sí mismo, porque ellos son, en todos sentidos, de su exclusiva propiedad. El maestro puede auxiliar de varios modos los esfuerzos de aquél, y aligerar su trabajo ; pero éste tiene que ser hecho principalmente por el discípulo, siendo el fundamental de su educación con el auxilio del maestro. Pensar de otro modo es una ilusión, y ocultarle la verdad de ello es un error. Desde el principio, por lo tanto, debe ponérsele frente á frente de la obra que va á emprender, sin hacerle creer que ésta es trivial y fácil y que puede ser tratada como un pasatiempo. Debe hacérsele comprender, por el contrario, lo serio, y á veces difícil, de aquélla, al mismo tiempo que no es ni impracticable ni desagradable, y que está dentro de sus facultades el abarcarla con la ayuda que el maestro le ha de prestar.

No debe hablársele de la moralidad como de cosa vana y ligera. Sus primeros instintos son siempre egoístas, tendiendo sólo á su propia conveniencia con menosprecio del bienestar de los demás. Debe ayudársele á dominarlos. Cuando manifieste algún rasgo de abnegación no debe empañarse su mérito con recompensa alguna, pues esto lo enseñaría á pretenderla siempre. Hágasele comprender que la abnegación lleva naturalmente en sí misma la mejor recompensa, y que la medida de aquella virtud es la medida de la moralidad en general.

8. El principio de la cooperación.—El trabajo del discípulo debe ser encaminado constantemente al éxito de sí mismo, y es inútil pretender éste sin la cooperación de aquél. Si la parte que le corresponde en su propia educación es practicar el trabajo que el maestro le asigne, á éste toca inducirlo á que lo lleve á cabo. Teniendo en cuenta la debilidad de la niñez, es indudable que se necesita una cierta cantidad de violencia para ello ; pero es absurdo imaginarse al maestro en constante lucha para arrastrar el discípulo por un camino que no quiera seguir. Esto agotaría las fuerzas de uno y de otro, y lejos de fomentar la afición al estudio produciría una verdadera aversión á él. La compulsión debe ocupar un lugar secundario, y sólo auxiliar de la atracción.

No quiere esto decir que el maestro sólo deba aceptar del discípulo aquel trabajo que le sea agradable, sino que debe procurar crear en él la espontaneidad para el estudio de todo aquello que deba aprender, sea ó nó de su agrado. Este es el verdadero triunfo del arte del maestro. Para lograrlo, á más de procurar hacer el estudio agradable en algún sentido á la imaginación del discípulo, debe exhortarlo y animarlo ; hallanarle las dificultades que halle ó crea hallar en su camino ; y sobre todo, adaptar el trabajo, en su clase y cantidad, á la capacidad de aquél, conduciéndole gra-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dualmente desde lo más sencillo á lo más difícil. Debe hacerle comprender la necesidad de emprender un trabajo, antes de conducirlo á su ejecución, y convencerle de que posee fuerzas propias suficientes para llevarlo á cabo. El mejor estímulo es la esperanza del éxito; sin ella (y los niños por su natural debilidad confían poco en sus fuerzas) ni siquiera lo intentarían, convencidos de su impotencia. El prestigio del éxito ejerce una poderosa influencia sobre el discípulo. Cuando se le ha demostrado que puede hacer una cosa, se halla dispuesto voluntariamente á probar de hacerla. Nadie cobra aborrecimiento á aquello que puede dominar, aunque sea árido y poco atractivo de por sí. Cuando se ve el resultado de un esfuerzo, aunque este resultado sea pequeño, se experimenta un sentimiento de complacencia que predispone á la repetición del esfuerzo; mientras que la convicción de que es inútil toda tentativa, es una especie de parálisis mental de la que todo buen maestro debe procurar á todo trance salvar al niño.

9. Medidas generales.—Una peculiaridad de la instrucción de la escuela es que, debe ser conducida de modo que obre sobre un gran número de educandos simultáneamente. Las medidas adoptadas por el maestro, tanto para la enseñanza como para la disciplina, no deben hacer exclusiva referencia á determinados casos ó individuos, sino á la escuela entera. Esto es indudablemente mucho más difícil que corregir errores ó vicios individuales, pero es de la mayor importancia; y á menos que el maestro lo lleve á efecto, muy pequeños serán los resultados que obtenga. Para que el procedimiento de la enseñanza alcance, como debe alcanzar, á todos los discípulos, es preciso que su influencia se ejerza contínuamente en la mente de cada uno de ellos. Al dirigirse á diferentes discípulos individualmente no

lo hace como á una unidad, sino como al representante de la clase entera que debe participar de todo lo que entre el maestro y el discípulo ocurra, ya se trate de ejercicio mental ó de transmisión de conocimientos. De aquí la vital necesidad de que el maestro posea la facultad de sostener la atención de un gran número de discípulos, con lo que alcanzará lo que constituye la esencia de su trabajo, ó sea la instrucción de muchos por medio de uno de ellos.

El maestro que posea esta facultad, no solo llevará adelante todos sus discípulos juntos en un mismo ejercicio, sino que aprovechará los especiales talentos de unos en beneficio de todos. Un niño, por ejemplo, tiene el don de expresarse con afluencia, otro el de la pronta observación, otro el de la viva concepción, otro el del astuto juicio moral, otro el de la meditada inferencia, y otro el de la habilidad mecánica en la construcción. En el transcurso de una sóla lección puede haber campo para la aplicación de más de uno de estos dones, y á ellos se debe apelar, tanto como un medio de enseñanza, como para ejemplo de aquellos que no los posean. Todas las clases cuentan con un considerable caudal latente de esta influencia educadora que sólo necesita ser desarrollada, y que es mucho más poderosa por el hecho de ejercerse por los discípulos entre sí. Un maestro hábil debe hacer uso contínuamente de ese recurso.

En la enseñanza de las buenas costumbres, el maestro que se circunscribe á corregir faltas individuales á medida que ocurren, no cumple sino con una pequeña parte de su cometido. Esas faltas deben considerarse siempre en las escuelas como indicadoras de disposiciones más ó menos generales que, aunque sólo probado que existen en los discípulos que han cometido la falta,

puede fundadamente sospecharse que existen también en otros que del mismo modo merecen corrección. Las faltas individuales pueden manejarse de modo que, resultando el castigo para los que las han cometido, la buena influencia de éste alcance á muchos. Deben ser corregidas siempre, y la habilidad de un buen maestro está en conseguir que el beneficio de la corrección se extienda á todos, con lo que logrará estirpar de raíz, no una falta, sino muchas; y las faltas que pudieran parecer un mal, por constituir una tentación para los discípulos, vendrán á ser medios de proporcionarles una más vasta experiencia moral, y un motivo de educación.

10. Atención al carácter individual.—Al tratar de procurar el bienestar general, debemos tener presente el carácter de cada individuo; al hacer á uno contribuir al adelanto de los demás no debemos descuidar lo que requiere para si mismo.

Los discípulos difieren unos de otros, no sólo en sus cualidades mentales, sino en el modo de hacer uso de ellas. Uno es pausado y meditabundo, mientras otro es sutil y vivo; uno es hábil, pero descuidado, mientras otro es cuidadoso y constante, pero débil; y así sucesivamente. La percepción de estas cualidades es necesaria no sólo para el bienestar de la clase en general, sino para el del mismo discípulo. Ella demostrará en qué grado puede contribuir al bien general, y lo que para sí mismo requiere. Por ejemplo, si un niño tiene buena memoria, pero un juicio deficiente, convendrá, al mismo tiempo que mantener el poder de su memoria con el ejercicio, cultivar en primer lugar su raciocinio. El maestro no debe limitarse á hacer meras exhibiciones de las capacidades á las cuales la naturaleza ha dotado con aptitudes especiales, sino educar aquellas fuerzas que son

comparativamente débiles, para elevarlas á un estado en que la mente en general pueda obrar en armonía, y que el peculiar carácter de su organización pueda cumplir sus fines en las circunstancias más favorables.

Hay diferencias en el carácter y capacidad moral, del mismo modo que en el intelectual. Por la natural disposición ó por otras circunstancias, el maestro encontrará que algunos son comparativamente deficientes en virtudes, á que otros parecen arrastrados por afinidad innata ó por un hábito fuertemente adquirido. Para inculcar aquellas debe moderar sus exacciones á las exigencias de cada caso. Discípulos que son igualmente virtuosos, pueden, de acuerdo con sus temperamentos, exhibir sus virtudes de diferentes modos. Uno es audaz, mientras que otro es tímido; uno es vivo y casi violento, el otro es tranquilo y sufrido. Estos diversos temperamentos nunca pueden ser destruidos ni trocados; y tampoco puede decirse que exista un tipo verdadero de carácter moral al cual se deba aspirar. La virtud no admite grados, pero son de diversidad infinita los modos de manifestarse. Al tratar de estimularla debemos respetar el temperamento natural y la constitución de cada uno. Todas las variedades de ellos tienen su lado bueno, y nuestra atención debe fijarse en él, en vez de pretender en vano llevar á cabo un cambio completo de temperamento. El maestro debe estudiar el carácter mental y moral de cada discípulo, de modo que pueda conocer distintamente sus cualidades buenas y malas; y cuando haya formado el cálculo de las tendencias y de las necesidades, es cuando podrá apreciar y calcular las medidas que debe adoptar para hacerles frente.

Como que ese estudio del carácter individual, y de las medidas que requiera, no puede hacerlo la escuela con la certeza que la familia, no es de necesidad adoptar

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

con ese objeto una disciplina á menos que no sea muy meditada. Una inteligente observación hallará más ó menos oportunidades para acomodar la disciplina general á las peculiaridades individuales, y cuanto más así lo haga, mayor y mejor será su influencia.

CAPÍTULO II.

CONDICIONES DE LA EDUCACIÓN MORAL.

11. Primer aspecto de la instrucción moral.—La educación moral en su primer período no es materia de inteligencia, sino de sentimientos. El adolescente no puede comprender la naturaleza y principios de aquélla, lo que es á veces difícil también para el adulto ; pero antes de contar con facultades para lograrlo, y aun de poseer el don de la palabra para recibir instrucción, su educación moral va en progreso. El padre le expresa sus sentimientos, de palabra, ó por acciones ó gestos, y el niño adivina su importancia en virtud de aquel penetrante poder de interpretación que caracteriza su estado de completa dependencia, ó más bien, digámoslo así, su comunidad de vida, física y espiritual, con el padre. La simpatía que los une, íntima sobre toda comparación, ejerce su influencia con tal peso en el niño, mudo aún y falto de raciocinio, cual la más poderosa instrucción trataría en vano de ejercer en la comparativamente madura imaginación del adulto. Á la expresión de los sentimientos del padre, por la palabra ó los gestos, podemos agregar como igualmente poderosa, aunque para un poco más adelante, la influencia del ejemplo que encierra en sí una gran importancia por el hecho de presentar como un original que copiar ante el niño, cuya viveza para recibir instrucción de este modo, es proverbial.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

con ese objeto una disciplina á menos que no sea muy meditada. Una inteligente observación hallará más ó menos oportunidades para acomodar la disciplina general á las peculiaridades individuales, y cuanto más así lo haga, mayor y mejor será su influencia.

CAPÍTULO II.

CONDICIONES DE LA EDUCACIÓN MORAL.

11. Primer aspecto de la instrucción moral.—La educación moral en su primer período no es materia de inteligencia, sino de sentimientos. El adolescente no puede comprender la naturaleza y principios de aquélla, lo que es á veces difícil también para el adulto ; pero antes de contar con facultades para lograrlo, y aun de poseer el don de la palabra para recibir instrucción, su educación moral va en progreso. El padre le expresa sus sentimientos, de palabra, ó por acciones ó gestos, y el niño adivina su importancia en virtud de aquel penetrante poder de interpretación que caracteriza su estado de completa dependencia, ó más bien, digámoslo así, su comunidad de vida, física y espiritual, con el padre. La simpatía que los une, íntima sobre toda comparación, ejerce su influencia con tal peso en el niño, mudo aún y falto de raciocinio, cual la más poderosa instrucción trataría en vano de ejercer en la comparativamente madura imaginación del adulto. Á la expresión de los sentimientos del padre, por la palabra ó los gestos, podemos agregar como igualmente poderosa, aunque para un poco más adelante, la influencia del ejemplo que encierra en sí una gran importancia por el hecho de presentar como un original que copiar ante el niño, cuya viveza para recibir instrucción de este modo, es proverbial.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

12. Asociación.—La reconocida protección del padre para con el hijo, y la completa sumisión de éste, prontamente aseguran su conformidad con los sentimientos y ejemplos que se ponen ante su vista. Éstos dan al padre una autoridad que es irresistible en los primeros años, y que ejercitada con vigilante y constante fuerza, inclinan la voluntad del niño en cualquiera dirección que se desee; pero la única garantía de permanencia de esta impresión, es que sea el origen de perceptibles placeres para el mismo. Remoto como está todavía el período de su activa cooperación propia é independiente, debemos sembrar la semilla que más adelante ha de dar el fruto. El primer paso en la educación del niño, después de mostrarle sentimientos y ejemplos sanos, es crear el móvil que lo ha de incitar á adoptarlos voluntariamente, y esto se consigue por medio de la *asociación*. El niño se apercibe de ciertas propiedades del fuego, de la luz y de los cuerpos sólidos en general, por medio de la experiencia, á veces á costa de considerables sufrimientos; y de acuerdo con esta analogía aprende el carácter de las acciones por la experiencia de sus consecuencias. Pero como la asociación moral no es automotora, al menos permanentemente, á la manera que lo es la asociación natural, puesto que el niño, sin la intervención de otros, puede practicar el bien y el mal sin conocer sus consecuencias, al padre corresponde, como responsable de la educación de aquél, proveerle de una clase de asociación que lo conduzca á practicar lo que es recto, y á evitar lo que es perjudicial. Para esto ha de atender en primer término á la manera de distribuir su aprobación y su desaprobación, lo cual constituye el principal tipo de moralidad para el niño: la una atrayéndolo al bien por el placer que le proporciona; y la otra apartándolo del mal por los dolores que acarrea.

13. Hábito.—Los sentimientos que deseamos inculcar en el niño deben ser cultivados hasta que lleguen á convertirse en hábitos. En la fuerza del hábito reside el poder de la educación. Con él podemos conducirlo en cualquiera dirección, y amoldar su carácter y temperamento. Poderosos como son los instintos de nuestra naturaleza (y sabido es con cuanta fuerza se manifiestan particulares apetitos ó deseos en algunos casos) tenemos en el hábito un arma con la que los podemos dominar siempre; y no haciendo uso de la violencia, sino por medio de tranquilas y casi imperceptibles medidas. Por eso se dice que el hábito es una segunda naturaleza. Por otra parte; como nacemos sin hábitos adquiridos, y sólo con la capacidad de adquirirlos, en nuestra facultad está el formarlos, y nuestro carácter, por lo tanto, está por completo bajo la influencia de nuestro poder.

No puede haber educación moral donde no hay práctica de la moralidad. El niño, que se halla siempre dispuesto á obrar por el impulso, debe ver representadas delante de sí las virtudes que ha de aprender. La sociedad que le rodee debe estar constituída y regida de modo que le proporcione oportunidades, en cuanto sea posible, de poner en acción los buenos sentimientos de que se halle dotado. Por otra parte, del mismo modo que los sentimientos rectos se fortalecen con actos de rectitud, los de baja esfera deben anularse removiendo toda oportunidad de acción.

El niño, con su infinita variedad de impulsos, y con toda la experiencia que tiene que adquirir, posee una irresistible determinación hacia la actividad. No puede supeditarse á la quietud y á la inmovilidad porque no es posible detener su natural crecimiento. Consciente ó inconscientemente, en nuestro trato con él lo estimulamos á formar ciertos hábitos, pues oye lo que decimos y

ve lo que hacemos, y la imitación sigue inevitablemente. Tan luego como veamos en el niño los primeros síntomas de capacidad de acción debemos empezar el cultivo del hábito, pues entonces es cuando está más predispuesto y flexible. Con el transcurso de los años su disposición se hace más rígida, el sentido de la duda y la anticipación de dificultades se fortalece, y hay que luchar por lo tanto con obstáculos que hacen el trabajo infinitamente mayor. Los hábitos primeros son los más fácilmente adquiridos y los que más se arraigan ; los que se contraen en la edad madura, á veces á costa de mucha abnegación y sufrimientos, nunca alcanzan la misma estabilidad.

14. La influencia de las acciones sencillas.—La influencia del hábito reviste las acciones sencillas de una importancia mayor de la que á primera vista parezca debe concedérseles. La tendencia á la repetición es tan fuerte, y á veces tan poderosa, que los encargados de la educación de la juventud faltarían á su deber si no observasen con el mayor cuidado las más pequeñas manifestaciones de la actividad moral del niño. Una mentira, aunque sea en broma, el despilfarro de una cosa, aunque se crea que no ha de ser ya útil, y la falta de puntualidad de un minuto, deben llamar siempre la atención del educador, porque pueden ser el origen de que el niño llegue á ser un confirmado embustero, un pródigo, ó un desordenado ; y por otra parte, el más pequeño é inobservado acto de simpatía hacia un compañero, un escrupuloso cuidado en quitarse una mancha de las ropas, y un esfuerzo, á veces difícil, para ser puntual en los actos que lo requieren, pueden revelar un carácter benévolo, económico y ordenado. No es posible calcular los efectos de las pequeñas acciones; pero es prudente concederles siempre importancia. Debe estimularse todo aquello que indique una saludable tendencia, del mismo modo que no debe dejarse pasar sin corrección aquello que, por insignificante que parezca, de lugar á la más pequeña sospecha de una mala tendencia.

15. El tiempo como un elemento del hábito.—Si nos fijamos en la desproporción que existe entre los resultados que se obtienen en la educación, y el esfuerzo que tenemos que emplear en todos sus períodos, comprenderemos cuan tardío y gradual es el efecto de la influencia del hábito que sólo produce visibles resultados á fuerza de tiempo. Los cambios repentinos de carácter no están de acuerdo con la ley de nuestra constitución. Si el implantar un hábito es una obra árdua, no debemos intentar inculcar muchos á la vez; y si son varios los que tenemos que infundir, debemos escoger uno entre ellos para establecer el poder del hábito en general, y cuando hayamos conseguido el objeto en aquél, habremos dotado al niño de un grado de dominio de sí mismo que le facilitará considerablemente la adquisición de los demás. No hay más que un camino para contrarrestar los efectos de un mal hábito adquirido por el niño. Del mismo modo que aquél no ha sido contraído en un día, no es posible en un día destruirlo. La mente del niño no es indiferente á la clase de acción de aquél, y hasta halla cierto placer en ella. La simple amonestación ó mandato, que en un principio pudo haber sido suficiente, es ahora demasiado débil para detener el curso de aquella acción, y aumentar la fuerza de la severidad creyendo conseguirlo, sólo demostraría una ignorancia de la naturaleza del niño, que hasta pudiera ser nociva. Debe ser conducido á deshacer el camino que ha andado, por los mismos pasos porque avanzó, y esto vigilado con perseverancia por el maestro.

16. Relación de la inteligencia con la educación mo-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ral.—La inteligencia del niño no es base suficiente para su primera práctica de la moralidad. Como aquella es limitada, fundar en ella la moralidad es fundar en pasajeros sentimientos del momento, y por consiguiente sin ninguna base sólida. La moralidad en la infancia se cimenta en la autoridad del padre, ayudada del hábito y la asociación. Lo que aquél manda es ley, y la virtud de la niñez es la obediencia.

Pero aquel estado de debilidad no es eterno. Por su propia experiencia de la vida, que es variada y considerable á pesar de ser adquirida en una escala limitada, por su instrucción diaria, y por el trato con sus padres y compañeros, su inteligencia se despierta á la actividad, y empieza á juzgar y á razonar apercibiéndose de ello, como se desprende de muchas de sus observaciones y preguntas, algunas inconvenientemente astutas. Gusta de que sea reconocido aquel naciente poder, y casi exige su reconocimiento. Debemos entonces exponerle con claridad lo que se requiere de él, explicándole cuáles son las buenas y las malas acciones, y haciendo uso del mandato y de la prohibición. Debe exhortársele á la obediencia á sus superiores haciéndole comprender que este es su deber; pero cuando la inteligencia se ha desarrollado, exigir una absoluta y ciega obediencia puede producir solamente aversión al superior y á sus mandatos, en vez de educar al niño en la moralidad.

17. Consecuencias naturales.—La inteligencia del niño se prepara en primer lugar al conocimiento de la virtud haciéndole comprender las consecuencias naturales de las acciones. Por ejemplo, si ha dicho una mentira, haciéndole ver por algún tiempo que desconfiamos de sus palabras, lo cual le mortificará; si ha cometido una mala acción, relevándole de alguna pequeña responsabilidad, para indicarle que nuestra confianza en él

ha disminuido; ó, si ha usado malas palabras, rehusando su compañía cuando nos la ofrezca, para que sienta los efectos del aislamiento. La experiencia de estas consecuencias apresurará en él la comprensión de la naturaleza de sus actos, y entonces es cuando debemos explicarle que nuestro desagrado no es efecto de un capricho ó del deseo de mortificarlo, sino un sentimiento de deber, y esto de una manera adecuada á su capacidad. De un modo semejante debe dirigirse su atención hacia la naturaleza de las buenas acciones, en conexión con las recompensas de confianza y consideración que naturalmente traen consigo. Nada aprenderá respecto á la naturaleza del bien y del mal si simplemente se le castiga de una manera artificial, y lo único que probablemente hará es ser más cauto al repetir ciertas faltas.

18. La triple base de la moralidad.—El carácter de toda educación moral se mide por los grados que abarca de los tres poderes, hábito, inteligencia y asociación. Separadamente estos poderes no realizan aquélla. La inteligencia moral no es, por consiguiente, la moralidad; la una es cualidad del entendimiento, mientras que la otra lo es de las acciones. Con frecuencia vemos en una misma persona una perspicaz comprensión moral juntamente con una conducta inmoral, lo cual no es sorprendente si tenemos en cuenta que el carácter esencial de la moralidad es una cualidad de las acciones. Cultivando en el discípulo sólo la inteligencia de la moralidad, le hacemos contraer el hábito de pensar que esto es todo lo que necesita y que no son necesarias las acciones, lo que constituye un hábito inmoral cual es el de obrar en desacuerdo con lo que él cree ó sabe.

La adopción de hábitos solamente, no constituye tampoco la educación moral. El hábito, sin la inteligencia y la persuasión, no caracteriza á un ser racional,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Srita. Prof. Josefa de la Cava

sino á una máquina, y los actos practicados bajo su influencia no tienen carácter moral, ya sus resultados estén ó no de acuerdo con la moralidad. En ningún caso este hábito aparente de moralidad puede ser permanente, ni suficiente como poder moral. El rutinario procedimiento á que conduce podrá durar mientras el niño se halle fuera del alcance de circunstancias que intervengan con su obediencia á él; pero nunca podrá resistir el impulso de las preocupaciones y del interés personal. Se necesita la inteligencia para dar á aquellos actos un carácter moral, y la asociación para asegurar su acción contra toda opuesta tendencia. Por último, no es concebible la asociación sola como constitutiva de la educación moral. Sin el hábito, la ejecución de las acciones tiene que ser siempre difícil, incierta é imperfecta, al mismo tiempo que es obvio que la inteligencia debe acudir á evitar que la buena intención, como con frecuencia sucede, extravíe el curso de las buenas acciones, ocasionando muchos males inesperados en vez de un esperado bien.

19. Extensión y condiciones de la influencia de la escuela en el hábito.—La escuela ofrece á la actividad del niño un ancho campo para cultivar la moral. Es como un pequeño mundo en el que se llevan á cabo planes, concurriendo intereses personales, muchas veces en oposición, lo que da lugar al desarrollo de una actividad ilimitada. Allí se ven constantes oportunidades de practicar las virtudes de la sinceridad, la benevolencia, la honradez, etc., y de ser influídos por la falsedad, el egoísmo, y la deslealtad. Sin el respeto y la obediencia que el maestro debe exigir, sobrevendrían la insolencia y la insubordinación. En el desempeño de sus deberes, han de estimularse en el niño las cualidades morales de la diligencia y la resolución, ó de lo

contrario se implantarán los vicios de la pereza y la indolencia. El maestro tiene ocasión de observar aquellas cualidades en el curso de las ocupaciones impuestas á sus discípulos y dirigidas por él mismo ó bajo su inspección, y debe corregir los defectos que note, muchos de los cuales llegan á su noticia por referencia ó por averiguación casual. En el lugar del recreo es donde puede observarse esta actividad de la escuela ejerciendo su mayor influencia para el bien y para el mal. Si allí domina la del maestro, el efecto tiene que ser bueno; pero si entre los niños hay alguno que ejerza la suya propia, con tendencias diferentes á la de aquél, la actividad penetrará la esfera de los malos hábitos. Debe procurarse establecer en la escuela una opinión pública y sana, cuya influencia se haga sentir en todas partes. Esta es una tarea difícil que requiere un interés profundo por los discípulos, y una gran benevolencia, fuerza de carácter, y tacto para asegurarse un personal ascendiente. Cuando en la escuela exista un mal estado de sentimientos entre el maestro y los discípulos, la actividad de éstos se verá como restringida en su presencia y no será sincera; tendrán miedo de obrar y de revelar sus sentimientos porque desconfiarán de él. Este mal estado de relaciones producirá, por lo general, resultados desagradables entre los mismos discípulos que, sin el apoyo de una influencia central, tenderán á dividirse en partidos, creando malos sentimientos de unos para con otros, de lo cual se aprovecharán las disposiciones malévolas para hacer preponderante su actividad. El maestro es responsable de la confianza que debe establecerse entre él y sus discípulos, y entre estos mismos, confianza que dará lugar á que las actividades rectas se robustezcan y ganen fuerza, y á que las viciosas desaparezcan por falta de campo en que desarrollarse.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

20. Cultivo de la inteligencia moral.—La escuela cuenta indudablemente con grandes elementos para cultivar la inteligencia moral del niño; pero es preciso no desatender la forma en que deben utilizarse para que resulten efectivos. Una gran parte de la instrucción moral que se da en las escuelas es ineficaz por mal aplicada. Los niños se cansan é intranquilizan cuando se les obliga á escuchar discursos abstractos de moral que ningún otro efecto les producen, porque están fuera del alcance de sus facultades; pero, así como su amor á la actividad y á la adquisición de conocimientos los predispone á escuchar lo que se les comunica de una manera apropiada, los mismos instintos, y su afán por adquirir experiencia en los caminos de la vida, les interesan en el conocimiento de las reglas á que deben ajustar su conducta siempre que se les presenten adecuadamente. El maestro debe instruir con el ejemplo, ó presentando casos de conducta que aquellos puedan comprender por su propia experiencia, y hacerlo de una manera atractiva, con gráficas descripciones é ilustraciones cuya pintura cautive la imaginación.

21. La enseñanza "positiva" de la moralidad.—Al adulto, que tiene experiencia y juicio para guiarse á sí propio, se le puede enseñar moralidad, tanto poniendo ante su vista ejemplos de virtud, como del vicio opuesto; pero no es lo mismo cuando se trata del niño, que carece de aquellas propiedades. Á éste se le debe enseñar presentándole sólo la virtud para que la imite y se le haga simpática. Es una regla tanto de mental como de moral educación, que se debe enseñar al discípulo lo que es bueno, antes de ejercitarle en juzgar lo que es malo. Los ejemplos de esto último serán convenientes para probarle en los conocimientos que se le hayan hecho adquirir; pero antes de esto se corre el

riesgo de incitarle á imitarlos, tanto como á evitarlos; y siendo las primeras impresiones tan persistentes, debe procurarse que sean siempre más bien positivas que negativas. No debemos familiarizar al niño, por vía de instrucción, con fases de vicios que él probablemente no ha de ver ejercitados, ni tiene tendencias á ejercitar. Esto, no sólo rebajaría el tono de sus sentimientos, poniéndolo en contacto con una cosa desagradable, sino que es casi seguro que le tentaría á cometer alguno de los actos presentados ante él para que los evite, por el mero espíritu de experimentar una novedad. El mejor preventivo contra el error es enseñar la verdad, y contra lo que es malo, inspirar la imaginación en el culto de lo bueno. Podemos recorrer el error en todas sus formas sin enseñar la verdad, así como podemos exhibir todas las ramificaciones del mal sin por ello impulsar hacia el bien. La enseñanza por negativos, si ejerce algún efecto real en el carácter, podrá hacer del discípulo un crítico de la conducta de los demás, pero no le hará virtuoso. Podremos enseñarle lo que debe dejar de hacer, pero siempre necesitará un guía que le enseñe lo que debe hacer; mientras que enseñándole lo que debe hacer, le enseñamos al mismo tiempo, implícitamente, lo que no debe hacer.

22. La opinión moral.—La instrucción moral no llena su objeto por entero cuando se ha ofrecido á la imaginación del discípulo por simples impresiones; esto no es más que un medio para un fin. Por la atenta observación de las circunstancias debe ser conducido á ejercitar su juicio para determinar el carácter de las acciones. La misión del maestro no se reduce á dictarle reglas de moralidad, sino á hacer que las halle por sí mismo. Existe una gran diferencia de poder práctico entre una regla inculcada en la imaginación del discípulo por el

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

maestro, y una que se le ha conducido á inferir por sí mismo. Esta última lleva consigo una realidad y una vida de que la otra carece, necesaria para influir en su conducta, pues no sólo comprende mejor su objeto, sino que según la naturaleza de cada caso, adquiere una viva idea de las consecuencias que envuelve su observancia. Deben ponérsele de manifiesto las circunstancias que imprimen carácter á un incidente, y cómo, faltando ó siendo modificada una de aquellas, la regla sería diferente. Debe dar pruebas de haber comprendido la regla, sugiriendo circunstancias de su propia observación en las que halle una aplicación adecuada, y por medio de aquellas analogías es como la regla adquiere fuerza para él.

En el cultivo de la facultad moral debemos tener en cuenta, sin embargo, la importancia de mantener la experiencia del discípulo en frente de su juicio. Al educar su imaginación podemos desenvolver su juicio en unas direcciones más pronto que en otras, y el éxito depende en gran parte de adaptar el esfuerzo requerido á su habilidad, del mismo modo que al educar la moralidad. Él no puede comprender al mismo tiempo la naturaleza de todas la virtudes y vicios, ó todos los aspectos de unas y otros ; y nada hay peor que anticipar la experiencia que corresponde á años subsiguientes. La prematura enseñanza de virtudes cuya experiencia corresponde á un período relativamente remoto, ningún beneficio le produce, mientras que es obvio el peligro de hacerle conocer vicios que están más allá de su experiencia, y contra los que, por consiguiente, carece de adecuada salvaguardia. El juicio formado bajo tales condiciones resultará imaginario ó ficticio. El mejor medio de fortificarle contra vicios de años posteriores es fortificarle plenamente contra los que son accidentales

del propio estado de su vida, con lo cual le imbuiremos un sentimiento del carácter real de aquellos.

23. La vida de la escuela como un elemento de instrucción.—La principal diferencia entre la familia y la escuela como lugares de instrucción moral, consiste en que en el primero, los padres pueden ver con exactitud cuales son los conocimientos que más necesita el niño, en virtud de poder observar mejor su conducta por hallarse constantemente bajo su vigilancia. La instrucción de la familia es por consiguiente más espontánea y más adecuada á las necesidades de cada caso, que lo puede ser la de la escuela, donde el maestro tiene que atender más á la educación general del niño que á especiales exigencias del momento ; pero esta comparativa desventaja con que el maestro trabaja, es una razón más para que luche, ayudado por todos los recursos de su arte, á fin de hacer más poderosa la instrucción que dé ; lo cual no carece de compensación.

En la escuela, lo mismo que en la familia, se presentan casos en que el maestro tiene ocasión de observar ; y, si realmente observa, encontrará mayor variedad que en los que la familia pueda suministrar, ilustrativos tanto de virtudes como de vicios. Un maestro juicioso podrá utilizarlos como poderoso medio de instrucción, premiando los buenos con su reconocimiento, y reprobando los malos.

24. Compulsión.—Si el maestro se ha de ganar la cooperación de sus discípulos para la enseñanza, como hemos dicho que debe procurarlo, es preciso que no deposite su principal confianza en la violencia. Todos aprendemos pronto á resistir aquello que se nos exige con sólo la autoridad del superior ; y el niño, además, es tan celoso de su libertad, que llega hasta á mirar con la mayor aversión actos para los que naturalmente se

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

halla bien dispuesto, si encuentra que se trata de coartarle aquella. Cuando se emplea la violencia, ésta no se limita á palabras. Como que la resistencia ha de sobrevenir con certeza, es preciso tomar medidas para dominarla ; el castigo se hace necesario como medio de influencia en la escuela ; y el miedo viene á ser el móvil de los sentimientos del niño. El uso de la violencia es una contradicción, puesto que excluye la cooperación que es la mejor garantía con que el maestro puede contar para la buena conducta y aplicación del niño. Cuando el miedo se apodera de éste, no piensa en otra cosa que en la esperanza del éxito de la resistencia. Desaparece por completo aquella confianza y reposo necesarios para escuchar las exhortaciones al deber, y sólo atiende á los medios de escapar al peligro que le amenaza. Desconfiado de conseguirlo por medios legítimos, se entrega á la astucia, al engaño y al embuste, armas naturales á que, tanto los niños como los hombres, apelan para protegerse contra un gobierno de terror. Cualquier resultado que se obtenga bajo la presión de este estimulante, es á costa de grandes sacrificios y con la perspectiva de una terrible reacción cuando llegue el día de la libertad, y cualquiera que sea el resultado intelectual que se alcance, el moral será absolutamente negativo. Se podrá alcanzar una conformidad aparente ; pero la virtud no descansa en las apariencias. El carácter educado bajo la influencia del miedo es doblemente malo ; desposeído de virtud en general, se halla manchado con los vicios nacidos de la disciplina á que ha sido sometido.

Si, por el contrario, reconocemos el grado de libertad que naturalmente pertenece al niño, podremos atraerle á nuestros deseos más eficazmente, que por medio de la más fuerte compulsión ; podremos hacerle desear lo

que nosotros deseemos, al mismo tiempo que está obrando como si sólo tratase de complacerse á sí mismo, fin que no podremos conseguir sino considerando la compulsión como un subordinado y suplementario medio de influencia. Habilitar al niño para el manejo de su libre albedrío es el fin de la educación, y no extirparlo ó subyugarlo.

25. Motivos que se han de cultivar.—El primer móvil que anima al niño es el deseo de obtener la *aprobación* de sus padres, hacia los cuales siente tan fuerte é íntima adhesión, y de los que tan por completo depende. Este deseo de aprobación que llega á ser un permanente sentimiento, puede encaminarse hacia cualquiera de sus superiores. El maestro que posee el arte de hacer buen uso de él, encontrará el mejor y más poderoso de los motivos á su disposición. Puede inspirar al niño sentimientos de profunda gratitud por los beneficios que le dispensa, de dependencia por su dirección é instrucción, y de reverencia por su superior ilustración. La fuerza del motivo está en exacta proporción con el grado en que consiga excitar aquellos sentimientos. El *ejemplo* del superior, estrictamente como medio de instrucción, lleva consigo una fuerza tan peculiar que podemos considerarle como un valioso motivo, pues despertando el instinto de imitación, tan fuerte en la naturaleza del niño, obra en todos los departamentos de su actividad intelectual, física y moral. Otro motivo que por su naturaleza se asemeja al precedente, y que está á la disposición del maestro aun más que á la del padre, es la influencia de la *opinión de la escuela*. El niño, lo mismo que el hombre, es sensible á la opinión que el mundo forma de él, y hará todo con tal de no enagenarse las simpatías, ó privarse de la compañía de aquellos con quienes experimenta placer en asociarse. El *deseo de distinción* es otro motivo capaz de producir grandes re-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sultados, pues con él el niño no se satisface con una aprobación en abstracto, sino que aspira á exceder á los compañeros asociados con él en un mismo trabajo. La existencia de ese motivo parece como inseparable de la verdadera constitución de la escuela, y su poder es grande aunque depende de la forma en que es estimulado, pues si no es dirigido con acierto puede degenerar en aversión personal y envidia. La concesión de *recompensas* es un modo palpable de establecer la conexión entre la felicidad del niño y el cumplimiento del deber, aunque su carácter estriba en la manera de usarlas. El niño experimenta un placer en satisfacer su *curiosidad* y *amor á la actividad* al instruirse. Bien conducidos estos motivos contribuirán en el más alto grado á que aquél coopere á su propio adelantamiento. Estos son los motivos con los cuales el niño puede ser incitado á la virtud. Que ellos sean uniformemente suficientes para lograr aquel fin, es cosa que no se puede asegurar. Teniendo en cuenta las personales peculiaridades de constitución del niño, el peligro de la tentación unido á la debilidad para la resistencia, y su característica volubilidad é inconstancia, necesita sentir el peso de la autoridad no menos que el de la persuación. Ya hemos dicho antes que las medidas represivas en absoluto tienden más á destruir que á constituir motivo de educación; pero no por eso dejan de tener su lugar en ésta, como accesorios. Debemos por lo tanto añadir á la lista de los motivos que debe utilizar el maestro para mantener su autoridad en el terreno conveniente, el de la *compulsión*, de manera que cierto temor al castigo se una á la esperanza de la recompensa.

La aplicación de todos estos motivos, que constituye otra parte de nuestro objeto, será tratada en el capítulo correspondiente á disciplina.

26. Influencia del carácter del maestro.—El hábito, la asociación y la inteligencia, son medios efectivos para educar al niño en la virtud, solamente cuando son empleados por aquél que en su vida propia exhibe las virtudes que ha de inculcar en los demás. La educación moral es una mera fórmula si no está garantida por el carácter moral de quien la dirige. El principio fundamental de aquella está basado en la simpatía por lo que es recto, como manifestado por aquellos de quienes dependemos y á quienes estamos unidos por los lazos del afecto. Así es como educa el padre, y como debe educar el maestro. Por lo que respecta al padre, la naturaleza provee á esta condición, pero en cuanto al maestro, éste goza del beneficio de ella en tanto cuanto la cultiva por sí propio. Con el interés que manifieste por sus discípulos les hará comprender cuanto se ocupa de su felicidad, y se captará su amor. Siendo natural en ellos el sentimiento de dependencia, con un prudente manejo puede aumentar indefinidamente la influencia de su posición. La conocida máxima de que "según es el maestro, así es la escuela," es muy exacta, pues indudablemente el carácter de aquél determina el de ésta. En consecuencia, nunca debe descuidar su propia educación al dirigir la de sus discípulos, pues cuanto más eleve su propio carácter, y mayor sea la ascendencia de que lo revista, á mayor altura elevará el tono moral de la escuela y acrecentará el poder de su propia respetabilidad. En toda la ciencia de la educación no existe probablemente punto que requiera la constante reflexión del maestro, como la conexión orgánica que existe entre los elementos con que ha de trabajar y su propio carácter personal.

27. El sentimiento del deber como un motivo.—El fin más elevado de la educación moral es conducirnos á

practicar lo que es recto, por su propia consideración, ó en otras palabras, establecer en nosotros el sentimiento del deber. Todos los demás motivos son auxiliares de éste, y su uso es bueno ó malo según contribuyen á promover ó á impedir el crecimiento de él. El grado en que lo poseamos marca la medida de nuestro carácter. El elemento peculiar de este motivo, y el que le da su dignidad, es el dominio de sí mismo que envuelve. Cuando el sentimiento del deber decae, tanto en el hombre como en el niño, no es siempre por falta de inteligencia, sino por deficiencia en el dominio de sí mismo; de lo que se deduce que el éxito en la educación del niño depende de los grados de aquella cualidad que le inculquemos. Él es voluble, accesible á los caprichos, y susceptible de caer con facilidad en tentaciones; por lo cual debemos educarlo en la resistencia. Está dotado de instintos para el bien; pero que no obran por sí sólos hacia este fin, y por consiguiente deben ser regulados. En que obtenga el dominio de sí mismo descansa todo el procedimiento. Sentir deseos en concordancia con los gustos de las diferentes edades de la vida, no es una falta; la falta está en no sujetarlos á las reglas y límites de la razón.

28. Cultivo de este motivo.—El principal requisito para el cultivo de este motivo es comprender el modo de desarrollarlo, de manera que sepamos cómo y cuándo debe adquirir solidez. Es más bien un motivo para el adulto, y no debemos esperar influir en el niño por medio de él solamente. Si lo intentáramos, el resultado pudiera ser un desengaño, mientras que podríamos caer en el peligro mayor de alentar en él la creencia de ser capaz de dirigirse á sí propio, y cerrar sus ojos á la evidencia de que su naturaleza se halla todavía en un estado imperfecto, y que tiene todavía mucho que aprender

y mucho que ver, antes de que podamos concederle el carácter de hombre. Tampoco debemos, por el contrario, negarle en absoluto las ideas del deber que pueda poseer, y sujetarlo á reglas de ciega obediencia. Entre estos dos extremos debemos establecer un término medio. El niño posee solo el gérmen de este motivo, y debemos llamar en su ayuda los otros inferiores que su aún no desenvuelta naturaleza afectiva siente con más fuerza. Si bien hemos de reconocer que este motivo es el principal, no es el primero en que debemos confiar; debemos apelar á él de acuerdo con su fuerza, y utilizarlo gradualmente hasta que con la edad llegue á ser sentido como el principal motivo. Debemos tratar de obtener los seguros é inmediatos resultados posibles del niño, y habilitarlo para que más adelante obtenga otros semejantes por sí mismo.

29. La obediencia en los primeros años es el fundamento del dominio de sí mismo.—Siendo el dominio de sí mismo el regulador de nuestros instintos y deseos por otras consideraciones que el impulso, el primer paso en el progreso del niño hacia él es aprender á obedecer. Los padres, con frecuencia condescienden con él, bajo pretexto de que el objeto de su deseo es insignificante, ó de que los efectos de su concesión ó no concesión no se harán sentir más adelante, ó de que el niño, en sus primeros años no debe ser sujeto á educación moral. Fatal equivocación; pues con esta indulgencia enseñan al niño á creer que, la libertad natural es la licencia para obrar según sus impulsos, y ese padre parecerá un tirano cuando, al ser aquél mayor, intente la restricción. Entonces no sólamente tendrá que luchar con el amor á la libertad por parte del niño, sino con el hábito, lo cual es posible que resulte un trabajo demasiado fuerte. La verdadera teoría de la educación es precisamente lo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

contrario ; debe ejercitarse absoluta é indisputable autoridad con la niñez, para sustituírla con la persuasión moral en la juventud : la obediencia ha de preparar el camino para la libertad.

30. El elemento de la libertad en el dominio de sí mismo.—El opuesto error de conceder licencia á la niñez, es continuar exigiendo absoluta obediencia cuando ya ha pasado el período conveniente para ello. Se corre en primer lugar el riesgo de sufrir un desengaño, pues es posible que el niño haya adquirido esa energía de carácter que se opone á que su natural amor á la libertad sea subyugado, en cuyo caso se lanzará por el camino de la terquedad, la rebelión y el desconocimiento de toda autoridad moral. Esto será lo más probable ; pero suponiendo que así no sea, y que se logre aquella ciega obediencia, no será esto un motivo de congratulación. El maestro habrá demostrado que puede gobernar un niño, y educar un joven para que sea gobernado por los demás ; pero anulando en el niño la confianza en sí mismo, y no iniciándole en las prácticas convenientes, le habrá hecho completamente inútil para gobernarse á sí propio, lanzando al mundo un joven incapaz de concebir ni de ejecutar un propósito firme, sin recursos de razón ó fortaleza para resistir obstáculos, y demasiado débil para soportar la más pequeña responsabilidad que pueda caer sobre sus hombros. Una cosa es hacer un discípulo agradable y afable, y otra cosa es formar su carácter. Desde el momento en que llega el período de la libertad, el educador no debe mirar en ello una infracción de sus prerogativas, sino una cosa natural, justa, y deseable, para la que, por consiguiente, debe estar preparado, y sentir en ello no menos satisfacción que el mismo niño, á quien ha regido en la infancia, no por el gusto de hacerce obedecer, sino por-

que la debilidad é inexperiencia de aquél requerían una dirección, y así debe hacérselo comprender.

31. La preparación del niño para la libertad.—Conducimos al niño á su estado de libertad cuando le hacemos comprender los principios por los cuales debe regular sus acciones. Al despertarse su inteligencia debemos explicarle la causa porque deseamos que obre de determinada manera, y atraer su cooperación. Él comprenderá la razón y la justicia de ello, porque posee el gérmen del sentimiento del deber, y hasta se mostrará agradecido al ver que le elevamos reconociendo su índole racional.

Luego que hemos reconocido su libertad debemos cuidar de dar campo é incentivo á su acción. No debemos apelar á la compulsión, ni siquiera al mandato, desde el momento que hemos formado la idea de que el niño puede obrar rectamente por sí mismo. Nada rebaja el tono de la conducta del niño, como verse compelido á dar lo que voluntariamente está dispuesto á otorgar por propia convicción. Semejante procedimiento puede ser necesario en determinadas circunstancias, pero no puede formar regla. Debemos ir ensanchando gradualmente el círculo de la libertad del niño ; ya cesando de observarlo contínuamente, como si no fuera capaz de cuidarse á sí mismo ; ya suprimiendo esa minuciosa legislación que supone que aquel carece de todo principio de conducta, ó al menos, de poder para aplicarlos á determinados casos ; ya cesando de descender á minuciosas explicaciones de puntos comprendidos por él ; ya colocándolo en circunstancias que lleven consigo aumento de responsabilidad, y que exijan juicio moral, recursos y firmeza ; y, por último, haciéndole comprender que esperamos y nos prometemos de él algo más que de un simple niño. Todo esto,

por de contado, teniendo en cuenta que no estamos tratando con un carácter completamente educado, sino que estamos formando uno; muy gradualmente, con discernimiento, y dispuestos siempre á acudir á otros motivos cuando sea necesario.

32. Influencia de la vida de la escuela en el carácter.—La educación de la escuela no es suficiente para establecer el sentimiento del deber en toda su extensión, como no lo es para dar completo desenvolvimiento al poder mental ó al moral; á la educación propia y á la experiencia está reservado el trabajo que la escuela ha comenzado y adelantado; pero ésta puede cimentar aquel motivo con la misma certeza que puede cimentar una buena memoria ó un buen poder razonador, siempre que todos los departamentos que han de contribuir á aquel éxito sean conducidos armoniosamente y sin perder de vista su objeto. En el departamento de *conducta*, por ejemplo, se le explican al discípulo las exigencias de la moral, de modo que reconozca sus propiedades, y procure atenerse á ellas por convicción. En lo concerniente al *reglamento de la escuela*, su observancia es considerada como poseída de cierto aspecto moral, y exigida por el bienestar y progreso de todos, y debe, por lo tanto, ser considerada como un deber. En lo tocante á *instrucción*, un constante y diario trabajo debe ser prescrito y exigido, y con tal firmeza, que se haga sentir en el discípulo como una condición de vida; debe sentirse aprisionado por una ley de que no pueda escapar, lo que tampoco deseará si es conducido convenientemente. Según va creciendo, esto deja de ser una *exigencia* de un poder superior, y se convierte en una cuestión de deber, y como tal exigida. Se le hace comprender que posee aptitudes y oportunidades para adelantar, y futuros deberes que cumplir, y que debe utilizar los primeros y prepararse para los segundos, y todo esto por medio de razonamientos cuya oportunidad un maestro observador debe saber hallar siempre.

Así es como, en la vida de la escuela, siente una fuerza que le impele constantemente en una dirección; que obra bajo un uniforme propósito y en obediencia á una ley, y que, poniendo en movimiento todo el mecanismo de su naturaleza, lo acostumbra á sus efectos. Pero repetimos que esta convicción de necesidad moral, ó en otras palabras, este sentimiento del deber, no se mantiene en una escuela al acaso, ó como cosa corriente, sino con el propósito, la vigilancia y la autoridad de aquel que la tiene á su cargo.

33. Obstáculos que hay que vencer.—Ya hemos tenido ocasión de ver que la escuela no puede en justicia ser cargada con la exclusiva responsabilidad de la educación moral del niño, puesto que no cuenta con su absoluta vigilancia. Aquél viene á poder de ésta cuando ya su educación ha avanzado algo en el seno de la familia, y la recibe solo en una parte del tiempo. El éxito, por lo tanto, depende, en gran parte, de las impresiones ejercidas en él antes y después de ser recibido en la escuela. Con frecuencia, el principal trabajo de ésta consiste en desarraigar falsas ideas y deshacer malos hábitos. El único camino abierto al maestro es el buen éxito de la nueva asociación que ha de tratar de establecer en la mente del niño. Las falsas razones que con frecuencia se dan al niño por la conducta exigida de él, engendran sus sospechas hacia aquellos que lo dirigen, y por consiguiente hacia sus preceptos. Este error es cometido á veces por los padres, con ligereza, y bajo un impulso cualquiera. El maestro, en todos los casos, debe ser estrictamente verídico é ingenuo en el trato con sus discípulos, dándoles razones cuando las circuns-

tancias lo requieran, y cuando no, haciéndoles saber que ellos comprenderán la razón con el transcurso del tiempo, y que, mientras tanto, tienen que obrar con arreglo á su autoridad. Otro de los obstáculos que se oponen á la autoridad moral del maestro, es alguno que otro de esos malos caracteres que se desarrollan entre los niños por efecto de cualquiera de las malas formas de su mal gobierno. Ya un niño es complacido sistemáticamente en su casa, haciendo de sus inclinaciones única ley, ó asegurando la observancia de ésta, si es que existe allí, por medio de las caricias, lo que hace formar al niño la idea de que la obediencia no es un deber en él, sino un favor que otorga y que por consiguiente puede rehusar, á su voluntad: ya es conducido bajo un régimen de dura compulsión que aleja de su mente toda idea de derecho como no sea el basado en la fuerza física del superior: ó ya, por último, es regido bajo un sistema mixto de caricias y compulsión, cuyo resultado es que la arbitrariedad, tanto en el rigor como en la lenidad, matan en él toda idea de la ley, como no sea la basada en el capricho de su educador, y como sobre ésta no puede hacer ningún cálculo, resulta que para él no hay ley. Es necesario distinguir lo que es el carácter del niño, de lo que son las influencias que lo han formado, sin lo cual no es posible adaptar la disciplina que corresponda.

CAPÍTULO III.

OBJETOS DE LA EDUCACIÓN MORAL.

34. Veracidad.—La veracidad es aquel hábito de carácter por el que el hombre dice lo que sinceramente piensa. El niño no tiene ni la fuerza de imaginación, ni la experiencia necesaria para comprender la importancia de esta virtud, y por consiguiente su culto á ella es al principio dudoso é incierto. Sin embargo, posee el sentimiento de sus propiedades, lo cual demuestra en su semblante cuando es sorprendido en el acto de violarla.

La veracidad se infringe de otros modos que por una directa y deliberada relación inexacta; como por ejemplo: por la práctica de dar *excusas* por faltas de conducta que legítimamente no las admiten; por la *exageración* al relatar un hecho por efecto de descuido ó vanidad; por *equivocación*, en que si las palabras pueden ser verdaderas, la impresión que se pretende transmitir con ellas es falsa; por el *disimulo*, que ya con el silencio ó alguna otra determinada actitud, da lugar á que se esparza una falsa impresión de nuestro modo de pensar; por el *quebrantamiento de promesa*, ya por imposibilidad de cumplir una hecha imprudentemente, ó por no llevar á efecto otra cuyo cumplimiento está en nuestras facultades; y por *falsedad en el obrar*, de lo que los niños en las escuelas dan abundantes ejemplos, ya

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tancias lo requieran, y cuando no, haciéndoles saber que ellos comprenderán la razón con el transcurso del tiempo, y que, mientras tanto, tienen que obrar con arreglo á su autoridad. Otro de los obstáculos que se oponen á la autoridad moral del maestro, es alguno que otro de esos malos caracteres que se desarrollan entre los niños por efecto de cualquiera de las malas formas de su mal gobierno. Ya un niño es complacido sistemáticamente en su casa, haciendo de sus inclinaciones única ley, ó asegurando la observancia de ésta, si es que existe allí, por medio de las caricias, lo que hace formar al niño la idea de que la obediencia no es un deber en él, sino un favor que otorga y que por consiguiente puede rehusar, á su voluntad: ya es conducido bajo un régimen de dura compulsión que aleja de su mente toda idea de derecho como no sea el basado en la fuerza física del superior: ó ya, por último, es regido bajo un sistema mixto de caricias y compulsión, cuyo resultado es que la arbitrariedad, tanto en el rigor como en la lenidad, matan en él toda idea de la ley, como no sea la basada en el capricho de su educador, y como sobre ésta no puede hacer ningún cálculo, resulta que para él no hay ley. Es necesario distinguir lo que es el carácter del niño, de lo que son las influencias que lo han formado, sin lo cual no es posible adaptar la disciplina que corresponda.

CAPÍTULO III.

OBJETOS DE LA EDUCACIÓN MORAL.

34. Veracidad.—La veracidad es aquel hábito de carácter por el que el hombre dice lo que sinceramente piensa. El niño no tiene ni la fuerza de imaginación, ni la experiencia necesaria para comprender la importancia de esta virtud, y por consiguiente su culto á ella es al principio dudoso é incierto. Sin embargo, posee el sentimiento de sus propiedades, lo cual demuestra en su semblante cuando es sorprendido en el acto de violarla.

La veracidad se infringe de otros modos que por una directa y deliberada relación inexacta; como por ejemplo: por la práctica de dar *excusas* por faltas de conducta que legítimamente no las admiten; por la *exageración* al relatar un hecho por efecto de descuido ó vanidad; por *equivocación*, en que si las palabras pueden ser verdaderas, la impresión que se pretende transmitir con ellas es falsa; por el *disimulo*, que ya con el silencio ó alguna otra determinada actitud, da lugar á que se esparza una falsa impresión de nuestro modo de pensar; por el *quebrantamiento de promesa*, ya por imposibilidad de cumplir una hecha imprudentemente, ó por no llevar á efecto otra cuyo cumplimiento está en nuestras facultades; y por *falsedad en el obrar*, de lo que los niños en las escuelas dan abundantes ejemplos, ya

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"copiando" el ejercicio de un compañero, "apuntándole" las contestaciones, etc. Para inspirar siquiera un pequeño amor á esta virtud, el maestro tiene que hacer de ella el más alto elogio ; y al mismo tiempo observar gran vigilancia para reprimir cualquier violación de ella. No debe permitir nunca que se juegue con la verdad. El niño suele á veces mentir por pura broma, y sin verdadera intención de engañar, ó de sostener su mentira, y aunque el maestro no debe tratar esta falta, que puede atribuirse más bien á inexperiencia, como delito moral, debe tratarla con seriedad suficiente para impedir su repetición.

35. Motivos de esta virtud.—Para promover el amor á esta virtud en la escuela, lo primero que debe hacer el maestro es cerciorarse de que, en su disciplina y general tratamiento de los discípulos, no hay causa alguna que tienda á apartarles de ella. Una extremada severidad es de fatales consecuencias en este particular, pues el temor que engendra, conduce instintivamente á apelar á la mentira para ampararse del peligro á que no hay esperanza de escapar de otro modo. Después del miedo, la vanidad es el inmediato estimulante de la mentira, y de aquí la inconveniencia de excitar demasiado el afán de distinción, entre los discípulos, por la manera de dispensar alabanzas ó recompensas. El tono moral de la escuela corre peligro cuando una exhibición de habilidad es apreciada, ó aparece serlo, más que la ingenuidad.

Por la veracidad, el maestro no necesita dar al discípulo otra recompensa que su confianza, pues rebajaría el carácter de esta virtud, y colocaría su práctica en una base insegura, asociándola á premio alguno externo. Debe demostrar de este modo que espera de sus discípulos la verdad como una cosa natural y corriente, y no debe manifestar sospechas de que ninguno la menosprecie. No puede existir término medio entre la verdad y la mentira, y, por consiguiente, observar una conducta de sospecha con aquellos á quienes considere tentados del vicio de falsedad es, virtualmente, tolerarlo y, como consecuencia, acostumbrar á la escuela á una pobre idea de la veracidad. Cuando no exista prueba de la mentira, no debe demostrarse sospecha, y cuando aquella exista no debe haber contemplación de ninguna clase. Convicto de una mentira un discípulo, el maestro debe, en primer lugar, manifestar su sorpresa y la pena que le causa, como una falta que acarrea deshonor al que la comete y á la escuela en general, y luego, no dejarla pasar como una ordinaria, sino hacerle ver que se ha perdido la confianza en él, no dando crédito á sus palabras sin previa confirmación ; pero al mismo tiempo no debe hacérsele creer que ha perdido para siempre su buen nombre, pues sin el estímulo de la esperanza, no puede existir el esfuerzo por recobrarle. Si este suave tratamiento no surte efecto, como es lo probable cuando el delincuente se halla endurecido por el hábito, debe apelarse á más severas medidas de castigo.

El amor á la veracidad por parte del discípulo guarda siempre proporción con aquella que observa en los que le rodean. El maestro, por lo tanto, debe ser estrictamente verídico en todas sus exposiciones y descripciones ; cumplir sus promesas al pie de la letra ; cuidar de satisfacer las esperanzas que haga concebir ; y no jugar con la verdad bajo ningún concepto, ni mucho menos intentar poner á prueba la credulidad del niño con cuentos inverosímiles.

Con los niños pequeños no es necesario descender á explicarles las causas porque esta virtud es tan estimada ; ellos comprenden que es así, y no necesitan demostraciones ; pero para el cultivo de la moral de los discípu-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Srita. Prof. Josefa de la Vara

los más adelantados, es conveniente indicarles aquellas consideraciones de personal y social bienestar que constituyen su obligación.

36. La tendencia á acusar.—La diferencia entre ser verídico y ser acusador debe hacerse comprender claramente en la escuela. El niño debe manifestar francamente, cuando sea preguntado, todo lo que sepa acerca de cualquier asunto; pero no debe relatar todo lo que vea ó crea ver en la conducta de sus compañeros, sin venir al caso. Cuando prevalece la práctica del chisme, desaparecen aquellos sentimientos de confianza natural que deben existir entre el maestro y sus discípulos, y que constituyen toda la moral de la escuela. Es perjudicial para el mismo acusador, que se convierte en censor de los actos de sus compañeros, cuando tal vez necesita atender más á su propia conducta; lo es para el compañero á quien los informes se refieren, pues lastimado por lo poco generoso y leal del acto, se siente inducido á dar abrigo á un resentimiento, tanto contra el delator como contra el maestro, y muy poco dispuesto á escuchar la consiguiente amonestación; y es perjudicial, por último, para el maestro, pues es incompatible con una disciplina generosa. Hay casos especiales en que puede solicitar francamente la ayuda de sus discípulos para la represión de un vicio particular, por la manifestación de lo que ellos hayan podido ver, en cuyo caso ellos, por su propio honor, están obligados á proporcionar aquella ayuda; pero el hábito de contínuos cuentos debe ser desalentado por él en todos los terrenos, ya por medio de la amonestación privada, ya por públicas alusiones indirectas.

Ni tampoco deben serle necesarios los informes del acusador para el mantenimiento de la disciplina, pues en las faltas que por sí mismo puede descubrir, y en las

que accidentalmente se presenten á su observación, hallará elementos suficientes para conducir aquella.

37. Justicia.—La justicia consiste en dar á cada cual lo que le pertenece; teniendo varias aplicaciones según la naturaleza de los intereses de que se trate. El niño, ni por su razón, ni por su experiencia puede al principio comprender las obligaciones de aquella virtud, pues por naturaleza es poco escrupuloso cuando trata de satisfacer sus deseos de posesión. Sin embargo, en su semblante puede verse el sentimiento de la culpa cuando es sorprendido en el acto de apropiarse lo ageno, y nunca titubea respecto al carácter moral de aquélla cuando se practica en perjuicio suyo.

La falta de honradez no es solamente un vicio, sino un crímen punible por las leyes de la sociedad. No debe, por lo tanto permitirse al niño abrigar la más pequeña duda respecto á los actos que le hacen responsable de aquel cargo. La honradez no se quebranta solo cuando el niño se apodera abiertamente de lo que no le pertenece, sino de otros muchos modos; como por ejemplo, cuando comete el hecho secretamente en la confianza de que no corre el riesgo de ser descubierto; cuando daña, por descuido, alguna cosa que ha tomado prestada; cuando se apodera de algo que encuentre, sin esforzarse en averiguar quien es su dueño, etc. Debe hacérsele comprender que la falta de honradez no pierde nada de su carácter, porque el objeto en cuestión sea de un valor insignificante, ó porque pertenezca á la escuela y no á un compañero, ó porque la costumbre haya sancionado determinados fraudes como inofensivos. La honradez no es cumplida mientras exista en el niño un sentimiento de envidia hacia su compañero por cualquiera cosa que á éste pertenezca, y sus actos externos deben estar basados en sus sentimientos internos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

38. Medios de promover esta virtud.—Cuando los niños se hallen persuadidos de las obligaciones que encierra esta virtud, el maestro debe demostrar en su conducta que se promete verla manifestada en el comportamiento de unos con otros ; y sin manifestar sospecha de ninguno cuando la vea infringida, debe esperar pruebas, y una vez adquiridas, tomar medidas decisivas, lo mismo que para inculcar la veracidad, expresando al mismo tiempo su sincera pena y sorpresa. Debe suspender la confianza que hasta entonces haya dispensado al delincuente, mientras con su ulterior conducta no pruebe que realmente se ha enmendado. Una deliberada falta de honradez debe castigarse con medidas más severas. Es altamente indiscreto usar sólo de la violencia ó del halago para inducir al niño á restituir á su dueño cualquier cosa que le haya quitado ó se haya encontrado. Esta virtud es influida por otras : todo lo que el maestro haga por promover un espíritu de satisfacción y liberalidad, conducirá á sus discípulos al amor á la honradez y al odio á la codicia. El sentimiento de propiedad no puede inculcarse claramente en los niños muy pequeños ; pero no es necesaria mucha experiencia para que la inteligencia se abra á su comprensión, y el maestro debe apelar á la inteligencia del niño lo más pronto posible para que ayude á su disciplina.

La experiencia ha demostrado que es tanto más difícil inculcar esta virtud en la escuela, cuanto sus discípulos pertenecen á una escala social más baja. La escasez de medios, que priva á los padres de satisfacer las racionales necesidades de sus hijos, produce como consecuencia natural el hábito de pequeñas raterías que con harta frecuencia se ha visto que han caracterizado á las escuelas pobres. Los maestros de tales escuelas deben ser, por lo tanto, más cuidadosos y celosos en sus esfuerzos por inculcar la honradez en sus discípulos, y aprovechar todas las oportunidades, tanto en la sala de enseñanza como en el lugar del recreo, para hacerla prevalecer y ponerla á prueba.

39. Benevolencia.—Benevolencia es la disposición á promover la felicidad de los demás. La felicidad es tan necesaria al desenvolvimiento de la naturaleza humana, ó hablando á la inversa, un estado de sufrimiento es tan opuesto al fomento de todo buen principio, que el hombre benévolo, ó caritativo, es considerado universalmente como el tipo más noble de la humanidad. El objeto principal de la educación es promover la felicidad del individuo, disponiéndole á contraer buenos hábitos cultivando su imaginación y abriéndola á los placeres de la sabiduría y la razón, y regulando su carácter y disposiciones para aquellas virtudes que le han de proporcionar la felicidad moral. Pero el trabajo es incompleto si no se forma el espíritu de benevolencia que dispone al individuo á mirar más allá de sí mismo, y á acrecentar la suma de la felicidad humana en el círculo de su influencia, hasta el mayor límite de su poder. Es verdad que la felicidad del hombre depende, en primer término, de lo que haga por sí mismo ; pero él depende igualmente de aquellos que le rodean. Son tantos los puntos que ponen á los hombres en mutuo contacto, que si cada uno atendiera solo á sus propios derechos, la vida vendría á ser intolerable. En la vida de la escuela sucede lo mismo : la felicidad del niño depende, más que de ninguna otra cosa, de la actitud que hacia él asumen sus compañeros, y una gran parte de las miserias con que tienen que luchar, son aquellas con que se castigan unos á otros. La escuela es el más favorable campo para el cultivo de esta virtud, por las infinitas oportunidades que ofrece para su ejercicio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Al inculcar la benevolencia, es necesario hacer ver con claridad la diferencia que existe entre ella y la justicia, aunque alejando toda idea de que una se sobreponga á la otra. La justicia sin la benevolencia no llena las leyes del amor; así como la benevolencia que no está basada en la justicia es una ilusión. La esfera de la justicia debe marcarse antes de que podamos discernir la de la benevolencia. Bastará, por ejemplo, estimular al niño á que divida algo que le corresponda con su compañero necesitado, luego que haya aprendido á conocer la justicia ó necesidad de esa donación. Las principales infracciones del espíritu de benevolencia, que pueden llegar á conocimiento del maestro, son las siguientes: una egoísta falta de simpatía hacia las desgracias de los demás; un espíritu mezquino que rehuse hacer favores cuando pueda hacerlos sin dificultad, ó cuando exijan un poco de abnegación; falta de cortesía en las palabras y en las acciones; propensión á poner apodos que lastimen los sentimientos de otro; usar juegos ó bromas ofensivas ó inconvenientes; la tiranía ó el insulto del fuerte para con el débil; y ridiculizar al pobre ó al contrahecho. Podemos añadir como una falta procedente del mismo espíritu, aunque diferente en su objeto, y que requiere una muy especial atención, la crueldad con los animales.

Muchas de las aparentes faltas de benevolencia en los niños proceden de inadvertencia: á veces no se paran á considerar las consecuencias de sus palabras ó acciones, ó carecen de imaginación suficiente para distinguirlas; pero aun cuando en estos casos no debemos considerar la falta tan punible como cuando es cometida con deliberada malignidad, no por eso debemos dejarla pasar inadvertida. Educar en la benevolencia consiste en educar en la consideración, ó de otro modo, un hombre inconsiderado tiene que ser eminentemente egoísta. La bondad es, á menudo, efecto de una especie de instinto ó sentimiento; mientras que la consideración es siempre una virtud.

40. Incentivos para el sentimiento de la benevolencia.—El niño manifiesta benevolencia hacia sus compañeros, hasta cierto punto por instinto, pensando en el beneficio que le puede reportar la recíproca. Esto debe estimularse por cuanto vale, y como medio de inducirlo á contraer hábitos de benevolencia; pero el maestro no debe considerar este fundamento de la virtud como suficiente; debe fomentar gradualmente esa disposición á hacer bien á los demás, independiente de las consecuencias que produce al que la posee, y debe conformarse por algún tiempo con la consideración de la conveniencia personal, antes de que pueda hacer sentir la más alta felicidad del alma, que es el verdadero premio de la benevolencia. Para inducir á esta virtud, el ejemplo del maestro y la disciplina de la escuela es lo primero á que debe atenderse. Si trata á sus discípulos con bondad y simpatía ganará sus voluntades, y éstos sentirán que la atmósfera toda de la escuela los estimula á fomentar un espíritu semejante de unos para con otros. Debe darles ejemplo de moderación, hasta evitando lastimar sus sentimientos cuando tenga que censurar alguna cosa. Cuando observe un acto de benevolencia en alguno de sus discípulos, debe gratificarlo con su aprobación, y, hasta donde encuentre oportunidad, con su confianza, para lo cual la escuela ofrece muchas oportunidades, pues hay muchas pequeñas responsabilidades para con los más pequeños y más débiles, cuya distribución marca la apreciación del carácter por parte del maestro. Pero no debe agregar ninguna otra recompensa, pues esta virtud, por su propia naturaleza, no

puede ser nutrida más que con el premio que en sí misma lleva. No es conveniente, cuando un niño practica un acto de generosidad con un compañero, hacerlo objeto de compensación de ninguna clase, pues ésto excluiría el desinterés, que es su esencia. Como regla general, no debe apelarse á medidas de severidad para obtener esta virtud que no puede ser forzada. Lograríamos una apariencia de ella, con lo cual sólo apartaríamos de la realidad la mente del niño. Sólo se debe apelar al castigo para reprimir la matonería ó la tiranía; pues así como no podemos forzar la benevolencia, debemos evitar la opresión.

41. Defectos de genio.—Terquedad.—La terquedad es un defecto muy común en las escuelas, y que causa al maestro frecuentes disgustos. En gran parte es efecto de una previa mala educación en la casa, y no pequeña también de falta de buen gobierno en la misma escuela. Si el maestro no procede con espíritu de justicia y de benevolencia, los discípulos no pueden respetar sus medidas, pues atribuyen sus castigos al deseo de ejercer un poder arbitriario, ó al capricho, y por consiguiente, se hallan dispuestos á la resistencia. El sentimiento de propia dignidad, que también posee el niño, se manifiesta en una actitud de desafío, y este hábito crece hasta convertirse en terquedad de carácter. Es indispensable por lo tanto, antes de hablar del tratamiento que este defecto exige, insistir en que la disciplina de la escuela debe ser de tal naturaleza que impida su aparición. La terquedad, ó es un vicio, ó una desgracia. Es un vicio cuando se manifiesta en un niño de completa inteligencia y salud, que deliberadamente persiste en contravenir los preceptos de la moral; ó en uno que, dotado igualmente de sana constitución, y travieso más bien que malo, insiste en hacer su voluntad, y aspira á ser el héroe de la escuela á los ojos de sus compañeros. En este último caso es animado en su empresa por la simpatía que cree ha de inspirar á aquéllos su atrevimiento y valor, lo cual es bastante para hacerle afrontar todo el rigor de la ley en la escuela. El maestro, en tal caso, debe procurar suprimir el motivo, apartando de semejante mal camino la simpatía de los otros niños, en lo que no hallará dificultad si sabe hacer respetar su propio carácter. Si logra volver aquella simpatía en su favor, la ventaja sobre el transgresor será evidente y podrá aplicarle el castigo á que se hiciese acreedor si persistiese en la ofensa. Cuando la terquedad no es efecto de cálculo, sino puramente un defecto de carácter, alimentado por una inclinación inmoral, no hay más remedio que obligar resueltamente al niño á la obediencia. El maestro no debe en manera alguna tolerar que en la escuela haya quien se considere bastante fuerte para intentar compartir su autoridad y destruir, por consiguiente, su influencia sobre los demás. Haciéndolo comprender así al discípulo, debe hacerle sentir el peso de su firme superioridad, pero de una manera razonable, y sin alterarse, de modo que no pueda aparecer que obra influido por motivos personales. Aunque no debe provocar la contienda, no debe rehuirla cuando se le provoque á ella, y en manera alguna debe avenirse á perderla. Las medidas que por lo tanto adopte, no deben ser de aquellas que puedan ser eludidas con una resistencia pasiva. Debe imponer un trabajo á cuya ejecución pueda obligar aún con el castigo si fuese necesario. Si su firmeza fallase, su influencia estaría perdida; pero una vez obtenida la victoria, su obra para lo sucesivo sería relativamente muy sencilla. Es, sin embargo, imperativo que la indulgencia siga á la victoria, ó mejor, que sea borrado por completo el recuerdo de la contienda.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Hay otra clase de terquedad que no es un vicio, sino la manifestación de un genio perturbado por algún defecto de constitución, ó por un temprano mal gobierno. Este estado mórbido puede llamarse estupidez, y por penoso que sea para el maestro encontrarse con la imperturbabilidad ante todos sus consejos y persuasiones, debe tener en cuenta que no está tratando con una imaginación sana en un cuerpo sano, y por lo tanto no debe tratar como voluntaria resistencia lo que en realidad no es más que efecto de un temperamento enfermo. Semejante disposición no sólo no se ablandará con el castigo, sino que más bien se confirmará en su insensibilidad, y forzará la lucha sin ceder en un sólo ápice, con desconsoladora manifestación de fuerza moral y vital. El maestro debe evitar incurrir en el fatal error de probar sus fuerzas y su resolución con un carácter de esta clase. Cualquiera cosa que haga en semejantes casos, debe ser guiada por una suave y permanente aplicación de medidas dictadas por la paciencia, la simpatía, y la benevolencia.

42. Disposición ó costumbre de quejarse.—La posesión de esta cualidad es una gran desgracia en este mundo en que con tantas contrariedades hay que luchar, y no menos para el niño, que proporcionalmente no carece de ellas en el pequeño círculo de la escuela. Hablando en general, esta cualidad se adquiere por mal manejo. Hay pocos que la posean por naturaleza, y la mayor parte de los niños tienen cierto orgullo que les predispone á sobrellevar las pequeñas contrariedades, y hasta á vanagloriarse de poder sobrellevarlas; pero cuando el padre ó el maestro se exceden en sus cuidados, y se conducen con el niño, por el más pequeño accidente, como si el sufrir fuese una cosa enteramente sobrenatural, aquél llega á creer que esa es la verdad,

y espera la compasión por todas sus quejas, sean éstas fundadas ó triviales. Crece con la debilidad de carácter propia del niño en su edad infantil, en vez de la intrepidez y fortaleza del muchacho. Es indudable que los niños tienen una gran resistencia, si se les educa convenientemente, como podemos verlo en su conducta entre ellos mismos. Esta virtud es para ellos un punto de honor y á él debemos apelar para alentarla. En todo caso, cuando tropiecen con sufrimientos reales y tengan motivo para quejarse con razón, debemos mostrarnos dispuestos á simpatizar con ellos y á protegerlos resueltamente; pero no debemos dar oído á quejas por imaginarias ó frívolas desgracias, sino con buenas maneras hacerles ver que esperamos de ellos firmeza para soportar las pequeñas contrariedades de la vida. Ellos son eminentemente sensibles á este llamamiento, y en breve corresponderán á él. Si es necesario, hagámosles ver, con referencia á nosotros y á sus compañeros, que todos tenemos penas que sobrellevar, y la consideración que merece el que las sobrelleva con ánimo y valor; pero no se necesitará á menudo apelar á este medio, pues cuando se apela á su amor propio, ellos anticipan todo cuanto podamos decir en justificación de nuestro llamamiento. El maestro por su parte debe dar ejemplo de un espíritu tranquilo y sufrido.

43. Irritabilidad, ó mal genio.—Éste es un defecto aún peor, y tal vez el más desconsolador de todos, pues implica la ausencia de aquel generoso elemento que es la base de todo carácter noble; es el más inconveniente porque es un constante origen de sufrimientos para el niño y para todos los que están en contacto con él; y es el más difícil de corregir por parte del maestro, porque llega á su noticia sólo indirectamente, manifestándose en especial con los compañeros. Por su naturaleza,

la familia es en primer lugar responsable de su corrección, pues se forma en la primera infancia del niño, y sólo la familia puede desplegar la abnegación, firmeza y vigilancia necesarias para extirpar el mal, si es que puede extirparse. La influencia del maestro tiene que limitarse á un trato abierto y cordial con el niño, y procurar, en cuanto le sea posible, ponerle fuera del alcance de toda provocación. Cuando el defecto se haga incorregible, puede apelarse á una especie de castigo, prohibiendo al niño asociarse con sus compañeros con pretexto de la incomodidad que les ocasiona. El maestro puede asegurarse, ya directamente por sí mismo, ó indirectamente por los demás, de cuándo el niño se esfuerza en dominarse y corregirse, y en este caso debe privadamente manifestarle su aprobación.

44. Modestia.—La humildad, ó sea la cualidad de no atribuirnos á nosotros mismos más mérito del que realmente tenemos, es una virtud que casi pasa desapercibida, por el negativo carácter de sus manifestaciones ; y, sin embargo, es, no sólo del más relevante mérito, sino necesaria condición de otras, y por consiguiente, una de las más cumplidas pruebas de un carácter virtuoso. No debe ser confundida con la pobreza de espíritu, ó sea aquel abyecto estado de ánimo que lleva al hombre á abdicar de sus justos derechos ante cualquiera á quien se le antoje vulnerarlos. Aunque esta virtud debe considerarse como importante para la educación moral, debe tenerse en cuenta que no es de las que se manifiestan en la primera juventud, pues ella, como la de la prudencia, se señalan más bien en la edad madura, y sería peligroso forzarlas demasiado en la época en que aún no pueden ser apreciadas.

El principal enemigo de esta virtud es la vanidad, ó excesiva presunción, odiosa forma de carácter que conduce, de los móviles reales que guían á la persecución de la sabiduría y la honrad ez, á la adopción de falsas apariencias, y despojan de todo motivo de estimación las mejores acciones. Este vicio suele existir muy arraigado en la juventud, y debe ser combatido vigorosamente con la educación. No debe combatirse negando los méritos del niño, y rehusándole toda alabanza, pues comprendería la falta de justicia y esto sería peligroso, conduciéndonos á un mal mayor que aquel que tratamos de corregir. El amor á la alabanza es uno de los motivos que pueden ser aplicados como el más fuerte estímulo para el deber ; pero debe hacerse uso de ella sólo cuando sea merecida, y en razonable cantidad. Por el contrario, si la censura es merecida debe aplicarse fielmente. La adulación, ó la alabanza por méritos ficticios, así como la supresión de la censura por faltas reales, es lo que engendra la vanidad. Para corregir este vicio cuando ya ha echado raíces, el maestro debe rehusar los estímulos gradualmente, hasta que el discípulo se acostumbre á ir formando un juicio más aproximado de su verdadero mérito. Tratará con mucha seriedad toda falsa apariencia ó prestada excelencia, á fin de llevar al ánimo del niño la convicción de que sólo el verdadero mérito debe recibir alabanzas, como el único digno de ellas. Cuando el defecto se manifieste en discípulos adelantados debe atacarse recurriendo á su amor propio y haciéndoles ver lo odioso y ridículo de semejante falta.

45. Diligencia.—Las virtudes que caracterizan el desempeño de nuestro trabajo diario, no deben ser menospreciadas por todo aquel que comprenda la necesidad del trabajo para la educación del hombre individualmente, y para su felicidad colectivamente, y podemos designar estas virtudes con el título general de diligencia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El éxito de la educación de la juventud en la diligencia ó aplicación al estudio, depende de las asociaciones de que se halle rodeado. Generalmente la interpretan como una enfadosa restricción y compulsión, y de aquí la actitud de resistencia pasiva que en muchos casos adoptan contra el estudio. Por naturaleza son inclinados á la actividad, y de ella se debe hacer uso para hacerles contraer hábitos de estudio, dirigiendo sus ejercicios diarios con inteligencia é interés. Aun cuando el poder de atracción, debidamente usado, ha de dar, en mayor ó menor escala, el resultado apetecido, debe ser auxiliado por el ejercicio de la autoridad. El ejemplo de constante y animada diligencia por parte del maestro se hará sentir también como un poderoso estímulo.

Con los discípulos adelantados, que tienen ya alguna experiencia acerca de los antecedentes y sus consiguientes, los argumentos y consideraciones sobre el futuro no deben ser menospreciados. Debe hacérseles comprender que el bienestar en la vida depende de la diligencia con que practiquen sus deberes, y que su felicidad ha de ser medida por su utilidad. La escuela ofrece muchas facilidades para inculcar esta virtud. Su atmósfera toda es la del trabajo ; y la ley del trabajo se deja sentir allí en todas partes. El maestro trabaja, los discípulos colectivamente hacen lo mismo ; y por consiguiente el ejemplo se ofrece en su forma más influyente. Se mira el trabajo como una verdadera condición de vida, y siendo ordenado, constante y progresivo es solo como se conquista el título de virtud.

La violación de esta virtud de la diligencia nace de uno de los tres siguientes defectos de carácter : indolencia, irregularidad, ó falta de método, é irresolución.

46. Indolencia.—La indolencia no es un defecto ligero que pueda esperarse hacer desaparecer bajo la ordinaria influencia de la educación, sino una falta de disposición para el trabajo, que resiste y sobrevive á aquella influencia. Á menudo los niños manifiestan flojedad para algunas ocupaciones, y no para otras ; suelen ser tardos para las lecciones, y vigorosos para el juego ; ó pesados para unas lecciones, y listos para otras. Esto, hasta cierto punto, da lugar á la esperanza, pues demuestra que no son indolentes por disposición, sino que su gusto por ciertas ocupaciones no se ha desarrollado aún. Al maestro corresponde en estos casos descubrir cómo puede inclinarlos á aquellas ocupaciones, despertando, de la manera más conveniente, sus dormidas energías. Indolentes, ó "vagos," como los llama Locke, son aquellos niños que son pesados é indiferentes para toda clase de ocupaciones por igua. Esta cualidad es combinada casi siempre con la debilidad ; y pocas veces puede el maestro ocuparse de esta clase de discípulos tan directa é individualmente como para alterar su carácter. Se necesita echar mano de una infinidad de pequeños recursos, y por lo tanto el remedio está más en la casa que en la escuela. Todo lo que el maestro puede hacer es animarlos, tanto en los estudios como en el recreo, y en éste más especialmente al principio, porque en él pueden ser excitadas con más facilidad sus simpatías. Debe contentarse por algún tiempo con pocos resultados, y estos obtenidos con no el mejor espíritu.

47. Irregularidad.—La percepción del orden ó método en el trabajo, lo que esto significa, y cuales son sus ventajas, es el resultado de una activa é inteligente educación. Sin ésto, la natural inclinación del niño hacia el orden no ejercerá influencia práctica en su conducta. Debe hacérsele sentir consideración hacia el método, primero : exigiendo de él puntualidad, que asigna un tiempo para cada obligación, y hace que cada obliga-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ción sea desempeñada á su debido tiempo; segundo: orden, que designa un lugar para cada cosa, y conserva cada cosa en su lugar; y tercero: método, que no descuida parte alguna del trabajo, y dispone de todas sus partes con la debida apreciación de su relativa importancia. Las ventajas que provienen del método, con la economía de tiempo y de trabajo, pueden inculcarse fácilmente en la imaginación del niño con referencia á su propia experiencia, y con el ejemplo desplegado por el maestro en la dirección de los trabajos de la escuela.

48. Irresolución.—Este defecto puede corregirse mucho más eficazmente en la casa, donde el niño está bajo una constante inspección, y donde hay infinitos puntos de contacto entre él y su padre; pero, hasta cierto punto, puede corregirse también en la escuela. Á los niños más adelantados—pues sólo con ellos es practicable—se les debe animar á formar resoluciones, por ejemplo, en el desempeño de cierta cantidad de trabajo en un tiempo dado, ó que se contengan en determinada línea de conducta. El conocimiento de la necesidad de formar resoluciones, y la habilidad para formarlas, conducen á fundar el carácter; pero habituarse á formarlas y desistir de ellas, conduce á un resultado enteramente contrario. La violación de una promesa á la que la conciencia ha dado su sanción, es una falta moral, y lleva directamente á debilitar el poder de la conciencia. Debe, por lo tanto, explicarse al discípulo la solemne naturaleza de una resolución y tener especial cuidado en que al formarla sea con un fin provechoso. Al efecto deben ser bien definidas y no dejar lugar á duda respecto á su cumplimiento, sea cual fuere la abnegación que éste exija. La vaguedad es frecuente y natural causa de desencantos en esta materia.

Muchos que abandonan el cumplimiento de sus resoluciones, son muy solícitos en encontrar excusas por su negligencia, que producen con grandes apariencias de razón. Este hábito es la señal de una conciencia acomodaticia, y debe ser combatido con rigor. En la mayor parte de los casos, la excusa hace referencia á causas que han podido ser previstas antes de formar la resolución. Debe hacerse comprender al discípulo préviamente, que lo que se requiere de él es el exacto cumplimiento de lo que ha resuelto hacer, y no razón alguna para eludirlo. El disgusto ó la molestia que le pueda causar, debe considerarlo antes, y no después de hecha la resolución.

49. Limpieza.—La limpieza, ya en el sentido general de los hábitos, ya en el particular del aseo personal, puede contarse bien entre las virtudes, por cuanto contribuye al bienestar y á la elevación del gusto, tanto de la persona en quien se manifiesta, como de todos los que se hallan dentro de la esfera de la influencia de esa persona. En las escuelas de las clases bajas, los medios de inculcarla deben ser objeto de un especial estudio por parte del maestro, sin que pueda servirle de excusa la falta de medios para estimularla. Cuenta, en primer lugar, con la fuerte influencia de su propio ejemplo, que debe manifestarse en la mayor escrupulosidad para atender al buen estado de su escuela, y en su personal apariencia cuando se presente entre sus discípulos. Pero esto no es bastante. Debe exigir de los niños que sean igualmente correctos en sus costumbres, escrupulosos respecto á la condición de los objetos de su propiedad, y aseados en sus personas, elogiando á los que se hagan acreedores á ello, y manifestando su desaprobación á los que la merezcan, ejerciendo diariamente la adecuada inspección. Todo hábito, por otra parte, que esté en oposición con la limpieza y la decencia, en la escuela y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fuera de ella, debe ser rigorosamente prohibido. El fortificar la virtud de la limpieza ofrece la gran ventaja de que todos pueden apreciar sus resultados; y nada dispone más pronto á juzgar favorablemente de una escuela, que encontrar que todos sus trabajos son conducidos en medio de material bienestar, orden y limpieza.

CAPÍTULO IV.

MATERIAS DE INSTRUCCIÓN INTELECTUAL.

50. Educación é instrucción.—El objeto de la educación intelectual es formar hombres ilustrados é inteligentes. Para hacerlos ilustrados es necesario dotarlos de conocimientos, lo cual se consigue con la instrucción. Para hacerlos inteligentes es preciso poner en ejercicio todas las facultades de su imaginación, y esto es la educación.

"Hay una diferencia esencial," dice Ambrosio Rendu en su *Curso de Pedagogía*, "entre la instrucción y la educación; y sin embargo, nada hay más común que confundir los términos al hablar, y, lo que es más serio, las ideas que expresan esas palabras. Muchos padres no piensan en exigir para sus hijos otra cosa que la instrucción, considerando el estudio como toda la educación; y muchos maestros creen también haber cumplido su deber cuando han dotado á sus discípulos de una instrucción conveniente. Este es un error grave que, rebajando el trabajo que el maestro está llamado á llevar á cabo, desnaturaliza el carácter y despoja de su valor á la misma instrucción. La educación y la instrucción están íntimamente unidas, como inseparables elementos de un proceso; pero la instrucción es solo un ramo de la educación, y un ramo subordinado.

"La instrucción dota al hombre de cierta cantidad de ilustración y de capacidad; mientras que la educación cultiva las facultades con las cuales se adquiere esa ilustración, y dirige el talento á resultados prácticos. Con la instrucción apren-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fuera de ella, debe ser rigorosamente prohibido. El fortificar la virtud de la limpieza ofrece la gran ventaja de que todos pueden apreciar sus resultados; y nada dispone más pronto á juzgar favorablemente de una escuela, que encontrar que todos sus trabajos son conducidos en medio de material bienestar, orden y limpieza.

CAPÍTULO IV.

MATERIAS DE INSTRUCCIÓN INTELECTUAL.

50. Educación é instrucción.—El objeto de la educación intelectual es formar hombres ilustrados é inteligentes. Para hacerlos ilustrados es necesario dotarlos de conocimientos, lo cual se consigue con la instrucción. Para hacerlos inteligentes es preciso poner en ejercicio todas las facultades de su imaginación, y esto es la educación.

"Hay una diferencia esencial," dice Ambrosio Rendu en su *Curso de Pedagogía*, "entre la instrucción y la educación; y sin embargo, nada hay más común que confundir los términos al hablar, y, lo que es más serio, las ideas que expresan esas palabras. Muchos padres no piensan en exigir para sus hijos otra cosa que la instrucción, considerando el estudio como toda la educación; y muchos maestros creen también haber cumplido su deber cuando han dotado á sus discípulos de una instrucción conveniente. Este es un error grave que, rebajando el trabajo que el maestro está llamado á llevar á cabo, desnaturaliza el carácter y despoja de su valor á la misma instrucción. La educación y la instrucción están íntimamente unidas, como inseparables elementos de un proceso; pero la instrucción es solo un ramo de la educación, y un ramo subordinado.

"La instrucción dota al hombre de cierta cantidad de ilustración y de capacidad; mientras que la educación cultiva las facultades con las cuales se adquiere esa ilustración, y dirige el talento á resultados prácticos. Con la instrucción apren-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

demos algunas cosas, y la educación nos habilita para hacer un uso adecuado de lo que hemos aprendido. La instrucción nos provee de recursos para hacer frente á determinados estados de la vida, y nos prepara para determinadas carreras; la educación nos pone en posesión de reglas generales aplicables á todas las circunstancias y á todas las carreras. La educación, en una palabra, y esta es la mayor razón de su excelencia, es la que, formando el carácter moral del hombre, le prepara convenientemente para los altos destinos de su especie, y le habilita para cosechar los frutos de los dones con que la Providencia le ha dotado; ella cultiva el primer período de la existencia para hacer fértil la vida entera; y guía al hombre á través de este transitorio mundo, y le prepara y dispone para el estado eterno.

"La instrucción y la educación, aunque distintas, están unidas; se sostienen mútuamente, y la una sin la otra es incompleta. En vano ejercitaremos todas las facultades, si no las aplicamos á un objeto determinado; pero sería peligroso, por otra parte, suministrar conocimientos y luces, sin inspirar al mismo tiempo buenos hábitos que sirvan de guía para hacer uso de aquellos tesoros de la inteligencia.

"Nada contribuye tanto á la eficacia de la instrucción como una buena educación. La mente, acostumbrada á regular sus acciones, obediente á sanas y firmes reglas de conducta, en posesión de facultades vigorizadas por el frecuente ejercicio, recibe instrucción de varias clases con ahinco y con provecho. Pero el maestro debe hacer que cada una de las líneas de la instrucción adelante la completa educación del discípulo. La instrucción, como con justicia se ha dicho, debe ser educadora, esto es, deben sus métodos revestir una especial tendencia á cultivar la mente y el corazón. Es más, la instrucción es indispensable para el cultivo de éstos, pues esparce la luz sobre las reglas del deber, eleva al hombre á sus propios ojos, y contribuye á la remoción de las tendencias groseras, ciegas preocupaciones, y furiosas é indignas pasiones que generalmente siguen á los albores de la ignorancia.

"Mientras que no podemos dejar de conceder un gran valor á la instrucción, séanos permitido estar convencidos de la indispensable necesidad de la educación, especialmente si tenemos

bajo nuestro cuidado niños de las clases pobres. Esta es la clase cuya educación es con más frecuencia descuidada, siendo la que más necesita de ella, pues siendo su instrucción necesariamente limitada, no produce los resultados que por lo general buscamos en el progreso moral de aquellas clases. Es, pues, indispensable que los encargados de esos niños trabajen con el más alto empeño para elevar sus sentimientos, desenvolver su inteligencia, despertar sus dormidas facultades, y reemplazar sus, con frecuencia envilecidos hábitos, con hábitos de virtud y de pureza. En el árduo trabajo que en la mayor parte de los casos están llamados á desempeñar, pocas ocasiones tendrán de teórica ilustración; pero deben ser fortificados contra las tentaciones de la dura necesidad por medio de los recursos de un bien regulado espíritu. Extraños á aquellas felices circunstancias de posición y de rango que permiten á los niños de las clases más elevadas otra especie de educación natural, necesitan absolutamente una enseñanza positiva, y ésta pocas veces la pueden esperar de nadie más que de sus maestros."

Al ocuparnos de la educación intelectual necesitamos fijarnos en dos principales puntos: la instrucción que se ha de dar, y la naturaleza del procedimiento educador.

51. El idioma nativo.—El lenguaje es reconocido en todas partes como el principal objeto de la instrucción de la escuela.

La más urgente necesidad intelectual del hombre es el conocimiento del lenguaje usado como medio de intercomunicación en la sociedad de que forma parte. En las naciones cultas no es bastante que se limite sólo al conocimiento de él en la medida que la naturaleza provee á cada uno por la imitación de la palabra; necesita conocer por completo la forma en que es usado para la transmisión del pensamiento, esto es, cómo se habla y cómo se escribe. Si es posible cultivar la inteligencia, y hasta donde, con sólo el conocimiento del

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Suta. Prof. Josefa de la Cara

lenguaje hablado, no es la cuestión. Donde la ciencia y los pensamientos de una sociedad están confiados á anales escritos, no es posible encontrar acceso á aquel tesoro, sino por medio del conocimiento del lenguaje escrito. En una palabra, la educación propia es imposible sin aquel conocimiento; y siendo el objeto de la escuela preparar al niño para el más elevado uso de la vida, el primer deber de aquélla es proporcionarle los medios de su educación propia. El derecho, por parte del lenguaje, al más prominente puesto en el trabajo de la escuela, descansa seguramente en su indiscutible valor.

Un completo conocimiento del lenguaje escrito implica el de los siguientes aspectos de él: *Lectura*, que enseña el sentido, sonido, y forma de las palabras; *Gramática*, que enseña la construcción; y *Composición*, que enseña la correcta expresión del pensamiento.

52. Escritura.—La enseñanza de la escritura debe considerarse como el complemento de la enseñanza del lenguaje. Poder expresar nuestros pensamientos por escrito, y por consiguiente poseer un conocimiento del manual del arte de escribir, es de necesidad ineludible. Es verdad que por medio de la lectura podemos aprovecharnos de lo que otros han escrito, sin vernos nosotros obligados á escribir; pero ellos no hubieran podido instruirnos por ese medio, si no hubieran sabido emplearlo; y, es un hecho, que todos merecemos y necesitamos ser capaces de transmitir nuestros pensamientos por escrito, ya para instruir á los demás, ya para las transacciones de los negocios, ó ya para el cambio de la expresión de afecto ó recuerdo con nuestros amigos. El manual del arte de escribir figura, por lo tanto, como indispensable parte de la instrucción de la escuela, por su indisputable importancia.

53. Dibujo.—El objeto del dibujo, como un ramo de la instrucción, es educar el ojo al discernimiento de la forma, y la mano á su reproducción, lo que lleva consigo, como resultado, el desarrollo del gusto por la belleza de aquélla. Influye además, muy benéficamente, en el estudio del arte de escribir, como tendremos ocasión de explicar más adelante, al ocuparnos del método de la enseñanza.

54. Aritmética.—Número es la medida del tiempo, el espacio, y la cantidad, sin cuya aplicación no podríamos realizar el objeto de nuestra instrucción, ni distinguir la relación entre sus partes, no habiendo, por consiguiente, instrucción; y considerándolo de otro modo menos abstracto, la sistemática aplicación del número al valor y á la cantidad, es solamente la que hace practicables los negocios, ó en otras palabras, la que nos pone en condiciones de verificar, de acuerdo con una práctica uniforme y racional, el comercio del material bienestar producido por las diferentes clases de trabajo, que es el esencial distintivo de toda nación civilizada. La aritmética por lo tanto, después de la lectura y la escritura es el más importante ramo de la instrucción elemental.

55. Ramos instrumentales de la escuela.—La lectura, la escritura, y la aritmética deben considerarse como ramos instrumentales de la instrucción, siendo por lo tanto preferente á toda otra su enseñanza en la escuela, que faltaría á su principal deber si no los enseñase concienzudamente. El discípulo que al dejar la escuela posee el conocimiento de aquellos ramos, lleva consigo los medios de atender á sus más importantes necesidades; mientras que en el caso contrario, no podrá adquirir ulterior instrucción, ni es fácil que después tenga ocasión de adquirir el conocimiento de aquéllos. Son

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ramos, no de especial, sino de universal utilidad, y su enseñanza debe ocupar en primer lugar la atención del maestro, debiendo servir cualquier otro ramo que enseñe, como ejercicio para interesar á los discípulos en la aplicación de aquéllos.

Ahora bien ; el estudio de estos ramos instrumentales puede hacerse un trabajo eminentemente educador. El lenguaje es de por sí el producto, la vera imagen del pensamiento, manifestando principios y aplicando leyes, en todos sus aspectos ; de modo que, trazando y aplicando palabras y proposiciones, la imaginación está trazando principios de infinita variedad de uso ; y en este esfuerzo descansa el poder de la disciplina mental. Considerando cuan constantemente demanda esto el estudio del lenguaje, y con cuanta firmeza se eleva esta demanda hasta el fin del período de la escuela, por largo que éste sea, bien puede colocársele en primer lugar entre los medios de educación, así como entre los ramos de la instrucción.

La aritmética sigue en rango al lenguaje como poder educador. Posee principios fundamentales de constante aplicación para la ciencia en general, y operaciones elementales en cuyas diversas combinaciones consisten todas las reglas de procedimiento, siendo de infinita variedad las circunstancias en que estas reglas tienen aplicación.

La escritura, como ramo de estudio, presenta un doble aspecto. En uno aparece como el complemento de la lectura, formando con aquella el estudio del lenguaje, y compartiendo por lo tanto su importancia en la enseñanza de éste. En otro aparece como un arte en sí misma, y enseñada, no mecánicamente, sino como parte del dibujo, y en conexión con él, puede compartir la importancia de este arte como medio de educar la observación.

Los ramos instrumentales no sólo son, por lo tanto, de un alto valor educador, sino que con justicia reclaman el mérito de ser aquellos de quienes más que de ningún otro, depende el carácter intelectual de la escuela, y merecen la alta consideración de ser, cada uno de por sí, educador en diferentes conceptos. El lugar preferente que se les asigna en la escuela es, por consiguiente, merecido. Del modo racional de enseñarlos nos ocuparemos en la parte de este libro, donde hemos de tratar de la exposición en detalle de lo que aquí es sólo presentado en bosquejo.

56. La instrucción "real" como parte del trabajo de la escuela.—Si consideramos la lectura, la escritura y la aritmética, no sólo en su parte esencial, sino en sus posibles aplicaciones, su conocimento puede ser considerado como el resumen y sustancia de la educación de la escuela ; pero si los miramos como meros instrumentos, deben ser considerados de otro modo. El niño necesita ser provisto de instrucción "real," distinta de la esencial, á fin de habilitarle para un inteligente desempeño de sus deberes en la vida. Su imaginación, por lo tanto, para ser completamente educada, debe ser fortificada con el ejercicio que la adquisición de la instrucción real envuelve ; y debemos considerar, por consiguiente, cuales son los departamentos de la instrucción real á que debe ser dirigida su atención, y cuales son los caminos más adecuados para aquella instrucción. Esto es de verdadera importancia para la prosperidad de la escuela, y sólo secundaria á la consideración debida á los ramos instrumentales.

Siendo el objeto de la escuela elemental preparar al niño para una racional virilidad y una ilustrada ciudadanía, debemos considerar los ramos suplementarios de la educación intelectual bajo dos aspectos : como aque-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

llos cuyo conocimiento es necesario para su personal bienestar ; y como aquellos cuyas nociones son convenientes á todo ciudadano, y particularmente á los de los países libres.

57. Conocimientos necesarios para el bienestar individual.—Leyes de la salud.—Para su felicidad individual debe conocer la constitución de su naturaleza, así corporal como espiritual. La salud es el más precioso de los dones, tanto en sí misma, como el medio de desempeñar cumplidamente todos los deberes. En gran parte está en la mano del hombre el conservarla, sujetándose á leyes de estricta regularidad, cuyo conocimiento está siempre á su alcance ; pero que nunca aprenderá á obedecer sólo por accidente ó por instinto. Al abandonar la escuela debe conocer familiarmerte lo más esencial de esta materia, lo cual le habilitará para luchar con éxito contra la ignorancia y la preocupación, en beneficio, no sólo de sí mismo y de los que más inmediatamente estén relacionados con él, sino de la comunidad en general.

Debe conocer cuales son sus varias actividades mentales, el objeto de los sentidos y la manera de usarlos. No debe ignorar, además, cuáles son sus actividades morales y el modo de cultivarlas ; los instintos de su naturaleza animal y racional, sus usos, y la manera de dominarlos ; los sentimientos que debe abrigar hacia sí mismo, sus semejantes, y su Dios ; y la sanción á que una conducta virtuosa se hace acreedora tanto en esta vida como en la eterna.

Á esto debemos añadir el conocimiento de los deberes sociales, la adquisición de los cuales, en la forma adecuada, es fácil para las clases elevadas ; pero tratándose de las clases trabajadoras, que son las que más sufren por la falta de ellos, la escuela es la que debe proporcionárselos, si es que de algún modo los han de adquirir.

58. Conocimientos necesarios á todo ciudadano.—Geografía.—Para disponer al niño á cumplir más adelante con los deberes de ciudadano, se le debe instruir en la geografía, historia y constitución de su propio país. La primera le enseña las partes de que aquél se compone y su población, y los intereses industriales más importantes para su prosperidad. Debe llamársele también la atención sobre la posición, aspecto, carácter, producciones, é industrias de aquellos países que están en estrechas relaciones con el suyo propio. Sin estos conocimientos geográficos no puede comprender ó sentir interés en lo que ha de ser tema de diaria conversación durante su vida.

59. Historia.—En iguales circunstancias que la geografía de su propio país está la historia, la cual le ha de enseñar lo que aquél ha sido en los tiempos pasados, qué principios ha alcanzado, y en qué medida ha contribuído por medio de sus instituciones y de sus hijos, al adelanto general del mundo. Con esto habrá ocasión de ofrecer ante su vista notables ejemplos de virtudes públicas y privadas que imitar ; y del mismo modo que con la geografía, en cuanto el tiempo de que se pueda disponer lo permita, deben hacérsele conocer los más importantes acontecimientos en la historia de las naciones relacionadas con la suya propia, y particularmente de aquellas que han influído en la de ésta.

60. Derechos y deberes civiles.—Otro ramo de la instrucción de todo ciudadano debe ser el conocimiento de la constitución y leyes fundamentales de su país, con lo que sentirá interés en su política, y podrá ser un inteligente sostén para el mantenimiento de las libertades é influencia de aquél. Debe conocer además el valor de los derechos civiles de que disfruta, de modo que se haga sentir en él con más fuerza cuáles son sus deberes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Esta instrucción en manera alguna interviene con la general educación moral que ordena al hombre cumplir con su deber en todas las circunstancias de la vida.

61. Conocimientos necesarios para el cultivo del gusto y del sentimiento.—El canto.—Además del dibujo que educa al ojo á la distinción de la forma, y á la mano á su reproducción, y que lleva consigo como último resultado el gusto por la belleza de aquélla, aparte de su benéfica influencia para el estudio del arte de escribir, el canto debe considerarse como parte esencial de la enseñanza pública elemental. Él, más que ningún otro, contribuye á elevar los sentimientos del pueblo en sus recreaciones, pues si la lectura proporciona expansión á la inteligencia y á la imaginación, los placeres del canto son los del gusto y del sentimiento, y ejercen una peculiar influencia por la manera en que, al mismo tiempo, satisfacen los instintos sociales. Debe enseñarse á dar valor á los placeres inocentes, como éste, si se quieren obtener resultados satisfactorios de los esfuerzos por la elevación del tono de las clases bajas.

CAPÍTULO V.

CULTIVO DE LOS SENTIDOS.

62. La facultad perceptiva.—La observación es aquel ejercicio de la imaginación por virtud del cual formamos idea de los objetos externos. Comprende dos partes, distinguidas respectivamente con los nombres de *percepción* y *concepción*.

La observación del niño es atraída, desde que nace, por los objetos que le rodean. Lo que observa en su más tierna infancia no deja impresión en su mente, porque no sabe hacer distinción entre sí mismo y el mundo exterior. Esta débil forma de observación lleva el nombre de *sensación*, para distinguirla de la más elevada de observación, de que nos vamos á ocupar ahora. Á medida que va avanzando, se despierta al conocimiento de que lo que observa no forma parte de sí mismo, y que hay una existencia fuera de sí, como hay otra en su interior. Sus ojos se fijan en los objetos que le rodean, y extiende sus manos para agarrarlos. El conocimiento de esta otra existencia, que sólo se apuntaba dentro de él con el ejercicio del sentido de la vista, se confirma cuando lo comprueba con el del tacto. En este momento su constitución inteligente empieza á operar: su imaginación obra por medio de los sentidos; y esta más elevada observación, que deja una impresión distinta, lleva el nombre de *percepción*, constituyendo la primera actividad intelectual del niño.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Esta instrucción en manera alguna interviene con la general educación moral que ordena al hombre cumplir con su deber en todas las circunstancias de la vida.

61. Conocimientos necesarios para el cultivo del gusto y del sentimiento.—El canto.—Además del dibujo que educa al ojo á la distinción de la forma, y á la mano á su reproducción, y que lleva consigo como último resultado el gusto por la belleza de aquélla, aparte de su benéfica influencia para el estudio del arte de escribir, el canto debe considerarse como parte esencial de la enseñanza pública elemental. Él, más que ningún otro, contribuye á elevar los sentimientos del pueblo en sus recreaciones, pues si la lectura proporciona expansión á la inteligencia y á la imaginación, los placeres del canto son los del gusto y del sentimiento, y ejercen una peculiar influencia por la manera en que, al mismo tiempo, satisfacen los instintos sociales. Debe enseñarse á dar valor á los placeres inocentes, como éste, si se quieren obtener resultados satisfactorios de los esfuerzos por la elevación del tono de las clases bajas.

CAPÍTULO V.

CULTIVO DE LOS SENTIDOS.

62. La facultad perceptiva.—La observación es aquel ejercicio de la imaginación por virtud del cual formamos idea de los objetos externos. Comprende dos partes, distinguidas respectivamente con los nombres de *percepción* y *concepción*.

La observación del niño es atraída, desde que nace, por los objetos que le rodean. Lo que observa en su más tierna infancia no deja impresión en su mente, porque no sabe hacer distinción entre sí mismo y el mundo exterior. Esta débil forma de observación lleva el nombre de *sensación*, para distinguirla de la más elevada de observación, de que nos vamos á ocupar ahora. Á medida que va avanzando, se despierta al conocimiento de que lo que observa no forma parte de sí mismo, y que hay una existencia fuera de sí, como hay otra en su interior. Sus ojos se fijan en los objetos que le rodean, y extiende sus manos para agarrarlos. El conocimiento de esta otra existencia, que sólo se apuntaba dentro de él con el ejercicio del sentido de la vista, se confirma cuando lo comprueba con el del tacto. En este momento su constitución inteligente empieza á operar: su imaginación obra por medio de los sentidos; y esta más elevada observación, que deja una impresión distinta, lleva el nombre de *percepción*, constituyendo la primera actividad intelectual del niño.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La facultad perceptiva requiere un cultivo específico. La educación de la familia, cuando es conducida con alguna inteligencia, mantiene al niño en un estado de felicidad y satisfacción animal que afirma su vivacidad mental y el consiguiente ejercicio espontáneo de sus sentidos en los diferentes objetos que, en semejantes circunstancias, se hallan á su alcance ; y la constante conversación suministra todos los estímulos y le guía al ejercicio que requiere. Pero cuando no se halla colocado en aquellas favorables circunstancias, esta facultad puede hacerse perezosa é insegura. Si no tiene educada la vista, mirará á los colores y no los podrá distinguir convenientemente ; si ve un grupo de objetos reunidos, no podrá hacer un cálculo aproximado de su número ; del mismo modo, si no tiene educado el oído, al escuchar una melodía desentonada, si no le ofende, no podrá apreciar el placer que le podría proporcionar oída con una entonación perfecta. Nuestro objeto al cultivar esta facultad es sustituir la indolencia con la sensibilidad, y, por virtud de esta cualidad, dar seguro valor á las operaciones de los sentidos. Todos sabemos que, con la repetida y constante práctica, los sentidos, como cualquiera otra facultad ó hábito, obtienen, en obediencia á una ley natural, un asombroso grado de perspicacia ; pero no debemos proponernos desarrollar en el niño una agudeza de los sentidos que no es necesaria para la general intelectual cultura, y no debemos obrar de modo que le hagamos suponer que el desenvolvimiento de su facultad perceptiva es el único fin de su educación. Nuestra mira debe ser implantar la sensibilidad y la vivacidad con relación á los objetos que diariamente se presentan á su observación. El desarrollo de la vivacidad mental por medio de la observación es la base para el subsiguiente desenvolvimiento de la inteligencia.

Por medio de los cinco sentidos es como debemos cultivar esta facultad, pues todos contribuyen al desarrollo intelectual, aunque no en el mismo grado. Estos deben dirigirse en primer término á los objetos para cuya observación están destinados, y todo el curso de la observación debe ser acompañado de sugestiones, preguntas é informes del maestro, cuyo deber es presentarle al discípulo materias de suficiente variedad para despertar sus facultades de observación, y atender y guiar los resultados de ésta en el discípulo, convirtiéndolos en estímulo para sus ulteriores procedimientos.

63. La facultad conceptiva.—Por la percepción reconocemos los objetos que se presentan á nuestros sentidos, ya teniendo una existencia separada, ó desplegando cualidades diversas. El primer acto de la imaginación es tomar de un objeto percibido una impresión cualquiera que permanece mientras aquél está ausente, y que nos sirve para reconocerle cuando se presenta otra vez á nuestra observación. Conservamos las formas que son más esencialmente distintivas del objeto, desechando aquellas que, siendo accidentales, varían en las diferentes especies. La imágen de un árbol, por ejemplo, es el tronco con las ramas, arraigado en la tierra ; la de una mesa es una superficie plana y las patas. La imaginación descarta toda consideración respecto al particular tamaño del árbol, ó á la forma de sus hojas ; y al color, ó peculiar hechura de la mesa, y retiene el aspecto esencial por el que reconocerá en lo sucesivo los árboles y las mesas. Si la imaginación no fuera capaz de estas percepciones que la hacen poseer en su interior un mundo, copia del exterior, permanecería por siempre en un estado de infancia intelectual ; el hombre no podría pensar ni hablar de nada más que de las cosas que ocurrieran en el momento en que las estuviese mirando ;

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cada nueva percepción sería una nueva causa de sorpresa, y no podría existir ni la comparación ni la clasificación : en una palabra, no podríamos ser enseñados por la experiencia. La concepción ó formación de las ideas, remueve todos los obstáculos para la instrucción y el progreso.

El cultivo de la facultad conceptiva comienza, y es conducida exclusivamente por algún tiempo, con la percepción de objetos visibles, á los que se acostumbra al niño á asociar á nombres, luego que se han impreso en su imaginación. El primer curso de esta facultad es de las cosas á sus nombres. En este orden podemos extender ámpliamente las concepciones del niño, proveyéndole de un extenso vocabulario, y, en particular, exhibiéndole de un modo práctico la manera como se forma el lenguaje, y su relación con el pensamiento. Según va avanzando, el número de objetos que llaman su atención crece, y es menor la cantidad de necesarias concepciones que hay que llevar á su conocimiento por medio de los mismos objetos. La facultad conceptiva se educa no sólo pasando de las cosas á sus nombres, sino de éstos á las cosas que designan, y de ahí el que tanto se insista en la ilustración de las palabras en la práctica de la enseñanza, en lugar del simple uso de voces sinónimas, que requieren la misma ilustración. Las palabras que denotan las propiedades de las cosas que se pueden examinar por medio de los sentidos, darán suficiente ocupación á las clases de los niños más pequeños ; y pueden ser subdivididas hasta el infinito, á medida que el discípulo avanza, sin contar con aquella parte del vocabulario usado en secundario ó abstracto sentido, que aun queda por explorar.

64. Atención.—Una clara y viva concepción no sólo supone intensidad, sino continuidad en el ejercicio de

la percepción, en la cual está fundada ; ó en otras palabras, atención. La eficiencia de ésta no depende tanto del elemento del tiempo, aunque éste es muy importante, como del grado en que la mente se concentra en el objeto. De aquí la necesidad de apartar de la mente las pasajeras imágenes que puedan distraerla, de modo que toda su energía se fije en el objeto que tiene delante de sí. La atención es, bajo cierto aspecto, natural en el niño, como vemos cuando alguna cosa hiere su fantasía ; pero este es un nuevo instinto, y como tal, incierto y no digno de confianza. La que debemos procurar, es aquella producida por una esciente y voluntaria concentración de la mente, de la que depende que la actividad mental sea caracterizada por un firme y perseverante hábito de pensar, y que es lo que conduce á la plenitud de la instrucción.

La atención no puede conseguirse con la mera compulsión. Debemos ganar el consentimiento del niño para el esfuerzo, por medios adecuados ; y estos medios son en primer lugar, *la curiosidad*, *el amor á la actividad*, y *la simpatía*. La curiosidad existe en todos los pechos, y puede excitarse muy fuertemente por medio de asuntos ajustados á la capacidad del niño. El maestro que habla á la inteligencia de sus discípulos, é interesa sus sentimientos, no halla dificultad en fijarles la atención. El amor á la actividad es otro de los motivos que mantienen la atención del niño. El maestro no debe por lo tanto, condenarle á ser un pasivo oyente de las explicaciones, sino ejercitar su mente cuanto sea posible. La simpatía, que es otra de las garantías de la atención, existirá en el discípulo en la proporción de los grados de personal ascendencia que el maestro sepa obtener. "Nada hay"—dice Madame Necker—"que excite los gustos en el niño, como la posesión de ellos por nosotros

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mismos, y asociarle en el placer que con ellos experimentamos. Si aquél ve que se despierta nuestro interés, y que se excita nuestra curiosidad ante la idea de hacer alguna nueva observación, ó de averiguar algún hecho nuevo, bien pronto le veremos tratar de anticiparse á nuestros descubrimientos. Si nos ve interesados en el cultivo de las flores, en la observación del trabajo de la abeja, ó en la metamórfosis de los insectos, le veremos deleitarse en las mismas ocupaciones. El ejemplo, la emulación, y la curiosidad, naturales estimulantes en una edad en que los placeres se gozan con tanta viveza, y la idea de la utilidad, trabajarán de consuno."

Aunque esos tres motivos tienden á excitar la atención del niño, debemos tener presente que la debilidad y ligereza de la naturaleza de éste requieren que sean apoyados por otros externos más palpables. Si bien es verdad que no podemos compeler su atención con sólo la fuerza, es necesaria algunas veces una suave presión de autoridad en momentos adecuados, así como es conveniente la alabanza y la censura bajo ciertos límites. El poder de la atención es el resultado del hábito, y por lo tanto debe concedérsele tiempo para su desarrollo. Los primeros esfuerzos exigidos del niño deben ser suaves; no debe presentársele más de un tema á la vez, á fin de evitarle confusión; no debe exigírsele un prolongado esfuerzo de atención, aliviándole antes de que se vea obligado á desistir por la fatiga; un éxito obtenido hará mucho más fácil la consecución del siguiente, mientras que un fracaso lo hará mucho más árduo. Deben tenerse presentes las diferencias individuales en la disciplina mental de la escuela. Unos niños presentan más facilidad que otros para determinados objetos. El maestro debe aprovechar estas afinidades mentales para establecer el hábito de la atención. El niño debe ser dirigido á

aquellos objetos á que se le vea más inclinado, y cuando se le haya enseñado la atención hacia ellos, es menos difícil ganarla hacia los otros. Uno, cuya acción mental sea tardía, llegará al objeto después que otro cuya imaginación sea más activa.

La paciencia es un requisito indispensable para cultivar la atención. Lo que es evidente de por sí para nosotros, no lo es siempre para los niños. Tengamos, pues, paciencia. Regañar sin un fundado motivo es irracional, pues la cuestión con el niño es de habilidad, y aquello sólo conduce á un resultado contraproducente, puesto que llena su imaginación de temor que aleja toda calma necesaria para la atención, y la hace imposible. Un niño faltará con frecuencia á la verdad, diciendo que percibe una cosa que ha parecido estar escuchando bajo aquella presión, simplemente por librarse de desagradables consecuencias.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO VI.

IMAGINACIÓN Y MEMORIA.

65. Imaginación.—Si vasto es el campo de los conocimientos desde el punto de vista de la observación, aun lo es más desde el de la imaginación. Los objetos que nos rodean se hallan al alcance de nuestra mano para inspeccionarlos; y los incidentes de la vida social en que nos movemos, nos son familiares por experiencia personal; pero aun queda el extenso espacio de la naturaleza que está más allá de nuestra observación, y los incidentes de la vida del hombre en otros tiempos y países que los nuestros, de los que no podemos formar idea sino por medio del ejercicio de esa otra facultad llamada imaginación, que tiene el poder de observar objetos ideales, y que es el complemento de la de observación. Por lo conocido formamos idea de lo desconocido. La imaginación funciona partiendo de escenas que han pasado bajo la observación, modificándolas ó exagerándolas, si se quiere; pero siempre refiriéndose á la escena que es la base de su acción.

Mucho se ha descuidado la educación de esta noble facultad, importante no menos desde el punto de vista intelectual que moral. Ella nos provee de conocimientos inasequibles de otro modo; da vida, interés y autoridad á la acción del entendimiento; da pasto á la moral y al espíritu con su poder de colocar delante de nosotros

escenas de otros países, y de lejanos tiempos, pasados y futuros, y, sobre todo, es un manantial de constante felicidad por las placenteras imágenes de que llena el alma.

La observación está sugeta á muy estrechos límites de espacio y de tiempo, que sólo podemos traspasar en alas de la imaginación. Las descripciones del paisaje, y las escenas de la vida, real ó ideal, son el campo en que esta forma de la inteligencia debe ser ejercitada. Cuando el niño ha observado los elementos del país que le rodea, debe estimulársele á que forme idea de los que están lejanos. La biografía y la historia son las fuentes naturales para este objeto. Las narraciones de aventuras por mar y por tierra, las descripciones de usos y costumbres, y los incidentes de la vida de los hombres y de las sociedades, son elementos que despiertan emociones de virtud en nuestro ser.

Los instrumentos eficaces para ejercitar la imaginación del niño son dos: el *lenguaje* y las *ilustraciones pintorescas*. Del carácter del lenguaje usado para revestir las escenas que se describen, y del grado de familiaridad del niño con él, depende la facilidad y el éxito con que su imaginación las comprenderá. Las palabras deben ser las más comprensibles para él, y los objetos descritos con los más distintos y brillantes colores. En el empleo de las ilustraciones pintorescas (á que debe apelarse ampliamente con los niños) debe atenderse al carácter de la ilustración y al modo de usarla. El cuadro no debe contener mucho, pero las figuras deben ser correctas, y, especialmente, dibujadas con vigor, para que se apoderen de la imaginación del niño y le hagan formar idea exacta de la escena. La explicación del asunto debe preceder á la presentación del cuadro, lo cual proporcionará dos ventajas: no preocupar la imaginación del niño con la vista de aquél, inhabilitándole

para interpretar el lenguaje que la ha de acompañar ; y conseguir el verdadero fin de aquél, que es poner al niño en condiciones de comparar el resultado de su pensamiento con la imagen del objeto. Este uso de la ilustración pintoresca le acostumbrará á la más perfecta interpretación de la descripción hecha por medio del lenguaje.

66. Memoria y sus cualidades.—Memoria es aquella forma de la inteligencia por la que retenemos las ideas que hemos formado. Sin la memoria, los frutos de la concepción y de la imaginación serían perdidos ; podría haber un constante ejercicio mental, pero ningún progreso. La memoria es eficiente según la exactitud con que retiene las ideas, y la prontitud con que las reproduce cuando es necesario, siendo la primera la cualidad principal, y auxiliar de la segunda. Su más importante condición, es, por lo tanto, la *fidelidad*, en virtud de la cual exhibe las impresiones sin alteración alguna ; siguiendo luego la *tenacidad*, por la que retiene por tiempo indefinido lo que se le confía. La *prontitud* es cualidad de mucho valor, pues con frecuencia la retención de una idea nos será de muy poca utilidad si no podemos echar mano de ella en el momento en que queremos recordarla. Cuanto mayor sea la fuerza de observación y de imaginación, más firmes serán las ideas que adquiramos por ellas ; y más estricta será la fidelidad, y más fuerte la tenacidad de la memoria. Cuanto hagamos por cultivar las primeras, redundará en beneficio directo de la segunda ; pero no constituye esto su completo cultivo. Las impresiones de los objetos, por muy fuertemente que nos hieran en determinadas ocasiones, son susceptibles, por una ley natural, de debilitarse por falta de uso, hasta que vienen á caer en un completo olvido, ó se borran ó hacen defectuosas de tal modo,

que pierden por completo su valor para todo uso práctico. Á fin de conservarlas frescas, es preciso evocarlas con más ó menos frecuencia. Todo estudio requiere un prudente repaso, si no precisamente en la forma de su primera adquisición, de un modo que la ordene y la complete. La repetición accidental, que hace venir una idea desde un punto de vista diferente á aquel en que primeramente fué adquirida, es lo más eficaz.

Las ideas, al adquirir forma para el uso de la inteligencia, van unidas á palabras, como sus nombres ó distintivos, á las que apelamos para evocarlas. Prácticamente, la palabra y la idea vienen á ser inseparables, de modo que sólo tenemos un débil y trabajoso vislumbre de la idea cuando nos falta la palabra, y nos posesionamos inmediatamente de aquélla, cuando ésta viene á nuestra imaginación. Ese género de memoria, que retiene y reproduce las palabras, se llama recolección, y requiere especial exámen cuando hablamos de la memoria en general. El poder de retener el lenguaje es muy fuerte en la niñez, por la frescura de la actividad mental en aquel período de la vida, y por el poderoso é instintivo sentimiento de la necesidad de aquél para su progreso. Los detalles no tienen en sí mismos nada de repulsivo para el niño, como lo tienen para el adulto, cuyo poder de generalización ha crecido en la proporción que la vivacidad animal de sus percepciones ha disminuído. Del mismo modo que toda palabra debe basarse en una idea, la recolección debe basarse en la memoria. Ser capaz de pronunciar una palabra sin comprender su significado, no es señal de inteligencia. El niño no puede entender como nosotros, y, del mismo modo, tampoco puede recordar ; pero tiene su propia inteligencia que debe ser ejercitada en todos los casos mentales á que sea invitado. Aprende con prontitud palabras, hechos ais-

lados, fechas, y resúmenes de reglas, de una manera que podemos llamar imperfecta ; pero rebajaríamos su inteligencia si hiciéramos uso de esa actividad en un terreno puramente mecánico. Obligarle á aprender de memoria una serie de palabras, ya sea en forma de vocabulario, parte de un discurso, ó reglas de procedimiento, palabras que sólo reconozca como sonidos, es un proceso puramente mecánico, y por lo tanto inadmisible. Es verdad que tiene que aprender de memoria muchas cosas que no puede entender por completo ; pero sin pretender que comprenda todo lo que necesitamos enseñarle, no debemos permitir que insista en almacenar palabras y fórmulas cuyo significado no comprenda en mayor ó menor grado según el alcance de su inteligencia. Debemos poner en juego su memoria, de acuerdo con su poder conceptivo, y de este modo no incurrirémos en el error de dirigir aquella facultad á objetos sin valor, ó de paralizarla por exceso de plenitud.

La memoria crece gradualmente en la esfera de la inteligencia, hasta que puede decirse que obra á través del ejercicio del raciocinio. La del adulto, á diferencia de la del niño, es firme ó débil según el grado en que su poder de análisis y de generalización ha sido cultivado, y á la ausencia de uno ú otro es con frecuencia debida esa debilidad que se atribuye á defecto natural. Los principios llamados de asociación, por los cuales primero analizamos y luego reconstruimos para ejercitar la memoria, son los siguientes : 1°, el de *natural contigüidad*, ó justaposición, por el que los objetos ó incidentes que en un principio hirieron la imaginación asociados, tienden á volver á ella en la misma asociación. 2°, el de *semejanza ó analogía*, en virtud del cual, los objetos ó incidentes que se parecen unos á otros, se mantienen juntos en la mente por el hecho de su semejanza. Y 3°,

el de *causa y efecto*, por el que, los hechos que al principio se aprenden como aliados uno de otro, se presentan después á nuestra mente por mutua inspiración. El maestro que cultiva en sus discípulos el ejercicio del poder mental que es necesario para una efectiva memoria, debe tener presente la necesidad de probar y revisar los frutos del procedimiento, de una manera semejante y por parecidas razones á las que se refieren á la memoria cuando se apoya solo en las primeras facultades conceptivas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO VII.

EL GUSTO.

67. Gusto.—Condiciones de su cultivo.—Gusto es la facultad por la cual apreciamos lo que es bello en la naturaleza y en el arte. La principal condición para su cultivo es la frecuente contemplación de imágenes bellas, con las cuales llegue uno á hacerse familiar, educando el ojo con las bellas formas, el oído con las bellas armonías, y la inteligencia con las bellas composiciones.

Estos son los materiales que estimulan el ejercicio de la facultad ; pero no es condición bastante en sí misma, pues podemos suponer á una persona viviendo entre las más bellas escenas de la naturaleza, y ser completamente insensible á placer alguno producido por sus bellezas. Si no se detiene á observar y meditar sobre los elementos del paisaje, en los varios aspectos que presenta por los cambios de estación ó de atmósfera, no asociará belleza á ningún elemento ó aspecto. Hay diferencias de capacidad natural respecto al gusto, como las hay en todas las capacidades corporales y mentales ; pero cualquiera que sea la capacidad, la educación puede hacer mucho. Un gusto cultivado, es algo más que una fuerte intuición natural ; y es el resultado de una sistemática observación y comparación. Como tal, sus placeres y sus influencias refinadas, en mayor ó menor escala, están al alcance de todos.

El gusto tiene varios campos para su ejercicio. La Naturaleza, en primer lugar, con su inagotable riqueza de aspectos, invitando al hombre por todas partes á admirar sus bellezas y á gozar de ellas ; el arte y sus concepciones, ya revestido con los colores de la pintura, ó el más duradero, el mármol del escultor, ó elevándose en el magestuoso edificio del arquitecto, ó arrebatándonos con la armonía de los sonidos modulados por el genio del músico, ú ofreciéndose á nuestra imaginación en los rítmicos períodos del escritor en prosa ó en verso. En todos los departamentos del trabajo humano vemos el arte en busca de lo bello. Tal vez pueda aparecer incongruente, después de la anterior enumeración, hablar del cultivo del gusto en las escuelas elementales, y lo sería sin duda, si su aspiración fuera alcanzar el alto grado necesario para la crítica en el arte ó en la literatura ; pero hay varios grados en el gusto ; y las aspiraciones de la escuela, con respecto á esta facultad, ni son exageradas, ni fuera de razón. No aspira á conducir al discípulo más allá de su propia esfera, en busca de una belleza que no puede hallar á su alrededor, sino simplemente abrir sus ojos á la vista de la que le rodea, y su mente á la apreciación de lo que oye y lee acerca de ello, sin que para esto sea necesario un curso especial de instrucción, ni intervención con los demás estudios, ni cambio alguno en el plan general.

La pequeña flor cogida diariamente para adornar la casa ó la escuela, el cuadro colgado en la pared, la tallada piedra en hermoso edificio, ó procedente de venerable ruina, el canto melodioso, la estrofa inspirada en el afecto y la estimación ; todo esto son materiales bastantes á proporcionar el estímulo que se necesita, y para tenerle en constante actividad.

Debe enseñarse al niño á observar el paisaje en sus

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

diversas fases y variados elementos : el sol en la fresca y espléndida mañana, la majestad de su fuerza al medio día, y el apacible reposo de su lecho á la caída de la tarde ; la argentada luna, con su pálida luz reflectiva, sóla en medio del firmamento, ó asomando por entre transparentes nubes ; el arco iris con sus brillantes colores ; las elevadas montañas, las verdes y fértiles llanuras, las frondosas selvas, el arroyo turbulento, el plácido lago, el inmenso mar durmiendo bajo los rayos del sol, ó agitando sus olas refrescadas por la brisa ; la primavera respirando vida y juventud por todas partes, el verano con su madura brillantez, el otoño con su sazonada fertilidad y el invierno con su escarchada vejez ; los pájaros con sus matinales y vespertinos cantos, los cuadrúpedos con su movilidad juguetona y sus nobles y desenvueltas formas ; el corpulento árbol de las selvas, el gracioso arbusto, y la pequeña flor que crece entre el verde césped. Se necesita estar dotado de una razón muy obtusa, ó de un corazón empedernido, para ser insensible á la belleza bajo estas formas de existencia, ya aisladas, ya en sus constantes combinaciones. No son de necesidad demostraciones formales, pero, incidentalmente, y en el curso de la ordinaria instrucción y conversación, el maestro que de por sí simpatiza con la naturaleza, puede hallar constantes oportunidades que, aprovechadas hábilmente, le servirán para engendrar en sus discípulos el amor á aquella, y para al mismo tiempo que infundirles el hábito de la observación, proporcionarles un ejercicio que, por sí solo, constituye el desarrollo del gusto.

La lectura de libros adecuados, es otra de las influencias de que se puede hacer uso para la educación del gusto en los niños. Aquellos no deben ser mirados exclusivamente como medios de trasmitir determinados

conocimientos ó condensar hechos científicos ó históricos. Siendo su objeto instruir, y con este fin acudir con materiales de todos los departamentos de la instrucción, deben proveer también á la educación del gusto. Si describen, por ejemplo, los fenómenos de la naturaleza, háganlo con un poco de poesía, con lo que los sentimientos de la juventud hallarán algo ideal con que solazarse ; si relatan pasajes de la historia, no se limiten á la desnuda crónica de nombres, fechas y hechos ; describan escenas que exciten el sentimiento, como la lucha de un país por su libertad, los juicios del patriota y del mártir, ó los nobles incidentes de la vida del hombre benévolo y virtuoso. Debe, en cierta proporción, hacerse uso del verso, cuyos retratos de la naturaleza y de la vida humana, hechos con vigor y naturalidad de sentimiento, riqueza de imaginación, y pureza de sensibilidad, contribuyen eminentemente á elevar el gusto. Pueden obtenerse los dos fines al mismo tiempo : proveer de conocimientos la inteligencia, y el gusto con imágenes bellas, auxiliándose mutuamente en vez de estorbarse.

Las artes de expresión deben cultivarse en la escuela, como medio de refinar el gusto, y podemos decir que son tres :

1ª. Mientras la lectura de libros escritos en la forma descrita, refinarán el gusto del discípulo, aunque los lea solamente para aprender su contenido, llenarán mucho mejor el objeto si se le enseña á leer con aquellas cualidades de elocución que constituyen lo que se llama *lectura expresiva.*

2ª. *El dibujo* requiere una minuciosa observación de las propiedades de la belleza de la forma. La vista de cuadros modelos, y el esfuerzo repetido por imitarlos con perfección, produce el constante crecimiento del gusto por aquella belleza.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

3ª. *El canto* abraza la percepción del sentimiento, y la adaptación del tono de la voz á la expresión de aquél. Este arte es especialmente valioso para cultivar el gusto, desde el momento en que es universalmente simpático al corazón de la juventud.

Las ventajas del conocimiento de la estética como elemento de educación son manifiestas. El amor á lo bello es parte de la humana naturaleza, y una de las pruebas de su dignidad. Debe ser educado, no sólo por su propia consideración, sino como medio de elevar aquella naturaleza, y aumentar los medios que contribuyen á su felicidad. Si el cultivo de esta facultad no implica refinadas percepciones morales, es decididamente favorable á la educación moral, en cuanto se eleva sobre todo lo que es grosero y sensual. Donde existe el amor á lo bello, su influencia se refleja en los hábitos y circunstancias personales. La alegría, el aseo, la limpieza y el orden, se asocian inmediatamente al cultivo del gusto, pues es natural que tratemos de imitar en nuestro propio atavío aquellas cualidades que admiramos en las cosas que nos rodean.

CAPÍTULO VIII.

EDUCACIÓN FÍSICA.

68. Objeto de la educación física.—El objeto de la educación física es doble: preservar la salud del cuerpo, y desenvolver su fuerza y actividad.

Las condiciones de la salud, en cuanto conciernen á la escuela, pueden clasificarse entre aquellas que dependen de la construcción y distribución del edificio, y las que provienen de la constitución y manejo de la comunidad escolar. Las primeras son de la incumbencia, en primer lugar, del arquitecto, y de las segundas sólo el maestro es responsable.

Los principales requisitos del edificio son aquellos necesarios para la regulación de la atmósfera, de la luz, y de la temperatura. El orden de la escuela influye en la salud por medio de la diaria inspección del maestro, del estado y costumbres de los discípulos, y según la naturaleza y cantidad del trabajo que exige de ellos.

La fuerza y la actividad del cuerpo se desarrollan, no sólo por las favorables circunstancias en que aquel trabajo se ejecuta, sino por los activos ejercicios destinados á llevarlo á cabo.

69. Situación de la escuela.—No puede haber garantías de salud en una escuela que esté situada en un lugar malsano, por lo que ese lugar ha de ser elegido después de una madura reflexión de sus condiciones sanitarias.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

3ª. *El canto* abraza la percepción del sentimiento, y la adaptación del tono de la voz á la expresión de aquél. Este arte es especialmente valioso para cultivar el gusto, desde el momento en que es universalmente simpático al corazón de la juventud.

Las ventajas del conocimiento de la estética como elemento de educación son manifiestas. El amor á lo bello es parte de la humana naturaleza, y una de las pruebas de su dignidad. Debe ser educado, no sólo por su propia consideración, sino como medio de elevar aquella naturaleza, y aumentar los medios que contribuyen á su felicidad. Si el cultivo de esta facultad no implica refinadas percepciones morales, es decididamente favorable á la educación moral, en cuanto se eleva sobre todo lo que es grosero y sensual. Donde existe el amor á lo bello, su influencia se refleja en los hábitos y circunstancias personales. La alegría, el aseo, la limpieza y el orden, se asocian inmediatamente al cultivo del gusto, pues es natural que tratemos de imitar en nuestro propio atavío aquellas cualidades que admiramos en las cosas que nos rodean.

CAPÍTULO VIII.

EDUCACIÓN FÍSICA.

68. Objeto de la educación física.—El objeto de la educación física es doble: preservar la salud del cuerpo, y desenvolver su fuerza y actividad.

Las condiciones de la salud, en cuanto conciernen á la escuela, pueden clasificarse entre aquellas que dependen de la construcción y distribución del edificio, y las que provienen de la constitución y manejo de la comunidad escolar. Las primeras son de la incumbencia, en primer lugar, del arquitecto, y de las segundas sólo el maestro es responsable.

Los principales requisitos del edificio son aquellos necesarios para la regulación de la atmósfera, de la luz, y de la temperatura. El orden de la escuela influye en la salud por medio de la diaria inspección del maestro, del estado y costumbres de los discípulos, y según la naturaleza y cantidad del trabajo que exige de ellos.

La fuerza y la actividad del cuerpo se desarrollan, no sólo por las favorables circunstancias en que aquel trabajo se ejecuta, sino por los activos ejercicios destinados á llevarlo á cabo.

69. Situación de la escuela.—No puede haber garantías de salud en una escuela que esté situada en un lugar malsano, por lo que ese lugar ha de ser elegido después de una madura reflexión de sus condiciones sanitarias.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Debe ser ventilado y convenientemente situado, libre de humedades, ya provengan del suelo cenagoso ó de causas artificiales, y sobre todo, debe estar lejos de las emanaciones de las grandes manufacturas. El patio de recreo, que forma parte de la escuela, debe estar perfectamente desecado, con suficiente protección contra los vientos fríos y atmósfera húmeda, y adecuadamente provisto de lugares excusados. Estas condiciones se aplican principalmente á las escuelas del campo ; en cuanto á las de las ciudades, no hay para qué decir que su situación debe ser tan diáfana, y poseer todos los demás requisitos, cuanto sea posible.

70. Necesidad de ventilación.—Una de las principales causas de las enfermedades y mortalidad entre los niños de las clases pobres es el viciado aire que se ven obligados á respirar durante una gran parte del día en sus estrechas casas, sobrecargadas de habitantes, en la edad en que sus pulmones requieren la más libre acción. La misma causa no produce sus efectos en igual extensión en la escuela, porque los niños pasan en ella sólo una parte del día, comparativamente pequeña, y porque la asistencia á ella implica una cierta cantidad de ejercicio al aire libre. Sin embargo, sería difícil señalar una sóla clase de edificios públicos en que las leyes de la higiene sean más generalmente violadas, por lo que respecta al aire puro, que en las escuelas, que son las destinadas á enseñar el arte de vivir bien, y á ocuparse de la tierna edad de la niñez.

La abundancia de puro aire atmosférico es la principal condición para la salud. Los aires viciados transmiten á la sangre elementos nocivos, cuyos efectos se dejan sentir en todo el sistema por languidez y debilidad, aversión al trabajo, desvanecimientos y dolores de cabeza. La ordinaria y natural causa de impureza del aire

en los lugares públicos es la respiración. Luego que aquél ha cumplido su objeto, es descargado por los pulmones, despojado de una gran parte de su elemento sostenedor de la vida (el oxígeno) y provisto en su lugar, de un elemento destructor (ácido carbónico). La repetida respiración de la misma atmósfera la vicia más y más, hasta que viene á ser completamente inadecuada para el sostenimiento de la vida. Si está calculado que cada individuo necesita diez y nueve pies cúbicos de aire puro por hora para respirar, es evidente que la provisión de este fluido no debe dejarse á la casualidad, ni menos, como en muchos casos sucede, debe contribuirse á su obstrucción. Tal vez no llegue al diez por ciento el número de las escuelas dotadas de medios adecuados para renovar el aire. Contribuyen también en ellas otros elementos, además de la respiración, á viciar su atmósfera. Si los niños proceden de familias pobres, en las que la limpieza personal se reduce, si acaso, á un ligero lavado de cara y manos, deben tomarse en consideración los efectos de las exhalaciones de su piel y de sus ropas, que contribuyen á viciar la atmósfera tal vez tanto como la misma respiración. Agréguese á esto la pérdida de oxígeno por la combustión, principalmente en la estación de invierno, y por el gas del alumbrado, y tendremos una serie de influencias que requieren, no ordinarias, sino extraordinarias precauciones para ser contrarrestadas. El maestro debe estudiarlas, si aprecia la salud y el bienestar de sus discípulos, y el éxito de su trabajo. La primera de las necesidades de la vida del niño es el puro aire atmosférico. La salud es la más segura base de la felicidad, y por lo tanto una de las miras de la educación debe ser contribuir á ella. El maestro no debe en manera alguna confinar aquellos seres dentro de la venenosa atmósfera de una sala sin

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ventilación, proclamando su propia ignorancia ó su menosprecio de las leyes naturales, y su ineptitud por consiguiente, para el honroso cargo de educador de la juventud.

71. Medios de ventilación.—Una ventilación adecuada requiere la franca salida del aire respirado y el ingreso del puro. Los aparatos técnicos para la mejor consecución de este fin, son de la incumbencia del arquitecto, y no tenemos para qué referirnos á ellos. Nuestro propósito debe más bien fijarse en instar al maestro á que haga de ellos el conveniente uso, si existen en la escuela, y si no, á que acuda á todos los medios que se hallen á su alcance para suplir aquella falta. En primer lugar, la escuela no debe estar sobrecargada de alumnos. Cuenta como medios de ventilación (en los que principalmente debe confiar), con las puertas y ventanas de la sala de estudio, que debe conservar abiertas más ó menos tiempo, según la estación y el estado de la atmósfera exterior, cuidando, sin embargo, de no exponer una clase á las corrientes de aire que siempre existen cerca de una ventana abierta, ó en el paso entre una ventana y una puerta. Debe dejarlas abiertas casi todo el tiempo que duren los intervalos de las clases, y aumentar la frecuencia de éstos, si es necesario, con sólo el objeto de renovar el aire de la habitación. Por último, la sala y sus enseres deben conservarse en el mejor estado de limpieza posible. Este asunto de la ventilación no requiere sólo un ligero cuidado en la mañana, sino que debe ocupar la atención del maestro durante todo el día, y, si se quiere, con especialidad por las tardes, cuando la sala ha estado ocupada por varias horas, y el sistema está comparativamente más fatigado, por el esfuerzo hecho durante el día.

72. Luz y calor.—La luz del sol es indispensable para

la vida, y el grado en que se disfruta influye de una manera notable en el estado físico del individuo. Privado de aquella influencia, ó disfrutándola incompletamente, el cuerpo no adquiere el adecuado vigor, y el temperamento se ve privado de actividad y energía.

La influencia de la luz se deja sentir en la sala de la escuela, pues cuando es demasiada, ó escasa, fatiga la vista y produce languidez y dolores de cabeza. La deficiencia de luz, sobre todo, es perjudicial. La escuela debe ser un lugar alegre ; y debe evitarse siempre exigir á los niños la práctica de sus tareas en rincones obscuros, ó lejos de la luz.

Otra de las condiciones saludables en la sala de la escuela es una adecuada temperatura. En el invierno el aire no debe estar excesivamente frío, ó de lo contrario se producirán resfriados, pudiendo dar margen á serias enfermedades, especialmente en los niños pequeños, el desarreglo de la circulación producido por aquél. Tampoco debe ser calentado con exceso, sino de una manera conveniente para conservar el calor natural del cuerpo, pues así como la temperatura no debe ser tan baja que produzca sensación de frío, el acostumbrar al cuerpo á una de excesivo calor artificial, debilita su poder generador del calor, y le inhabilita para resistir los efectos de las transiciones. Los resfriados son la natural consecuencia del paso repentino de una habitación calentada con exceso, á la temperatura natural. La temperatura media de una habitación debe ser de 63° Fahrenheit, aproximadamente.

73. Condiciones personales y hábitos de los alumnos.—Existen dos peligros para la salud de la escuela, que está en gran parte en la facultad del maestro el evitar. Uno es la admisión, ó la retención en ella, de niños con

síntomas de enfermedad real ó incipiente; y otro es la excesiva prolongación del trabajo.

No debe aquél admitir niño alguno cuya general debilidad de constitución, ó marcada tendencia á enfermarse, dé lugar á comprometer su propia salud y la de la escuela en general. Debe conocer los síntomas de las enfermedades más comunes en los niños, y vigilar para impedir que invadan la escuela. Debe exigir pruebas de que han sido vacunados, y considerar los escalofríos, el calor que no es natural de la piel, el enrojecimiento del rostro, la tendencia á quedarse dormido ó á acostarse, la excesiva sed, la tos, el lagrimeo de los ojos, las erupciones cutáneas, los dolores en cualquiera de los miembros, y el rascarse el cuerpo, como motivos para inquirir acerca de la condición del niño, y para sospechar de una fiebre incipiente, sarampión, viruelas, tos ferina, sarna, ó irritación. El niño que presente alguno de estos síntomas debe ser enviado inmediatamente á su casa, y no permitírsele volver hasta que haya sido curado por completo, pues la infección se produce también en la convalecencia.

Los hábitos personales deben ser igualmente objeto de la atención del maestro. La limpieza no sólo es necesaria para la pureza de la atmósfera, como hemos dicho, sino que tiende á ahuyentar las enfermedades. En las escuelas pobres es de necesidad constante para el maestro insistir en esta virtud, observando la piel, cabellos y ropas de los niños. Tendrá que luchar á veces hasta con las preocupaciones y falta de ayuda de los padres, y en este caso debe ejercer su influencia para atraerlos á pensar con más acierto. Por último, debe considerar el aseo personal como condición esencial para la admisión del niño en la escuela.

74. Exceso de trabajo y de excitación á él.—La salud

del niño puede ser comprometida, por exceso de trabajo de imaginación, y por extremada excitación de sus sentimientos.

El cerebro, que es el órgano material de la imaginación, es, en la niñez, extraordinariamente sensible, á causa de su parcial desarrollo, y debe por lo tanto ser preservado contra toda clase de estímulo excesivo. El trabajo intelectual es la causa más frecuente de daño, ya sea por el ejercicio de la memoria ó de los sentidos, ó de cualquiera otra facultad, y ya sea ese trabajo exigido en la escuela, ó prescrita su ejecución en la casa. "Los maestros de la juventud"—dice el Doctor Brigham—"parece que creen que excitando la imaginación del niño están ejercitando algo independiente por completo del cuerpo, y que aquella es una entidad misteriosa cuyas operaciones no requieren ayuda corporal de ninguna clase. Procuran acelerar hasta un deplorable extremo los movimientos de una delicadísima máquina, ignorantes ó descuidados, por desgracia, de la conexión de aquélla con el cuerpo." Es posible, en efecto, acelerar la acción del cerebro, pero los resultados son funestos bajo todos conceptos. Por el pronto, comunican á aquel órgano una presente energía, que no es necesaria, á costa de otra futura, para la que ha sido formado, y, de acuerdo con las leyes de la distribución de las fuerzas vitales, atrayendo á aquel órgano una indebida proporción de dichas fuerzas, las roban á otros, cuyo crecimiento retardan. El sistema nervioso, que radica en el cerebro, sobreestimulado en esta edad delicada, permanecerá por siempre irritado, y débil además, viniendo á dominar el sistema por entero, y á ser en sí mismo ingobernable.

Resultados de una semejante naturaleza son producidos por la excesiva excitación de los sentimientos, de una manera aún más rápida. Es, por lo tanto, de vital

importancia para la salud, así como para la condición moral de la niñez, preservarla contra toda clase de pasiones violentas, tanto en sus trabajos como en sus recreos.

75. Duración de las horas de escuela.—La extensión del tiempo durante el cual deben los niños permanecer diariamente en la escuela, es asunto que depende, en parte, de la naturaleza del trabajo que en ella practican, y de las circunstancias que concurren en la sala de estudio. Si una clase está constantemente bajo una vigorosa instrucción directa, la duración de su asistencia debe ser más corta que cuando está ocupada, como generalmente sucede, parte en instrucción directa, y parte en la práctica de ejercicios que demandan menos fuerza vital. Si la escuela está bien alumbrada, y abundantemente provista de aire puro, de una adecuada temperatura, una clase puede practicar una cantidad de trabajo, medida por el tiempo y la calidad, que en condiciones menos favorables agotaría las energías de sus asistentes, y por lo tanto, repetida diariamente, dañaría su salud.

En algunos países, cuatro horas diarias es el máximun para los niños más pequeños, tiempo que en manera alguna debe ser aumentado, y que sólo puede ser justificado por el más juicioso sistema por parte del maestro, y por las más satisfactorias condiciones sanitarias del edificio. Pretender sujetar aquellos niños á un rígido trabajo intelectual, sería absurdo. Para los mayores, el tiempo medio de instrucción es de cinco horas diarias, más que suficiente para todos los propósitos de la enseñanza elemental, y sólo para ser continuado durante un período conveniente. El trabajo de la escuela, por otra parte, no consiste en un contínuo esfuerzo mental, pues éste debe ser aliviado por intervalos y ejercicios que no requieran aquel esfuerzo, y el orden general debe estar

establecido de tal modo, que no perjudique en manera alguna á la salud del niño.

El estudio de este particular, por personas competentes, ha venido á demostrar que :

1°. Para los niños menores de doce años, veinticuatro horas cada semana es casi el límite de una provechosa instrucción en estudios que requieran esfuerzo mental. 2°. Que diez y ocho horas semanales es, con frecuencia, un período más provechoso que el de veinticuatro. 3°. Que quince horas semanales, que es lo más que puede obtenerse de los niños que al mismo tiempo tienen que trabajar en fábricas ú otros establecimientos, es, haciendo uso de la expresión menos favorable, no insuficiente. 4°. Que mucho se puede hacer en doce horas semanales, ó sean dos diarias, si éstas son de las frescas de la mañana. Y 5°. Que los niños que hasta la edad de siete años han sido educados en una buena escuela de párvulos, pueden aprender en tres años, en una elemental á que asistan de quince á diez y ocho horas semanales, á leer y escribir bien, y las reglas elementales de la aritmética.

76. Posturas durante la instrucción.—El maestro debe observar las posturas adoptadas por los discípulos durante el desempeño de sus varios ejercicios, de manera que pueda corregir cualquiera que sea perjudicial á la salud de aquellos. "Es importante"—dice Ambrosio Rendu—"tanto para el desarrollo físico de los niños, como para el orden y regularidad de la escuela, que todos adopten posturas adecuadas. Hay muchos niños cuyos cuerpos, sin llegar á ser deformes, se encorvan visiblemente, por el mal hábito de cruzar las piernas, colocar una rodilla sobre otra, y elevar el hombro derecho más que el izquierdo cuando están escribiendo. El maestro debe cuidar de que el niño esté siempre en una

postura conveniente ; los pies uno al lado del otro, el cuerpo paralelo á la mesa, y los codos al mismo nivel. Toda encorvadura del cuerpo al escribir debe ser prohibida, así como descansar el pecho en el borde de la mesa, acompañado de echar las piernas hacia atrás : esta es una muy común, pero muy perjudicial postura ; todo lo que tienda á comprimir los pulmones, es perjudicial, y especialmente en la niñez." Los niños no deben ser obligados á guardar por largo tiempo una posición ; la prolongada estancia en pie ó sentados, especialmente en bancos sin respaldo, conduce á la torcedura del cuerpo, y es causa de muchas incomodidades, y hasta de sufrimientos.

77. Ejercicio al aire libre.—Son varias las partes del trabajo de la escuela que ejercen una saludable influencia en la salud. La lectura en voz alta, y el canto, tienden á fortalecer los pulmones. Con los ejercicios de naturaleza física pueden combinarse los que son puramente intelectuales ; los niños más pequeños deben practicar en marchar, y en los movimientos manuales ; y, bajo la dirección de un maestro competente, los mayores deben ser instruídos en los elementos del ejercicio militar. Como quiera que sea, la escuela dispone de medios para desarrollar el vigor y la actividad de los alumnos por medio de ejercicios al aire libre. No nos referimos á los paseos, cuya práctica en las horas desocupadas debe ser estimulada, pues aunque esto puede ser beneficioso, no es bastante á satisfacer el vehemente espíritu de la juventud. En los juegos de cierto género hay campo para vigorizar la salud, y para el efecto cada escuela debe contar con el correspondiente patio de recreo, y el maestro debe interesarse en los juegos. Estos tienen la gran ventaja de ser practicados al aire libre, pero su principal recomendación consiste en que, siendo llevados á cabo

voluntariamente por el niño, son sostenidos por la influencia de la excitación mental que se empeña en esforzarse con un propósito. Esta influencia es necesaria para todo beneficioso recreo, pues los llamados *ejercicios físicos* requieren, como primera condición de su utilidad, un ejercicio de la imaginación y de la voluntad. El maestro, aunque procurando evitar toda apariencia de precepto ó de imposición, hallará oportunidades de interponer su consejo y regular la extensión de aquellos juegos, cuando su prolongación empiece á ocasionar excesiva fatiga. El ejercicio corporal perjudica más bien que fortalece el sistema, si no se practica con arreglo á la resistencia y á la constitución de cada individuo.

Cada escuela tiene, por lo general, sus juegos favoritos ; pero deben practicarse variados, á fin de ejercitar los diferentes músculos del cuerpo. Deben dictarse las medidas convenientes á fin de evitar la excesiva fatiga, y el peligro que existe en exponerse al frío ó beber agua cuando se está sudando por efecto de un violento esfuerzo. Si le es posible al maestro estimular el arte de la natación, no debe dejar de hacerlo, tanto por su positiva utilidad, como por su influencia en la salud por el ejercicio y la limpieza.

Todos los ejercicios son convenientes, no sólo porque proporcionan fortaleza y agilidad, sino por su influencia en promover un beneficioso estado de sentimientos en la escuela. Sucede algunas veces que, si los niños son dejados enteramente á sí mismos, suelen surgir disensiones y malas voluntades entre ellos, cuando aquello sólo debe ser campo para desplegar benévolos y generosos sentimientos ; pero la corrección de esto no requiere gran esfuerzo, ni debe hacerse motivo de constante intervención por parte del maestro, intervención que, aunque necesaria cuando se trata de los niños más pequeños,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

no es ni conveniente ni juiciosa con los mayores. Donde exista un cordial estado de relaciones entre el maestro y sus discípulos, una incidental mirada á sus recreos, ó una palabra de estímulo ó de advertencia, le dará toda la autoridad que para el caso necesita tener. Cualquier niño que en el patio de recreo proceda de una manera descortés ó despótica, será suficientemente castigado con su exclusión de todos los juegos por un tiempo dado.

PARTE II.

DIRECCIÓN DE LAS ESCUELAS.

CAPÍTULO I.

ORGANIZACIÓN.

78. Objeto de la organización de la escuela.—Para dirigir la educación de un sólo discípulo, el maestro no necesita atender más que á una cosa cada vez, y no halla dificultad en tenerlo constantemente ocupado con objetos y modos de estudio adecuados para el adelantamiento de aquél. Al dirigir una escuela, donde se reunen muchos discípulos que difieren en capacidades y edades, tiene que conducir la dirección de varias clases á la vez, y para llevarla á cabo debidamente tiene que mantener á todos en una constante y adecuada ocupación, mientras que él dedica su particular atención á uno cada vez. Una buena organización pone al maestro en condiciones de llevar á cabo una gran cantidad de trabajo en el tiempo de que puede disponer, le facilita los medios necesarios para que la instrucción alcance el mayor grado de eficiencia, y coloca el discípulo en las circunstancias más favorables para contribuir por su parte con sus esfuerzos. No sólo remueve los obstáculos naturales que la escuela ofrece á la disciplina, sino que los convierte en auxilios. La constante ocupación que impone á los dis-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

no es ni conveniente ni juiciosa con los mayores. Donde exista un cordial estado de relaciones entre el maestro y sus discípulos, una incidental mirada á sus recreos, ó una palabra de estímulo ó de advertencia, le dará toda la autoridad que para el caso necesita tener. Cualquier niño que en el patio de recreo proceda de una manera descortés ó despótica, será suficientemente castigado con su exclusión de todos los juegos por un tiempo dado.

PARTE II.

DIRECCIÓN DE LAS ESCUELAS.

CAPÍTULO I.

ORGANIZACIÓN.

78. Objeto de la organización de la escuela.—Para dirigir la educación de un sólo discípulo, el maestro no necesita atender más que á una cosa cada vez, y no halla dificultad en tenerlo constantemente ocupado con objetos y modos de estudio adecuados para el adelantamiento de aquél. Al dirigir una escuela, donde se reunen muchos discípulos que difieren en capacidades y edades, tiene que conducir la dirección de varias clases á la vez, y para llevarla á cabo debidamente tiene que mantener á todos en una constante y adecuada ocupación, mientras que él dedica su particular atención á uno cada vez. Una buena organización pone al maestro en condiciones de llevar á cabo una gran cantidad de trabajo en el tiempo de que puede disponer, le facilita los medios necesarios para que la instrucción alcance el mayor grado de eficiencia, y coloca el discípulo en las circunstancias más favorables para contribuir por su parte con sus esfuerzos. No sólo remueve los obstáculos naturales que la escuela ofrece á la disciplina, sino que los convierte en auxilios. La constante ocupación que impone á los dis-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cípulos los preserva en gran parte de las tentaciones á que la ociosidad y la confusión dan lugar, y los coloca en las más favorables condiciones para observar una buena conducta. Pero aunque ella es la base de una buena disciplina, no la constituye en sí misma, ni la facultad de organización implica la de disciplina. Puede existir en una escuela un completo orden mecánico, sin que en ella se vea que existe aquella fuerza moral en que descansa la facultad de gobernar. Este punto de la organización es tan susceptible de ser menospreciado, ó apreciado con exceso, que nada hay que merezca como él fijar la más cuidadosa atención del maestro : una acertada idea de su importancia y su fuerza, librará á aquél de muchos errores, y de mucho mal á los intereses de sus discípulos.

Bajo la organización hemos de considerar las siguientes materias : 1°. Naturaleza del poder instructor. 2°. Arreglo de la sala de la escuela. 3°. Clasificación. 4°. Programas. 5°. Registros ; y 6°. Material.

1°.—Naturaleza del Poder Instructor.

79. Organización cuando el maestro está sólo para ensenar.—El sistema más sencillo de organización es el empleado cuando el maestro está sólo con sus discípulos. Su trabajo consiste en tomar una clase cada vez para su instrucción directa, manteniendo sobre las demás una vigilancia adecuada para mantenerlas ocupadas en una tarea prescrita, que puede ser el estudio de una lección, ó el ejercicio sobre una cuya explicación hayan oído anteriormente. La instrucción dada de este modo, estando por completo en las manos del maestro, tiene que ser provechosa, hasta cierto punto ; pero este sistema de organización da lugar á las siguientes objeciones : el maestro no puede dedicar por completo su imaginación á la instrucción de la clase que tiene delante de sí, pues

necesita suspender de cuando en cuando su tarea para atender á las necesidades de las otras clases, y no puede proveer á todas con constante y adecuada atención. Si puede dar buenos resultados en una escuela pequeña, en una grande es ineficaz, si no enteramente impracticable, pues el tiempo que podría aquél dedicar á cada clase sería tan limitado, que los efectos de la instrucción serían insignificantes, y la disciplina se resentiría rápidamente.

Cuando el número de alumnos excede de cierto límite, el maestro necesita asistencia para conducirlos eficazmente, y ésta puede ser, ya la de hombres idóneos, ó ya la de alumnos ó monitores. Nos ocuparemos en primer lugar de la organización con la ayuda de auxiliares instruídos.

80. Organización con la ayuda de auxiliares instruídos.—El más perfecto desenvolvimiento de esta organización se verifica cuando cada clase puede contar con un maestro exclusivamente para ella, suponiendo que esas clases no sean tan excesivamente numerosas que hagan insuficiente un hombre sólo para influir y enseñar en ellas á fondo. Se hallan constante y adecuadamente ocupadas en recibir instrucción directa, ó en practicar ejercicios bajo una inspección inmediata ; están bajo el gobierno de uno á quien se supone con autoridad y juicio suficientes ; y el diario contacto del maestro y los discípulos pone á aquél en situación de conocer los hábitos mentales y las disposiciones de éstos, y adaptar á ellas sus medidas con acierto ; de modo, que puede considerarse esta forma de organización como la mejor posible, y puede existir en dos variedades : ya que un maestro tenga á su cargo una clase para todos los estudios, ó ya que para cada materia haya un maestro especial. Con los discípulos más pequeños, el primer sistema es preferible, pues provee mejor á aquella unidad de dis-

ciplina y de instrucción que tanto necesitan; mientras que con los más adelantados, que no la requieren en igual grado, es preferible el segundo, teniendo en cuenta que la instrucción es más acertada cuando el maestro puede dedicarse por entero á una materia determinada. Esta forma de organización está casi siempre fuera del alcance y de los medios con que cuentan las escuelas elementales, y sólo se aplica en los colegios públicos y privados.

81. Organización con monitores.—La organización con monitores, ó sistema de instrucción mutua, como también es llamada, fué aplicada por primera vez en Inglaterra hacia principios de este siglo, y sus peculiaridades eran las siguientes: discípulos de diez, once ó doce años de edad, según el término medio de la edad de los alumnos, eran escogidos en suficiente número para los asuntos rutinarios de todas las clases de la escuela, y considerados como maestros, aunque subordinados al director, cuyo deber era inspeccionar los trabajos de aquéllos, dirigir sus métodos y suplementar su enseñanza, sin tener él á su cargo clase alguna en particular. Recibían privadamente instrucción, y una pequeña recompensa por sus servicios, más como un premio que como remuneración por su trabajo. Las facilidades que este sistema ofreció para el manejo de las escuelas que contaban con gran número de alumnos, indujo á su adopción en toda Inglaterra. Con respecto á la enseñanza, facilitó al maestro el medio de tener ocupadas constantemente todas las clases, por numerosas que fueran; y en cuanto á la disciplina, la fidelidad, industria, y regularidad de los monitores influyeron de una manera beneficiosa en el carácter de los alumnos, mientras que, y en esto consistía su principal recomendación, podía implantarse con facilidad hasta en los distritos más pobres. Como el primer paso dado hacia la organización científica del trabajo en las escuelas elementales, su gran mérito consiste en haber sugerido la idea de otra cosa mejor. En sí mismo nunca hubiera podido ser un sistema eficaz. La instrucción suministrada por un monitor adolece de falta de claridad y unidad de propósito, así como de inteligencia en general, y su influencia carece de autoridad. No puede haber educación digna de este nombre donde falta una inteligencia madura, y una autoridad incuestionable y respetada. Por grande que sea el apoyo de un maestro enérgico para con sus monitores, ya en las tareas rutinarias, ó ya en ayudarles para mantener el orden exterior, esto no puede comunicarles el poder de excitar y guiar el espíritu de una clase, y su autoridad es más bien mecánica que moral. El sistema de monitores, por lo tanto, no corresponde á los altos fines de la escuela, pero puede hacerse uso de él con grandes ventajas, en conexión con otra organización. En cualquier grado que el maestro aproveche la ayuda de los monitores, ésta debe estar siempre bajo su inmediata y activa inspección, y considerarla solo como suplementaria y auxiliar de la instrucción personal que diariamente debe dispensar á cada clase.

82. Organización con estudiantes para maestros.—Este sistema ofrece un fuerte contraste con los puntos esenciales del de monitores, en que está basado. Los cinco años de aprendizaje que á aquéllos se exigen, aseguran su constante servicio, mientras que la instrucción profesional que reciben durante aquel período, es de suponer les ha de habilitar para tomar parte en los trabajos de la escuela y para ejercer una razonable autoridad sobre las clases durante la última mitad del tiempo de su empeño, por lo menos.

En la elección de candidatos para el aprendizaje, el

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

maestro debe atender en primer lugar á las condiciones siguientes: que sean de saludable complexión y hábitos ordenados y convenientes: que posean una intachable reputación, y sean de disposición formal, modesta y alegre, proviniendo de familias en que imperen aquellas virtudes; y que sean aptos para la enseñanza y tengan decidida vocación para la profesión á que aspiran. Deben también tenerse en cuenta su habilidad y sus conocimientos; pero no debe ser elegido un candidato sólo por sus cualidades intelectuales, pues el éxito del maestro elemental depende en primer lugar de su carácter moral y de su disposición. El director debe ser muy cuidadoso al confiar sus deberes á los maestros-alumnos, después de su nombramiento. Debe darles toda la instrucción privada que requieran, en horas adecuadas. Estando hecho cargo de la instrucción profesional de aquéllos, debe, á medida que vayan adquiriendo experiencia y habilidad, habituarlos á los diferentes departamentos de enseñanza y manejo de la escuela, mirando á su futura utilidad no menos que al presente bienestar de aquélla; debe explicarles lo que desea que hagan, y cómo lo han de hacer; debe cerciorarse de que se preparan con regularidad para el trabajo, y que lo llevan á cabo con exactitud; debe vigilarlos en sus esfuerzos, animándolos en el éxito, y haciéndoles ver las causas que motiven lo contrario; y debe hacerles presenciar su propio procedimiento, cuando sea conveniente, por vía de ejemplo. Debe amaestrarlos además en el ejercicio de la autoridad, ejerciendo sobre ellos una, suave aunque firme, apartándoles (particularmente en la cuestión de recompensas y castigos) de incurrir en responsabilidades superiores á sus fuerzas, al mismo tiempo que haciendo recaer en ellos aquellas que puedan soportar, haciéndoles partícipes de su confianza, y demostrando ante los discípulos que los respeta en su posición de maestros. Su obligación moral para con ellos es superior á la material. Debe considerarse obligado á promover su bienestar en todos conceptos por cuantos medios estén á su alcance, interesándose en sus ocupaciones, procurando implantar en ellos gustos delicados, y hábitos de estudio, encaminándolos por senderos que más adelante puedan utilizar para fines profesionales. Debe ser su amigo al mismo tiempo que su maestro, y ofreciéndoles un ejemplo de vida y conducta que puedan imitar, debe procurar ejercer sobre ellos un ascendiente que les haga seguir aquel ejemplo con respeto y buena voluntad.

83. Organización mixta con auxiliares y maestros-alumnos.—Mejor que todas las organizaciones de que hemos hecho mención como practicables en las escuelas elementales, sería una que proporcionase al maestro los servicios de los auxiliares instruídos, combinados con los de los maestros-alumnos. Esta organización asegura una gran cantidad de inteligencia adecuada para los departamentos más elevados de la enseñanza, al mismo tiempo que deja abundante trabajo á los maestros-alumnos en el desempeño de deberes de menos responsabilidad, para los que son perfectamente competentes. Proporciona además los medios de hacer más efectiva la educación de éstos, exigiendo del auxiliar que dedique á ella una parte de su tiempo. En la conducción de una escuela numerosa, un auxiliar instruído, por cada tres maestros-alumnos, harían la organización tan perfecta como puede esperarse.

En las escuelas mixtas debe considerarse indispensable que uno de los auxiliares sea mujer, para dirigir la instrucción industrial de las niñas, y tomar gran parte, tal vez la principal, en la general de los niños más pequeños.

Srita. Prof. Josefa de la Garza

84. Orden tripartito.—En el orden tripartito del trabajo, las materias de la instrucción se hallan divididas en tres grupos: 1°. Aquellas que requieren una meditada exposición, como la moral, la disertación sobre una lección de lectura, los principios de gramática y de aritmética, ciertas partes de la geografía, y la lección oral. 2°. Lectura, y las partes más mecánicas de la instrucción. 3°. Escritura, aritmética en la pizarra, y dibujo. De acuerdo con esta división de materias, los discípulos se hallan divididos en tres grupos, y la escuela en tres departamentos, separados unos de otros, si es posible, y provistos del adecuado mobiliario. Supongamos que uno de estos grupos se halla ocupado en la lectura al empezar las clases por la mañana, en pequeñas secciones encomendadas á los monitores ó á los maestros-alumnos, bajo la inspección de un auxiliar; al terminar el tiempo asignado, pasará á la galería para la instrucción oral del maestro, la cual consiste en el examen de los resultados del tiempo previo de lectura, en primer lugar, y después en aquellas lecciones que el maestro da directamente; y durante la tercera hora estarán ocupados en la escritura, práctica de aritmética, y dibujo, bajo la inspección de un maestro-alumno, ó de un auxiliar.

El segundo y tercer grupo practican una semejante alternativa de materias, empezando con una diferente; y se repite el mismo orden por la tarde. La principal recomendación de este orden de trabajo consiste en la exacta manera de distribuir el del director y el de los maestros subordinados. Los maestros-alumnos y los monitores se hallan ocupados en las partes más mecánicas de la instrucción, y debidamente inspeccionados; el director y los auxiliares, en aquello que requiere dirección del pensamiento; y todos los departamentos de la escuela vienen á estar bajo la diaria instrucción del maestro director, por un espacio de tiempo suficiente para garantirle que las varias divisiones de aquélla, progresarán á la par, y que su maduro juicio y autoridad imprimirán su sello sobre la escuela en general. Para el planteamiento de este sistema, se requiere que la escuela reuna dos circunstancias con que no muchas cuentan: se necesita, en primer lugar, una especial estructura del salón, que la capacidad de la mayor parte de ellas hace imposible hasta el intentarlo; y en segundo lugar, es también necesaria una especial constitución de la comunidad escolar. En una escuela á que asistan discípulos de cinco á catorce años de edad, la triple clasificación sería completamente inadecuada. Puede llevarse á cabo con éxito donde la asistencia comienza á los siete años, por término medio, y concluye á los diez ú once, á lo más. Puede aplicarse estrictamente sólo á las escuelas de las clases trabajadoras, cuya carrera es la más corta. Si se aplicase á aquellas en que la asistencia excede aquel límite, sería necesaria una subdivisión de la instrucción oral, por la diferente situación en que necesariamente habían de hallarse los discípulos del grupo más avanzado. Debemos añadir que, una semejante subdivisión ha de adoptarse cuando el número de discípulos en cada grupo exceda de aquel á que un maestro hábil puede comunicar efectiva instrucción á la vez, ó sea de sesenta á ochenta.

2°.—Arreglo de la Sala de la Escuela.

De las formas de organización de que hemos hecho mérito, algunas requieren especial arreglo de la sala de la escuela, sin el cual son impracticables, mientras que otras pueden adaptarse á varios arreglos.

85. Arreglo en las escuelas con monitores.—La organización con monitores no exige arreglo especial de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sala, suponiendo sólo que todas las clases se hallen en una habitación donde puedan ser inspeccionadas directamente. El arreglo más común es uno de los dos siguientes: 1°. La sala debe ser de figura oblonga con una pequeña plataforma elevada en uno de los extremos, desde donde el maestro pueda tener bajo su vista la escuela completa en operación. Alrededor de los tres restantes lados debe haber un espacio en claro, como de seis pies de anchura, donde los monitores formen las clases para la lección, con el frente á la pared, en la que estarán fijas ó suspendidas las pizarras y otros aparatos. El espacio interior estará ocupado por bancos y pupitres colocados paralelamente y haciendo frente á la plataforma del maestro, suficientes para contener todo el número de alumnos, y de los que cada clase tendrá asignada su parte. De este modo el sitio que han de ocupar en pie, y sentados, se halla adyacente, y por consecuencia los cambios pueden hacerse con muy poco ruido ó confusión.

El segundo plan es el siguiente: la sala será de figura oblonga, como la anterior, con un bufete para el maestro, en sitio conveniente: las clases, en el centro, en bancos formando los tres lados de un rectángulo ó cuadrado; y las carpetas para escribir, colocadas alrededor de la pared.

86. Arreglo en la organización con maestros-alumnos.—Esta organización es practicable con varios arreglos; pero el indicado como más conveniente es el de que presentamos un bosquejo á continuación: la sala de figura oblonga; para las diferentes clases, otros tantos grupos de tres bancos y pupitres, colocados paralelamente, y que no excedan de doce pies de anchura, puestos á lo largo de uno de los lados de la sala, de manera que, sentados los alumnos, den frente al lado opuesto. Las

clases ejecutan en estos pupitres todos sus trabajos escritos, y pueden recibir toda la instrucción, aunque se les puede hacer también formar en semicírculo al frente de dichos pupitres. Cada uno de estos grupos de pupitres estará separado del inmediato por un estrecho espacio en el que pende una cortina, de modo que cada dos clases adyacentes puedan convertirse con prontitud en una, para instrucción colectiva. Este arreglo es conveniente para una escuela de tamaño regular. En una grande, puede emplearse uno de los dos siguientes: 1°. Si el tamaño de la sala lo permite, se colocarán grupos de bancos á ambos lados, á lo largo de las paredes, dejando espacio en el centro para que en él formen las clases; ó, 2°, y este es preferible, que se pueda disponer de dos salas como la anteriormente descrita, formando ángulo recto en uno de sus extremos. El fin principal á que ha de atenderse es, concentrar la atención de los ayudantes sobre sus respectivas clases, y la de éstas sobre aquellos, evitando todo motivo de distracción, y sin que se obstruya la vigilancia del director sobre unas y otros. Hay una forma en que el arreglo de la sala difiere en su organización, de la adecuada al sistema de monitores, y es cuando, unida á ella, hay otra sala más pequeña, provista de una galería, á la que una ó dos clases pueden retirarse á recibir alguna lección especial del director, ó de un maestro-alumno adelantado. De esa sala se puede hacer un uso muy provechoso, y todas las escuelas nuevas deben estar provistas de ella.

La organización mixta, con ayudantes instruídos y maestros-alumnos, puede ser la misma que con estos últimos sólos; pero no podrán obtenerse de los primeros todas las ventajas que brindan, si no se cuenta con una sala, separada de la principal de la escuela.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

3°.—Clasificación.

87. Objeto de la clasificación.—El objeto de la clasificación es, distribuir los discípulos en grupos, por tamaños y estado de adelantamiento, para facilitar su progreso en la instrucción. Varios son los principios de clasificación que se reconocen en las escuelas: en algunas, aquélla se hace por materias, ó por grupos de materias, mientras que en otras, una sóla clasificación sirve para todo. Á lo que principalmente se atiende es, por de contado, á los conocimientos del alumno; pero debe atenderse también á su inteligencia, como indicadora de sus probables facultades para adelantar, y en ciertos casos á la edad.

La clasificación más común es aquella, con arreglo á la cual, todas las materias de la instrucción se dividen en tres grupos: castellano, con gramática, geografía, y doctrina cristiana forman el primero; aritmética y sus aplicaciones, el segundo; y escritura y dibujo, el tercero. Esta clasificación, que considera como iguales aquellas materias que ejercitan igual facultades, pone al maestro en aptitud de distribuir sus discípulos con toda la deseable precisión, de acuerdo con las aptitudes y estado de adelantamiento de cada uno en los diversos departamentos de estudio, al mismo tiempo que le facilita los medios de hacer más efectiva su inspección en cada departamento.

También se emplea, y tal vez más comunmente, la clasificación en sólo dos grupos, dedicando una parte del día al castellano con las materias que le son aliadas, y la otra á la aritmética, combinando con una ú otra la escritura y el dibujo, sin considerar necesaria una clasificación especial para estas materias.

Cada uno de estos grupos deberá ser dividido en

varias clases: en el grupo de castellano y sus aliados, por ejemplo, la primera clase deberá comprender los niños hasta que puedan leer con facilidad sentencias compuestas de voces familiares, y que contengan sólo tres términos; la segunda, hasta que puedan leer sentencias que comprendan las palabras de tres sílabas más comunes, y los elementos de la gramática por instrucción oral; la tercera, hasta que puedan leer relaciones fáciles, contestar á preguntas sobre el significado de las palabras, y analizar sentencias sencillas; la cuarta, hasta que puedan leer de corrido y seguir con inteligencia una relación de mayor continuidad y de un más dilatado orden de materias, con análisis sintético; la quinta, hasta que puedan leer descripciones de materias científicas, aplicar con perfección las reglas de la sintaxis, y las del análisis en su grado más avanzado; y la sexta, de la clase más elevada, si existe una á esa altura, podrá ser ocupada en la lectura de algún clásico castellano, y su estudio minucioso con referencia al asunto, estilo, y análisis gramatical.

Una gradación semejante deberá hacerse con las clases de aritmética. La de los más pequeños podrá ocuparse con los ejemplos más sencillos de las cuatro reglas fundamentales; la segunda, con ejemplos de mayor dificultad de estas reglas, y con las tablas más sencillas de reducción; la tercera, con las mismas materias en una extensión mayor; la cuarta, con los quebrados y la regla de tres; la qninta, continuación de la anterior, más la regla de interés compuesto; y la sexta, las fracciones decimales y las reglas restantes.

Damos estas divisiones como ejemplos aproximados. Los grados de progreso de cada escuela estarán de acuerdo con el estado general de la instrucción en ella. El maestro debe formar un plan, y llevarlo estrictamente

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

adelante en la clasificación. Ésta, en lo tocante á escritura, debe hacerse de una manera conveniente también. Las demás partes de la instrucción, tales como la Historia Sagrada y Geografía, pueden clasificarse de un modo parecido á lo dicho respecto á las lecciones de castellano. Estas materias no requieren una subdivisión de clases tan minuciosa, pues se basan más en general inteligencia, y menos en conocimientos técnicos, de modo que dos clases tan sólo pueden considerarse como suficientes.

88. La edad como un elemento en la clasificación.—La edad de los discípulos es un elemento secundario en la clasificación, y sólo hay un caso en que se le puede conceder importancia. Debido á especiales circunstancias, un niño puede no haber hecho los progresos correspondientes á su edad, y esta consideración sola puede conducirnos á colocarlo en una clase cuyos asistentes sean mucho menores que él. Debemos en este caso tener en cuenta ciertas consideraciones morales. Por una parte, la influencia que aquél puede ejercer sobre la clase, en virtud de la gran deferencia con que los niños miran á aquellos de sus compañeros que poseen más experiencia, puede no conducir á bien alguno; y por otra, él puede sentirse humillado hasta un punto que debilite sus motivos de estímulo. En tal caso, los intereses de la clase, y los del alumno mismo, requieren que se atienda más á la edad de éste que á sus conocimientos.

89. Influencia de la clasificación en el progreso.—Una extremada ó demasiado minuciosa clasificación envuelve una gran pérdida de tiempo, pues obliga al maestro á practicar en detalle el trabajo que pudiera llevar á cabo con la misma eficacia por medio de la concentración. Otro tanto sucederá, aunque de distinto modo, con una insuficiente clasificación. Donde las clases son pocas, cada una tiene que ser muy numerosa, comprendiendo

necesariamente alumnos que no pueden adelantar por igual, y la instrucción dirigida al conjunto, es solo aprovechada por una parte. El número de alumnos de cada clase, debe guardar siempre alguna proporción con la capacidad del maestro que se halla al frente de ella; así, un monitor puede considerarse suficientemente ocupado teniendo á su cargo diez ó doce alumnos; á un maestro-alumno adelantado se le pueden confiar veinticinco ó treinta; mientras que el director, si es necesario, puede instruir con eficacia una clase de cuarenta ó cincuenta. Las clases en que debe dividirse un número dado de alumnos, varían según el estado de la instrucción y el número de instructores. Si aquella está atrasada, las clases tienen que ser más que en el caso contrario, y si éstos son muchos, podrán naturalmente ser más dichas clases que cuando el número es limitado.

Por las varias consideraciones que hay que tener en cuenta para la clasificación de una escuela, se ve que no es tan fácil como á primera vista parece el hacer una perfecta, y los obstáculos que al progreso crea una que no lo sea, aunque esta imperfección se limite á una sóla clase, no son, por lo general, debidamente apreciados.

Una clase que ha sido constituida con negligencia, hallará siempre en ello una rémora para su progreso, y con dificultad podrá ser conducida con un elevado tono de disciplina. El maestro, por lo tanto, facilitará mucho su trabajo futuro, si es escrupuloso al hacer la clasificación al principio, y si observa sus efectos semanalmente. Éste debe ser uno de los principales puntos objetivos de su inspección. El niño posee ambición bastante para desear ser promovido, y, por lo general, penetración suficiente para comprender cuando puede, con justicia, aspirar á ello; y el maestro que posea el tacto de hacer los cambios al tiempo debido, no sólo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN © DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

estimulará al aplicado á serlo más, sino al atrasado á aplicarse. Cuando se obliga á un niño á permanecer en una clase donde no encuentra rivalidad, los motivos de estímulo se debilitan en él y en la clase; en él, porque no encuentra allí puesto superior á que aspirar, y en la clase, porque se ve privada de la perspectiva de obtener el primer puesto.

90. Escuelas y clases mixtas.—Ha sido objeto de discusión, si los niños de diferentes sexos deben ser clasificados juntos, y hasta si deben ser admitidos en la misma escuela, no por la duda de que sean capaces de adelantar por igual en los mismos estudios, sino, en parte, por la consideración de que dichos estudios no deben ser enteramente iguales, y más, por la sospecha de que pueda ser afectado desventajosamente el carácter de ambos. Ninguna fuerza parecen tener estas razones. Cuando una escuela se halla bajo una juiciosa vigilancia, los puntos débiles en el carácter de los alumnos de cualquiera de los dos sexos, lejos de comunicarse al opuesto, se corrigen con la presencia de éste. El carácter del niño se refina, y el de la niña se fortalece; las tendencias del uno á la inconsideración y á la rudeza, y de la otra á la trivialidad, se refrenan, y en ambos se eleva el tono de sus maneras. La Naturaleza nos ofrece el ejemplo de la existencia de ambos sexos en el círculo de la familia, para influencia mutua, y no hay razón para que los buenos efectos que de esta constitución se derivan, dejen de ser pretendidos, en mayor ó menor escala, cuando tratamos de imitar en la escuela el ejemplo de aquella. Que se pueden obtener en una escuela bien gobernada, la experiencia lo demuestra: cuando no lo está, la influencia de unos discípulos sobre otros no puede inspirar confianza, ya sea la escuela mixta ó no. En cuanto á la otra objeción, de que los estudios de los niños de ambos

sexos deben ser, hasta cierto punto, diferentes, un maestro de alguna inteligencia puede con facilidad arreglar el modo de dar á las niñas su instrucción industrial, sin destruir el equilibrio de los estudios de las demás clases. En las escuelas mixtas, los niños y las niñas están por lo general colocados en clases diferentes, pero ésto no es de necesidad, pues basta con que los alumnos de distinto sexo formen distintas partes de clase, y cambien sus puestos (donde se siga esta práctica) entre ellos solamente.

91. Grados de instrucción.—*1°. La Escuela de Párvulos.*—Al dejar un niño, á los siete años de edad, una buena escuela de párvulos, debe llevar consigo el siguiente caudal de conocimientos: debe saber leer correctamente narraciones fáciles sobre materias comunes, y las partes más sencillas de la Historia Sagrada: escribir en la pizarra palabras sencillas, con letras grandes y claras; practicar verbalmente operaciones elementales con números hasta el ciento, y en la pizarra las más sencillas de estas operaciones, escribiendo correctamente cantidades hasta el mil; conocer las tablas de pesas y medidas, y hacer verbalmente cálculos fáciles con ellas; debe poseer algunos conocimientos de Historia Natural, y de objetos de general utilidad, con algunas nociones de Geografía; debe conocer el catecismo de la doctrina cristiana, y los preceptos morales y religiosos que le han de servir para regular su propia conducta; la observación debe ser ya un hábito en él, y su imaginación debe haber adquirido firmeza suficiente para seguir una descripción, siendo capaz de describir lo que ve, de modo que se haga entender, tanto por el lenguaje que use, como por el arreglo que haga del tema.

Este grado de conocimientos, al dejar la escuela de párvulos, es en el supuesto caso de que aun tiene delante

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de sí la elemental, á donde ha de pasar, y donde, en el primer año, su inteligencia ha de empezar á cosechar los frutos de su precedente instrucción, pues si está bien instruído en los principios de las operaciones numéricas elementales, y tiene la vista y la mano bien educadas para observar é imitar las formas, hará rápidos progresos en aritmética y en escritura, tan pronto como sea iniciado en los ejercicios mecánicos prescritos para estas materias. En una palabra, para apreciar con justicia lo que la escuela de párvulos ha hecho, no tenemos más que observar lo que se consigue del niño en el primer año de su asistencia á la elemental.

2°. La Escuela Elemental.—Es completamente posible enseñar á un niño con perfección, y de una manera que no lo olvide, todo lo que necesite saber (nos referimos al muchacho de la aldea) al cumplir los diez años de edad, en lo referente á su instrucción intelectual. Si ha sido atendido convenientemente, puede leer con perfección todo lo que sea narraciones comunes, con facilidad bastante para deleitarse á sí mismo é informar á los que lo escuchen ; si tiene que vivir en lugar apartado de su familia, podrá comunicarse con ella por medio de cartas legibles é inteligibles ; sabrá bastante de cuentas para formar y juzgar las de cualquier taller ó tienda ; si oye hablar de países extranjeros, tendrá nociones de la parte habitable del globo en que se hallen (además de conocer bien su propio país) ; y poseerá conocimientos de Historia Sagrada y de moral, para saber cuáles son sus deberes para con Dios, y para con sus semejantes. Á esto se agregarán ciertos conocimientos generales, incluyendo los de los hechos más importantes de la historia de su país, comprendidos en los libros de lectura de que habrá hecho uso en su escuela.

Pero si asiste á la escuela elemental hasta la edad de

once años, podrá saber perfectamente bien todo lo que es esencial para su educación, es decir, que habrá podido adquirir la inteligencia y los conocimientos que lo preparen y habiliten para llevar adelante la educación propia en su vida ulterior.

Mas, para esto, es preciso que el niño haya asistido á la escuela de párvulos hasta los siete años, y á la elemental después, con regularidad durante todo el período, y que el régimen de la enseñanza haya sido bueno, implicando que la instrucción ha sido inteligente en todas las clases, y que el tiempo ha sido bien aprovechado. Cuando falta alguna de estas condiciones (lo cual sucede en la mitad de los casos), es preciso rebajar en la proporción debida los grados que hemos mencionado.

4°.—Programas.

El objeto de los programas, diarios, ó rutina de la escuela, es anunciar el trabajo diario de todas las clases, por orden de tiempo.

92. Combinación de los estudios de las clases.—Al hacer un programa, el maestro debe tener presentes todas las materias que han de ocupar la atención de las clases. Estas pueden dividirse en tres : la de los alumnos pequeños, la de los medianos, y la de los mayores. La de los pequeños, que comprende los niños de siete á nueve años de edad, se ocupará en la lectura, aritmética, escritura (con el dibujo en algunos casos), canto, instrucción oral aplicada á la gramática y á la geografía, lección de moral, y, para las niñas, costura. La de los medianos, compuesta de los alumnos de nueve á once años, se ocupará en la lectura, aritmética, escritura (con dibujo), gramática, geografía, canto, instrucción oral, lección de moral, y, para las niñas, costura. Y la de los mayores, ó sea la de los alumnos que pasen de once

años de edad, lectura y recitación, aritmética, escritura y dibujo, gramática, geografía, historia, composición, canto, moral, y la costura como en las anteriores.

Al formar el programa para una clase, lo primero que hay que cuidar es de asignar á cada materia la parte de tiempo correspondiente, con arreglo á su importancia. La moral, la lectura, la escritura y la aritmética deben ser las preferentes, aunque no deben ser adesatendidas las demás.

En los estudios de cada clase influyen necesariamente las circunstancias de la escuela, y en particular la duración del tiempo de asistencia á ella. Un alumno que tiene que abandonarla á los diez años de edad no puede ser guiado como el que ha de permanecer en ella hasta los trece ó catorce. Si se intentase resultaría que empezaría muchas cosas y no pasaría de los principios, abandonando la escuela con la imaginación indisciplinada, puesto que la disciplina no consiste en aprender los elementos de cada materia, sino en adelantar en su aplicación; y los conocimientos que adquiriese no le serían de provecho alguno, á causa de su imperfección y su carencia de solidez. Por lo tanto, además de la moral, se le dedicará principalmente á aprender á leer con inteligencia, escribir, y alguna aritmética práctica; su libro de lectura será bastante á proveerle de los conocimientos de historia y geografía física que pueda necesitar; en un texto elemental aprenderá la geografía de su propio país; alguna instrucción oral le servirá para adquirir conocimientos de carácter general; será suficiente un moderado estudio de la gramática, que en su mayor parte se le deberá enseñar verbalmente; y por último, algún conocimiento del canto, no sólo no retrasará su progreso en el estudio, sino que le proporcionará provechoso recreo.

93. Carácter industrial de cada distrito.—Los ramos auxiliares deben ser atendidos con arreglo á las circunstancias. En una ciudad comercial, por ejemplo, será conveniente dedicar más atención á algunas especiales aplicaciones de la aritmética, dar importancia á algunas partes de la geografía, y enseñar la naturaleza y usos de los principales artículos de su comercio. En los distritos manufactureros se hará lo mismo con respecto á los artículos que en ellos se produzcan, poniendo de manifiesto el procedimiento industrial, con algunas lecciones de economía social. En los distritos agrícolas se aprovecharán las oportunidades de explicar á los discípulos el objeto del buen cultivo, y los procedimientos en que consiste. Y, por último, en los distritos mineros la instrucción se encaminará á hacer notar la naturaleza y usos de los metales ó minerales que en él se exploten, los procedimientos que se empleen para hacerlos productivos, y las leyes que regulan la salud y la seguridad de los operarios empleados en las minas. En una palabra, el carácter industrial del distrito debe ser tenido en cuenta por el maestro *en la instrucción oral.*

94. Escuelas de tiempo limitado.—Tres son los aspectos bajo los cuales podemos considerar las escuelas llamadas de tiempo limitado. Las más comunes son aquellas de las cuales los alumnos son retirados á la temprana edad de ocho ó nueve años. Otras son aquellas á que asisten alumnos dedicados desde muy niños al trabajo manual, y á quienes, en virtud de arreglos con sus patronos, éstos les permiten asistir á la escuela durante una parte del día, en ciertos períodos. Y otras son las que están concurridas con regularidad durante una estación del año solamente, ya en el invierno ó en el verano, según los casos, permaneciendo los niños durante la otra estación dedicados al trabajo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Estas escuelas no son, en sí mismas, más difíciles de conducir que las ordinarias, y si bien los progresos en ellas tienen que ser, naturalmente, más limitados, el maestro puede con facilidad acomodarse á las circunstancias.

Las que causan mayor perplejidad son aquellas compuestas parcialmente de alumnos en las diversas circunstancias, y para las cuales no es posible hacer un programa que conduzca á resultados satisfactorios. Dichas escuelas no pueden estar nunca bien constituidas, pues no es posible evitar que los heterogéneos elementos de que se componen (los alumnos de tiempo limitado, y los de tiempo completo) intervengan unos con otros. Lo más que en este caso puede hacer el maestro es apelar á paliativos que aminoren el mal: así, si la proporción de alumnos de tiempo limitado es pequeña, el programa deberá hacerse como para una escuela ordinaria, y aquellos deberán ser relevados de ciertas lecciones. Donde aquellos estén en mayoría, el programa se hará para ellos, recibiendo los demás instrucción suplementaria por sí mismos. Cuando la mayoría asista sólo en las horas de la mañana, lo mejor será hacer un programa para estas horas, y otro para las de la tarde. Y si la asistencia en el verano es distinta de la del invierno, deberán hacerse dos programas en el curso del año, revisando especialmente la clasificación al principio de cada estación.

En los distritos donde existan escuelas de tiempo limitado, las de párvulos deben ser consideradas como de gran importancia.

95. Duración y orden de las lecciones.—La duración del tiempo que debe dedicarse á las diferentes lecciones y clases, dependen de dos consideraciones: la edad de los alumnos de cada clase, y la naturaleza de las materias. Para las clases de los niños más pequeños puede ser de veinte minutos á media hora, y para las de los más adelantados, de media hora á tres cuartos. Las lecciones que requieran mayor trabajo de inteligencia deberán ocupar más tiempo que aquellas que se reduzcan á preguntas sobre materias estudiadas de memoria. En las localidades donde estén adoptadas determinadas horas de descanso, el maestro deberá aceptarlas, y en donde no, las fijará él, previa una escrupulosa observación. Las clases de los niños más pequeños requieren más tiempo de recreo que las de los mayores.

Las materias deben combinarse, en cuanto sea posible, de manera que se alivien unas á otras, es decir, que las que requieran igual cantidad de ejercicio mental no deben estar colocadas sucesivamente. El cambio de estudios y de ejercicios produce, hasta cierto punto, en la mente del niño, el mismo efecto que el descanso.

No es necesario que todas las diferentes lecciones sean diarias.

Ponemos á continuación algunos modelos de programas aplicables á varias circunstancias. Su examen puede facilitar al maestro la formación de uno arreglado á las de su escuela.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

No. 1.—Escuela de 50 Alumnos; el Maestro con los Monitores.

	Clases	Primera hora.	Segunda hora.	Tercera hora.	Intervalo de una hora.	Cuarta hora.	Quinta hora.
División de los más adelantados.	1a...	Moral, 40 m. Gramática, 20 m.	Gramática, 40 m. Ejercicios en la pizarra, 20 m.	Recreo, 15 m. Aritmética, 45 m.		Escritura, 40 m. Lectura, 20 m.	Estudio sobre un tema, 20 m. Canto, 20 m. Geografía, 20 m.
	2a...	Moral, 40 m. Gramática, 20 m.	Escritura, 40 m. Ejercicios en la pizarra, 20 m.	Recreo, 15 m. Gramática, 45 m.		Aritmética, 40 m. Lectura, 20 m.	Estudio sobre un tema, 20 m. Canto, 20 m. Gramática y Geografía alternando, 20 m.
	3a...	Aritmética, 40 m. Moral, 20 m.	Escritura, 40 m. Lectura, 20 m.	Recreo, 15 m. Lectura con los monitores, 45 m.		Gramática, 30 m. Aritmética en la pizarra, 30 m.	Estudio sobre un tema, 20 m. Canto, 20 m. Geografía, 20 m.
División de los más atrasados.	4a...	.....	Lectura con los monitores, 40 m. Catecismo, 20 m.	Lectura con el maestro, 20 m. Ejercicios en la pizarra, 40 m.		Lectura y contar con los monitores.	Contar, con el maestro, 20 m. Canto, 20 m.
	5a...	.....	Lectura con los monitores, 40 m. Catecismo, 20 m.	Lectura con el maestro, 20 m. Ejercicios en la pizarra, 40 m.		Lectura y contar con los monitores.	Contar, con el maestro, 20 m. Canto, 20 m.

No. 2.—Escuela de 70 Alumnos; el Maestro y un Maestro-Alumno.

	Clases	De 9 á 10.	De 10 á 11.	De 11 á 12.	Intervalo de una hora.	De 1 á 2.	De 2 á 3.
División de los más adelantados.	1a...	Moral, 40 m. Lectura, 20 m.	Gramática.	Aritmética, 45 m. Canto, 15 m.		Escritura.	Canto, 15 m. Aritmética de memoria, 15 m. Gramática y Geografía, 30 m.
	2a...	Moral, 40 m. Lectura, 20 m.	Escritura.	Gramática, 45 m. Canto, 15 m.		Aritmética.	Canto, 15 m. Gramática y Geografía, 45 m.
	3a...	Moral, 40 m. Lectura, 20 m.	Escritura.	Aritmética, 45 m. Canto, 15 m.		Gramática.	Canto, 15 m. Aritmética de memoria, 15 m. Geografía, 30 m.
	4a...	Moral, 40 m. Lectura, 20 m.	Escritura.	Aritmética, 45 m. Canto, 15 m.		Gramática.	Canto, 15 m. Aritmética de memoria, 15 m. Geografía, 30 m.

No. 2.—Escuela de 70 Alumnos; el Maestro y un Maestro-Alumno.—(Continuación).

	Clases	De 9 á 10.	De 10 á 11.	De 11 á 12.	Intervalo de una hora.	De 1 á 2.	De 2 á 3.
División de los principiantes.	5a...	.....	Catecismo, 20 m. Ejercicios en la pizarra, 40 m.	Lectura, 30 m. Contar, 15 m. Canto, 15 m.		Lección objetiva y contar, alternando, 15 m. Ejercicios en la pizarra, 45 m.	Canto, 15 m. Lectura, 45 m.
	6a...	.....	Catecismo, 20 m. Ejercicios en la pizarra, 40 m.	Lectura, 30 m. Contar, 15 m. Canto, 15 m.		Lección objetiva y contar, alternando, 15 m. Ejercicios en la pizarra, 45 m.	Canto, 15 m. Lectura, 45 m.

No. 3.—Escuela de Niñas, con 60 Alumnas; la Maestra y una Maestra-Alumna.

	Clases	De 10 á 10.45.	De 10.45 á 11.15.	De 11.15 á 11.45.	De 11.45 á 1.	Intervalo de una hora.	De 2 á 3.	De 3 á 4.
División de mayores.	1a...	Moral.	Lectura.	Escritura.	Gramática, 60 m. Aritmética mental, 15 m.		Costura.	Aritmética, 30 m. Geografía, 30 m.
	2a...	Moral.	Escritura.	Lectura.	Gramática, 30 m. Aritmética, 45 m.		Costura.	Aritmética, 30 m. Geografía, 30 m.
	3a...	Moral.	Escritura.	Lectura.	Escritura en la piz'rra, 30 m Aritmética, 45 m.		Costura.	Aritmética, 30 m. Geografía, 30 m.
División de menores.	4a...	Escritura en la pizarra.	Lectura.	Ejercicios en la pizarra.	.....		Lectura en Secciones.	Moral y Aritmética, alternativamente, 30 m. Ejercicios en la pizarra, 30 m.
	5a...	Ejercicios en la pizarra.	Lectura.	Lectura.	.....		Lectura en Secciones.	Moral y Aritmética, alternativamente, 30 m. Ejercicios en la pizarra, 30 m.
	6a...	Ejercicios en la pizarra.	Lectura.	Lectura.	.....		Lectura en Secciones.	Moral y Aritmética, alternativamente, 30 m. Ejercicios en la pizarra, 30 m.

NOTA.—Se supone que las niñas de esta escuela no son menores de siete años en la división de menores, ni pasan de once años en la de mayores.

No. 4.—Escuela de Niñas, 80 á 100 Alumnas; la Maestra, y dos Maestras-Alumnas.

	Clases	De 9 á 10.	De 10 á 11.	De 11 á 12.	De 1 á 2.	De 2 á 3.
División de mayores.	1a...	Moral, 40 m. Geografía, 20m.	Aritmética, 40 m. Gramática, 30 m.	Canto, 15 m. Gramática, 45m.	Escritura, 30 m. Lectura, 30 m.	Costura, 45 m. Canto, 15 m.
	2a...	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Costura, 45 m. Canto, 15 m.
	3a...	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Costura, 45 m. Canto, 15 m.
	4a...	Idem.	Escritura en la pizarra, 40 m. Lectura, 20 m.	Canto, 15 m.	Lectura, 40 m. Lección oral, 20m.	Aritmética, 45 m. Canto, 15 m.
División de menores.	5a...	Idem.	Idem.	Canto, 15 m.	Idem.	Ejercicios en la pizarra, 45 m. Canto, 15 m.
	6a...	Idem.	Idem.	Canto, 15 m.	Idem.	Idem.
	7a...	Idem.	Idem.	Canto, 15 m.	Idem.	Idem.

Intervalo de una hora.

No. 5.—Escuela Mixta, 120 Alumnos; Maestro, Maestra, y dos Maestros-Alumnos.

	Clases	De 9 á 10.	De 10 á 11.	De 11 á 12.	De 1 á 2.	De 2 á 3.
División de mayores.	1a...	Moral, 40 m. Geografía, 20m.	Gramática é Historia, 45 m. Canto, 15 m.	De 11 á 11.45: Los niños: Lectura en clases y lección oral. Las niñas: Costura, y lectura, alternativamente. Unos y otras: de 11.45 á 12, Canto.	Aritmética. Gramática.	Escritura, 30 m. Aritmét. mental, 15m. Canto, 15 m. Idem.
	2a...	Idem.	Aritmética, 45 m. Canto, 15 m.		Gramática. Escritura, 30 m. Aritmét. mental, 30m.	Idem. Gramática, 45 m. Canto, 15 m. Lectura, 45 m. Canto, 15 m.
	3a...	Idem.	Idem.			
	4a...	Idem.	Idem.			
División de menores.	5a...	Moral, 40 m. Lectura, 20 m.	Idem.	Despedidos.	Lección oral, 30 m. Escritura en la pizarra, 30 m.	Idem. Idem.
	6a...	Idem.	Contar, 45 m. Canto, 15 m.			
	7a...	Idem.	Contar, 45 m. Canto, 15 m.			
	8a...	Idem.	Canto, 15 m.			

Intervalo en una hora.

5°.—Registros.

Los registros deben llevarse en todas las escuelas para hacer constar en ellos la admisión, progreso y salida de los alumnos, y su asistencia y posición en las clases como indicadora de su mérito.

96. Registros de admisión, progreso y salida.—Estos registros deben constar de dos partes: el registro propiamente dicho, y el índice alfabético.

Las primeras siete columnas deben llenarse al ser admitido el alumno. La octava, subdividida según el número de clases, sirve para indicar el progreso. Las tres restantes se llenan cuando el alumno abandona la escuela, expresando el maestro en la última, el concepto que aquél le merezca respecto á su carácter moral é intelectual.

El índice alfabético unido al registro tiene por objeto facilitar la referencia á aquél. Consta de dos columnas, una para inscribir en ella los nombres, por orden de la inicial del apellido, y la otra el número que el alumno tiene en el registro.

97. Registros de asistencia. — Aunque el principal objeto de este registro es hacer constar la asistencia de los alumnos, puede utilizarse también para anotar en él su conducta y aplicación. En las escuelas grandes cada clase requiere un registro separado; en las pequeñas, dos ó tres clases pueden figurar en uno, y hasta en ciertos casos uno sólo puede servir para toda la escuela. En las escuelas mixtas, los niños y las niñas deben figurar en registros separados.

El adjunto modelo dará una idea de cómo debe llevarse.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Registro.

Número correlativo.	Fecha de la admisión.	Nombre del alumno.	Edad.	Educación previa.	Nombre y residencia del padre ó tutor.	Ocupación de éste.	FECHAS DE LA ADMISIÓN EN LAS DIFERENTES CLASES. 8a	7a	6a	5a	4a	3a	2a	1a	Fecha de la salida.	Motivo.	Carácter del alumno.

Índice Alfabético.

Nombres.	Números.	Nombres.	Números.	Nombres.	Números.

.. Clase. *Desde el día ..de ..de 18.. hasta el .... de 18..*

No. correlativo.	Nombres.	No. del índice.	1a SEMANA. L. M. M. J. V. S.	2a SEMANA. L. M. M. J. V. S.	3a SEMANA. L. M. M. J. V. S.	4a SEMANA. L. M. M. J. V. S.	Total de días presente.	FALTAS SEMANALES. 1a. 2a. 3a. 4a.	Total.
1.....									
2.....									
3.....									
4.....									
etc.									
Total presentes									
Término medio de asistencia diaria en cada semana.									

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Las tres primeras columnas son para expresar el número correlativo, el nombre, y el número que en el índice tienen los alumnos ; las siguientes sirven para hacer constar diariamente y por semanas, durante un mes, la asistencia y las faltas. Debe pasarse lista á una hora conveniente de la mañana, expresando con una marca especial la presencia, la ausencia, ó la falta de puntualidad á la hora de entrada. Sumando aquellas marcas al fin de cada día y de cada semana, no sólo se sabrá el número de asistentes diarios, sino el promedio de asistencia semanal, dividiendo la suma de los números de asistentes diarios por el de días de escuela.

En una columna adicional, á la derecha, puede marcarse, por semanas, el número de *vales* ganados por los alumnos, lo que unido á su puntualidad en la asistencia, servirá al maestro para clasificarlos mensual y trimestralmente, á fin de hacer saber á los padres del alumno la posición de éste, y para la distribución de premios al terminar el año.

98. Sumarios trimestrales y anuales.—

Sumario por el trimestre vencido en ....

(ó por el año terminado en ....)

No.	Nombres por orden de mérito.	Total de días presente.	No. de faltas.	Edad.	Fecha de la admisión.	No. del registro.	No. de alumnos en cada clase.
							Moral.
							Lectura.
							Escritura.
							Aritmética.
							Gramática.
							Geografía.
							Historia.
							Canto.

Término medio de asistencia durante el trimestre (ó el año).

Como se ve, este sumario, en lo que respecta á la asistencia, no es más que una recapitulación de los estados mensuales, con cuyos datos se forma, siguiéndose el mismo procedimiento que en aquellos, para calcular el término medio de la asistencia.

99. Estados anuales en las escuelas bajo la inspección del Gobierno.—En las escuelas que se hallan bajo la inspección del Gobierno, el maestro necesita rendir anualmente estados con diferentes datos, á cuyo efecto debe llevar un gran libro en el que diariamente anote el progreso y cualquiera otro detalle referente á la escuela y á sus ayudantes, fechas de entradas y salidas, amonestaciones, enfermedades, etc., al cual pueda referirse cuando sea necesario.

El objeto del formulario adjunto es hacer constar el estado de la escuela durante el año, con respecto á instrucción, asistencia y edad de los alumnos. Los demás datos se obtendrán por los varios registros y programas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Formulario.

No. de alumnos, por edades.	Niños.	Niñas.	Total.	No. de alumnos aprendiendo,	Niños.	Niñas.	Total.
Menores de cuatro años				Catecismo			
Entre cuatro y cinco				Moral			
Entre cinco y seis				Lectura: Abecedario			
Entre seis y siete				Lectura: Lectura fácil			
Entre siete y ocho				Lectura: Libros de instrucción general			
Entre ocho y nueve				Escritura: En la pizarra			
Entre nueve y diez				Escritura: En papel			
Entre diez y once				Aritmética: Las cuatro reglas			
Entre once y doce				Aritmética: Quebrados y decimales			
Entre doce y trece				Aritmética: Otras reglas superiores			
Entre trece y catorce				Geografía			
Mayores de catorce				Gramática			
Total				Historia			
Tiempo que llevan en la escuela: Menos de un año				Música			
Un año				Dibujo			
Dos años				Costura			
Tres años							
Cuatro años							
Cinco años y más							
Entradas en los doce últimos meses							
Salidas en los doce últimos meses							
Asistencia media en el año							

6°.—Material.

Por material de la escuela se entienden los efectos dedicados á dar é ilustrar las lecciones.

100. Material para la lectura.—En muchas escuelas, los libros de lectura son de la propiedad de éstas, y no de los alumnos, pero es más conveniente que sean de éstos. Los libros en uso son tan numerosos, y con frecuencia ajustados á las circunstancias de cada localidad, que no creemos necesario especificar cuales son los mejores. Para la enseñanza del abecedario, la escuela debe poseer un juego de letras de cartón colocadas en marcos, y para las primeras lecciones de lectura, uno de cuadros adecuados.

101. Material para la aritmética y escritura. — Para las clases de los más pequeños es muy conveniente el juego de bolas, consistente en un cuadrado de madera, de quince á diez y ocho pulgadas de lado, cruzado por doce alambres horizontales, cada uno con diez bolas de diferentes colores, cubierta la mitad de la parte izquierda del cuadrado, de modo que puedan ocultarse las bolas, excepto aquellas con que el maestro esté operando, y el todo colocado en un pie sólido como de un metro de altura. Las pizarras, es conveniente que pertenezcan á la escuela, teniendo cada clase las suyas, que pueden rayarse uniformemente cuando sea necesario. Los alumnos deben tener sus pizarras propias en sus casas, para estudiar allí en ellas. En toda escuela debe haber un juego de pesas y medidas. En obsequio de la uniformidad, las muestras deben ser suministradas por la escuela. Los cuadernos de escribir deben constar de pocas hojas, á fin de renovarlos con frecuencia, con lo que se conservarán más limpios; y el papel deberá ser de buena calidad. Las plumas de acero son las generalmente en uso

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

por su reconocida conveniencia ; cada clase debe tener una caja con las suyas, con sus correspondientes mangos. En las clases de los mayores, cada uno tendrá la suya que dejará en su sitio en la carpeta. La principal dificultad con respecto á las plumas es conservarlas secas y limpias, á cuyo fin debe haber limpia-plumas, así como papel secante para las planas. El maestro debe hacer á los alumnos responsables de que tapen los tinteros al terminar la lección.

102. Geografía.—Lo que principalmente se requiere para esta instrucción son los mapas. La abundancia de ellos dependerá de la extensión con que se estudie aquella materia en cada escuela. El siguiente es el orden en que pueden procurarse : el de la provincia ó del distrito, el de la nación, el del mundo, y algunos de los países extranjeros más importantes. Todos estos mapas deben tener bien marcadas las divisiones físicas, y no estar sobrecargados de nombres de localidades que no sean importantes. Es indispensable un globo terráqueo, así como algunos diagramas para ilustrar la figura de la tierra, el día y la noche, y las estaciones ; y una pequeña esfera pintada de negro para explicar las longitudes y latitudes.

103. Encerados.—Cada clase debe tener su encerado, que puede ser de madera pintada de negro ó cubierto de hule del mismo color, con su correspondiente marco, ya suspendido de la pared, ó colocado en un trípode ó caballete que puede servir también, en caso necesario, para uso de los mapas. Á cada encerado debe acompañar un puntero y una esponja, ó paño humedecido, y la tiza que se use para escribir en él debe ser de la mejor calidad.

104. Pinturas, objetos y libros.—Para ilustrar las lecciones, en particular en las clases de los más pequeños

la escuela debe poseer adecuados juegos de cuadros, y, si es posible, objetos de bulto.

Es muy conveniente que en cada escuela haya una pequeña biblioteca, para despertar en los alumnos la afición á leer y á adquirir conocimientos generales ; pero los libros deben ser adecuados á la capacidad de los lectores, y el maestro debe interesarse en lo que éstos leen, á fin de estimularlos. Esta biblioteca debe contener también los libros que el maestro y sus ayudantes necesiten consultar para la enseñanza de las lecciones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO II.

DISCIPLINA.

Por disciplina se entiende la aplicación de los motivos que incitan al alumno al estudio, y á observar una buena conducta.

105. Amor á la actividad.—El amor á la actividad es el instinto que más contribuye al desarrollo de nuestra naturaleza. El cuerpo, la inteligencia, y los sentimientos morales deben su crecimiento al ejercicio. Todos vivimos con algún objeto en perspectiva, la consecución del cual nos ha de proporcionar poder é influencia, y sólo con la actividad podemos conseguir aquel objeto. No hay condición de vida más triste, que aquella que se distingue por una falta de aspiraciones, sin tener conciencia de lo que es el poder y la utilidad ; y de este mal nos salva el ardiente deseo de actividad.

En el niño, como en el hombre, la vida, desde el primer momento, es una espontánea é incesante actividad. Antes de que los procedimientos educadores se apoderen de sus facultades, ya él ha andado mucho por aquel camino. Por medio de la incesante actividad física llega á conocer el poder de todos los órganos de su cuerpo, y por el ejercicio de los sentidos, las propiedades más importantes de los objetos que lo rodean. Cediendo á los impulsos de este instinto, empieza á adquirir experiencia de la vida en que ha entrado, y se hace

superior á la debilidad de su estado infantil. Todas sus aspiraciones se basan en la actividad, que constituye, por decirlo así, su felicidad y su vida. Este hecho debe tenerse presente durante toda su educación.

Pero el maestro ha de conocer la naturaleza del ser á quien va á educar, y abrir convenientemente los caminos de aquella actividad, en vez de obstruirlos.

Nada hay, por ejemplo, más tiránico y falto de razón por parte de los padres y maestros, que pretender que los niños sean tranquilos y que no les causen molestia alguna, cuando ellos se toman poco cuidado en proporcionarles ocupaciones adecuadas á sus vivas é inquietas facultades. El maestro debe hacerse cargo de que no está tratando con hombres, sino con niños. Lo contrario es, con frecuencia, causa de que éstos vean contrariada su felicidad y adelantos por una, tal vez bien intencionada, pero inadecuada interferencia con su natural actividad, dando por resultado que lleguen á sentir hastío por aquello que se les aconseja, y en este caso, el maestro es el único responsable de la falta de atención, é indiferente apariencia del niño. El fracaso entonces proviene de la falta de acertada observación de los síntomas, que el niño constantemente exhibe, de sus reales aptitudes, ó de falta de simpatía hacia la naturaleza de éste, siendo ambos motivos bastantes para hacer imposible toda eficaz educación. Para obtener todos los beneficios que este instinto ofrece, el maestro debe apelar á él, tal cual existe en la naturaleza del niño, dando libertad á su actividad mental cuando se halle recibiendo instrucción directa, y apelando al ejercicio de sus facultades, en el orden en que se hallan desarrolladas: primero los sentidos, después la imaginación, y por último la razón ; y no de una manera pasiva, sino asegurando los esfuerzos de aquél por medio de preguntas y ejercicios,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

en particular los de interpretación, para lo que encontrará motivos en casi todos los ramos de la enseñanza. Cuando los discípulos no se hallen recibiendo instrucción directa del maestro, debe éste tenerlos ocupados convenientemente, ya á cargo de idóneos ayudantes, ó ya en la ejecución de tareas que les prescriba, y en las que les examine después. En este particular sus facultades de organización deben venir en ayuda de su disciplina.

Ha de procurar, sin embargo, no abusar de este instinto esforzándolo demasiado, pues le daría el mismo funesto resultado que una mala dirección. Grande es el poder del trabajo; pero no debe prolongarse con exceso el de una misma clase. Esto destruye su fuerza como motivo, y conduce al niño á un estado de postración semejante en sus resultados á la negligencia. No poca de la severidad de disciplina que prevalece en algunas escuelas, es debida á la dificultad de manejar niños que se hallan en este estado de postración. El desfallecimiento producido por la acumulación de trabajo, debe ser aliviado por la variedad de éste, y por el recreo; en cuanto á los alumnos más pequeños, en particular, debe combinarse, en cuanto sea posible, la actividad física con la mental.

Un adecuado uso de este instinto, constituye no pequeña parte de la educación mental y moral. Él conduce á la atención, á la diligencia y á la regularidad en el estudio, y sólo algunos excepcionales casos de natural indolencia ó de caprichoso descuido, tendrán que ser remediados por el maestro con medidas correctivas. Él aparta al niño del camino del vicio, y de contraer malos hábitos, dando á todas las disposiciones de aquél la facilidad y flexibilidad que aumentan en gran manera el poder del maestro para amoldar el carácter; y evita el

miedo que, por regla general, es incompatible con toda buena disciplina, puesto que coloca á toda la escuela en una falsa relación con todos los fines de la educación moral. El maestro que sabe hacer acertado uso de este instinto, posee sólo con ello la ciencia de gobernar niños, y convierte en su más poderosa ayuda para el éxito, lo que de otro modo sería el mayor obstáculo.

106. Amor á la sabiduría.—La curiosidad, ó el amor á la sabiduría, es, así como el amor á la actividad, un instinto natural, aunque tal vez menos evidente. No se manifiesta en todos con la misma energía, y en algunos no se manifiesta en absoluto; pero en estos casos debemos evitar que esto se convierta en un hábito y se extinga por inanición. En la primera edad es extraordinariamente activo, pues aunque es verdad que hay algunos niños de temperamento indolente, y no propensos al esfuerzo, hay que admitir que, por lo general, la imaginación de la infancia se hace notar por su curiosidad. El niño oye con interés todos aquellos cuentos ó descripciones que es capaz de entender; sigue con la mayor atención el curso de un relato, y trata de informarse de todo aquello que le interesa, interrogando pertinazmente á las personas á quienes cree capaces de contestarle, y dispuestas á hacerlo. La acción de este instinto debe encaminarse del mismo modo que el amor á la actividad. Satisfaciéndole, la debilidad que mortifica al niño en su edad temprana, en un mundo extraño todavía para él, se desvanece, y siente que la ciencia es un poder; pero necesita, sin embargo, ser restringido, pues con frecuencia se encamina á objetos, y trabaja por medios, que son incompatibles con un carácter honrado, como cuando se entromete en asuntos privados de otros, ó se procura informes en materias que no debe saber, de una manera furtiva. La curiosidad, cuando obra bajo un espíritu

falto de nobleza, viene á ser un auxiliar de la falsedad, y de sentimientos denigrantes : debe por lo tanto regularse con la mayor vigilancia.

El niño no tiene simpatía por lo que es abstracto y técnico, porque no puede entenderlo. No demuestra particular empeño en aprender palabras solo por su sonido, ni los nombres ó posición de lugares en un mapa, ni las operaciones de puros números ; pero halla placer en aprender á leer, cuando su esfuerzo es ayudado por explicaciones adecuadas al sentido del pasaje, y los nombres y posición de los lugares, cuando su aspecto ó forma natural es descrito con algún interesante incidente asociado ; y las reglas de las operaciones numéricas, en su aplicación á cantidades concretas, tales como las tablas de valores que tiene ocasión de comprobar en el uso diario. Los conocimientos en que halla verdadero placer son aquellos que dan campo á la actividad de las facultades de imaginación que él puede manejar : para él no hay otras *reales*. Por determinadas lecciones demuestra á veces una espontánea y vehemente afición ; otras, como la escritura, más mecánicas por naturaleza, tienen en sí menos atractivo ; pero el amor del niño á aprender obrará siempre con vigor, si lo persuadimos de la necesidad del estudio para atender á las necesidades de la vida, combinando aquel instinto con el del amor á la actividad. Todas las materias de la primera instrucción pueden hacerse interesantes, si los métodos que adoptamos para su enseñanza están en armonía con la naturaleza y facultades del niño.

Con los discípulos más adelantados, la curiosidad se manifiesta en diversas direcciones del estudio ; uno se inclina al del idioma, otro á las matemáticas, otro á la historia natural, y así sucesivamente. Esto es beneficioso en alto grado, pues proporciona éxitos distinguidos

en determinadas materias, sin desatender la educación general. No es en la escuela elemental donde más se manifiestan estas tendencias, pero cuando se manifiesten, el maestro debe estimularlas. Es, por lo general, de fatales resultados, instigar á un alumno, comparativamente adelantado, al estudio de una materia por la que manifieste repulsión, pues puede resultar de ello una aversión hacia todas en general, y hasta hacia el maestro mismo, lo cual, haciendo de necesidad apelar á rígidos medios de disciplina, podría afectar seriamente las disposiciones y carácter del alumno.

Siendo el amor á la sabiduría el gran instrumento con que la naturaleza ha provisto á la remoción de la ignorancia en que nacemos, es de necesidad alentarlo en los niños. Debemos satisfacer todas sus preguntas que sean sensatas, y explicarles las materias que deseen conocer, de modo que resulten inteligibles, de acuerdo con la capacidad propia de su edad y adelantos ; no engañarlos nunca, ni eludir las contestaciones, pues con facilidad comprenden cuando son engañados ó eludidos, y pronto aprenden el uso del disimulo y el engaño que ven á otros practicar. Este deseo de información, y el modo con que para ello opera su inteligencia, dan al padre y al maestro la mejor oportunidad para enseñarles, oportunidad que no deben desaprovechar bajo ningún pretexto ni forma.

Un adecuado manejo de este noble instinto, es de gran importancia tanto para la educación intelectual como para la moral. El niño siente gratitud y respeto hacia el maestro que lo instruye, y por virtud de esta gratitud se halla dispuesto á someterse á él en materias de conducta general.

Es obvio que una buena educación moral es necesaria para una buena intelectual, y es también indudable que,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el cultivo de estos dos instintos de que nos ocupamos, ejerce una no despreciable influencia en la educación moral, puesto que las diversas partes de nuestra complexa naturaleza operan en combinación unas con otras.

Influencia del Ejemplo.

107. El ejemplo del maestro.—Nadie ignora lo poderosa que es la influencia del ejemplo. Entre los individuos de una misma familia, ó que están asociados íntimamente, se encuentran marcados rasgos de parecido, tanto en peculiaridades de conducta, como en las disposiciones que determinan su carácter. El porte y las maneras, el tono de la voz y la forma de expresarse, ciertos aspectos de los varios incidentes de la vida, y hasta el modo de pensar y el grado de moralidad con que regulan su conducta y juzgan la de los demás, se inclinan en la misma dirección por la mutua influencia de una asociación continuada.

Por instinto natural imitamos el ejemplo de los demás. Los resultados que alcanza la imaginación á través de los sentidos, son siempre más duraderos y firmes que aquellos que son comunicados por el lenguaje abstracto ó por el precepto, y esto es igualmente cierto refiriéndonos á las acciones de la vida como á los hechos de la ciencia. Así, un acto que hemos visto practicado en determinadas circunstancias, se nos representa firmemente cuando nos hallamos colocados en otras semejantes, y viniendo á nuestra imaginación el recuerdo de su ocurrencia, casi inevitablemente constituye una regla de nuestro proceder. Esto es aun más positivo cuando dichos actos son de personas á quienes consideramos superiores á nosotros, ya por su autoridad, sabiduría ó poder, ó por cualquiera otra circunstancia. Obrando como ellos obran, nos parece que nos elevamos hasta participar de su poder, sabiduría, ó autoridad. Sus acciones, más bien que sus palabras, son las que asociamos á sus atributos, y lo que practican lo consideramos como la más genuina expresión de lo que son. En la juventud opera con gran energía el principio de imitación, porque esta época de la vida no se halla restringida por la fuerza del raciocinio.

La conducta y carácter del niño, dejando aparte la complexión de su mente, depende tanto del carácter y conducta de aquellos que lo rodean, como de las innatas cualidades mentales ó morales que posea.

Puede decirse que el ejemplo es el más poderoso de todos los medios de educación. El maestro cuya vida sea un digno modelo para sus discípulos, conseguirá más en la formación de un carácter virtuoso en éstos, que con toda su instrucción y todos sus preceptos. Él, por sí, constituye el mejor precepto, del que nace una inspiración que es la más fuerte sanción de todas las leyes que pueda promulgar con palabras.

Y no es solo durante las horas de escuela cuando influye en la conducta de sus discípulos. Si manifiesta en su persona las virtudes que aconseja; si es de carácter noble y uniforme; si á un desinteresado espíritu de justicia en sus relaciones con aquellos y á un incesante interés por su bienestar, reune delicadas y dignas maneras; y si es sobrio, puro, y piadoso, implantará en la imaginación de aquellos un elevado ideal de carácter, que se asimilarán permanentemente por espíritu de imitación. Su influencia durará aun después que hayan cambiado los deberes de la escuela por los asuntos de la vida, encaminándolos á todo lo que sea noble y apartándolos del vicio. Este ideal es quizás el más raro y más precioso don que la escuela otorga. En consideración á su propio deber y al bienestar de sus discípulos, el maestro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Srita. Prof. Josefa de la Gana

debe hacerse cargo de la gran responsabilidad que contrae con el ejemplo que da, puesto que sus actos han de regular los de aquéllos, y no sólo ha de disfrutar de la felicidad que todo hombre virtuoso disfruta practicando lo que es recto, sino de la aún mayor que proviene de encaminar á otros á practicarlo. Por el contrario, si su conducta no es digna de ser imitada, experimentará algún día la acerba pena de pensar que ha conducido al extravío á aquellos cuya inexperiencia los condujo á confiar en él, ó á sufrir el desprecio de los que, con más sensato juicio moral, se han mantenido íntegros contra la influencia de su mal ejemplo.

Autoridad del Maestro.

108. Necesidad de una autoridad directa.—Por autoridad, en este caso, entendemos la expresión del mandato, ya con la voz, con el gesto, ó simplemente con la presencia. Este es el motivo á que naturalmente acudimos primero para suavizar la fuerza de los innatos móviles cuya acción siente el niño en su interior. La obediencia, al principio, puede necesitar la ayuda de algún estímulo para dominar contrarias tendencias adquiridas, ó simplemente la inercia, y es siempre necesaria una constante presión mayor que la que los innatos móviles puedan ejercer en la juventud, para formar hábitos de virtud. En ningún caso son las tendencias naturales suficientes para el cumplimiento de todos los deberes, y hay algunos en que estas tendencias son, ó excepcionalmente deficientes, ó irregulares en su acción ; por lo que siempre hay lugar en la educación para el ejercicio de un motivo tan importante y tan susceptible de graduación en su fuerza, como que consiste en la expresión de una voluntad superior. El niño conoce su debilidad y su inferioridad, y por consiguiente, la obediencia, más bien

que la resistencia, es la ley de su naturaleza. Podrá en algunos momentos hallarse dispuesto á resistir, por virtud de su ligereza ó inconstancia, ó guiado por algún capricho de carácter ; pero nunca llegará á ser un hábito en él la resistencia, á menos que sean mal dirigidos sus instintos naturales.

Lo que principalmente caracteriza una legítima autoridad es que ella es la expresión de un principio, y no el deseo personal de quien la ejerce ; del derecho, y no del poder ; de la fuerza moral, y no de la física. Para dar este aspecto á su autoridad, el maestro debe, en sus relaciones con sus discípulos, acostumbrarlos á comprender la diferencia que existe entre la ley y el deseo personal, haciéndoles ver que se halla tan obligado como ellos á cumplir con las prescripciones de aquélla. No debe obrar como si él fuera la ley y se hallase en libertad de dispensarla ú observarla según su conveniencia ; ni debe ser caprichosamente absoluto, aun obrando con rectitud: no solo debe ser recto, sino parecerlo. Si, por ejemplo, desea inculcar la exactitud ó puntualidad, no debe, por ningún concepto, prolongar las lecciones por más tiempo del que tengan asignado, pues de otro modo no la enseñaría como materia de principio, ó de absoluta obligación, sino de conveniencia personal. Las leyes que dicte para la escuela debe hacerlas extensivas á sí propio. Á aquellas que son de importancia moral debe prestar una obediencia tan absoluta como la que exige de sus alumnos. En los asuntos de la escuela que no tienen en sí aquella importancia, y que él los ordena con arreglo á su particular criterio, debe ser tan exacto como exige que lo sean sus discípulos, á menos que tenga especiales y poderosas razones para obrar de diferente modo en determinados casos. Este modo de proceder fortalecerá aun más su autoridad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La obediencia que el maestro se ha de procurar ha de ser inteligente. No podrá pretenderlo de los niños más pequeños, puesto que su inteligencia es aún demasiado débil para que sea la medida de sus deberes, y por lo tanto, de ellos debe exigirla absoluta, toda vez que no debe suspender su educación moral por razón de su imperfecto desarrollo mental; pero á medida que la educación progresa, y la imaginación del niño se va abriendo á la razón, es deber del maestro procurar que aquella obediencia sea inteligente, de manera que la razón y la conciencia del discípulo sancionen lo que es ley.

El ejercicio de la autoridad debe distinguirse por la firmeza, la bondad y la prudencia.

109. Firmeza.—Así como los principios de que la autoridad del maestro es expresión, requieren una completa é incondicional obediencia por parte del discípulo, igualmente requieren una resuelta é indiscutible compulsión por parte del maestro. El ejercicio de la autoridad no implica dureza, ni siquiera aspereza; los niños experimentan confianza y bienestar cuando los deberes de todos se hallan claramente definidos, y un regular cumplimiento estrictamente exigido. Para obtener la uniformidad de obediencia, debida á los principios de conducta, la autoridad debe ser constante y firme, sin ceder ni á las debilidades ni á las impertinencias de los niños, y sin exhibirse con arranques y arrebatos, ni alternar ocasionales indulgencias con subsecuentes aumentos de rigor, sino manifestándose siempre invariable en una actitud que sea la que el alumno ha sido enseñado á esperar. Obligando la obediencia á todos por igual, el ejercicio de la autoridad debe ser imparcial, sin otorgar concesiones ni aun á los alumnos que se distinguen por sus buenas cualidades, pues nada perjudica tanto á aquélla como el favoritismo. Las faltas cometidas en la

escuela deben ser consideradas, no contra el maestro individualmente, sino contra la ley, de que es representante, y, por consiguiente, el ejercicio de autoridad no debe ir nunca acompañado de señales de irritación personal.

110. Bondad.—Es indudablemente posible dominar á los niños sólo con la firmeza y la energía, hasta el punto de hacerlos diligentes y regulares en sus trabajos, y retraerlos de aquello que sea ofensivo al maestro; pero la misión de la disciplina no es simplemente imponer mandatos, sino obtener un voluntario asentimiento á los principios que han de regular la conducta, y ésto no se puede obtener por la fuerza; es preciso conquistarlo. El premio que el maestro debe ofrecer por aquella cooperación, es sólo su buena voluntad y afecto.

Si sus discípulos no tienen conciencia de ésto, podrán, sin duda alguna, abstenerse de contrariar sus preceptos en su presencia, pero nada más, y se alegrarán cuando se vean libres de su autoridad. La efectiva administración de la disciplina requiere, no sólamente el conocimiento de los deberes que se han de imponer, y de los motivos en que se inspira la naturaleza humana, sino el del carácter de aquellos á quienes se está gobernando: sin ésto, el maestro no puede conocer los defectos que ha de corregir, ni los motivos que tienen fuerza en determinados casos. Algunos de estos motivos, que influyen en ciertos alumnos, pueden no surtir efecto en otros, y, por consiguiente, es preciso saber distinguirlos. Los niños ocultarán, hasta donde puedan, sus intenciones y actos á aquellos en quienes no confíen, mientras que se pondrán más y más á su merced á medida que se les ofrezcan ocasiones de confiar, llegando á mostrarse sin reserva ante aquel en quien confíen por entero. El maestro debe, por lo tanto, cultivar las buenas relaciones con sus

alumnos por medio del bondadoso y simpático tono con que se dirija á ellos en la instrucción y en todas las relaciones que naturalmente existen entre uno y otros, no limitando su interés á los especiales deberes de la escuela, sino extendiéndolo también á los recreos, que forman parte del trabajo de aquella. Debe cuidar de expresarles su voluntad de una manera abierta y franca, sin apresurarse á reprocharlos por faltas que tal vez han cometido sin intentarlo, ni manifestar sospechas de que continuamente están inclinados á resistirlo, sino haciéndoles ver todo lo contrario, mientras no tenga motivos evidentes para obrar de otro modo. Necesaria como es en todo tiempo una mutua buena inteligencia para la influencia del maestro, lo es en particular cuando éste se hace cargo de una nueva escuela, y con los discípulos nuevos. La confianza debe ser ganada desde el principio, amistosamente, y no con una afectada seriedad ó acritud. Un espíritu bondadoso está tan lejos de ser incompatible con la firmeza, que, por el contrario, es el encanto que los niños hallan en un gobierno fuerte.

111. Prudencia.—Á la firmeza y á la bondad debe agregarse la prudencia en el ejercicio de la autoridad, para hacerla adaptable á la naturaleza y capacidad de los niños. Castigar con severidad ligeras faltas es, al par que absurdo, tiránico, creando un sentimiento de injusticia que provoca el espíritu de resistencia. Es conveniente demostrar confianza en los discípulos, en el sentido de esperar de ellos obediencia á las prácticas racionales, y á las prescripciones claras, pero hay que tener en cuenta que esto puede dar lugar á tentaciones por parte de aquéllos. Las exigencias de la autoridad, no sólo deben ser proporcionadas á las facultades de obediencia de los alumnos, sino que deben darse razonables facilidades para la sumisión de éstos. Á menudo

la desobediencia es motivada porque la obediencia es difícil ó imposible en determinadas circunstancias: el maestro no debe ser injusto, atribuyendo á sus discípulos faltas que sean más bien debidas á múltiples ó ambiguos preceptos, imperfectas explicaciones, ó defectuosos arreglos. Debe hacer cuanto le sea posible por evitar la comisión de faltas, antes de verse obligado á corregirlas. La autoridad debe ser paciente, no esperando grandes resultados de un sólo esfuerzo, pues la obediencia es un hábito que sólo se forma con un continuado y juicioso ejercicio. Esta consideración es más necesaria cuando se trata de niños que son obstinados, ya por defecto de carácter, ó de una defectuosa educación previa. Se obtendrán los más fatales resultados si se procede de una manera impremeditada, y por lo tanto el maestro debe considerar bien las probabilidades de cada caso. El tono de la voz, el gesto, la mirada, y á veces hasta el silencio del maestro, pueden ser suficientes para imponer su autoridad. Su lenguaje debe ser tranquilo, sin insinuaciones ambiguas, ni amenazas exageradas que, al no ser realizadas, sólo revelan debilidad. Debe hallarse dispuesto á disminuir el ejercicio de su autoridad directa, á medida que los alumnos van adelantando, no en el sentido de tolerar abusos, sino confiando á más altos motivos la influencia sobre aquéllos, lo cual, si comprende el verdadero objeto de la educación moral, no sólo no creerá que es derogatorio de su posición, sino que hallará complacencia en poder hacer el cambio, pues con ello no se disminuye su influencia, sino que se ejerce por más elevados senderos. Es erróneo, y de fatales resultados, halagar ó consentir á los niños cuando son pequeños, reservando para más adelante el acudir á una severa disciplina, pues con ello dejan de adquirir respeto hacia la autoridad, y el dominio de sí mismos. Por el con-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

trario, debe procederse con firmeza con la primera juventud para acostumbrarla á la obediencia, y así sabrá luego apreciar mejor aquella disminución de autoridad que más adelante se hace en favor de sus más avanzadas facultades de gobierno propio, y continuará sometiendo á la influencia moral lo que antes se veía obligado á someter al poder superior. "Creo que se equivocan grandemente"—dice Locke—"los que opinan que debe tratarse á los niños con familiaridad é indulgencia cuando son pequeños, y con severidad, y conservándolos á cierta distancia cuando son mayores; pues los primeros, por su falta de raciocinio, necesitan más de la restricción y de la disciplina, mientras que la arrogancia y la severidad son un mal camino para tratar á los que, ya mayores, poseen razón propia para guiarse á sí mismos."

Opinión de la Escuela.

112. Poder de la opinión pública.—En todas las comunidades, así chicas como grandes, y ya sean privadas ó públicas, es reconocida la fuerza de este motivo. Cada individuo de ellas estima el juicio que se hace de su conducta, y experimenta tan sincero placer con la aprobación, como pena con la censura. La comunidad de los niños no se exceptúa de esta regla. Ella tiene también su escenario, sus actores, y sus espectadores, con la opinión pública tan distintamente marcada y tan influyente como en cualquiera otra comunidad. No hay niño que pueda soportar el aislamiento de sus compañeros, ni hay nada que no esté dispuesto á hacer por ganarse su aprobación, sintiéndose altamente humillado cuando la desaprobación general lo señala con el dedo. Esto es lo que constituye la fuerza de sus instintos sociales. El poder de la opinión pública en la escuela es ilimitado. Tal vez es más fuerte el instinto que compele al niño á

seguir el ejemplo y reglas de conducta de los que son mayores que él, que el que lo encamina á fijar su atención en el maestro, pues con aquéllos se halla asociado, y se ve como en camino de adquirir la misma experiencia, sintiendo el deseo de adquirirla como ellos la han adquirido; y además, ellos le pueden dar tangibles y constantes pruebas de la opinión que forman de él. La influencia de la opinión pública de una escuela es la que más inmediatamente determina el carácter de ésta. Si no existe, y si por consecuencia la escuela se halla dividida en pequeños partidos, cada uno con su opinión propia, el niño es llevado y traído por opuestas corrientes que perturban la influencia del maestro. Si existe opinión pública, pero no recta, su influencia no puede menos de ejercer sensible efecto sobre el carácter del niño. Toda escuela que se haga notar por el buen éxito de su disciplina moral, puede asegurarse que lo debe, en primer lugar, naturalmente, á la influencia del maestro, y en segundo, y no en pequeña escala, á la opinión pública que en ella exista.

Si al hacerse cargo de una escuela, el maestro no encuentra en ella una saludable opinión pública (y es seguro que no la encontrará si no ha sido cultivada) debe proceder á crearla. Él es el centro de la pequeña comunidad, y por su opinión se ha de formar la pública. Debe procurar unir á sus alumnos en el aprecio de lo que es recto y bueno, atrayéndolos hacia sí por medio del afecto personal, lo cual les hará ver en él el guía de la opinión. Los buenos responderán inmediatamente al llamamiento, y los demás, si se resisten al principio, pronto reconocerán la nueva autoridad, si no con el asentimiento, con el silencio, y su número disminuirá gradualmente. La concentración de la opinión en la suya propia dependerá de su manera de enseñar, del espíritu con que ejerza

la autoridad, y del ejemplo que dé. Debe también esforzarse particularmente en ganarse la ayuda de aquellos alumnos que ejerzan influencia personal sobre sus compañeros: si logra colocar de su parte aquellos que son de carácter más decidido, ya apelando resueltamente á ellos en público ó en privado, ó ya haciendo algo que los convenza de sus buenas intenciones para con ellos, ó confiándoles alguna responsabilidad que excite sus sentimientos de honor, la influencia de éstos le ayudará en gran manera para dar á la escuela el tono de la opinión. Si hubiera alguno á quien, á pesar de todos sus esfuerzos, no pudiera atraérselo, deberá pensar en la conveniencia de deshacerse de este obstáculo á su influencia.

La opinión de la escuela se hace influyente también cuando se apela á ella para juzgar actos particulares en los que se halle interesada. Su efecto es directo y reflejo: directo por la influencia que el veredicto ejerce sobre el alumno que ha cometido la falta; y reflejo por cuanto todo saludable ejercicio del juicio moral fortalece el poder y el discernimiento de quien lo practica.

Pero del mismo modo que trabajando con una máquina poderosa debe tenerse en cuenta que un, al parecer, pequeño esfuerzo es suficiente para producir grandes resultados, así esta máquina de la escuela debe ser manejada con discreción, á fin de no triturar, en vez de reformar, al ofensor. Es al acto, más bien que á la persona, á donde la fuerza debe dirigirse. Un maestro ilustrado debe, por lo tanto, limitarse á poner de manifiesto la falta, sin designar al delincuente, manifestando con ello que su objeto es regular la conducta, y no administrar reprimendas personales. Al efecto la tratará, si es posible, de una manera incidental, sin referirse á la persona, con lo que la conciencia del culpable sentirá más vivamente la fuerza de la censura. Ningún buen resultado

se puede obtener cuando, por el contrario, la reprensión sigue inmediatamente á la falta, y antes que haya pasado la excitación del momento. En todos los casos, cuando el maestro apele á este tribunal de la opinión, debe estar seguro de que las simpatías de la clase están en su favor; si infringe el buen sentido al ejercer su autoridad, la opinión le será contraria expontáneamente, y si no procede con justicia y generosidad, destruirá esta influencia, desconcertando la opinión de la escuela. De este medio, por lo tanto, sólo puede hacerse uso cuando el maestro posee un elevado ideal de la disciplina, y, por de contado, no todas las faltas se pueden llevar ante este tribunal, sin que falten nunca ocasiones para amonestar pública ó privadamente á los que delincan. El objeto de este recurso consiste en que el maestro puede ejercitar una influencia general sobre toda la clase, cubriendo al mismo tiempo una falta particular. Supongamos, por ejemplo, que prevalece en la escuela el hábito de poner apodos ó motes: se fijará en un caso particular, y, de la manera dicha, lo pondrá en conocimiento de la clase. Esto hará ver la existencia de un mal, ó, al menos, de un espíritu imperfectamente inclinado; presentará el caso en su verdadero punto, como un quebrantamiento de las leyes de la benevolencia que deben caracterizar las relaciones mutuas de los alumnos, haciéndoles notar la importancia de observar aquellas leyes, y de este modo, no sólo obtendrá una condenación de la falta particular, que restringirá su repetición, sino que ejercerá sobre todos cierta influencia general, inclinándoles á la práctica de aquellas leyes, con lo que no sólo corregirá la falta en cuestión, sino todas las transgresiones de dichas leyes. El más alto resultado de la disciplina consiste en corregir todo un género de faltas al mismo tiempo, estimulando un positivo y general impulso hacia

una determinada virtud. Esto es lo que constituye la educación moral en el más verdadero sentido de la palabra, y por eso, el buen manejo de la opinión pública por parte del maestro, debe ser considerado como de la mayor importancia entre los medios de que puede disponer para el gobierno de su escuela.

Emulación.

113. Emulación.—La emulación, ó el deseo de distinguirse, es otro de los principios naturales que estimulan el esfuerzo, colocándose á la par del amor á la actividad y del afán de engrandecimiento, para el objeto general de elevar nuestra posición é influencia en la sociedad. Su acción no se limita á clases determinadas, ni á circunstancias especiales, sino que se deja sentir en todas las comunidades, sin distinción de rangos, edades, ú ocupación peculiar. No puede ponerse en duda que á ella es debido, en no pequeña escala, el laborioso esfuerzo por el cual se extienden los conocimientos y habilidades de la humanidad, ya sea coronado por los nobles resultados reservados á sólo unos pocos, dotados de genio distinguido, ó manifestado en los muchos que esfuerzan su talento con la esperanza de una más humilde distinción. No como motivo exclusivo é independiente, sino en unión con los demás, y en su posición subordinada, no hay razón para dejar de considerar este deseo de sobresalir, como un poderoso y necesario sostén de los más elevados motivos que nos impelen á aspirar á la excelencia. En los niños no es menos marcado que en los adultos el poder de la emulación, y juega siempre un importante papel entre los motivos empleados para la educación.

La conveniencia de apelar á este motivo ha sido muy discutida, representándolo unos como indispensable para

el buen éxito de la enseñanza, y desechándolo otros, no sólo como innecesario, sino como de resultados inmorales, por los sentimientos que despierta. Indudablemente es preciso no confundir el motivo en sí mismo con los modos de manifestarse.

Su existencia en todo pecho humano es indudable, y por lo tanto, el deber del educador no es desconocerlo ó estirparlo, sino reconocerlo y regularlo. "La emulación"—dice Willm—"existe, como una disposición natural, en toda asamblea de hombres que persiguen un mismo fin: existe independientemente de toda excitación ó recompensa exterior, y nada tiene de común con la esperanza de ventajas materiales, ó con el miedo al castigo: ella nos incita á aventajar á los demás, ó, cuando menos, á obrar tan bien como ellos, si no mejor. Cuando no se manifiesta esta disposición, es porque algo extraño ha venido á alterar la naturaleza del individuo; bien que el sentimiento de la dignidad no haya sido despertado, ó que haya sido sofocado en el corazón, ó lo que es apenas concebible, que juntamente con el honor, haya sido destruído todo gérmen de vanidad y amor propio. La emulación es un generoso ardor, que la misma naturaleza enciende y alimenta. Puede haber almas tan indolentes é infelices que nunca hayan sentido esta influencia, como puede haber escuelas en que, debido á una mala organización, á la táctica del maestro, ó á otras circunstancias, la emulación se manifieste solo débilmente; pero en la escuela, como en todas partes, existe por naturaleza, y hay menos necesidad de excitarla, que de dirigirla con acierto."

Pero puede abusarse con facilidad de este principio de la emulación, convirtiendo por grados é imperceptiblemente, los más elevados sentimientos naturales, en los más bajos. En manos de un maestro apasionado, por

ejemplo, que piense más en exigir el cumplimiento de las tareas prescritas, que en formar en sus discípulos hábitos morales é intelectuales, y que estimule el amor á la distinción, con el brillo de recompensas artificiales, el motivo de la emulación puede cambiar de carácter por completo ; la escuela se convertirá en un campo de batalla en el que los combatientes rivales no pensarán más que en el modo de conseguir la superioridad, y en semejante contienda la imaginación de cada alumno estará sólo concentrada en esforzarse contra su rival, mirándolo como un obstáculo para sus planes, creando malévolos sentimientos, y tal vez meditando desleales medios para obtener ventajas sobre él. Y no es esto solo. En la excitación del combate, promovida por unos cuantos más aventajados, puede haber algunos que, inhabilitados para tomar parte en él, por constitución ú otra causa, vengan á ser víctimas de la injusticia. Sus hábitos mentales, ó su carácter, pueden conducirlos á retraerse de la prueba, y serán por consecuencia relegados á la oscuridad, teniendo con frecuencia que cargar, de la manera más injusta, con el descrédito que sólo corresponde al descuidado ó al inepto. Todo esto es cuestión de experiencia, y, si no fuera evitable, condenaríamos el uso de este motivo ; pero semejantes resultados no son de necesaria existencia, y sólo pueden atribuirse á un defectuoso espíritu en el modo de guiar este motivo. Puede haber circunstancias en la vida, en que la emulación constituya un peligro ; pero nada hay en la naturaleza de las tareas de la escuela, que más tiernamente hiera la imaginación del niño, que un adecuado uso de este principio. Todo elemento nocivo que pueda descubrirse en la emulación, será contrarrestado con ventaja con la presencia de otro más poderoso en oposición de aquél, en la disciplina de la escuela. Los sentimientos de rencor que puedan surgir entre los alumnos, se dominarán con los de afecto que todos de consuno deben profesar al maestro, y, por medio de éste, unos á otros. Cuando el maestro adquiere un ascendiente personal, por virtud de la generosidad y justicia de su carácter, y la bondad y firmeza de que haga uso en el trato con sus alumnos, base de una sana y activa opinión en la escuela, puede apelar con vigor al estímulo de la emulación, y dominarlo por completo. Es un principio que, dirigido con prudencia por un maestro ilustrado, es capaz de producir grandes resultados en la escuela, sin que se lastimen los sentimientos morales de aquellos que sean estimulados con él.

Alabanza y Censura.

114. Amor á la alabanza.—El deseo de estimación es un activo principio para regular la conducta humana. La perspectiva de adquirir un nombre del cual todos hablen bien, es capaz de mantener al hombre en un trabajo ímprobo por toda su vida, y de sobreponerse á todos los instintos, hasta el de la propia conservación. Su presencia es reconocida en todas las esferas y condiciones, y los niños son accesibles al estímulo de este principio, tanto como los hombres, siendo eminentemente sensibles á la alabanza y á la censura, como la escala porque graduan el éxito para conseguir su objeto de llegar á adquirir influencia y poder.

El deseo de alabanza es un motivo cuyos resultados dependen de la forma en que aquella se emplee, pudiendo ser un estímulo tanto para el bien, como para el mal. No podemos prescindir de desear merecer la buena opinión de aquellos de quienes dependemos, pudiendo por lo tanto, cualquiera, al ser lanzado en una sociedad donde el carácter esté envilecido por la tolerancia de bajos y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN © DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sensuales deseos, hallarse bajo una fuerte tentación de simpatizar con aquel carácter, con tal de ganarse la buena opinión de aquellos con quienes se halle asociado. La alabanza es grata á todos, y el deseo de ella crece con alarmante rapidez. Un niño, cuando se le acostumbra mucho á ella, puede perder de vista el motivo por que en un principio la recibió, y hacerla el único objeto de sus esfuerzos, lo cual engendra la vanidad, sentimiento que puede parecer que conduce al adelanto, pero que es todo lo contrario, desde el momento en que nos ciega para conocer nuestros defectos, con el resplandor de imaginarias excelencias, y acaba con la humildad, que es la sóla garantía de la docilidad. Y no es sólo el otorgamiento de inmerecidas alabanzas lo que alimenta esta debilidad del carácter; la prodigada con exceso, aun siendo merecida, puede dar el mismo resultado. El maestro debe usar de prudencia al otorgar este premio á los que lo merezcan, so pena de depravar su carácter, implantando exageradas opiniones de lo que han hecho, y de lo que son capaces de hacer. Haciendo ver á sus discípulos lo que vale una recta opinión, educará este motivo, hasta convertirlo en un poderoso estímulo para el bien, y un preservativo contra el mal en la ulterior vida de aquellos.

Colocado en su verdadero lugar el deseo de alabanza, es un sentimiento altamente recomendable. Inmediato en carácter al de la interior satisfacción que la conciencia experimenta en el cumplimiento del deber, podemos colocar el que se deriva de la favorable opinión de aquellos á quienes profesamos sincero afecto, y es tan poderoso como recompensa, que por sí solo llena todos los propósitos de estas en la escuela. Desde el momento en que al otorgarla no hacemos más que comparar al discípulo consigo mismo en diferentes circunstancias,

tiene la ventaja de poder ser aplicado á todos los aspectos de conducta, en la exacta medida del merecimiento. Debe, por lo tanto, el maestro, considerar el juicioso uso de la alabanza entre los más importantes medios de disciplina. Es altamente desconsolador para un niño, encontrarse con que sus más vehementes esfuerzos no merecen una palabra de reconocimiento de parte de su indiferente maestro, que acepta todo lo que aquél es capaz de hacer, sólo como el mero cumplimiento de un deber, y que está dispuesto, si es necesario, á censurarlo y á castigarlo cuando no es exacto en sus obligaciones, mientras parece no apercibirse del mérito contraído con el celo ó abnegación que lo conduce á hacer más de lo que estrictamente puede exigírsele.

"Algunos maestros"—dice Abbott—"emplean el sistema de no aparecer nunca más que simplemente satisfechos. Si los alumnos obran con rectitud, nada dicen acerca de ello, considerándolo como cosa corriente, y aparentando que ni les interesa, ni les complace. Lo único que los excita son las faltas, en cuyo caso se entregan á la ira y al rigor. Este no es el medio de estimular el esfuerzo, sino de alentar el frío y cobarde estímulo del miedo. Es un error por parte del maestro, pretender que en una escuela todo marche con exactitud, como cosa corriente; por aquel camino, sólo abandono y faltas de conducta hallará, mientras que por el opuesto, disfrutará de un manantial de verdadera satisfacción, de que sus discípulos participarán, porque son los que se lo han proporcionado."

Suponiendo que el maestro se convenza de la conveniencia de hacer uso de este motivo, serán importantes para su gobierno las siguientes consideraciones: todos los alumnos pueden merecer alabanzas; será muy rara la escuela en que haya siquiera uno desposeído entera-

mente de todo mérito ; en el estudio de las lecciones, la mayor capacidad de algunos podrá ponerlos en condiciones de aventajar á los demás ; pero no por esto pueden aquellos ser más merecedores de alabanza. Si un alumno aplicado emplea toda la capacidad que posee, la merecerá igualmente cuando se juzgue el cumplimiento del deber en este caso, y no debe ser privado de ella porque en su clase haya otros que, tal vez con menos mérito, obtengan resultados mayores de los que él pueda alcanzar. En cuanto á conducta, siempre hay en cada clase algunos alumnos más traviesos ó malévolos que otros, que con justicia son dignos de censura ; pero será una mala táctica por parte del maestro, tildarlos para siempre como de carácter sospechoso, dándoles á entender que nunca podrán ser buenos, ni merecer, por lo tanto, su aprobación. Hay momentos lúcidos en cada uno, en los que practica algo bueno, ó se retrae de practicar algo malo, siendo ambos actos dignos de alabanza : momentos críticos, fijémonos bien, en los que, otorgar ó dejar de otorgar una merecida alabanza, puede ser de la mayor influencia en el carácter de aquél : en vez de demostrar un contínuo descontento, alabe el maestro aquello, sorprendiendo, si se quiere, al alumno, y no siempre sufrirá un desengaño, sino que con frecuencia se maravillará del resultado. Si no consigue otra cosa, conseguirá al menos haber puesto de manifiesto su disposición á proceder con justicia y generosidad con todos sin excepción, lo que rara vez deja de producir su efecto.

El estímulo de la alabanza debe ser administrado con regularidad ; ni escasearla cuando sea merecida, ni otorgarla cuando no lo sea. Sólo los que han observado atentamente á los niños, conocen cuanto éstos se afanan secretamente por lograr la aprobación de un maestro respetado, y cuan grande es su desencanto cuando la

aprobación con tanto anhelo deseada, y tal vez sinceramente merecida, es rehusada. La conexión que el niño ha formado en su mente, entre la buena acción y su natural recompensa, recibe un choque, que puede obrar muy desfavorablemente en sus esfuerzos ulteriores. Un sólo acto de inadvertencia por parte del maestro, puede ser de prolongados efectos, desde el momento que el niño no admite inadvertencias en aquél. Por otra parte, si el maestro desea que su aprobación conserve su poder como estímulo, debe otorgarla sólo cuando sea merecida. Si es otorgada á la aplicación ó buena conducta ordinarias, aminorará el valor del elogio que debe reservar para una extraordinaria manifestación de estas cualidades, y podrá felicitarse si esta falta de apreciación no produce entre sus discípulos el descontento y la sospecha de parcialidad.

No hay para qué decir que el elogio debe tributarse lo mismo por la exhibición de buenas cualidades intelectuales que morales. El maestro debe elogiar la buena conducta, tanto como la aplicación, pues de otro modo hará creer que estima en más una que otra. Ha de tener presente que la alabanza, cuando es excesiva, conduce á la vanidad, y que la lisonja es altamente perjudicial, colocando ambas al alumno en una falsa posición entre sus compañeros. El objeto de la alabanza es elevar, y no rebajar la idea del deber en el alumno, y es contrario á toda buena idea del deber suponer que todo cumplimiento de él merece elogio. No se debe elogiar al alumno porque se sepa las lecciones ordinarias, ó porque observe buena conducta en tal ó cual día, ó porque diga la verdad en asuntos corrientes. Todo eso lo debemos exigir de él, y castigarlo si no lo practica. La alabanza no es merecida, ni debe ser otogada por la práctica de aquello cuya negligencia merezca castigo.

Debemos reservarla para lo que está por encima de los deberes corrientes en la escuela, como por ejemplo, una lección sabida en términos que indiquen meditación sobre ella, una continuada puntualidad, la honradez manifestada al entregar al maestro un objeto hallado, ó el valor y abnegación manifestados diciendo la verdad, aunque perjudique.

No es de necesidad para el buen efecto de la alabanza, que ésta sea comunicada de una manera formal ú ostentosa. Hay, sin embargo, determinadas ocasiones en que esto puede ser recomendable, como cuando el alumno practica algo que demuestre en él un adelanto en la percepción del deber, ó el abandono de un mal hábito por el cual se hacía notar.

El valor de la alabanza lo da el carácter de quien la otorga : generalmente, una palabra de elogio, dicha como por incidencia por una persona respetada y querida, es suficiente para el fin que ésta se proponga. Hay, por último, infinitas ocasiones en que el maestro puede ventajosamente expresar su aprobación en privado, confirmando con ello el resultado que se haya propuesto con el elogio que haya tributado en público.

115. Temor á la censura.—La censura es una menos agradable, pero no menos necesaria parte del deber del maestro. Profesan algunos la teoría de que sólo por el consejo y el halago (que no es más que un elogio anticipado, y por consiguiente, de mala forma) los niños pueden ser inducidos á la práctica de sus deberes ; y hay otros que, de temperamento aun más complaciente, encuentran tan desagradable recurrir á la reprensión, que en absoluto prescinden de este medio de disciplina. Ni la teoría de los unos, ni lo que los otros practican, puede estar justificado, pues ambas cosas conducen á mirar desde un punto de vista demasiado indulgente las

faltas que, por regla general, todo niño comete, y al sacrificio del carácter de éste por conveniencia ó bienestar presentes. Dado que las faltas son inevitables, el fiel y juicioso uso de la censura evitará su multiplicación en número, y su crecimiento en magnitud. La censura participa de las ventajas que van unidas al elogio, porque puede ser administrada en la exacta medida requerida por la falta. Todas sus proporciones, desde la simple mirada de desagrado ó la suave amonestación, hasta la seria expresión de incomodidad, tienen su lugar adecuado en el gobierno de la escuela. La incomodidad no es un sentimiento inmoral, aunque puede serlo según su grado, frecuencia, y cantidad. Dirigida, como debemos suponer, contra la falta cometida, y no contra la persona del que la comete, su expresión conduce á la corrección de éste, tanto como el bienestar del maestro y de la escuela. El que no sabe incomodarse cuando la ocasión lo requiere, es porque carece de sensibilidad ó de valor, ó porque es demasiado indolente, y por lo tanto indigno de que se le confíe la educación de la juventud. El uso de la censura debe regularse por las mismas consideraciones que regulan el del elogio.

Así como no hay nadie que deje de merecer alabanza alguna vez, tampoco hay quien alguna vez deje de merecer censura. El maestro debe cuidar de no suponer que un general buen carácter no necesita de ocasionales correciones. Si hay momentos en que una merecida alabanza puede apartar de algún mal hábito á un alumno, también los hay en que una oportuna censura á uno que sea bueno en general, debe aplicarse con firmeza para evitar perjuicios á su carácter.

Pero la administración de reprensiones no debe degenerar en hábito de hallar faltas en todo. Ésto, en vez de indicar un elevado estado de disciplina, indica

más bien un defecto de genio en el maestro, y una falta de discreción, incompatible con aquella. El hallar faltas en todo, mantiene en la escuela un sentimiento de malestar é irritación, y es seguro que aumentará el mal que trata de corregir. Los niños no pueden dejar de comprender que no siempre merecen censura por sus actos, sino que merecen alabanza algunas veces, y si el maestro no lo reconoce, no puede contar con inspirarles confianza. Por el contrario, una merecida censura centuplica el poder de aquel de quien saben por experiencia que está dispuesto á otorgar todo el elogio á que se hagan acreedores.

La censura para ser efectiva no ha de ir acompañada de muchas y descompuestas palabras. Hay ocasiones, indudablemente, en que es necesario administrarla de una manera formal y explícita, pero, en general, se obtiene mejor resultado con el laconismo, y señalando el punto censurable, como por incidencia. Su efecto depende del carácter del que la administra: si éste es respetado, una sóla palabra ó una mirada harán más impresión que la que otro pudiera pretender hacer con un discurso. Es, con frecuencia, más efectiva la censura cuando se administra en privado, pues esto hace ver al alumno que el maestro no desea humillarlo, sino que por el contrario, lo respeta y evita lastimar su amor propio. No siempre puede el maestro usar de este medio, porque hay veces en que la corrección de una falta particular es asunto que, por las circunstancias de su comisión, interesa especialmente á la clase entera; pero en los casos en que pueda practicarse sin sacrificio de interés alguno, dará, casi siempre, los mejores resultados, cuando se trate de alumnos buenos, por la evidencia que esto les suministrará del aprecio del maestro, y cuando de los malos, porque les privará de las simpatías de sus

compañeros, con las que siempre cuentan en su resistencia á la autoridad.

El ridículo, como una forma de censura, debe, en general, evitarse, pues el maestro no puede calcular sus efectos, no sólo tratándose de los niños mayores, que ya pueden apreciar el espíritu de su alcance, sino también de los más pequeños. El único resultado positivo será producir la risa general hacia el alumno aludido, cuyo amor propio es demasiado sensible á esta edad para poderla soportar, de donde se originará como consecuencia, más bien el resentimiento que la convicción. Sin negar que hay ocasiones, como cuando se trata de corregir hábitos personales, en que el uso de una amistosa broma á costa de un alumno, puede ser de buen efecto, un espíritu satírico ó sarcástico es un arma peligrosa en manos del maestro. Al tratar con ligereza los sentimientos de aquél, destruirá en él la confianza y el respeto que el ejercicio de una seria influencia requiere.

Premios y Castigos.

116. Necesidad de los premios y castigos.—Los premios y los castigos constituyen la necesaria sanción de la ley. No son el *objeto* de la obediencia, sino su inseparable compañero, y, por consiguiente, su más firme y legítimo apoyo. No hay lugar á discusión respecto á la abstracta necesidad de su empleo, pues sin ellos no puede haber ley; pero puede haber diversidad de opiniones respecto á las ocasiones, formas y grados de su aplicación. En la escuela son indispensables. Los niños necesitan ser incitados al cumplimiento de sus deberes, por otras consideraciones que las que les sugiere su imperfecto desenvolvimiento del sentido de lo recto. Necesitan experimentar placer en su ejecución, á cuyo fin han de ser estimulados por la esperanza del premio en

alguna de sus variadas formas. Fuerte como es la influencia de la atracción, y grato para el maestro su ejercicio, necesita ser complementada con el de la restricción. Los niños, por peculiaridades de temperamento, debilidad para resistir las tentaciones, y la notoria influencia que sobre ellos ejercen los caprichos, necesitan sentir que la autoridad á que se hallan sujetos posee medios de infinita fuerza, tanto para restringir como para persuadir.

El principal requisito para su adecuado uso es que conserven su lugar de estricta subordinación á los motivos que son más elevados. Fácilmente pueden hacerse sensibles á la estimación del niño, de manera que éste los mire como el objeto de su conducta, y considere lo que hace, simplemente como el medio de obtener el uno y evitar el otro. Puede ser puntual en el desempeño de las tareas que se le impongan, y observar exteriormente ciertas reglas de conducta, y sin embargo no ser merecedor del crédito que parezca le es debido, porque aquella puntualidad y aquella obediencia pueden ser sólo los medios por los cuales espere conseguir la satisfacción de algún deseo, ó puede ser influido por el miedo al castigo. Si se alimentan en él semejantes esperanzas ó temor, no estará en condiciones de obrar con arreglo á motivos elevados. Es muy común el mal uso de estos estimulantes, debido por una parte á la facilidad con que pueden ser administrados, y por otra, á la aparente fuerza con que se obtiene un resultado inmediato; pero el maestro debe pensar en el porvenir. Es difícil asegurar qué es más funesto, si la disciplina del soborno, ó la de la compulsión.

Los premios y los castigos no deben ser limitados á un sólo departamento de conducta, sino aplicarse á todos, y en la proporción de su importancia. Es impropio, por

lo tanto, circunscribirlos á los estudios, porque el efecto de semejante ostentoso aprecio del esfuerzo intelectual, con desprecio del moral, será dar al primero una indebida ascendencia en la estimación del niño, ó en otras palabras, confundir la bondad con la inteligencia. Siendo un carácter virtuoso más apreciable y más útil que una erudita inteligencia, debe ser alentado aquel, primera y principalmente. Por consiguiente, los hábitos de la atención, de la diligencia, y del trabajo ordenado, y mucho más, los de una buena conducta, deben ser atendidos en la escuela más que las hábiles respuestas á las preguntas, ó la esmerada ejecución de un particular ejercicio. Además, suponiendo que debe observarse una proporción entre el esfuerzo mental y el moral, es importante para el eficaz empleo de los premios y castigos, que estos sean otorgados, no con arreglo al capricho del maestro, sino con discreción, y dirigidos en particular á aquellos puntos de conducta en que el carácter del alumno se manifieste deficiente, requiriendo, por lo tanto, mayor estímulo.

Es esencial tener en cuenta para la adjudicación de premios y castigos, que estos deben estimar, no la posesión de dones ó aptitudes naturales, sino el uso que de ellos se haga. Un niño puede merecer premio ó castigo por la ejecución de un acto que, practicado por otro, puede no ser digno de uno ni de otro. Así, en la cuestión de relativos conocimientos en la enseñanza, observaremos que un alumno posee por naturaleza más habilidad ó mayores ventajas para ser educado, y en este caso no es acreedor á premio alguno, porque sobrepuje á un compañero de capacidad inferior ó más cortos alcances; ni éste merece castigo por su relativo atraso. De la misma manera, tratándose de la conducta, uno puede haber nacido con especiales tendencias morales, ó ven-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Srita. Prof. Josefa de la Cana

tajas para una educación superior, y en este caso no merecerá premio por la ejecución de una particular buena acción, con más justicia que un compañero en quien la tentación sea más poderosa por consecuencia de alguna debilidad moral heredada, ó por la funesta influencia del mal ejemplo á que haya estado sujeto en sus primeros años; ni debe éste ser castigado por su desgracia. El premio y el castigo no deben ser otorgados por lo que el alumno debe á la naturaleza, sino por lo que él mismo practica; no debemos apreciar el talento ó las disposiciones que posea, sino cómo hace uso del primero, y cómo regula las segundas; si desatendemos este principio, haremos uso de la ley para confundir, y no para desarrollar el sentimiento del deber.

El maestro debe procurar apreciar exactamente el carácter de las acciones dignas de premio ó de castigo; distinguir las buenas intenciones, de los actos accidentales ó rutinarios, y un yerro de una falta. No debe apreciar el mérito de una acción por el grado de simpatía que sienta por ella, ni su demérito por la personal incomodidad que le cause. Por el descuido de esta consideración es, con frecuencia, falseado el carácter de las acciones comunes en la vida de la escuela, y, particularmente, son exageradas las faltas. Además de estimar cuidadosamente la naturaleza del acto, debe apreciar la disposición del alumno que haya de ser premiado ó castigado. Distintas disposiciones poseen distintas sensibilidades, y, por consiguiente, con distintos grados de premio ó de castigo se logrará el mismo resultado en diferentes casos. Un alumno puede sentir que es muy severa una forma de castigo que á otro puede parecer ligera. En ningún caso debe ser este mayor que el necesario para la corrección de la falta. El maestro ha de administrar la ley con una mira educadora, y no con el

espíritu del juez que tiene que atender al efecto del ejemplo tanto como á la reforma del culpable.

Los premios y los castigos son un importante instrumento de disciplina moral, y no debe ser comprometida su dignidad por la forma de su aplicación. No deben prodigarse con demasiada frecuencia, so pena de que lleguen á ser considerados como cosa corriente, perdiendo su fuerza. Su cantidad debe corresponder al mérito ó al demérito, en consideración, tanto á la justicia como á la prudencia. La economía de ellos es inconveniente, y la prodigalidad puede agotar los recursos del maestro y conducirlo á extremos exagerados cuando se presente un caso serio. Como último recurso á que se debe apelar, el castigo es una cosa grave; no se debe, por lo tanto, jugar con él, ni usarlo simplemente para aterrorizar á los niños. Son igualmente funestos sus efectos cuando un ofrecido castigo es aplicado ó no, por quien tiene la costumbre de amenazar sin llevar á efecto la amenaza: si lo aplica, se dirá que hace traición al alumno que se expuso á él, y si no, obrará con falsedad y destruirá la confianza en su sinceridad. Cuando se impone habitualmente á un considerable número de alumnos á la vez, casi por necesidad deja de inspirar respeto. Puede ser necesario, en muy raras ocasiones, castigar á determinado número al mismo tiempo, pero nunca á una clase entera, y mucho menos á toda la escuela. Ni toda una clase, ni la escuela, se unirán nunca para cometer faltas, á menos que se hallen depravadas por un vicio radical de disciplina.

La justicia, la uniformidad y la calma son las que deben caracterizar la adjudicación de premios y castigos. No debe exagerarse el mérito de una acción para hacerla aparecer más digna de recompensa; ni debe desnaturalizarse una falta para disculpar la aplicación de un cas-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tigo excesivo. Turnar la lenidad con la severidad no reportará respeto alguno á la ley. Si la experiencia enseña al niño que puede ser chasqueado respecto á las recompensas que merezca, no se afanará por merecerlas, y si siente que por la indolencia, abandono, ó capricho del maestro, puede hallar medio de escapar al castigo, esta esperanza será, con frecuencia, motivo bastante para su modo de obrar. Cuide el maestro, pues, de no dejar de otorgar una recompensa ofrecida, ni de aplicar un castigo por faltas probadas. La fuerza de la ley está en la certeza y firmeza de asociación entre el acto y sus consecuencias.

117. Recompensas.—Las recompensas artificiales más conocidas en las escuelas son dos: el puesto en las clases por orden de mérito, y los premios materiales.

El cambio de puestos en la clase no es indispensable para el fomento de la emulación, que puede ser muy activa donde aquel expediente sea desconocido, pero indudablemente estimula su actividad: requiere, sin embargo, ser conducido con discreción, para evitar peligrosos incidentes propios de una emulación excesiva. Puede ser usado para recompensar ingeniosas respuestas verbales, y puede servir para formar una idea aproximada del mérito efectivo. Su influencia se deja sentir en la clase en general, en cuyo concepto tiene una manifiesta ventaja sobre los "premios," y coloca á cada alumno en honrosa competencia con aquellos de posición y capacidad semejantes; es tan satisfactorio al alumno de aptitudes moderadas, alcanzar el puesto que considere ser el que le corresponde en la clase, como á los más brillantes ponerse á la cabeza de aquella.

Dos medios hay para hacer uso de este expediente. Según el uno, el maestro gradúa los varios aspectos de cada alumno en un tiempo dado, una semana, por ejemplo, balanceando sus méritos y sus defectos, y al fin de ella les señala el puesto que les corresponde ocupar en la inmediata. Este medio tiene la ventaja de acostumbrar al alumno á trabajar con paciencia para alcanzar un objeto que no es de inmediata adquisición. La otra forma es la que está más generalmente en uso, y consiste en otorgar el "puesto" en el momento en que se gana. Para aumentar su eficiencia debe atenderse á las dos consideraciones siguientes: 1ª. Cada "puesto" debe tener asignado un valor real en la estimación de la clase, y el cambio de ellos no debe ser nunca arbitrario ni casual, ni debe ser tan frecuente que dé lugar á que el alumno se forme la idea de que sólo el tiempo y la casualidad pueden proporcionarle ocasión de recuperar un puesto que haya perdido. 2.ª El maestro debe determinar con prontitud y autoridad cuando los puestos deben ser cambiados. La clase debe llegar pronto á comprender las consideraciones por las cuales aquellos pueden ser ganados ó perdidos, de manera que haya poco peligro de que más de un alumno se considere con derecho á un determinado "puesto."

118. Premios.—La adjudicación de premios en las escuelas llena muy imperfectamente las condiciones de una recompensa eficaz. En primer lugar, no se hallan al alcance de todos los que los merecen, y por consiguiente su influencia es limitada. Una clase llega pronto á comprender cuales son aquellos de sus miembros que tienen probabilidades de obtener premios. Para el pequeño número de estos, el efecto es, sin duda, altamente estimulante, pero la generalidad de la clase lo contempla impasible, por el convencimiento que tiene de que ninguna esperanza de éxito en la contienda puede abrigar. Este defecto del sistema de premios es aún más notorio cuando se trata de la conducta y no de la instrucción.

La buena conducta debe ser recompensada; pero es objecionable eso de designar uno ó dos alumnos que se supone se han distinguido entre todos los demás en aquel concepto. Entre muchos que se han comportado bien, es imposible designar con certeza quien se ha comportado mejor: cualquier recurso á que apelemos para graduar la buena conducta tiene, necesariamente, que ser arbitrario, y hasta puede ser engañoso. Se comete, por lo tanto, una injusticia con la mayoría, otorgando á uno sólo un muy dudoso beneficio. Si aquella no siente la injusticia, es solamente porque experimenta un sentimiento de indiferencia, producido por la convicción de que el honor de un premio por buena conducta es más artificial que real. La otra objeción al sistema de premios es que estos son adjudicados más al talento natural que á la aplicación. En la práctica, los alumnos de más capacidad son los que siempre obtienen los premios, aunque su aplicación es, con frecuencia, manifiestamente inferior á la demostrada por sus menos afortunados, aunque igualmente merecedores compañeros. Esto no es razonable, y tiende á desalentar la aplicación de la clase en general. La fuerza de estas objeciones es reconocida por los mismos que tienen que adjudicar los premios. Puede mitigarse aquella injusticia agregando á los premios generales de las clases, otros que puedan ser adjudicados por especiales ejercicios de diversos géneros que demuestren diferente talento; y es mucho más eficaz la división de la clase en grupos de alumnos de una aproximada posición, que puedan, con menos injusticia, competir unos con otros. Al efecto sería de necesidad que los premios fuesen más numerosos de lo que lo son ahora, aunque se disminuyese su valor inherente.

119. Certificados.—Es costumbre en las escuelas y colegios para adultos, extender certificados de mérito á

todo el que sea acreedor á él. Esto es altamente grato á todo el que lo recibe, porque es como una especie de pasaporte para la buena opinión de sus amigos, y para sus adelantos en la vida. No parece que haya razón para que semejantes certificados, modificados según las circunstancias lo requieran, dejen de ser usados con buen efecto para promover la aplicación y el buen comportamiento en las escuelas elementales.

Estos documentos ejercerían su influencia en todos los alumnos, y con especialidad entre los más pequeños, cuyos méritos serían conocidos directamente por los padres. En el interés y en el deber de éstos está el animar á sus hijos á obrar bien en todos conceptos, y no hay motivo para exceptuar los trabajos de la escuela. Por necesidad tienen que confiar al maestro la instrucción de aquellos, y es una desgracia para todos, que tengan que retener una conexión tan ligera con aquella. La más poderosa y más constante influencia que pesa sobre el niño, tanto con respecto á su aplicación, como á su buena conducta, es la de la familia, ya sea manifestada por medio del consejo, de la amonestación, ó del castigo; y el maestro no puede dejar de reconocer que aquella es el más poderoso sostén que puede ofrecerse á su propia disciplina. La inteligencia entre el padre y el maestro, con el fin de una mutua cooperación, es de la mayor importancia. La distribución de certificados en determinados períodos, ya anuales, semestrales, trimestrales, ó hasta á intervalos más cortos, manifestando explícitamente los progresos y conducta del niño, pondría al padre en condiciones de alabar ó reprobar, y premiar ó castigar á su hijo en la forma que creyera más conveniente, y hasta lo dispondría á ello. No es posible esa inteligencia con todas las clases de la sociedad, pero es practicable en muchos casos, y, sin duda alguna, sería muy beneficiosa.

Tratándose de los alumnos mayores, cuya carrera escolar se aproxima á su término, y que ven en perspectiva su próxima entrada en los serios asuntos de la vida, aquel documento llevaría consigo la adicional ventaja de su influencia para el futuro comportamiento del poseedor de él. La práctica de dar certificados al abandonar la escuela, además de contribuir á hacer al alumno pensar en su futuro, daría ocasión al maestro para recordarle, en adecuadas oportunidades, su deber de trabajar y ser hombre de bien, para su ulterior bienestar.

Un certificado de esta naturaleza reune muchas de las condiciones de una efectiva recompensa, que puede otorgarse á todos los alumnos que la merezcan ; y su influencia alcanzará á aquellos privados de la esperanza de conseguir un premio, pudiendo ser extendido de modo que exprese, no sólo los méritos, sino los grados de cada mérito del agraciado. Si el maestro lo usa con prudencia, y, especialmente, si llega á conseguir el reconocimiento de ello por los padres, é instruye á sus alumnos en la doctrina de sus consecuencias, no hay duda de que podrá hacer de ello un medio de recompensar, que á ningún otro cederá el puesto en importancia.

120. Castigos.—La obligación de practicar un ejercicio durante las horas de recreo, es una forma de castigo aplicable á las faltas relacionadas con el trabajo de la escuela. Estas faltas son tres : llegar tarde, no prestar atención, y no saberse las lecciones. Su comisión depende, en gran parte, del carácter de la escuela ; cuando esta es bien conducida, no ocurren con frecuencia. La tardanza es una falta que suele ser tratada con injusticia. En los niños más pequeños puede decirse que no es falta, sino una mera debilidad propia de su naturaleza; y aunque su corrección puede dar algo que hacer, á causa de que aquellos aun no saben apreciar el valor del tiempo,

desaparecerá al fin si el maestro, tranquilamente, les llama la atención hacia ella con regularidad, y en último extremo sólo una reprensión es lo que requiere.

Tratándose de los niños mayores, es una verdadera falta, pero puede considerarse, en circunstancias ordinarias, tan contranatural, que el maestro hará bien en tratar de averiguar hasta qué punto el alumno es culpable de ella. Cuando el trabajo de la escuela es conducido con un buen espíritu, haciéndolo agradablemente interesante, el deseo de ocupación por parte del alumno, el anhelo por encontrarse entre sus compañeros á la hora señalada, y la fuerza del hábito, todo operará para contener esta falta. Cuando, sin embargo, ocurra, el maestro hallará probablemente que, en gran parte, es debida á un defectuoso orden en la casa del niño, ó á obstáculos puestos por los padres de éste, en cuyo caso, de ellos es la culpa, y á ellos debe dirigirse ; y si no pusiesen remedio, un deber de justicia no permitirá al maestro castigar al alumno, que en realidad no es el culpable. Cuando la tardanza sea debida claramente al alumno, el maestro debe buscar el remedio, primero por la reprensión en diversos grados de severidad, y, si esto no fuese bastante, acudiendo á la privación de recreos, y á la imposición de tareas de estudio : en ayuda de estos castigos será conveniente apelar á la influencia de los padres.

En conexión con la tardanza puede notarse también la ausencia furtiva de la escuela, falta natural cuando la motiva el miedo por cualquier concepto, é inevitable cuando impera esta disciplina. Si se nota que esta falta se hace común, el mejor remedio es elevar el tono general de la disciplina de la escuela : si esta es la que debe ser, y si los trabajos son conducidos con verdadero interés, la *holgazanería* será una falta desconocida en las

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

escuelas. No tenemos, por lo tanto, que apuntar el modo de corregirla, puesto que sólo debe atribuirse á mal manejo por parte del maestro.

Como la tardanza, la falta de atención, tratándose de los niños más pequeños, no debe considerarse sino como una debilidad que desaparecerá con el desarrollo de su inteligencia. Cuando se manifiesta en los mayores, unas veces es culpa de ellos, y otras del maestro. La atención depende del interés del trabajo, y de la manera como se tiene ocupados á los discípulos. Todo buen sistema de enseñanza atiende á aquellas dos condiciones, y, por lo tanto, deja poco lugar á la falta de atención: con un mal sistema, ó un defectuoso arreglo de las clases, la habrá, naturalmente, y en este caso la culpa será por entero del maestro. Cuando éste note síntomas de desatención, á pesar de su buen sistema, el mejor remedio será dirigir sus preguntas con más frecuencia al punto donde aquellos se manifiesten, y en caso de necesidad, apelará al castigo de la reprensión y de la pérdida de puestos, lo que, por regla general, será suficiente. En los casos excepcionales de natural frivolidad ó excesiva travesura, el alumno deberá ser puesto en lugar separado, aunque bajo la vista del maestro, de manera que la tentación sea lo más pequeña posible.

El no saberse las lecciones es una falta cuya importancia, á semejanza de las anteriormente mencionadas, depende del carácter de la escuela. Ella expone, naturalmente, al que la comete, á perder su puesto en la clase, pero esta no es pena suficiente. El alumno viene á la escuela bajo un contrato, en el que los padres se obligan á hacer que aquél aprenda las lecciones que se le señalen, y el recurso y el deber del maestro es insistir en el cumplimiento de dicho contrato. Puede requerir convenientemente al alumno á estudiar en las horas de recreo las

lecciones cuyo estudio haya descuidado, lo cual constituye un verdadero castigo.

En general, cuando la organización es juiciosa, y la instrucción inteligente, poco margen queda para esta clase de faltas, y en manos del maestro está el hacerlas gradualmente menores.

121. Expulsión.—El castigo extremo, cuya imposición se halla en las facultades del maestro, es la expulsión. La buena constitución de la escuela elemental envuelve una gran tolerancia hacia las faltas individuales, y, por lo tanto, debe apelarse á todos los demás recursos para tratar de reformar á un delincuente, antes de acudir al de la expulsión. Pueden, sin embargo, presentarse ocasiones en que este paso se haga imperativo, motivado por una particular clase de falta, si no por un extremado número de muchas. Cuando el alumno llega á ponerse fuera del alcance de la influencia del maestro, ó de todo medio de restricción, no queda más recurso que aquél, y en tal caso, el daño que acarree al individuo que está ya depravado, es nada en comparación con el que se evita y debe evitarse á la escuela entera. Al llevar á efecto este castigo, será discreto por parte del maestro obtener la sanción de las autoridades escolares, pues ella lo revestirá de una fuerza de que su posición no siempre se halla revestida.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO III.

EL ARTE DE ENSEÑAR.

122. Objeto del arte de ensenar.—El arte de enseñar, refiriéndonos á las escuelas elementales, comprende todos los medios por los cuales el maestro sostiene la atención de sus discípulos.

Con la palabra atención no queremos significar la simple ausencia de ruido ó de juego, ó aquel inerte estado pasivo en que la clase, con los ojos fijos en el maestro, no da, al parecer, señales de vida mental; ni el intermitente y casi inconsciente cuidado puesto á cualquier asunto casual que hiera su fantasía; ni la parcial atención prestada por unos pocos que se hallen inmediatos al alumno á quien el maestro se está dirigiendo. La única satisfactoria atención es aquella que se presta voluntaria y firmemente por todos durante la instrucción, y que indica la actividad mental de una clase ocupada activamente en el trabajo con el maestro.

Éste debe estar persuadido de que la atención es indispensable para el éxito de su empresa; que si aquella es parcial, la enseñanza tiene que serlo también, y que donde no exista en absoluto, aquella es imposible; que sólo hay un medio de conseguirla, el cual no se basa en las amenazas ni en los halagos, sino en cautivar á los discípulos por medio de un activo é interesante trabajo; que ganará la de la clase entera cuando cada miembro

de ella individualmente esté interesado, prestándola, no porque su compañero lo esté, sino por estarlo él mismo; que un sólo caso de inatención implica una pérdida de tiempo para el maestro, y por lo tanto no debe dejarla pasar inadvertida por indolencia ó falta de habilidad para corregirla; y que la atención es un hábito que crece grudualmente con el ejercicio, y por lo tanto su crecimiento requiere constancia, aunque en una medida razonable.

Las condiciones bajo las cuales solamente puede ser ganada, son, en parte físicas, y en parte mentales. Una clase no puede permanecer atenta en circunstancias físicas desfavorables: el más hábil maestro podrá ser incapaz de sostener la atención cuando, por ejemplo, aquella se halle molestada por una atmósfera pesada, ó una mal regulada luz, ó cuando una inconveniente prolongación de trabajo, ó el confinamiento por largo tiempo á una misma posición, llegue á producir fatiga, ó cuando se halle colocada, con relación al maestro, de manera que éste no la tenga por completo bajo su inspección, y por consecuencia halle aquella dificultad en seguir sus explicaciones.

Pero estas circunstancias, estrictamente hablando, no pertenecen al arte de enseñar, y, por lo tanto, vamos á ocuparnos de las condiciones puramente mentales, de acuerdo con las exigencias de la naturaleza del niño. Consideraremos los caracteres de la instrucción por orden de su arreglo, el modo de comunicarla, el lenguaje que debe emplearse, y los personales modales del maestro.

123. Necesidad de conocimientos adecuados.—Para enseñar bien una materia se necesita conocerla bien, de manera que sea uno capaz de ajustar los hechos correctamente, y razonar sobre ellos con exactitud. Unos co-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nocimientos superficiales podrán preservar al maestro de cometer errores de hecho ; pero indudablemente demostrará aquella superficialidad en el curso de las lecciones, por sus razonomientos oscuros, incompletos, faltos de precisión, ó dudosos. Aparecerá, además, en el modo de tratar las contestaciones de sus discípulos : estas á veces contienen sólo una parte de exactitud, que él debe completar ; ó la verdad mezclada con el error, que él debe hacer distinguir ; ó pueden sugerir argumentos, más ó menos en relación con el objeto de que se trata, que sólo un maestro ilustrado podrá poner en su lugar. El maestro no tiene que transmitir profundos conocimientos ; pero ciertamente necesita saber mucho más de lo que tiene que enseñar, y el más idóneo para explicar los rudimentos de una materia es el que, á otras cualidades, reune un profundo conocimiento de sus aplicaciones.

Tratándose de los departamentos de las ciencias físicas y naturales, es cuando más debe temerse el peligro de enseñar con imperfectos conocimientos de ellas. La educación propia del maestro generalmente se fija más en la gramática y la aritmética, lo cual no siempre le da aquella familiaridad de conocimientos con las cosas de efectiva observación y manipulación, única que le puede poner en condiciones de hablar de ellas con acierto y convencimiento. "He tenido ocasión de escuchar"—dice Mr. Moseley—"infinitas lecciones orales dadas por maestros de escuelas elementales, y la observación me ha hecho ver que el defecto capital de tales lecciones está en los inadecuados conocimientos de aquéllos acerca de las materias de que están tratando. Puede un maestro saber muchas cosas, y ser en general un hombre instruído, y fracasará, sin embargo, en estas lecciones, si no conoce el particular objeto de ellas. Si lo comprendiese

bien, y si las materias le fueren más familiares, elegiría los recursos que más se adaptan á la instrucción de los niños, y las haría más comprensibles para ellos. La falta de conocimientos adecuados conduce á emplear el tiempo asignado á estas lecciones, en decir palabras agenas al asunto de que está tratando, sin tener en cuenta que hablar solamente, no es enseñar."

El objeto de una lección no es decir todo lo que se puede acerca de determinada materia, ni lo que mejor sepa de ella el maestro, sino lo más adecuado é importante para conocimiento del discípulo. En primer lugar se debe atender al bosquejo general, extendiéndose á los detalles, en armonía con los adelantos de la clase y con el tiempo de que se puede disponer. El maestro puede estar desacertado al explicar una lección, si vuelve diariamente al principio de ella, fatigando á la clase antes de llegar al punto que ha de tratar, y si expone hechos más bien curiosos que útiles, si se lanza á asuntos que sólo tienen una conexión ligera con el objeto de la lección, ó si, aun suponiendo que no introduzca en ella más que aquello cuyo conocimento sea necesario, se expresa en términos demasiado acabados ó eruditos para la clase. Muchas lecciones resultan perdidas por un exceso de perfección, y debe tenerse presente que sólo puede ser perfecta en un sentido : cuando se ofrece ante la clase sólo aquello cuyo conocimiento es útil, y en términos arreglados á la inteligencia de aquella.

El maestro debe formar un determinado propósito en cada lección que dé. Estas deben tener dos objetos, uno especial y otro general : el primero pone al discípulo en posesión de ciertos informes sobre la materia, y el segundo le proporciona cierta clase de ejercicio mental, conveniente para el fin que se desea. Así, se le enseñarán, por ejemplo, los principales hechos que debe cono-

cer acerca de un determinado punto, y el modo de ejercitar su ingenio en la observación de ellos ; ó las reglas para resolver cierta clase de problemas, y cómo ha de ejercitar su razón en la interpretación de las reglas ; ó se procurará imprimir en su memoria los incidentes de algún episodio, y cómo ha de sacar partido de ellos en su aplicación á las circunstancias de la vida. Esto es lo que constituye toda la práctica racional de la enseñanza.

El saber es el resultado de un doble procedimiento mental. El discípulo observa ciertos casos individuales con el fin de alcanzar ciertos principios de clasificación, y luego aplica estos principios á todos los casos individuales : examina ejemplos para llegar á reglas, y luego aplica las reglas á la solución de los ejemplos. En otras palabras, procede primero de los particulares á lo general, y luego, de lo general á los particulares. Por este doble procedimiento alcanza el hombre toda la ciencia que posee. En historia natural, por ejemplo, el observador ve alrededor de sí un número infinito de animales, y por la comparación llega á formar con ellos grupos, distintos unos de otros por ciertos especiales aspectos ó formas : cuando ha hecho esta clasificación, no necesita proceder al estudio de cada individuo con la misma minuciosidad, puesto que puede conocer la estructura y constitución de cada uno tan luego como ve que posee la forma distintiva de tal ó cual grupo. En gramática, cierta observación de determinadas palabras ó frases, conduce al conocimiento de otras tantas partes del discurso, y al establecimiento de ciertas leyes, y á la flexión y á la construcción, lo que le servirá para todas las palabras y frases con que tropiece. En aritmética, el examen de unos cuantos problemas semejantes, conduce á una general regla de estudio de ellos, con la aplicación de la cual podrá resolver todos los de la misma clase que

subsecuentemente se le presenten. Y, del mismo modo en geografía, la observación de apariencias semejantes, conduce al establecimiento de ciertos hechos generales que, á su debido tiempo, aplicará para coordinar un completo conocimiento de la superficie del globo. Cuando se han adquirido estos conocimientos generales en el estudio de cualquier materia, se han aprendido los elementos de su lógico orden, que constituyen lo que primero se presenta á una madura inteligencia ocupada en estudios científicos. Los libros de texto, en todos los departamentos de la ciencia, se hallan ajustados á un orden lógico.

El maestro no debe perder de vista los fundamentos ó particulares en que se basan los elementos ó principios generales de toda ciencia. Él y sus discípulos ocupan la posición de descubridores, y él los conduce á adquirir ciencia, en la forma en que aquella ha sido siempre adquirida. No ha de limitarse simplemente á enseñarles los libros de texto, sino prepararlos primero con procedimientos de enseñanza para la que aquellos no suministran materiales. Si en historia natural, por ejemplo, tiene que explicar una lección acerca del "camello," puede conducir la clase á la observación de la estructura de este animal, su estómago y dientes, sus patas y su piel, en conexión con las circunstancias de su vida, ó, en virtud de un previo estudio de éste, referirse de una vez á la clase de rumiantes y descender á los particulares de estructura que abraza aquella designación : el primer procedimiento será analítico, y el segundo sintético ; y de la misma manera en todos los ramos de la enseñanza. Ambos medios son apropiados y necesarios, cada uno en su lugar ; y como partes de un todo, se refieren el uno al otro como antecedente y consiguiente. La simple observación de particularidades es un procedimiento in-

completo, é infructuoso sin su aplicación á principios generales, y esta será débil y falsa si no está fundada en la previa observación de las particularidades. Al dar las lecciones, el maestro debe fijarse previamente en cuál de estos métodos debe adoptar. Por lo general hallará que el analítico se adapta mejor para los alumnos más pequeños, y el sintético á los más adelantados.

Cualquiera que sea el método de exposición que adopte, debe ser de manera que la instrucción proceda de lo conocido á lo desconocido. En casi todos los casos, el discípulo tiene algún previo conocimiento del asunto, ya adquirido por él mismo, ó deducido de sus conversaciones con otros. El maestro debe tratar de formarse una idea del alcance de estos conocimientos, y de la manera como han sido adquiridos. No puede decirse, por lo tanto, que exista un plan fijo para dar las lecciones, aun aquellas que son de la misma clase, cuyo arreglo difiere según las circunstancias. Pondremos un ejemplo para mayor claridad: en una lección en que se trate de la gallina, del perro, ó del gato, deberá empezarse por explicar la estructura de estos animales, que es familiar por su diaria observación, mientras que tratándose del lobo, del león, ó del águila, deberá empezarse por sus hábitos, por ser más probable que sean conocidos del discípulo. Aun en las lecciones de lectura, donde el orden de los temas parece fijado ya, el maestro debe empezar por aquella parte del asunto, de que el alumno tenga ya alguna idea.

Si no se atiene al espíritu de la máxima "de lo conocido á lo desconocido," procederá como el que fabrica sin un firme cimiento: su instrucción no será debidamente aprovechada, ni tendrá permanencia en la imaginación del discípulo.

124. Partes de una lección.—El *principio*, ó *introducción* de una lección, tiene por objeto conectar aquella con la precedente ó precedentes, ó, cuando dicha lección no forme parte de una serie, con alguno de los previos conocimientos del alumno, como hemos dicho anteriormente. Dicha introducción debe ser *breve*, *clara*, *apropiada* é *interesante*, evitando, sin embargo, la precipitación y las excesivas generalidades, por ser incompatibles con la claridad y el interés.

El *fin* de una lección es aquella parte de ella por la que se procura traerla á un motivo práctico. El verdadero propósito de toda educación, es la apropiada regulación de nuestra conducta, así intelectual como moral. El maestro, por lo tanto, debe aprovechar todas las oportunidades que la lección le ofrezca, para imbuir en sus discípulos principios de rectitud, y acertado punto de vista de las cosas. Todo aquello que tienda á elevar el carácter y facultades del alumno, debe dirigírse en este sentido. Habrá veces en que se sugerirá una reflexión moral, y otras una prudente regla de la vida. Pero debemos tener siempre presente, 1°: que estas sugestiones no han de ser forzadas, sino aprovechadas cuando broten naturalmente del asunto, pues es preferible no moralizar, á hacerlo fuera de lugar, y no todas las lecciones se prestan á ello. 2°: los libros que mejor imprimen la moralidad no son aquellos que moralizan de una manera continuada, sino los en que aquella se halla como entrelazada en el texto del relato, y lo mismo debe suceder en las lecciones de la escuela: cuando la moral se halla convenientemente basada en ellas, y se deduce por simple inferencia, los discípulos la infieren por sí mismos, y esto es lo que debe procurar todo buen maestro. 3°: á cada lección no debe ir asociada más de una ó dos importantes reflexiones, y puede decirse que una sóla es la que debe predominar: si se

pretende imprimir muchas en una lección, con seguridad no se logrará imprimir ninguna.

Por el *medio* de una lección se entiende su asunto principal, ó la lección propiamente dicha, acerca de lo cual, las consideraciones más importantes que quedan por mencionar son aquellas que se refieren á la ordenación de sus partes.

125. Arreglo de las ideas.—Lo primero que debe procurarse es que el plan sea sencillo é inteligible, de manera que el discípulo pueda formar un ancho y bien marcado bosquejo á que referir los detalles de información, á medida que se le van presentando. No hay cosa peor, que cause más perplejidad, y que sea de más estériles resultados, que la acumulación de hechos de todos los grados de importancia, mezclados en confusión, de modo que no pueda distinguirse la importancia y carácter de cada uno.

Los asuntos deben ser arreglados de manera que presenten su natural dependencia, ya de semejanza, de causa y efecto, ó de antecedente y consiguiente. De acuerdo con este principio, en una lección objetiva, por ejemplo, tratándose de un animal ó de un árbol, deberán ser nombradas las partes de que se componen, en el orden de conexión que unas tienen con otras, y las más importantes, antes que las menos; y en las que no son objetivas, deberán presentarse juntos, en apoyo de una proposición, aquellos argumentos que son de una misma clase, en vez de mezclar los que están fundados en consideraciones diferentes. Un arreglo lógico es, no sólo esencial para el éxito de cada lección, sino muy valioso por su influencia en los hábitos intelectuales del alumno; le evita la confusión, y le facilita la comprensión y retención de lo que se le está enseñando, al mismo tiempo que le acostumbra á pensar de una manera lógica.

Á ningún asunto debe dedicarse tanta atención que impida á los demás recibir la debida; y aquellos que sean subordinados no deben ser tratados al nivel de los que son más importantes. No es infrecuente ver que el tiempo que corresponde á una lección se emplea en aquello que es fácil y conocido, mientras que los puntos difíciles, en los que se apoya la comprensión del asunto por el alumno, no son atendidos sino ligeramente.

Lo que es complejo y difícil debe dividirse y subdividirse hasta hacerlo adecuado á la capacidad del discípulo. El éxito de todo trabajo, mental ó mecánico, consiste en detallar aquello que no puede ser abarcado con un sólo esfuerzo, é ir dominando sucesivamente las diferentes partes. Sólo es posible el progreso en el estudio por medio de la subdivisión, que presenta cada vez un punto á la consideración del alumno, y por medio de la cual no tiene límite lo que éste puede realizar. El maestro demostrará su habilidad presentando en cada lección una practicable sucesión de pasos, sin que esto quiera decir que deba subdividir demasiado, por ser incompatible con todo vigoroso ejercicio mental. Su misión no consiste solo en remover las dificultades que se ofrezcan, sino en ir presentando aquellas que el alumno pueda vencer con un razonable esfuerzo. Sus exigencias, por lo tanto, deben estar á la par, y algunas veces ligeramente más adelante, de la capacidad del discípulo.

126. Explicación.—Debe explicar en su clase todo aquello que ésta no pueda entender perfectamente por sí, cuidando de apartarse de la fuerte y natural tendencia de creer que los discípulos entienden aquellas cosas que á él le parecen sencillas. El descuido de un sólo eslabón de la cadena puede afectar á la comprensión de toda la lección. Existen tres procedimientos, todos explicativos en sentido general, que es preciso saber dis

tinguir: la explicación (en su sentido estricto), la ilustración, y la definición. . En la frase, por ejemplo, "al cruzar el estrecho de Magallanes, el espectáculo que se contempla . . .", la palabra "espectáculo" debe explicarse diciendo que significa una "vista," ó una "escena," ó "todo lo que podemos ver, mirando á nuestro alrededor." En este caso la explicación consiste en representar una idea en una forma más sencilla, lo cual difiere mucho de la ilustración, que produce un caso particular de un hecho más general. Los hechos é ideas nuevas deben ser explicadas é ilustradas, mientras que, al volver á ser tratadas, puede ser bastante la explicación. Debe tenerse en cuenta que la simple sustitución de una palabra por otra, ó el uso de un sinónimo, no constituye la explicación. La idea no debe expresarse sólo en una forma distinta, sino más sencilla.

127. Ilustración oral.—El procedimiento de la ilustración es doble. Primeramente se basa en la sustitución de lo general por lo particular: así, en el período "al cruzar el estrecho de Magallanes, el espectáculo que se contempla . . .", deberemos ilustrar la palabra "espectáculo" conduciendo la imaginación del discípulo á algún punto notable que le rodee, haciéndole fijarse en todo lo que desde él se vea, y llamando á esto un "espectáculo." En segundo lugar la ilustración consiste en sustituir un caso particular con otro que le es análogo, como, por ejemplo, al comparar la fundición del plomo con la de la cera, ó la acción de un carácter histórico, con otro semejante dentro de nuestra experiencia. Los requisitos de una buena ilustración son los siguientes: 1°. Debe ser *apropiada*. Una falsa ilustración es tan engañosa como una falsa exposición, y depende más de la primera que de la segunda (apropiadas) la impresión que el discípulo se forma del hecho. 2°. Debe ser *interesante*, es decir, debe ser sacada de algo que interese al alumno, lo cual implica que debe serle familiar, pues no hay ilustración en referirse á una cosa que es desconocida para ilustrar otra que lo es igualmente. 3°. Debe ser *clara* y *gráfica*, esto es, presentada de tal manera que los puntos esenciales de semejanza sean distintamente marcados.

128. Ilustración por medio de objetos.—Cuando la lección verse sobre un objeto material, éste, si es posible, debe tenerse á la mano, á fin de que puedan ser observadas las cualidades que lo distinguen. En la lección objetiva no puede prescindirse de ello, pues es lo que realmente la constituye; pero en la que no lo es, suelen también presentarse ocasiones de referirse incidentalmente á un objeto dado, para ilustrar alguno de sus puntos, en cuyo caso la ilustración pocas veces será satisfactoria si no va acompañada del objeto. Es muy recomendable, por lo tanto, que la escuela posea una pequeña colección de objetos comunes, cosa no difícil si se tiene en cuenta que no es necesario que sean valiosos, sino vulgares y sencillos.

129. Ilustración pictórica.—Siendo comparativamente pequeño el número de objetos que pueden someterse á la inspección de los alumnos, esta necesidad debe ser suplida, en cuanto sea posible, con ilustraciones pictóricas, que pueden ser de diferentes clases. La escuela debe poseer una colección de cuadros de objetos de historia natural, y de mecánica y procedimientos familiares, de que poder hacer uso en el curso de las lecciones cuando sea necesario, y que serán siempre examinados con más interés cuando, con la explicación previa, haya sido despertada la curiosidad en el alumno, pues habiendo formado una idea anticipada por sí mismo, la comparará luego con interés con la realidad. Ya hemos dicho anteriormente que estas pinturas no necesitan ser muy

acabadas, ni deben ser complicadas, pues son más eficaces cuando son sencillas, atrevidas y vigorosas.

La colección de esta clase de cuadros que puede poseer fácilmente una escuela, es bastante para la ilustración de las lecciones, con más los bosquejos en la pizarra. Es muy conveniente que el maestro posea alguna facilidad para esto último, por dos razones: en primer lugar, porque pueden presentarse cosas de que no tenga otros medios de dar una idea á la clase, y hasta de los objetos representados en los cuadros es con frecuencia necesario separar uno en particular para ser examinado sólo, como la hoja, tratándose de una lección acerca de los árboles, la figura de la pata, en una acerca de los animales, la posición de una montaña con relación á un río, etc. En segundo lugar, los niños observan con especial placer la construcción de estos diseños, y generalmente demuestran una fuerte tendencia á imitarlos luego por sí mismos. El maestro que posea aquella facilidad, hallará un recurso para cautivar el interés de sus alumnos, más allá de como podría conseguirlo con todas las ilustraciones de los cuadros hechos ya.

En la ilustración de los lugares, tratándose de historia ó de geografía, el maestro debe referirse siempre á los mapas.

130. Abuso de la ilustración.—En el uso de las ilustraciones en general debe tenerse presente que, si bien deben emplearse con amplitud bastante para hacer impresión en la mente de los discípulos, no debe abusarse de ellas. Importantes como son, debe procurarse siempre que ocupen su lugar, subordinado á la cosa que ilustran. Los maestros jóvenes, de lozana imaginación y fácil palabra, deben cuidarse de no convertir sus lecciones en agradables pinturas, más bien que en saludables ejercicios mentales.

131. Definición.—Definición es la explicación de las cosas, por la suma de sus propiedades esenciales. La naturaleza del procedimiento determina suficientemente el lugar que le corresponde en la enseñanza de la escuela. El niño no define; sólamente ilustra. Si le preguntamos qué es metal, nos contestará que "hierro," ó "plomo." La definición, por lo tanto, no debe ser el principio, sino el fin de la enseñanza elemental, y debe usarse con parsimonia. Pero por otra parte, como quiera que la definición de una cosa implica aquella concepción de ella, con sólo la cual la imaginación puede avanzar á un más elevado conocimiento de la misma, el maestro debe meditar su uso en tiempo debido. Puede introducirla casi desde el principio, si la reserva un adecuado lugar y dentro de sus verdaderos límites. Á medida que el alumno va avanzando en su educación, ésta le irá habilitando más y más para acoger y ajustar las definiciones. Tan grande error es descuidar el ejercicio de la abstracción, requerido por la definición, cuando el niño es capaz de él, como forzarlo indiscreta y prematuramente en las clases de los más pequeños, cuando éstos se hallan ocupados principalmente en la observación de los ejemplos ilustrados.

132. Preparación de las lecciones.—No creemos necesario insistir en la importancia de una cuidadosa preparación de las lecciones. Hay algunas, sin duda, que el maestro puede dar adecuadamente sin especial preparación, en virtud de sus generales conocimientos, tales como las del lenguaje y numeración; pero hay otras como las de moral, y las de los diferentes ramos de ciencia real, que, por lo general, requieren más ó menos aquella preparación para su eficaz enseñanza. Unas la requieren en un sentido, y otras en otro. En algunas es conveniente para adquirir el *necesario conocimiento* de

Srita. Prof. Josefa de la Garza

ellas. Cuando la materia es de un género familiar cree él que un conocimiento general es suficiente para garantizarle su explicación ; pero si se para á reflexionar que tiene que transmitir á sus discípulos aquellas nociones fundamentales, de cuya solidez depende el carácter de toda la subsecuente inteligencia de ella, tal vez dude de si aquel conocimiento es bastante para el objeto. Sin preparación estará apto para extenderse más bien sobre lo que recuerde, que sobre lo que sea verdaderamente importante ; y con frecuencia hallará que ha pasado por alto cosas esenciales. El hábito de enseñar sin un adecuado conocimiento de las materias, conduce á mucho trabajo inútil y falto de interés, no sólo para el discípulo, sino para el mismo maestro.

En otras lecciones es necesaria la preparación para *ordenarlas* debidamente. Hasta cuando el maestro posee completos conocimientos de una materia, sin exceptuar las más sencillas y elementales, rara vez adoptará el plan más acertado para transmitirlas, sin una previa reflexión sobre ellas. Y, por último, hay muchas lecciones que requieren preparación, atendiendo á su *ilustración.* Adoptar una ilustración adecuada es, con frecuencia, lo más difícil de una lección, y cuando aquella haya de referirse á objetos, de cualquier clase, el maestro hará bien en examinarlos previamente, con lo que su referencia á ellos será más precisa y acertada, como basada en una experiencia y no en una idea de ellos.

Además de una directa preparación para su trabajo diario, existe otra indirecta, de más elevado carácter, y más rica en influencia. El que se halla dedicado á formar la imaginación de la juventud, necesita no sólo enseñar, sino ser á la vez un estudiante. Debe leer y estudiar privadamente, y, estén ó no esta lectura y estudio relacionados con su trabajo profesional, contribuirán á

vigorizarlo y á hacerlo más eficaz, puesto que conservarán fresca y flexible la imaginación del maestro, y tiernas y delicadas sus simpatías con los esfuerzos y dificultades de sus discípulos. El maestro que no lee privadamente no tiene amor á la lectura, y carece, por lo tanto, de aquel espíritu vigoroso y ardiente con el que sólo puede inspirar á sus discípulos aquel amor. Cuando cesa de aprender desciende á una posición inferior á la de sus discípulos, puesto que el deseo de aprender es la más elevada tendencia intelectual de nuestra naturaleza. Debemos, pues, aconsejarle que estudie constantemente, con lo que logrará hallarse siempre sobre el nivel de sus alumnos. "Estoy seguro"—dice el Dr. Arnold, hablando de sus discípulos—" de que no los juzgaría como lo hago, ni esperaría de ellos lo que espero, si yo no me tomase el trabajo de procurar perfeccionar constantemente mi propia inteligencia." "La constante persecución de nuevos conocimientos "—dice el Profesor Ménzies—"es indispensable á todo maestro para conservar la elasticidad de su imaginación, refrescarla y enriquecerla, y mantener su vigor con el ejercicio, y su alegría con la conciencia de su progreso ; y aunque sus presentes estudios sean independientes de las materias que enseñe á sus alumnos, sacará de ellos abundante beneficio. Una imaginación ocupada en adquirir conocimientos simpatiza mejor con los esfuerzos de la juventud en el mismo sentido, que una que permanezca en reposo. El entendimiento se aguza, y las afecciones se hacen más tiernas. Por todos conceptos se hace más sensible, y por consecuencia más dispuesto á transmitir, que si sus fuerzas son relajadas por la cesación del esfuerzo. Así, en beneficio de sus alumnos, tanto como en el de sí mismo, un maestro diligente no debe cesar nunca en el trabajo de cultivar su inteligencia."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El maestro joven encontrará una ayuda para la preparación de las lecciones, en la formación de un bosquejo de ellas en forma de notas. Estas deben contener los principales asuntos que ha de tratar, no limitándose al simple encabezamiento de ellos, sino con más extensión, conteniendo también las ilustraciones de que ha de hacer uso en cada uno, y de estas notas no ha de valerse en el curso de la lección, pues la interrupción ó titubeo á que daría lugar, sería desfavorable al sostenimiento del interés en los alumnos. Debe llevar en la memoria la sustancia de ellas, de manera que durante la explicación nada venga á interrumpir su propia actividad mental ni la de la clase. El trabajo que emplee en esta preparación le será recompensado ampliamente. Seguro de que su instrucción ha de ser provechosa é interesante, por consecuencia del trabajo que ha empleado en ella, deseará una adecuada reciprocidad por parte de aquellos á quienes se dirige. El maestro enseña, no por espíritu de rutina, sino porque tiene algo que decir, y desea que sus alumnos ejerciten su inteligencia en lo que ha preparado para ellos, y hasta se alegra de que una respuesta casual le abra un camino para enseñar algo. Por el contrario, será inútil que busque resultado, ni síntomas de sincera aplicación por parte de sus discípulos, si habitualmente se presenta ante ellos con inseguros conocimientos de las materias de que va á tratar, si no es ordenado en sus preguntas, y si hace uso de ilustraciones pobres, todo lo cual indicará falta de preparación.

133. Explicación y preguntas.—El maestro se vale de dos medios para enseñar: el de la explicación y el de las preguntas. Aunque el objeto de la instrucción elemental es enseñar al alumno á que aprenda por sí mismo, sería un error hacer consistir aquella en sólo el examen de las tareas impuestas. El niño no puede

aprender, mientras no se le enseñe como lo ha de hacer. El esfuerzo de su parte sería lento y falto de interés. El maestro debe, no sólo enseñarle á estudiar, sino ofrecerle motivos para que aprenda. Lo primero lo conseguirá por medio de la instrucción oral, con lo que, no sólo prestará al discípulo todo el auxilio necesario para el estudio de las tareas que le imponga, sino que acostumbrará su imaginación á un adecuado método de aprender. Lo segundo será el resultado de hacer para él el estudio una ocupación agradable.

Ni debe limitarse exclusivamente al sistema de la explicación, ni al de la imposición de tareas, sino combinar ambos de una manera conveniente, y llevarlos á cabo durante todo el tiempo que dure la asistencia del alumno á la escuela, aunque variando su proporción, de acuerdo con el grado de adelantamiento de aquel. Con los niños más pequeños el trabajo debe ser casi todo de explicación, y á medida que vayan avanzando deberán ir aumentándose las tareas que se les impongan, aunque siempre subordinadas á la instrucción oral. Con los mayores, la imposición de tareas, y las preguntas sobre ellas vienen á ser la principal ocupación, aunque no en absoluto.

La explicación contínua no es un método conveniente para la enseñanza de la escuela. El maestro no puede conocer si la instrucción comunicada así, se adapta á las necesidades y capacidad del discípulo. La experiencia ha demostrado que por este medio el niño no adquiere ni capacidad ni interés por el estudio.

El método de enseñar sólo por preguntas y respuestas es también defectuoso, pero no tanto.

Lo acertado es la unión de los dos métodos: las preguntas, para cerciorarse de la instrucción que el alumno necesita, y cierta cantidad de explicación para enseñarle

lo que no pueda descifrar por sí mismo, ó sólo á fuerza de un gran trabajo y empleo de tiempo, y para presentarle en una forma combinada aquello que, de otro modo y por sí mismo, lo aprendería de una manera incompleta.

El principal objeto del maestro, en las lecciones por preguntas, es averiguar con exactitud la extensión de los conocimientos del alumno en una materia determinada. Lo que el maestro tiene que enseñarle ha de ir unido á lo que el alumno ya conoce, y sólo puede cerciorarse aquél de la instrucción que debe dar, sondeando la imaginación de éste por medio de preguntas preliminares. Con un procedimiento tan evidentemente necesario se obtiene más de un fin. Además de aclarar el camino para la lección que se tiene entre manos, acostumbra al alumno á graduar sus estudios, conduciéndole á distinguir lo que sabe de lo que no sabe, lo cual constituye un hábito intelectual de incalculable valor. Con estas preguntas preliminares se ganará además la atención de aquél para las explicaciones que han de seguir, lo cual es indispensable. Un maestro hábil no es aquel que sólo puede comunicar instrucción á los discípulos que son capaces y que desean recibirla, sino más bien el que sabe predisponer á ella á los mal dispuestos y á los indiferentes. Con el juicioso método que emplee en sus lecciones creará el deseo de aprender, antes de exigir el esfuerzo. Las preguntas no deben llevar envuelta la contestación que se trate de obtener. Si no sobreviene la respuesta adecuada, el maestro debe repetir la pregunta en otra forma que sea más sencilla é inteligible, y subdividirla si es preciso, de manera que conduzca al alumno, por una sucesión de pasos, hasta que le haga ver los hechos que trata de enseñarle, es decir, que pondrá en sus manos los medios de alcanzar aquellos hechos, pero no los hechos mismos, que es importante sea él quien descubra.

134. Formas defectuosas de preguntar.—Las preguntas no deben ser ambiguas ó indeterminadas, y susceptibles, por lo tanto, de más de una respuesta, ya por el dudoso significado de los términos empleados, ó ya por la extensión de su alcance. En toda clase existen alumnos bastante atrevidos y atolondrados para contestar por conjetura, ó que poseen unas cuantas rutinarias y convencionales respuestas que han tenido ocasión de hacer pasar otras veces, hasta donde han podido, y á éstos, las preguntas vagas les proporcionan una gran ventaja sobre aquellos que son más modestos y pensadores, que se quedan perplejos cuando no ven distintamente el objeto de la pregunta, y que no son capaces de contestar al azar.

No son, por lo general, correctas las preguntas que admiten por respuesta una simple afirmación ó negación, aunque en determinados casos son adecuadas é inevitables, pues sucede á veces, por ejemplo, que una serie de preguntas deductivas viene á requerir aquella respuesta; pero esto es la excepción. La práctica de hacer preguntas aisladas, de esta especie, es de mal efecto en una clase, pues cuando el alumno que haya de contestar tenga que escoger ingenuamente entre el sí y el no, sus probabilidades de hacerlo con acierto son iguales á las contrarias; si se equivoca, el inmediato compañero se aprovechará de ello con injusticia; y por otra parte, en la mayoría de los casos la contestación adecuada va indicada en el tono y manera de hacer la pregunta, y hasta en sus términos, de modo que el alumno preguntado se acreditará, sin el más ligero esfuerzo de imaginación.

Las preguntas respecto á una materia estudiada no deben hacerse con las mismas palabras empleadas en el libro de texto, pues en este caso las respuestas pueden ser dadas de memoria, y su exactitud no es prueba de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que el discípulo ha comprendido el asunto á que la pregunta se refiere. Si el maestro quiere cerciorarse de que aquél ha entendido lo que ha leído, debe hacer las preguntas en su lenguaje usual, y exigir la contestación en el que es propio del alumno. Hay casos, sin embargo, en que es necesaria una precisa forma de palabras, como, por ejemplo, para expresar los términos de una definición.

No deben hacerse preguntas á que razonablemente no pueda esperarse que el alumno es capaz de contestar, pues estas conducen á uno de dos resultados : ó á la conjetura por parte de aquél, lo cual constituye un mal hábito, ya considerado intelectual ó moralmente, ó al silencio, que es prueba de desaliento. Cuando una clase es sometida con repetición á un sentimiento de desanimación, la confianza en sí misma sufre un choque, y se destruye la mejor garantía de éxito. El maestro debe abstenerse de estrechar á un alumno con preguntas, sin otro propósito que poner de manifiesto su ignorancia, pues una vez comprendido esto por él, no será culpable si en adelante se muestra remiso en sus contestaciones.

El objeto de todo buen sistema de preguntas es acostumbrar á los alumnos á pensar con sinceridad, claridad y formalidad, lo cual no es tarea fácil, aun en las más favorables circunstancias. Todas las formas defectuosas de preguntas, á que hemos hecho referencia, se oponen al progreso de los esfuerzos intelectuales del discípulo, y alientan los funestos hábitos de falta de atención, incuria, é indiferencia.

135. Respuestas.—El complemento de un buen sistema de preguntar es la habilidad en apreciar debidamente las respuestas.

Lo primero que necesita tener en cuenta el maestro es que su misión no se reduce á recibir las respuestas

que se le ofrezcan, sino que ha de alentar en la clase entera el hábito de contestar. Al efecto ha de demostrar que se promete que todos han de responder á sus preguntas, y dirigirse con especialidad á aquellos que manifiesten tendencias á permanecer en silencio.

Es tan agradable enseñar á los discípulos inteligentes y dispuestos, y tan penoso luchar con los torpes y los negligentes, que no es de extrañar que con frecuencia el maestro dé abrigo á la fuerte tentación de dedicarse á los pocos más brillantes, dejando á la mayoría que adelante como mejor pueda. Con nada podrá probar con más certeza su conciencia y su lealtad, como con el interés que se tome por todos sus discípulos en general ; y puede estar seguro de que su trabajo será apreciado más por el buen aspecto de los muchos que por el extraordinario de los pocos. Un buen maestro de escuela es aquel que hace adelantar á los alumnos que son como la generalidad, y uno excelente es el que consigue elevar á los que se hallan bajo aquel nivel. En éstos debe fijar con más preferencia su atención.

Debe animar á todos á tomar parte en el trabajo por el modo con que reciba sus contestaciones ; no reprender con dureza á aquellos que estén desacertados ; y manifestar su aprobación á todo lo que demuestre un sincero esfuerzo ; no expresar sorpresa porque un discípulo ignore alguna cosa, ni tomar las respuestas como cosa corriente ; y, por último, no ridiculizar aquellas que no sean acertadas, para lo cual, á la verdad, pocas veces hay legítimo motivo. La experiencia le hará comprender que algunas respuestas de los niños, al parecer extrañas, no están, muchas veces, tan fuera de lugar como á primera vista pueda parecerle, y que por lo general hay en ellas un fondo de razón si las mira de la misma manera que el niño. Necesita ganarse la con-

fianza de sus alumnos para que contesten con gusto y buena voluntad, pues si temen á las consecuencias de cometer una equivocación se harán reservados y recelosos para contestar.

Las dos cualidades características de toda buena respuesta son la meditación y la claridad. Estimule el maestro la meditación, expresando su agrado ante cualquier respuesta que la demuestre, y cuide de no hacer imposible esta cualidad exigiendo una *inmediata* contestación á sus preguntas. En muchos casos esta es de tal naturaleza, que admite semejante apresuramiento, pero en aquellos en que se requiera la reflexión, no sólo no debe exigir una precipitada respuesta, sino que no debe aceptarla sin que haya transcurrido el debido tiempo para ser meditada. Esta práctica, además de aumentar el número de respuestas acertadas, tenderá á infundir en el alumno el tan recomendable hábito de pensar antes de hablar.

No hay contestación que sea satisfactoria si no es clara y distinta. El alumno con frecuencia insinúa más bien que emite su respuesta, en la esperanza de que el maestro suplirá lo que falte, dándole la forma deseada, y muy á menudo logra su objeto. Semejantes contestaciones no deben ser aceptadas. Debe insistirse en que diga clara y distintamente lo que tenga que decir, ya para este propósito sean suficientes las palabras sencillas, como sucede tratándose de los niños más pequeños, ya se requieran frases, sentencias, y hasta párrafos enteros, como con frecuencia ocurre con los más adelantados. Esto les obliga á pensar también con claridad, y los acostumbra á expresarse con facilidad, mientras que demostrando el verdadero grado de conocimiento del asunto, facilita al maestro el modo de dar la instrucción que sea más necesaria. No es raro tropezar con una

práctica en la recepción de las contestaciones, que consiste en rechazar todas aquellas que difieren de la particular que el maestro desea. Esto podrá ser agradable para él, pero no es justo, ni provechoso para el discípulo. Diferentes capacidades y temperamentos pueden ver un mismo hecho bajo aspectos distintos, y cada alumno puede expresarlo bajo aquel que hiera su inteligencia, la cual será más bien reprimida que desarrollada si el maestro coarta la libre expresión del pensamiento. Otros hay que pecan por el extremo opuesto, y en virtud de un espíritu poco escrupuloso, y un débil é inactivo modo de proceder, se hallan siempre dispuestos á aceptar aquello que se les ofrece. Ambas prácticas, igualmente desacertadas, indican una absoluta carencia de recursos para obtener contestaciones que es lo que constituye el elemento más importante del arte de enseñar.

Todas las respuestas contienen, ó la verdad en diversos grados, ó el error completo, ó la verdad en absoluto, y todas en estos casos demuestran varios grados de meditación. El maestro debe por lo mismo juzgarlas doblemente: la verdad que encierran, y el trabajo de imaginación de que son resultado. Si una es correcta en absoluto no debe ser rechazada. Si lo es hasta cierto punto, debe separarse la verdad del error, si es posible por el mismo alumno, y si no por sus compañeros, lo cual producirá un ejercicio de imaginación y conducirá á la enmienda, siendo conveniente hacer otras preguntas sobre el mismo asunto para obtener el resultado.

Una respuesta puede ser completamente desacertada, y sin embargo tener el mérito de haber sido meditada, lo cual debe ser reconocido por el maestro. Semejantes contestaciones suelen con frecuencia ser provechosas para la instrucción, pues sugieren nuevos medios de pensar en el asunto, que pudieran no ocurrírsele al maestro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mismo, ofreciendo oportunidades de corregir defectos en el modo de razonar del alumno.

Las respuestas verdaderamente acertadas deben recibir una especial palabra de recomendación, y, por el contrario, las impertinentes, ó las dadas como por casualidad, demostrando una notable falta de atención, y hasta una marcada incuria, no sólo no deben pasarse por alto, sino que deben ser reprimidas seriamente. Si se toleran una vez siquiera, tenderán á multiplicarse. Hay que considerarlas, por lo tanto, como ofensas hechas al carácter de la clase. En una bien dirigida, el deseo de buen comportamiento por parte de los alumnos se dejará sentir de tal modo, que aquellas contestaciones serán, comparativamente, muy escasas.

136. Facilidad de una correcta expresión.—El lenguaje usado por el maestro, no sólo es el medio de comunicar la instrucción á sus discípulos, sino un ejemplo cuya imitación los ha de guiar para adquirir la facultad de expresarse con propiedad. Ambos objetos tienen la misma importancia.

Dicho lenguaje debe ser correcto en cuanto á *pronunciación*, no sólo en las lecciones de castellano, en que precisamente está enseñando ésto, sino en todas las demás. La buena pronunciación la han de adquirir sus discípulos por la que él ordinariamente emplee. Debe ser igualmente correcto en cuanto á *gramática*, pues aquellos aprenden á hablar gramaticalmente más por imitación que por reglas. Y, por último, debe ser correcto en la *expresión*, huyendo de la familiar y vulgar fraseología. El maestro ha de esforzarse siempre en tratar de elevar á los discípulos á su nivel en cuanto á corrección en el lenguaje, en vez de descender al de aquéllos.

La facultad de expresarse correctamente es indispensable para el buen éxito del maestro. Necesita muchas veces tratar un mismo asunto bajo diferentes formas, de acuerdo con la capacidad de sus alumnos y con el objeto de cada lección, y sólo de su facilidad para expresarse dependerá la atención de aquéllos y la inteligencia del asunto. La lentitud ó la inseguridad destruirán inevitablemente el interés.

No debe ser redundante: hablar demasiado es tan defectuoso en el maestro, como hablar excesivamente poco; ambas cosas constituyen un impedimento á la actividad mental de los alumnos. Dos importantes consideraciones debe tener presentes: 1ª. No es correcto explicar con excesiva minuciosidad los más pequeños detalles de un asunto. La imaginación, aunque sea la de un niño, ni requiere, ni desea ser privada tan por completo de todo esfuerzo; gusta de contribuir con algo por su parte, y hasta esto constituye mucho de su placer al aprender. 2ª. La explicación, más allá de cierto límite, confunde en vez de enseñar. Una incesante charla altera de tal modo el punto de vista del alumno con respecto al asunto, que le impide apreciarlo con claridad y precisión. El maestro, por lo tanto, debe coordinar previamente aquello que va á explicar, y fijar de una manera general lo que más adecuadamente debe decir.

Podrá suceder que la clase no lo comprenda, á pesar de una clara explicación, en cuyo caso el remedio no está en explanar más aquélla, sino en tener paciencia, y dejar á la clase que reflexione un rato, para volver luego al mismo tema.

La causa principal de la redundancia es la falta de precisión. Cuando el maestro tiene conciencia de que no ha dicho lo que intentaba decir, lo natural es que vuelva sobre el mismo asunto con la esperanza de la enmienda, pero, suponiendo que la logre, la previa imper-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fecta relación permanecerá como un obstáculo para el efecto de la segunda. No debe, por lo tanto, decir más ni menos que aquello que sea preciso para la explicación del asunto que está tratando.

137. Acertada elección de lenguaje.—No podemos hablar de las cualidades características del lenguaje que debe usarse en la enseñanza de los niños, sin hacer referencia á las materias de que aquel lenguaje ha de tratar.

Por lo que oyen y hiere sus sentidos, es como los niños adquieren la facultad de expresarse con propiedad. Si no oyesen más que discursos acerca de asuntos abstractos y cosas invisibles, nunca la adquirirían. El maestro ha de procurar que su lenguaje se adapte perfectamente al objeto de que esté tratando.

Si juzgamos la práctica que se sigue en las escuelas, notaremos que no es infrecuente ver desatendido el hecho de que los niños no adquieren aquella facultad por el estudio de las palabras independientemente, sino por la familiaridad con el lenguaje en general ; que aprenden las partes por el todo, y no el todo por las partes. Generalmente prevalece la idea de que no debe hacerse uso de las palabras hasta que han sido explicadas, lo cual, si no fuera simplemente imposible, impediría por completo la adquisición del lenguaje. El uso de las palabras se aprende gradualmente por una inferencia de su significado al oirlas aplicadas á objetos que se hallan al alcance de nuestra comprensión, y en conexión inteligible y sugestiva. No otro procedimiento que el de una activa inferencia propia, puede facilitar al niño aquella completa é instantánea autoridad sobre las palabras, que es indispensable para todo eficaz uso del lenguaje. La regla de que no deben usarse palabras extrañas ó desconocidas para el niño es completamente antifilosófica.

Acerca del particular, dice Mr. Abbott, con su reconocido y profundo conocimiento práctico :

"No deben hacerse esfuerzos por simplificar el lenguaje. Los niños, á menos que sean muy pequeños, siempre observan ésto, y siempre les desagrada, y, por otra parte, no es necesario. Ellos son capaces de entender el lenguaje ordinario, si el *asunto* está dentro de su comprensión, y tratado de una manera adaptada á sus facultades. Si se duda de ello, cuéntese á un niño, aunque sólo tenga dos ó tres años de edad, un cuento por el estilo del siguiente, con expresión, y con una gesticulación adecuada:

"Yo ví el otro día en la calle un enorme perro que vagaba tranquilamente sin objeto, hasta que percibió un voluminoso pedazo de carne en el suelo. Lo agarró instantáneamente con los dientes, y corrió con toda velocidad hasta que desapareció por la esquina inmediata, y no pude verlo más."

"En esta descripción hay muchas palabras que semejante niño no podría comprender si se le presentasen aisladas, pero el todo le será perfectamente inteligible. La razón es la siguiente: el *asunto* es sencillo ; los hechos son de tal naturaleza que le interesarán, por pequeño que sea; y la conexión de cada palabra nueva, casi en todos los casos, explica su significado. De este modo es como los niños aprenden el lenguaje. Aprenden el significado de las palabras, no por definiciones, sino por su conexión en los períodos en que las ven aplicadas; y con la práctica prolongada adquieren una pasmosa facilidad para ello. Es verdad que algunas veces se equivocan, pero no con frecuencia."

No debe el maestro suponer por lo dicho que está en libertad de introducir en sus explicaciones todas las palabras que se le ocurran. Si el asunto es inteligible, y la estructura de su lenguaje adaptable á la capacidad de sus alumnos, no es necesario que se aparte de su camino para buscar palabras especiales, toda vez que la inteligencia del sentido del asunto les conducirá á comprender el de cada una en particular. *Sentirán*, por decirlo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

así, la idea que aquella denota, y la conectarán con su signo. Tampoco por esto debe dejarse de explicar cualquier palabra especial que lo requiera, lo cual, con frecuencia es necesario. Por otra parte, si el lenguaje del maestro, en su general conexión, no es claro para los alumnos, incurrirán forzosamente en las más extraordinarias equivocaciones respecto al sentido de determinadas palabras. Téngase presente que el carácter de aquel lenguaje no ha de ser juzgado por la sencillez de las palabras aisladamente, sino por la de su estructura en general.

138. Las buenas maneras en la enseñanza.—Todos somos sensibles á la influencia de las buenas maneras, y los niños lo son hasta un extremo, que viene á ser importante observar cuales son los elementos que las constituyen en la enseñanza.

El principal fundamento de ellas es un buen carácter, manifestado en la animación en todas las circunstancias de la escuela, y en la paciencia con los traviesos y con los torpes. Estas cualidades inspiran á los alumnos confianza en su maestro, complacencia en el estudio, y deseo de obrar bien, lo cual constituye casi una completa garantía de una próspera instrucción. Por el contrario, un carácter taciturno y mal humorado engendra otro semejante en los discípulos; unos fríos y antipáticos modales les desalientan en sus esfuerzos; y la ira, llenándoles de miedo, les incapacita de hacer y decir lo que está completamente dentro de sus facultades.

Para enseñar con éxito se requiere un perfecto dominio de sí mismo, y facilidad de recursos. El que no tiene confianza en sí mismo, no puede esperar que los demás la tengan en él, y la ausencia de aquella cualidad se manifiesta infaliblemente en la mirada y en la expresión, apercibiéndose de ello hasta los niños más pequeños. Al maestro no le deben afectar las interrupciones, sino que debe hallarse siempre dispuesto á detenerse en cualquier momento, volver sobre sus pasos, y apartarse de su camino para hacer cualquiera explicación que se le ocurra de pasada, reasumiendo el curso de la lección en el punto en que la dejó interrumpida. En particular, como ya hemos dicho, debe hallarse siempre dispuesto para toda posible contestación por parte de la clase, y pronto á apreciarla debidamente.

La animación y viveza de maneras es indispensable para tratar con aquellos que por naturaleza son vivos, como los niños. Este hábito no consiste en desplegar una mera actividad física, pues se pueden usar unas maneras ruidosas, y elevar mucho la voz, sin que haya ninguna vivacidad real, que tampoco debe estar desprovista de cierto grado de energía. Es verdad que se puede ganar la atención de una clase con unos tranquilos y apacibles modales, pero para enseñar con el corazón es necesaria cierta vehemencia acompañada de un tono y acción simpáticos. Los modales del maestro deben ser resueltos é imperativos. Mientras que su éxito depende en primer lugar del interés que sepa dar á las lecciones, y de la animación de sus modales para ganarse la atención de sus discípulos, su autoridad es la base de su influencia. No debe aparecer ante ellos como suplicando el interés, sino como el que tiene el poder de exigirlo, haciendo, sin embargo, para sí, la debida distinción entre lo que es poseer autoridad y hacer un constante alarde de ella; si realmente la posee, ella se hará sentir por sí sóla, sin que sea necesario que la nombre mucho. El modo de ejercerla convenientemente es haciendo comprender bien á sus alumnos la manera como desea que cumplan sus deberes en todas las circunstancias.

Por último, sus modales han de ser correctos. La

animación y la viveza son perfectamente compatibles con la propiedad. Por lo mismo que debe desear que sus discípulos eviten toda actitud y gestos descorteses ó impropios, debe cuidarse de dar el ejemplo. Puede mostrarse con ellos natural, y hasta familiar, sin renunciar por eso á la dignidad de su posición.

139. La economía de tiempo en la enseñanza.—La instrucción no depende del tiempo que á ella se dedica. Su calidad es lo que hay que considerar, más bien que su cantidad. El maestro no debe nunca olvidar que las horas de escuela son preciosas, y debe aprovecharlas cuanto le sea posible, teniendo á sus alumnos constantemente ocupados, y haciendo uso del método de enseñanza más adecuado. Varios de éstos, buenos en sí, tienen que ser desechados por aquella consideración. No debe malgastar el tiempo dedicándolo á asuntos que no sean esenciales, ni usar más ilustraciones que las que sean necesarias, ni apartarse del objeto principal con circunloquios y repeticiones, ni enseñar con imperfectos conocimientos de las materias, deteniéndose en sus preguntas y dejando de aprovechar rápidamente las contestaciones de sus discípulos. Saber enseñar en la escuela es saber hacer un buen uso del tiempo de que se puede disponer.

140. Cualidades personales para enseñar.—Todo buen maestro, y especialmente los que aspiran á esta profesión, deberá fijarse en las reglas y principios que hemos procurado exponer, y que son de universal aplicación, como sugeridos por la constitución de la inteligencia del niño. Pero no podemos prometerles que esto solo les asegure el éxito, pues es necesario poseer ciertas cualidades naturales, sin las que nunca se obtendrán sino muy limitados frutos del trabajo.

El buen maestro ha de poseer dos cualidades esenciales de temperamento : simpatía por los niños, y energía

de carácter. La primera le facilitará penetrar los pensamientos y sentimientos de sus discípulos, y le sugerirá los medios de adaptarse á sus exigencias, dedicándose al trabajo con verdadero amor ; y la segunda es el origen de aquel entusiasmo por su profesión, que le reviste de un incuestionable poder sobre las disposiciones morales é intelectuales de sus alumnos.

La Naturaleza ha otorgado estos dones, como todos los demás, en diferentes grados á diversos hombres, haciendo á unos más idóneos que á otros para la enseñanza, pero, en cualquiera medida en que aquellos se posean, se acrecentarán en todo el que, con inteligente y resuelto propósito, no pierda nunca de vista su propia educación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PARTE III.

MÉTODO.

CAPÍTULO I.

LECTURA.

141. Teoría de la lectura. — El procedimiento de aprender á leer debe considerarse como aquel por el cual aprendemos á reconocer en signos escritos las palabras que nos son familiares en el lenguaje hablado, de manera que por la retención de aquellas, no sólo conservemos el recuerdo de sus formas y sonidos, sino sus acepciones, lo cual constituye su más fuerte é interesante asociación.

El conocimiento de esta teoría requiere la observación de las condiciones siguientes: 1ª. El alumno no debe empezar á leer hasta que haya adelantado considerablemente en el lenguaje hablado, tanto en el conocimiento de su vocabulario, como en la facultad de enunciar los sonidos. La imitación, y la práctica en el círculo de la familia, le habrán enseñado los nombres de los objetos más comunes y sus cualidades, y habrán acostumbrado los órganos de su voz á pronunciar todos aquellos sonidos que son elementales, y cuya enseñanza forma parte del procedimiento de enseñar á leer, extrictamente considerado, aunque no hay para qué decir que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

deben corregirse los defectos de pronunciación que se observen. Si el círculo de la familia descuida prestar estos conocimientos, el defecto debe suplirse, hasta donde sea posible, con las lecciones de conversación del maestro ; y cuanto más pequeño sea el niño al empezar á asistir á la escuela, más largo debe ser el período dedicado á estas lecciones, antes de comenzar la tarea de enseñarle á leer. 2ª. Las primeras lecciones de lectura deben versar sobre objetos y hechos materiales, de modo que el conocimiento de ellos le facilite la adquisición de las palabras, y éstas, en sí mismas, deben ser de una clase cuyo uso le sea familiar. 3ª. Dichas lecciones deben constar al principio, de sentencias. De estas se compone, en general, el lenguaje hablado, y sólo en ellas existe para él un motivo de comprensión. Las palabras ó frases sueltas no constituyen una buena lección ; y, mucho menos, partes de palabras sin significado alguno. 4ª. Las lecciones de lectura deben ser siempre precedidas de una corta conversación entre el maestro y el discípulo, para dar á éste una idea del objeto, presentarle las principales palabras con que ha de tropezar, y, especialmente, fijar su atención en aquellas que puedan ser nuevas para él. Es preferible formar esta parte del vocabulario, antes de que las encuentre en la lectura, que simplemente explicárselas luego que las haya hallado.

Al considerar los varios métodos que existen para enseñar á leer, el maestro debe tener en cuenta que su propia disposición ejerce más influencia en el progreso del alumno, que la bondad de aquéllos. Esto es indudable en todos los grados de la enseñanza, y en todas las materias ; pero especialmente cuando el niño es de tan tierna edad, que se halla recibiendo su primera instrucción técnica. La tolerancia con las faltas de la niñez, y el tacto en el manejo de sus tendencias, son circunstancias indispensables en el maestro que desee obtener un buen éxito en este departamento de la instrucción, y que compensarán ampliamente cualquiera defecto en el método, constituyendo ellas sólas el mejor de todos. Esta consideración es la que generalmente explica los diferentes éxitos que se obtienen en la enseñanza elemental de la lectura.

Las cualidades que constituyen el leer bien, puede decirse que son dos : inteligencia, y expresión. La lectura es inteligente cuando se hace de modo que no haya lugar á duda respecto al sentido del pasaje leído ; y es expresiva, cuando el tono de la voz se adapta á aquel sentido.

Los principales elementos de una expresiva lectura son los siguientes : 1°. *Pureza de pronunciación*, que consiste en dar á los signos del lenguaje su verdadero sonido. 2°. *Claridad de pronunciación*, que es aquella cualidad en virtud de la cual, se oye todo el sonido de cada palabra ó frase. Suele á veces ser confundida con el tono más elevado ó más bajo en que se lee, pero una buena pronunciación debe distinguirse en cualquiera tono, y con cualquiera velocidad con que se lea. 3°. *Exactitud en la acentuación*, que consiste en dar á las partes de cada palabra la adecuada fuerza relativa de sonido. 4°. *Énfasis*, que consiste en usar de la conveniente fuerza de pronunciación para demostrar el efecto del contraste de las palabras en una sentencia. 5°. *Tranquilidad y reflexión en la lectura*, de modo que el que escuche pueda seguir con facilidad la ilación de lo que se está leyendo. 6°. *Acertado diapasón*, que es indispensable para que el lector ejerza el dominio de su voz en la expresión. Necesita subir y bajar el tono para expresar las diversas emociones, y esto no lo podrá con-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

seguir si comienza en uno extremadamente elevado, ó extremadamente bajo. Cada voz tiene su tono medio, peculiar, que es el que debe emplearse en la lectura de simples narraciones, y el lector debe conocer el suyo, y saber usarlo á su voluntad. 7°. *Modulación*, que incluye la inflexión, y que se refiere al empleo de la voz, más alta ó más baja en determinadas palabras, según estas sean afirmativas, interrogativas, optativas, etc.; ó, la modulación propiamente dicha, que consiste en el cambio de tonos para expresar diversos sentimientos. La modulación, en ambas aplicaciones, es un don natural, lo mismo que el de la palabra. Si nos dirigimos á alguien con ira, sorpresa, dolor, ó alegría, demostraremos estas afecciones en el tono de nuestra voz; y no podremos describir el incidente más común, hacer una afirmación ó una pregunta, ó expresar un mandato, sin hacer uso del tono que es adecuado á la expresión. Igual variedad es necesaria en la lectura. 8°. *Fluidez, ó facilidad*, que es aquella carencia de duda ó tartamudeo, que indica una pronta percepción del sentido de lo que se está leyendo, y familiaridad del ojo con las formas de las palabras.

Instrucción, imitación, y práctica, son las cualidades que contribuyen á formar un buen lector.

1°. *La pureza de pronunciación* se obtiene, perseverando en corregir todos aquellos sonidos que son alterados por el alumno, así cuando lee como cuando habla. Se notará que esta alteración proviene generalmente del uso de provincialismos ó localismos, en cuyo caso su corrección es más difícil, por la forma en que han sido impresos en la mente. Si un alumno incurre en un particular error, que haya llegado á hacerse inveterado, como el cambio del sonido de dos consonantes, la *l* con la *r*, la *c* y la *z* con la *s*, etc., debe dársele, de cuando en cuando, instrucción privada sobre el particular. 2°. La *falta de claridad en la pronunciación*, es un hábito de tal naturaleza, que requiere que el maestro procure evitarlo, tanto como corregirlo, toda vez que, generalmente, se contrae por descuido en el curso de las primeras lecciones, y es muy difícil de extirpar cuando ha llegado á arraigarse. Su corrección en los primeros pasos de su progreso, contribuirá mucho á evitarlo, si el maestro insiste firmemente en exigir dicha corrección. Á un alumno que lea confusamente se le debe obligar á que lo haga algunas veces con una ligera pausa entre las palabras de una frase, y aun entre las sílabas de una palabra, lo cual, continuado por algún tiempo, corregirá el hábito de tocar sólo ligeramente los sonidos, que es en lo que consiste la falta de claridad. 3°. La *exactitud en la acentuación*, distinta de la claridad en la pronunciación, se obtiene con más facilidad, puesto que sólo depende de que el discípulo se fije en los acentos con que están marcadas las vocales que deben estarlo, y en las claras reglas que rigen para las que no lo están. 4°. El *énfasis* depende enteramente de la percepción, por parte del lector, del sentido del pasaje que está leyendo. 5°. Otro tanto puede decirse de la *reflexión*. Para dar sentido á lo que se lee, es necesario hacer ciertas pausas, distintas de las gramaticales que se hallan expresadas, y ciertas inflexiones de voz, sin las que se destruye todo el efecto de la lectura. 6°. y 7°. El *acertado diapasón*, y la *modulación*, pueden considerarse unidos; el primero denota el tono en que leemos, y la segunda, las variaciones que hacemos de la voz en aquel tono. La dificultad de enseñar á los niños una buena modulación, varía según las circunstancias sociales de éstos. Los de las escuelas de las clases elevadas la adquieren con relativa facilidad, porque puede decirse que la han adquirido ya, en la con-

Srita. Prof. Josefa de la Garza

versación familiar en sus casas, y en los modales que han aprendido para expresarse ; pero los de las escuelas públicas, carecen, por lo general, de ambas ayudas. El maestro, sólo hallará los medios efectivos de enseñarles una buena modulación en la lectura, en los mismos con que la adquieren los de las clases elevadas. Debe sostener con ellos conversaciones acerca de las materias de las lecciones, con lo cual conseguirá que se acostumbren á hablar con soltura, y, por consiguiente, con la modulación más adecuada al buen lenguaje. La esencia de toda la instrucción en este particular, se reduce á que procuren leer "con naturalidad," esto es, que expresen los sentimientos del pasaje en el mismo tono que emplearían si aquellos sentimientos fueran los suyos propios ; y no hay otro medio de hacerles comprender esta materia. Si no pueden modular convenientemente su voz en la conversación, nunca lo harán en la lectura. Sólo las clases de los niños más adelantados, que ya han aprendido la modulación por imitación, podrán recibir con provecho la enseñanza de la teoría de aquélla, cuando se les explique la lección de lectura. Puede llamárseles la atención hacia el sentido de ella, y hacia el estilo de expresión que es más adecuado á cada trozo, la relativa extensión de las pausas, y la razón de ellas, las palabras enfáticas, y el objeto del énfasis, y la cantidad de expresión requerida en todo un pasaje, ó en algunas partes de él. 8°. La *afluencia* no es materia de precepto : depende enteramente, como se verá más adelante, de la naturaleza de la práctica que el alumno adquiera.

La instrucción en el arte de leer comprende, además de la exposición de reglas, la corrección de errores. Estos pueden considerarse de dos clases : errores de pronunciación, que afectan el sonido particular de las palabras, y errores de expresión, que consisten en un

impropio grado de emisión, descuido del énfasis, ó falta de modulación. Los primeros prevalecen generalmente en las clases de los niños más pequeños, y los segundos en las de los más avanzados. Para que la corrección sea eficiente, necesita revestir dos caracteres : ser *completa* en su obra, y *vasta* en su alcance. 1°. Por *completa* en su obra se entiende, que debe hacerse de tal modo que haga dirigir la atención de toda la clase hacia los errores cometidos por cada alumno, imprimiendo en todos el conocimiento de los sonidos exactos. En las clases de los niños más pequeños, los errores deben ser corregidos en el momento en que se cometan, interrumpiendo al lector con este objeto, y continuando esta práctica mientras la clase no pueda leer narraciones con soltura. Con las clases avanzadas, es más conveniente dejar al lector concluir el período, sin interrumpirlo ni con palabras ni con signos. Estas interrupciones lo perturbarían, y contribuirían á aumentar los errores, impidiendo al mismo tiempo la observación de aquellos que son de un orden más elevado que los que sólo consisten en la mala pronunciación de determinadas palabras. Al hacer notar los errores, después que el alumno haya concluido la lectura, el maestro no debe hacerlo de manera que demuestre un espíritu capcioso, y un deseo de hallar faltas ; no debe exagerar los errores que hayan sido cometidos, ni insistir en que los discípulos noten los que estén más allá de su facultad de observación ; y, por de contado, debe desechar todo lo que sea falsas correcciones fundadas en conjeturas. Cuando se corrija un error, la corrección debe ser repetida por el alumno que lo cometió, y, en algunos casos, por la clase entera ; y el maestro debe hacer uso de su propia discreción para determinar si los errores han sido de importancia suficiente para requerir la repetición de todo el período. 2°. La corrección debe

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ser *vasta* en su alcance, esto es, no circunscrita á una clase de errores, sino extensiva á todos los aspectos de la lectura. El maestro, con frecuencia deja de observar con suficiente discernimiento el verdadero carácter de aquella, por la práctica, muy predominante, de no apreciarla sino con el libro en la mano. Si está mirando á lo que el alumno va leyendo, su crítica no puede ser tan sutil como si confía sólo al oído la observación del pasaje. Con las clases de los más pequeños, este procedimiento sería, indudablemente, demasiado rigoroso ; pero no así con los más adelantados, si se tiene en cuenta el objeto de la lectura. Hará bien, por lo tanto, en escuchar aquella á una razonable distancia del lector, y juzgar del carácter de ella por el grado de facilidad con que pueda seguirla.

Damos estas instrucciones en la suposición de que el maestro comprende su deber de *enseñar* á leer, pues muchos se limitan sólo á *oir* leer. Si un alumno comete faltas, y es obligado á repetir la lectura del pasaje una y otra vez, sin oir una palabra de instrucción, que le haga ver cuáles son los errores que ha cometido, y por qué se le obligá á repetir aquella lectura, el mal menos grave que podrá resultar de esta práctica será la pérdida del tiempo, pues sólo se confirmará en sus errores, por el mero hecho de repetirlos, y se hastiará de aquello, que considerará un ejercicio innecesario.

Es importante que el beneficio de la instrucción dada en la lectura, como en otras materias, á cada alumno individualmente, se extienda á toda la clase, resultado que con frecuencia halla obstáculos en el mal arreglo de la clase destinada á los ejercicios. Si todos los alumnos no pueden oir al que está leyendo, no pueden aprovechar la instrucción que se basa en aquella lectura. Todo arreglo que no permita esto, es malo, y sólo es adecuado el

que consiste en la colocación de los alumnos en cuadro, ó formando herradura. Es muy conveniente que toda clase ocupada en este ejercicio sea distraída lo menos posible por las inmediatas.

La adquisición de un buen estilo de leer depende principalmente de la imitación, lo mismo que tratándose del lenguaje. La perfección en uno lleva consigo inseparablemente la del otro. Si el niño adquiere un buen hábito en el lenguaje, puede asegurarse que su excelencia será reproducida en la lectura ; y, por el contrario, si aquel hábito es malo, luchará con dificultades insuperables para llegar á ser un buen lector. Á fin de que se halle en circunstancias favorables para aprender á leer bien, es necesario que tenga ante sí un buen modelo, tanto de lenguaje, como de lectura.

El maestro, por lo tanto, debe usar un correcto estilo en todas sus relaciones con sus discípulos, tanto en las conversaciones privadas con ellos, como en las lecciones de todas clases, pues el tiempo de que puede disponer es demasiado corto para el hábito que trata de formar, especialmante si el lenguaje que aquellos oyen fuera de la escuela está lejos de ser un modelo de corrección. Las cualidades del lenguaje del maestro puede esperarse que en mayor ó menor grado se reproducirán en las del de los discípulos, y por consiguiente en su lectura, de manera que, cuando el lenguaje de aquél sea circunspecto y claro, el estilo de toda la clase de lectura rara vez será lo contrario ; debiendo añadirse que, á la par que ofrezca su propio lenguaje como ejemplo, nunca ha de descuidar la corrección de todo aquello que la merezca.

Cuando haya explicado á sus alumnos cómo ha de ser leído un pasaje, ó cuando desee que lo lean mejor, deberá leerlo él mismo, de modo que aquéllos puedan observar sus modulaciones ; y esto no debe ser casual,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sino repetido con mucha frecuencia. Es también de la mayor importancia que, de cuando en cuando, les lea alguna obra adecuada de interés general, lo cual constituye una práctica tan agradable como provechosa. Les proporcionará motivos para tratar de sobresalir en la lectura, pues les pondrá de manifiesto los placeres que aquella origina; les comunicará conocimientos generales, y les imprimirá el sentimiento de lo que es bueno y bello; les enseñará á prestar atención á un relato continuado, lo cual es inmediato en importancia á la lectura en sí misma; cuando ésta sea manejada con juicio, les elevará la inteligencia en general, y les fortalecerá el deseo de instruirse, y, con referencia á nuestro actual propósito, presentará constantemente ante ellos un ejemplo *aplicado*, como ellos lo han de aplicar en adelante para su propia instrucción, ó para la de los demás. Dos ó tres lecturas semanales, de esta naturaleza, elevarán el tono de la clase, de una manera notable. Estas consideraciones sugieren la de la gran importancia de que el maestro sea capaz de leer bien, y de que cuide mucho de cómo lo hacen sus ayudantes, ó maestros alumnos. En las escuelas con estos últimos la lectura *debe ser* el ejercicio mejor desempeñado.

142. Práctica de la lectura.—En la práctica es en lo que se basa principalmente, y en muchos casos exclusivamente, la forma de la lectura en las escuelas, hecho suficiente en sí mismo para hacer comprender lo imperfecto de los resultados que con frecuencia se obtienen. Donde no exista un buen modelo á que atenerse para la imitación, y donde haya poca ó ninguna instrucción en esta materia, lo más probable será que la práctica confirme lo mismo un buen estilo, que uno malo. Es también defecto común en las escuelas el no acostumbrar á los alumnos á una lectura seguida, sin considerar que no es posible que sientan interés por una materia de cuya descripción sólo lean períodos sueltos. La lectura contínua es la que han de practicar durante toda su vida, ya sea para instruirse ellos, ó para instruir á los demás. Sin embargo, al principio, para comunicarles el hábito de sostener la atención, y para que aprendan el dominio de la voz, deben practicar también la lectura de párrafos. Esto puede suceder, sólo en una medida moderada en la lección de lectura, y el maestro que tenga por costumbre leer á su clase, hallará fácilmente otras oportunidades para ello. Generalmente se incluye como parte de la lección de castellano, y casi siempre se considera como material de los ejercicios intelectuales de gramática, y de la explicación. Debe señalarse un tiempo especial en las rutinas diarias, en que sólo la lectura sea el objeto de la lección. De todas las materias, después de la instrucción moral, es la que reclama más preferente atención.

143. Libros de lectura.—La naturaleza de los libros usados en las escuelas ejerce una gran influencia para determinar si la práctica de la lectura ha de corresponder, ó no, á sus fines. Hablando en general, los que en la actualidad se usan son deficientes bajo dos aspectos: 1°. No están graduados convenientemente, y, por consecuencia, el alumno no adquiere suficiente práctica en ninguno de los grados de su progreso, pues está leyendo siempre con la mayor fuerza de dificultad de que es capaz, de manera que la lectura es siempre un trabajo para él, que le ofrece inconvenientes á cada paso, y nunca el placer que aquella proporciona cuando las dificultades se hallan vencidas. Además, si ha de obtenerse soltura para leer, como se obtiene leyendo lo que está proporcionado á un razonable esfuerzo por parte del lector, difícilmente puede alcanzarse esta cualidad con

el uso de libros tan defectuosos. Los de la escuela deben reconocer mayor número de grados de progreso que los que los actualmente usados reconocen, y ofrecer más material de lectura en cada grado. Mientras tanto, el maestro debe acomodarse á los existentes, combinándolos de la mejor manera que le sea posible. 2°. Las materias de los libros de lectura son, con frecuencia, mal juzgadas respecto al progreso en aquélla. Los asuntos de naturaleza técnica científica no son, por lo general, bien leídos, porque rara vez inspiran interés. Está muy en lo posible hacer libros de lectura que contengan instrucción suficiente para los niños, en un estilo bastante atractivo para crear en ellos el gusto por aquélla.

Con el objeto de auxiliar la práctica, y por consiguiente, promover el gusto y la facilidad en este arte, las escuelas deben procurar tener una pequeña, pero convenientemente escogida biblioteca, con una colección de libros para los alumnos mayores, de asuntos de general interés. Aquéllos los leerán indudablemente, si el maestro se toma el trabajo de demostrarles que esto le complace, no por medio de un formal examen, sino con afectuosas preguntas ocasionales acerca de lo que hayan leído. Por este camino, la escuela puede adelantar en la formación del hábito de leer, en los alumnos mayores, lo que contribuirá mucho á promover su general inteligencia.

144. Aprender de memoria.—La práctica de aprender de memoria algunos pasajes, y recitarlos en la clase, posee grandes ventajas, dado que esto ha de hacerse con inteligencia, y no de una manera mecánica. Dichas ventajas son las siguientes: 1ª. Fortalecer la facultad de la memoria, lo cual se ha descuidado de un modo lamentable desde que la educación ha tomado el nombre

de intelectual. 2ª. Proveer la mente con ideas materiales é imágenes elegantes, lo que, después del hábito del más fácil y bien modulado lenguaje, constituye la mayor necesidad para los niños de las clases bajas, durante el período de su asistencia á la escuela. 3ª. Adelantar el poder de composición ó arreglo de las ideas. Y 4ª. Refiriéndonos especialmente á la cuestión que nos ocupa, mejora el estilo en la lectura, por el cuidado que aquéllos ponen en dar efecto á su elocución en semejante ejercicio, y por el acierto con que se fija la atención del maestro en aquellas cualidades de elocución.

145. Importancia de leer bien.—La gran importancia práctica de este ramo de la instrucción de la escuela, justifica nuestra insistencia en recomendar su atención en mayor grado de la que generalmente se le dedica por el maestro. Es el medio por el cual los alumnos se han de instruir á sí mismos cuando, con el transcurso del tiempo, ocupen el lugar que les corresponda en la sociedad. El niño que está en aptitud de hacer uso de este recurso, y que ha sido enseñado en la escuela á sentir placer en usarlo, no lo abandonará en adelante. Por medio de él mantendrá viva su inteligencia, y en contacto con los asuntos corrientes de su época. Para ello es preciso que sea capaz de leer con alguna facilidad, con lo cual continuará en su práctica, pues todos nos complacemos en ejecutar aquello que sabemos hacer bien, mientras que, de lo contrario, la abandonará, pues nadie halla placer en practicar lo que sólo puede hacer imperfectamente y con dificultad.

Forme, pues, el maestro un tipo de adelantamiento á que sus discípulos puedan aspirar, en armonía con su capacidad, guardándose de aspirar á que adquieran una afectada delicadeza de acento, que el buen sentido le dicte no es posible conseguir, dadas las circunstancias de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la localidad, ó un grado de refinamiento en la expresión, que suponga una más elevada general cultura que la que nunca han de llegar á alcanzar ; y si atiende á usar con cuidado, armonía y fe los medios que se hallan á su disposición, no obstante el escaso tiempo de asistencia de sus discípulos á la escuela, logrará despedirse de ellos habiéndolos dotado del conocimiento del arte de leer, que apreciarán sinceramente á través de sus futuras ocupaciones en la vida.

CAPÍTULO II.

ESCRITURA.

146. Elementos de una buena escritura.—Las cualidades distintivas de una buena escritura son tres : claridad, belleza y rapidez. Los elementos de las letras, de cuya formación dependen aquellas cualidades, pueden considerarse los siguientes : inclinación, altura, anchura, curvatura, y modo de unirlas.

Para la *claridad* deben tenerse en cuenta las observaciones que siguen :

1ª. La letra redonda es más sencilla que la angular, y, por consiguiente, aquella es la que debe enseñarse en las escuelas.

2ª. Los caracteres rectos son más legibles que los inclinados.

3ª. La claridad requiere sencillez en los contornos y rasgos. Los adornos son buenos para la escritura ornamental, ó caligrafía, cuya enseñanza no corresponde á la escuela elemental.

4ª. Es también requisito de la claridad cierta proporción entre el alto, el ancho y el grueso de las letras.

5ª. Las *letras* deben estar adecuadamente unidas, y las *palabras* adecuadamente separadas. Todos los caracteres que lo admitan deben ser formados con un contínuo movimiento de la mano.

La *belleza* de la forma debe suponer claridad, pues

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la localidad, ó un grado de refinamiento en la expresión, que suponga una más elevada general cultura que la que nunca han de llegar á alcanzar ; y si atiende á usar con cuidado, armonía y fe los medios que se hallan á su disposición, no obstante el escaso tiempo de asistencia de sus discípulos á la escuela, logrará despedirse de ellos habiéndolos dotado del conocimiento del arte de leer, que apreciarán sinceramente á través de sus futuras ocupaciones en la vida.

CAPÍTULO II.

ESCRITURA.

146. Elementos de una buena escritura.—Las cualidades distintivas de una buena escritura son tres : claridad, belleza y rapidez. Los elementos de las letras, de cuya formación dependen aquellas cualidades, pueden considerarse los siguientes : inclinación, altura, anchura, curvatura, y modo de unirlas.

Para la *claridad* deben tenerse en cuenta las observaciones que siguen :

1ª. La letra redonda es más sencilla que la angular, y, por consiguiente, aquella es la que debe enseñarse en las escuelas.

2ª. Los caracteres rectos son más legibles que los inclinados.

3ª. La claridad requiere sencillez en los contornos y rasgos. Los adornos son buenos para la escritura ornamental, ó caligrafía, cuya enseñanza no corresponde á la escuela elemental.

4ª. Es también requisito de la claridad cierta proporción entre el alto, el ancho y el grueso de las letras.

5ª. Las *letras* deben estar adecuadamente unidas, y las *palabras* adecuadamente separadas. Todos los caracteres que lo admitan deben ser formados con un contínuo movimiento de la mano.

La *belleza* de la forma debe suponer claridad, pues

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

no podemos admitir que sea bella aquella letra cuya lectura produzca confusión. Existe la belleza cuando las líneas son regulares, suaves, y bien proporcionadas. Dichas líneas son rectas ó curvas. De las primeras puede decirse que son correctas ó regulares, pero no bellas: la belleza del dibujo depende de las segundas, que pueden ser circulares, ó elípticas, siendo la circular la más perfecta, ó sea, la más regular y uniforme, mientras que la elíptica está reconocida como más graciosa; y así vemos que, en un buen estilo de letra las curvas son siempre elípticas.

La *rapidez* es impracticable durante el período en que el alumno está aprendiendo á escribir. Necesita hacerlo con claridad y limpieza, sin ocuparse del tiempo que en ello emplee, antes de pensar en escribir de prisa. Sin embargo, al determinar el estilo de letra que ha de adquirir, es conveniente tener en cuenta aquella forma más adecuada á la rapidez que después ha de emplear. La forma redonda se presta á la rapidez, mejor que la angular, la menos inclinada mejor que la más, la de contornos sencillos mejor que la rasgueada ú ornamental, la regular y uniforme mejor que la irregular y desigual, y la adecuadamente unida mejor que la separada.

El conocimiento de las cualidades de una buena escritura pondrá al maestro en condiciones de guiar los esfuerzos de sus alumnos, aunque él no posea una gran habilidad para escribir; pero debe procurar adquirirla en cuanto le sea posible, porque, si bien no es indispensable, ejerce una gran influencia en el éxito de la enseñanza, directa, é indirectamente: directa, en cuanto le proporciona el medio de ofrecer mejores modelos que imitar, y le hace fijarse en faltas que de otro modo tal vez deje pasar inadvertidas, ó no aprecie debidamente; é indirectamente, por cuanto juzgará con más elevación

este ramo de la enseñanza, y se interesará más en enseñarlo. La experiencia ha demostrado que no debe desconfiar de enseñar á escribir bien aquel que no sepa hacerlo por sí mismo, y que, aun cuando carezca de habilidad práctica, puede enseñar á hacerlo mejor que como él lo haga.

Antes de hablar del método, en el estricto sentido de la palabra, debemos insistir en ciertas consideraciones de un orden mecánico, indispensables para el éxito de cualquiera de aquéllos. Evidentes como son de por sí, su descuido es, con frecuencia, causa de desencantos que el maestro suele atribuir á su sistema.

En primer lugar, el moviliario que se use para la escritura debe ser apropiado, tanto en sus partes entre sí, como en el todo con respecto á la edad del alumno. Este, sentado, debe estar perfectamente fijo, y tener á mano todos sus utensilios. Si el banco es demasiado alto, y sin apoyo para los pies, la posición de aquél será insegura, y su trabajo se resentirá; y si el pupitre es demasiado elevado con relación al banco, no podrá ejercitar libremente el brazo para escribir. El codo del alumno debe hallarse al nivel del borde del pupitre, que deberá estar ligeramente inclinado, y ser bastante espacioso, para evitar que se doblen los bordes del cuaderno cuando el alumno escriba en los extremos de la página. Es obvio decir que un mismo moviliario no es apto para los niños más pequeños y para los más grandes. Las mesas deben estar colocadas en líneas paralelas, de manera que los alumnos, en cualquier momento, puedan observar las explicaciones del maestro en la pizarra, sin cambiar de posición, y si no bajo una luz que provenga del techo, situadas de manera que aquella parta de ventanas que se hallen situadas al lado izquierdo del alumno. Una moderada luz de frente es lo inmediatamente

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

preferible, pero la que proviene de atrás, ó de la parte derecha, es desfavorable. La posición del alumno debe ser natural y suelta, pues de lo contrario, no sólo no podrá escribir bien, sino que se resentirá su salud. El cuerpo debe estar casi recto, sin apoyar el pecho en el borde del pupitre, y vuelto ligeramente hacia la izquierda, descansando el antebrazo de este lado en dicho pupitre, y conservando libre el brazo derecho para sostener su propio peso en la muñeca y los dos últimos dedos. Si se le permite inclinarse hacia adelante, ó torcerse en cualquier sentido, su punto de vista será inadecuado para apreciar la calidad del trabajo que está haciendo. Una vez adoptada esta postura, debe ser alterada lo menos posible durante toda la lección, á cuyo efecto todos los alumnos deben ocupar sus respectivos puestos al comenzar aquélla, y tener colocados los tinteros donde los puedan alcanzar con facilidad. Este particular de la posición debe ser atendido con el mayor cuidado desde el principio, cuando es tan fácil para el alumno adoptar una correcta como una viciosa, mientras que es muy difícil corregir un mal hábito adquirido.

Los objetos usados en la escritura deben ser buenos, y conservarse en buen orden. El papel, ni demasiado fino, ni demasiado ordinario; las plumas con la punta defectuosa, y la tinta aguada, ó con borras, son elementos que no contribuyen á ayudar al alumno en sus esfuerzos; y es, en general, una mala economía la de dejar de proveerse de buenos materiales. El maestro debe dictar terminantes disposiciones para que los conserven en buen estado. Á fin de evitar que las planas sean manoseadas ó arrugadas, se deben entregar y recoger de los alumnos cuando éstos se hallen colocados en sus asientos. Ya un auxiliar ó un monitor, deben tener á su cargo el cuidado de tapar los tinteros al terminarse

la lección. El mal modo de limpiar las plumas, usado á veces por los alumnos, debe ser evitado por el maestro, exigiendo de ellos ó de los monitores el uso de una esponja húmeda para el efecto. Por último, se les debe enseñar á usar convenientemente los objetos con que escriben: la pluma, sujeta ligeramente, aunque con seguridad, entre los dedos gordo, índice, y del medio, á una regular distancia de su extremidad inferior, apuntando al hombro la superior; y á fin de que la punta caiga á plomo sobre el papel, los dedos que la sujeten no deben estar, ni demasiado tiesos, ni demasiado encorvados; los demás, completamente en descanso; y la mano, en general, no demasiado vuelta sobre su borde; el cuaderno (que no debe constar de muchas páginas), ni muy cerca ni muy lejos del cuerpo, un poco torcido hacia la derecha; y el modo de usar la tinta ha de estar de acuerdo con la limpieza. Estas, al parecer, triviales observaciones son de verdadera importancia para el alumno, pues influyen en la manera con que aprecia su trabajo.

147. Método.—Para el objeto á que se aspira en la enseñanza de la escritura en las escuelas, se cuenta con tiempo suficiente, si el método que se emplee es adecuado. Si este consiste simplemente en presentar al discípulo una muestra, y exigirle que la imite de la mejor manera que pueda, con sólo alguna ligera observación de cuando en cuando, no debe extrañarse que el éxito sea limitado, y que sea una verdadera casualidad que aquél llegue á escribir bien. Semejante método, si así puede llamarse, se reduce á ofrecer al alumno ocasión de practicar, y nada más, sin tomarse el trabajo de cerciorarse de que sabe lo que está imitando, ó usando el precepto sólo ligeramente. Hasta la práctica que se ofrece en estos casos, es con frecuencia mal regulada, ocupando

al alumno en lo que es complejo, antes de lo que es sencillo, y en ejercicios que son puramente de fórmula, en vez de dedicarlos á aquellos que son de un orden más interesante, en los que tenga que emplear sus propios pensamientos aplicados á lo que escribe.

Existen varios y muy distintos métodos para enseñar á escribir, conviniendo todos en la importancia concedida á la imitación, aunque difiriendo en las reglas para llevarla á cabo. En unos es más mecánica, y en otros más inteligente y libre. En el estudio de esos diversos métodos, que los maestros tendrán ocasión de ver en las obras dedicadas á esta materia, observarán que todos proclaman la bondad de su práctica, indudablemente con sinceridad y no sin cierta parte de razón. Un diligente y juicioso manejo de sus discípulos le asegurará el éxito, sea cual fuere el que elija entre dichos métodos. Los maestros que los han escrito, han creído en ellos, y los han empleado con conciencia; pero debemos cuidar de no atribuir á los métodos los éxitos que pueden corresponder al hombre en particular, y no debemos, por lo tanto, dejarnos llevar por particulares ejemplos de éxitos, al juzgar de la bondad de un método como el más adecuado para su aplicación á la generalidad de las escuelas elementales. Por otra parte, y en vista de aquellos particulares ejemplos, cada maestro hará bien en adoptar aquel en que tenga más fe racional, cualquiera que sea, pues está probado que, con la práctica de métodos completamente opuestos en su carácter, se han obtenido resultados igualmente notables.

148. Principales cualidades de un buen método.—Imitación inteligente.—La percepción de la forma requiere ser cultivada como cualquiera otro ejercicio de los sentidos. El ojo no puede percibir una forma complicada, si antes no ha sido educado por la sucesión de otras

más sencillas que le conduzcan á aquélla. Para el niño, las más simples, que por primera vez se le presenten para su imitación, son complicadas. Debe por lo tanto educársele el ojo. Si no ha sido enseñado á observar con exactitud, no puede esperarse que imite del mismo modo. Debe conocer lo que es una línea recta en sus diferentes posiciones de vertical, horizontal y oblícua; debe saber apreciar la igualdad y las diferencias de longitud, ancho y grueso; y tener conocimiento de las curvas, y de las más sencillas combinaciones de éstas con las rectas. Sin semejante experiencia acerca de la forma, no podrá hacer progresos en la escritura. Puede decirse, por lo tanto, que este arte está basado en el del dibujo.

Es digno de consideración el pensar si no sería más conveniente poner en manos del niño un lápiz y una pizarra, en vez de una pluma, tinta y papel, cuando empieza á aprender á escribir, y tenerlo ocupado por algún tiempo en dibujar letras y palabras sencillas. Sentiría todo el interés que experimenta cuando escribe en papel, y se vería libre del desaliento á que le expone el prematuro uso de la tinta. Tiempo habría para dedicarlo á *escribir* las letras, luego que supiera bosquejarlas con perfección.

Es muy común tener á los niños dedicados por largo tiempo á escribir con letras grandes, en la creencia de que así aprenden á formarlas con más exactitud. En principio, puede admitirse, pero hay que reconocer que no es conveniente un tamaño de letras demasiado grande, por la comparativamente mayor firmeza de pulso que requiere su ejecución. Un tamaño, suficiente para mostrar bien la forma de la letra, será lo más adecuado, y no tan grande que canse el pulso del niño, tamaño que debe irse aminorando con menos lentitud de la que generalmente se emplea, hasta que quede reducido al co-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

rriente, que es el que ha de usar en todos los demás departamentos de la instrucción. Debe empezarse por la enseñanza de las letras minúsculas, por su mayor sencillez y uso más general, y aun en éstas, por las de más fácil ejecución, concluyendo por las pocas más complicadas; después se pasará á la formación de palabras y de pequeñas frases, por el gran interés que su ejecución inspira al niño. Cuando este sepa ya escribir palabras, deberán introducirse gradualmente las letras mayúsculas, bajo el mismo orden que las minúsculas, y en combinación con éstas. No hay para qué decir que no debe pasarse á un nuevo ejercicio, mientras no sea bien conocido el anterior, y que todos los grados deben practicarse alternativamente con el nuevo.

Es un error el prolongar demasiado las lecciones de escritura, especialmente con las clases de los niños más pequeños, pues no puede dejar de ser perjudicial el perseverar en escribir cuando el pulso está cansado. Dos lecciones cortas son preferibles á una larga.

Los modelos deben presentarse en la pizarra, sobre todo en las primeras lecciones, pues de este modo se hace más fácil la explicación á la clase. Cuando ésta avance, todavía será útil el uso de aquélla algunas veces; pero como puede faltar al maestro tiempo material para ello en todas las lecciones, son convenientes las muestras impresas, ya en el encabezamiento de las páginas del cuaderno, ó ya en hojas separadas.

La fidelidad de imitación es una cosa esencial por parte del alumno, y el medio de conseguirla es uno de los grandes problemas al enseñar á escribir. Es frecuente la queja de que los discípulos no imitan los modelos que se les presentan, y que si lo hacen, es sólo en las primeras líneas, perdiendo luego de vista gradualmente aquél, é imitando su impresión de él, ó escribiendo como mejor les parece. El único medio de corregir esto consiste en que el maestro inspeccione constantemente las planas, corrigiendo las faltas que halle, con referencia á la muestra, señalándoselas al alumno para que se fije en ellas, y guiándole algunas veces la mano para que vea cómo se hacen con perfección. Esto no debe hacerse cuando la plana esté terminada, sino, si es posible, línea por línea en el curso del ejercicio, lo cual servirá también para acostumbrar al alumno á examinar cada línea que escriba, y á procurar hacerlo mejor en la inmediata. Por último, el maestro debe observar si prevalece algún error en la clase en general, y corregirlo públicamente en la pizarra, ya á la conclusión de la lección, ya al principiar la siguiente.

Con razón debe insistirse en que los ejercicios de escritura no deben limitarse exclusivamente á la formalidad de las planas, sino que debe acostumbrarse al alumno á dedicarlos algunas veces á otros escritos útiles, lo cual constituirá un incentivo más para el cuidado y la diligencia. Al efecto, los discípulos más adelantados deben ser ocupados en la copia de trozos interesantes, y en la escritura al dictado, exigiendo de ellos el mismo cuidado que en las lecciones ordinarias de escritura. Si se nos pusiese como objeción la falta de tiempo, podríamos contestar que, una parte del que se dedica á las lecciones ordinarias podría ser dedicada á aquello. La adopción de ese plan conduciría á un más pronto empleo de la letra pequeña, siendo otra de sus ventajas la de que la escritura podría ser incluída en la lista de las materias cuyo estudio pudiera hacerse en casa. Creemos excusado decir que el carácter de estos ejercicios debe estar de acuerdo con el estado de adelantamiento del alumno tanto en la escritura como en el lenguaje.

El maestro no debe olvidar que la letra de la escuela,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

si así puede llamarse, tiene que ser cambiada en breve por la de los negocios, á cuyo efecto debe procurarse que el alumno adquiera rapidez, sin menoscabo de la claridad. No será cuerdo, sin embargo, aspirar á este cambio demasiado pronto, pues una buena letra de escuela es la base de una buena corriente, y cuanto mejor sea la primera, mejor será la segunda. Un cambio prematuro puede destruir por completo el buen carácter de letra del alumno. Sólo la práctica le puede dar destreza en la corriente, y cuando se halle en disposición de emprender el cambio, el maestro puede facilitarle el éxito, ya acostumbrándolo á escribir palabras y grupos de ellas sin levantar la pluma, y con un gradual aumento de rapidez, y ya haciéndole escribir en papel sin rayas, para probar su habilidad en hacerlo sin torcerse. Pero no deben intentarse las dos novedades á la vez, siendo una bastante para ocupar la atención del alumno. La copia de trozos de un libro, y la escritura de cartas, constituirán el mejor material para la práctica de este grado de progreso.

149. Conexión de la escritura con el dibujo.—No sólo la escritura se basa en el dibujo, sino que existe entre ambas materias una íntima conexión, y por lo tanto, cualquiera enseñanza del dibujo, que el alumno adquiera, puede asegurarse que redundará en beneficio de sus adelantos en la escritura. Cuando el ojo está educado á observar, y la mano á ejecutar formas agradables de objetos en general, el gusto por la forma se refina, y se manifiesta en todos los ramos de la instrucción. La experiencia así lo confirma ampliamente, y es, por lo tanto, digno de considerarse si no se debiera atender con alguna más extensión al estudio del dibujo en las escuelas elementales, ya que no por las indudables ventajas que en sí reporta, por el indirecto beneficio que presta en la práctica de la escritura, aunque fuese sin aspirar á una extremada habilidad en el arte.

CAPÍTULO III.

GRAMÁTICA.

150. Objeto de la enseñanza de la gramática.—La gramática enseña la teoría de una correcta expresión.

El conocimiento de ella no es indispensable para entender el lenguaje, que, en todos sus aspectos, es cuestión de hábito más bien que de reglas. Un niño que se habitúa á escuchar, y á tomar parte en las conversaciones, adquirirá el conocimiento del lenguaje hablado, del mismo modo que, si lee, y oye la explicación de palabras y frases, adquirirá el del lenguaje escrito. Pero, si el lenguaje es el vehículo del pensamiento, un mayor conocimiento de él, que aquel que el simple hábito puede proporcionar, debe considerarse como una necesidad de la educación, y especialmente de aquella que pretenda cultivar la inteligencia. De aquí que la gramática, que explica los elementos del lenguaje y los principios en que se funda, viene á ser una universal materia de estudio.

Este estudio, además, juega un importante papel en la adquisición práctica del lenguaje por el alumno, puesto que, desde el momento en que todas sus reglas se derivan de la manera como realmente es usado, es indispensable que los ejemplos que se presenten á la observación de aquél sean correctos, para que compare el lenguaje que oye, con las reglas que aprende. Así

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

si así puede llamarse, tiene que ser cambiada en breve por la de los negocios, á cuyo efecto debe procurarse que el alumno adquiera rapidez, sin menoscabo de la claridad. No será cuerdo, sin embargo, aspirar á este cambio demasiado pronto, pues una buena letra de escuela es la base de una buena corriente, y cuanto mejor sea la primera, mejor será la segunda. Un cambio prematuro puede destruir por completo el buen carácter de letra del alumno. Sólo la práctica le puede dar destreza en la corriente, y cuando se halle en disposición de emprender el cambio, el maestro puede facilitarle el éxito, ya acostumbrándolo á escribir palabras y grupos de ellas sin levantar la pluma, y con un gradual aumento de rapidez, y ya haciéndole escribir en papel sin rayas, para probar su habilidad en hacerlo sin torcerse. Pero no deben intentarse las dos novedades á la vez, siendo una bastante para ocupar la atención del alumno. La copia de trozos de un libro, y la escritura de cartas, constituirán el mejor material para la práctica de este grado de progreso.

149. Conexión de la escritura con el dibujo.—No sólo la escritura se basa en el dibujo, sino que existe entre ambas materias una íntima conexión, y por lo tanto, cualquiera enseñanza del dibujo, que el alumno adquiera, puede asegurarse que redundará en beneficio de sus adelantos en la escritura. Cuando el ojo está educado á observar, y la mano á ejecutar formas agradables de objetos en general, el gusto por la forma se refina, y se manifiesta en todos los ramos de la instrucción. La experiencia así lo confirma ampliamente, y es, por lo tanto, digno de considerarse si no se debiera atender con alguna más extensión al estudio del dibujo en las escuelas elementales, ya que no por las indudables ventajas que en sí reporta, por el indirecto beneficio que presta en la práctica de la escritura, aunque fuese sin aspirar á una extremada habilidad en el arte.

CAPÍTULO III.

GRAMÁTICA.

150. Objeto de la enseñanza de la gramática.—La gramática enseña la teoría de una correcta expresión.

El conocimiento de ella no es indispensable para entender el lenguaje, que, en todos sus aspectos, es cuestión de hábito más bien que de reglas. Un niño que se habitúa á escuchar, y á tomar parte en las conversaciones, adquirirá el conocimiento del lenguaje hablado, del mismo modo que, si lee, y oye la explicación de palabras y frases, adquirirá el del lenguaje escrito. Pero, si el lenguaje es el vehículo del pensamiento, un mayor conocimiento de él, que aquel que el simple hábito puede proporcionar, debe considerarse como una necesidad de la educación, y especialmente de aquella que pretenda cultivar la inteligencia. De aquí que la gramática, que explica los elementos del lenguaje y los principios en que se funda, viene á ser una universal materia de estudio.

Este estudio, además, juega un importante papel en la adquisición práctica del lenguaje por el alumno, puesto que, desde el momento en que todas sus reglas se derivan de la manera como realmente es usado, es indispensable que los ejemplos que se presenten á la observación de aquél sean correctos, para que compare el lenguaje que oye, con las reglas que aprende. Así

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pues, la gramática le provee del criterio necesario para juzgar la corrección de las expresiones, con lo que por una parte, su imitación de aquellas que son correctas es más acertada y rápida, y por otra, lo defiende contra la influencia de los ejemplos incorrectos. Teniendo, por consiguiente, por principal objeto, enseñar la teoría de la expresión, puede considerarse que el secundario es enseñar un correcto modo de hablar y de escribir.

La naturaleza del ejercicio mental que envuelve el estudio de la gramática, es especial, y explica la importancia que á ésta se da en las escuelas elementales.

Dicha enseñanza puede considerarse dividida en tres grados : el primero es preliminar del estudio formal de la materia, y encaminado á dar al alumno una idea de la naturaleza de las partes del lenguaje en sus diversas inflexiones. La instrucción entonces es toda oral, y procede analíticamente, es decir, no comunica reglas, ni las explica como si el lenguaje fuera producto de la gramática, sino que confía todos sus resultados á la inducción del discípulo, en vista de los ejemplos de expresión sometidos á él para su examen. El punto de partida de la instrucción en este grado, debe limitarse á oraciones sencillas. Las *partes del discurso* sólo pueden explicarse adecuadamente con referencia á un todo, que es el discurso mismo, y por el uso de aquellas en él ha de observarse su naturaleza ; y estando compuesto de oraciones, debemos empezar por las de forma más sencilla, y más fáciles de comprender. Esto está de acuerdo con la regla de toda enseñanza elemental, de que el procedimiento del todo á las partes debe preceder al de éstas á su todo. De acuerdo con el principio que regula toda adquisición de lenguaje, la expresión de las formas gramaticales debe basarse en la comprensión del sentido. La naturaleza de las diferentes clases de palabras denotadas por *nombre, verbo, adverbio,* etc., debe ser familiar al alumno, antes de que se le enseñe su significado. Proporcionarle esta familiaridad con el lenguaje es uno de los principales objetos de la instrucción de la escuela de párvulos, y de aquí la extensión con que le presenta los nombres de las *cosas*, de las *cualidades*, y de las *acciones.* En un ejercicio semejante se funda el estudio de la gramática.

Durante este grado de la instrucción, el lenguaje ofrecido á la observación del discípulo debe ser provisto en primer lugar por el maestro y por el mismo discípulo, porque el esclarecimiento emanado de este principio es más familiar é interesante á aquél, que lo puede ser el de los libros.

En los ejemplos deben presentarse las partes de la oración bajo sus diversas modificaciones : el nombre, como común, ó propio, singular ó plural, sujeto ó predicado ; el verbo, en presente, pasado, ó futuro ; el adjetivo, como positivo, comparativo, ó superlativo, etc. De este modo, cuando el alumno sepa que el nombre sirve para nombrar las cosas, comprenderá, por ejemplo, que *perros* es un nombre, lo mismo que *perro ;* cuando sepa que todas las palabras que denotan *acción* son verbos, comprenderá que *corro, corrí,* y *correré,* son verbos semejantes ; y cuando sepa que las palabras que denotan una *cualidad* son adjetivos, comprenderá que *altísimo* es una modificación de *alto.*

Creemos oportuno recapitular los conocimientos que puede adquirir el alumno en este primer grado de la enseñanza de la gramática. 1°. Familiarizarse por completo con la naturaleza de las oraciones sencillas (en su forma más fácil), siendo capaz de distinguir las indicativas y las interrogativas entre el diverso número de palabras en que se emplean estos dos importantes medios ;

y de conocer la diferencia entre una oración y una frase. 2°. Conocer, no sólo la naturaleza de las principales partes de la oración simple, nombre y verbo, sino todas las demás, y sus principales subdivisiones, el nombre en *común* y *propio*, el verbo en *transitivo* é *intransitivo*, y el adjetivo ó el adverbio en de *número*, de *calidad*, etc. 3°. Conocer las más importantes inflexiones de las partes de la oración, como el *número*, *género*, y *caso* en el nombre y pronombre ; *número*, *persona* y *tiempo* en el verbo; si el adjetivo y el adverbio son de *comparación*, y tanto el significado que envuelvan, como su forma. 4°. Ser capaz de poner ejemplos acerca de lo que sepa, tanto en oraciones de su propia imaginación, como entresacando aquellos ejemplos de un libro de lectura.

Dado por supuesto que el maestro ha comprendido el modo general de proceder que queda descrito, el éxito de su enseñanza dependerá del grado en que esta se distinga por los caracteres siguientes : 1°. *Sencillez*, tomada aquí en el literal sentido de la palabra, como significando la presentación al alumno, de sólo un punto que dilucidar á la vez, y este convenientemente limitado. 2°. *Gradación*, que consiste en que estos puntos se sigan unos á otros en su progresión natural. 3°. *Repetición*, es decir, volver sobre el mismo tema, una y otra vez, hasta lograr dejar hecha la suficiente impresión, procedimiento altamente necesario, y que, por fortuna, no se hace pesado á las imaginaciones jóvenes. 4°. *Ilustración*, ó exhibición de muchos ejemplos referentes á un mismo hecho. 5°. *Aplicación*, que consiste en aplicar á la instrucción el lenguaje propio del alumno. 6°. *Definición*, que propaga aquella instrucción en un lenguaje pulido y claro, que quede impreso en la memoria. Y 7°. *Precisión en el uso de los términos*, ó sea, escoger aquellos más apropiados para designar cada hecho, y

adherirlos á él uniformemente. El descuido de todo esto, es cosa muy común, aunque inexcusable, considerando cuanto contribuye dicho descuido á aumentar la dificultad de una materia ya bastante difícil, por ser abstracta en sí misma.

Hablando en general, no puede precisarse cuando debe comenzar esta instrucción preliminar, y el tiempo que debe durar. El estudio de la gramática no debe empezar en la escuela de párvulos, en donde, si bien es verdad que pueden darse al alumno algunas nociones de las partes de la oración, aun sin contar con que aquella tiene suficientes materias en que ocupar la atención del niño, sin aumentarlas con ésta, será mucho mejor empleado el tiempo dedicándolo, con la vista fija en el subsecuente estudio de aquélla, á la enseñanza del significado de las palabras, y sus diferentes caracteres. No se perderá el tiempo con la demora. Suponiendo que se empiece esta enseñanza preliminar cuando el niño cuente siete años de edad, no será mucho pedir el desear que dure año y medio, ó dos años, pues hay que tener en cuenta que sólo puede dedicarse á ella una comparativamente pequeña parte del tiempo de que se dispone, y no podremos quejarnos si á los nueve años de edad está el alumno en disposición de entrar de lleno en el estudio de la gramática por medio de los libros de texto.

El segundo grado de dicho estudio comprende el análisis sintáctico, ó sea el conocimiento, no sólo de la forma particular de las palabras, sino de la relación que existe entre ellas, con referencia á la práctica general del lenguaje.

Analizar una palabra es describirla completamente con respecto á su carácter gramatical é inflexiones. El alumno ha hecho ya algunos progresos en esta materia ; pero no puede decirse que ha aprendido el completo sis-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tema de inflexiones de las varias partes de la oración, ó sea la etimología del lenguaje, á lo cual pasa ahora, empezando por la declinación de los nombres, y conjugación de los verbos.

Analizar una palabra con arreglo á la sintaxis, es describirla, no sólo en su carácter gramatical é inflexiones, sino en su relación con las que forman con ella una frase ó período.

El alumno se encuentra ahora, con respecto á las reglas de la sintaxis, en la misma posición en que se hallaba con respecto á las partes de la oración cuando empezó su estudio, y las condiciones del método son las mismas, debiendo explicarse cada una con ejemplos tomados del libro de lectura, y del de texto de la gramática. Estos ejemplos deben ser cortos, claros y variados en su forma. El orden para analizar las palabras de una oración puede ser, ó según estan escritas, ó según su conexión lógica. En una oración simple, el nombre principal y el verbo deben tomarse primero, y después las palabras conectadas con cada uno, por su orden, mientras que en una compuesta, el nombre que comunica la principal afirmación debe ser tratado en primer lugar, y los demás con relación á su dependencia. Con frecuencia se desperdicia mucho tiempo tratando todas las palabras de una oración como si tuvieran la misma importancia gramatical. Con las clases de los niños más pequeños puede ser necesario analizarlas todas durante algún tiempo ; pero tratándose de los más adelantados, será más conveniente pasar por alto aquellas como los artículos, muchas preposiciones y conjunciones, y hasta algunos nombres y pronombres que deben serles ya conocidos, fijando su atención en aquellas que sean más difíciles.

En cuanto al tiempo que debe durar esta instrucción

diremos, que el alumno puede hallar adecuado ejercicio mental en el análisis sintáctico mientras asista á la escuela, pues puede ser ocupado con pasajes y composiciones en prosa ó verso, cuyo análisis puede ser tarea hasta para las clases más adelantadas ; pero puede admitirse que, después de dos años de este ejercicio, ó sea á los once de edad, el alumno se hallará en disposición de entrar en el estudio del tercer grado.

Así como las partes del discurso no pueden ser entendidas sino con referencia á sus funciones en la oración, y han de tener, por consiguiente, fundada su explicación en la percepción de la estructura de aquélla, es indudable que no se puede entrar en lo que es llamado "análisis de las oraciones," sin una previa familiaridad con el de las palabras. No es posible entender su nomenclatura sin ser capaz de distinguir y clasificar los pensamientos que el discurso encierra. El conocimiento de las partes de la oración, que debe preceder al estudio de las del discurso, no es más que el conocimiento práctico que resulta del continuado uso del lenguaje ; pero del que vamos á tratar en el tercer grado del estudio de la gramática, es del que resulta del estudio de las reglas de la construcción.

Ya hemos visto cómo se prepara al alumno para su primera instrucción en la gramática. En el curso de las lecciones orales, que tan extensamente le ocupan en el primer período de su asistencia á la escuela, su atención es dirigida principalmente hacia el significado de las palabras ; aprende á distinguir sus diversas clases, y halla después poca dificultad en aplicarles sus apropiados títulos de sustantivo, adjetivo, adverbio, etc., y de un modo semejante debe ser preparado para el estudio de la estructura de la oración. Cuando éntre en este estudio habrá alcanzado ya una gran práctica en la lectura,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y el maestro, con el examen diario, lo habrá acostumbrado á pensar en el sentido de lo que lee. Si se habla de un *objeto*, ha de observar, demostrándolo en sus contestaciones, las cualidades que lo distinguen ; si de una *acción*, las circunstancias del tiempo, modo, causa, y demás, en que ha sido practicada. De este modo se acostumbrará á calcular la importancia de las diversas partes del discurso, ó de sus palabras ó frases, si se trata de un simple período, ó de los miembros que la constituyen, si de una oración compuesta ; y sabrá que las *cualidades* de una cosa se denotan, no sólamente con una palabra, como por ejemplo, el adjetivo, sino con frases compuestas de varias equivalentes en fuerza á una sóla ; y que las circunstancias de una acción, como el tiempo, el lugar, el modo, etc., se denotan de diferentes maneras que con el simple adverbio. En las oraciones compuestas habrá aprendido que *el cual ó lo cual*, se refiere á una cualidad de una persona ó cosa, y que *cuando*, *como*, y *porque*, denotan respectivamente circunstancias de tiempo, manera, ó razón. De este modo obtendrá la idea de la naturaleza de todas las oraciones en uso, y hallará menos dificultad en clasificarlas cuando comience á analizar. Se habrá familiarizado con el significado de la cosa, antes de aprender su signo ; su adquisición de las formas del lenguaje se basará en el conocimiento del sentido de aquellas.

La oración simple es el tipo á que todo se ha de referir en el estudio de la gramática. Tomada desde el principio, como punto de partida para aprender las partes de la oración, vuelve á ser ahora el que sirve para el estudio de la estructura de los períodos. Un detallado análisis de sus formas es el fundamento de todos los conocimientos en esta materia, y de ella emanan todas las oraciones compuestas. El maestro, por lo tanto,

hará bien en insistir en este asunto cuya importancia no podrá dejar de reconocer.

La oración compuesta difiere de la simple, sólo en la forma en que ambas son expresadas, y debe ser estudiada desde el principio, como en conexión con aquélla. Cada parte de la sencilla, con excepción del predicado, puede sustituirse por una oración. Ejemplos : "El éxito depende de nuestros esfuerzos" puede sustituirse con : "Si hemos de alcanzar el éxito, tenemos que esforzarnos para ello." "El emisario volvió sin demora." "El emisario volvió tan luego como cumplió el encargo que se le había confiado." El alumno debe ejercitarse, hasta que obtenga facilidad en formar las compuestas, de las simples, y reducir aquéllas á éstas otra vez. No podrá decirse que ha comprendido esta materia, mientras no vea claramente en qué están de acuerdo, y en qué difieren unas de otras.

Este ejercicio, además de ser requerido para el conocimiento del análisis, es importante para aprender á parafrasear.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO IV.

COMPOSICIÓN.

151. Poder constructivo sobre el lenguaje.—La familiaridad con el lenguaje implica, además de la facultad de leer con inteligencia, la de poder usarlo para expresar nuestros propios pensamientos. Para usar apropiadamente el lenguaje, ya hablando, ó ya escribiendo, se requiere una solidez de observación, una abundancia de memoria, y un talento de distinción, superiores á los requeridos para la lectura, pues no tenemos que limitarnos simplemente á reconocer lo que tenemos ante nuestra vista, ni á descifrar la fuerza de particulares expresiones, á que nos ayuda el conjunto de la colocación de las palabras, y el contesto de lo escrito ; sino que tenemos que escoger, de entre las varias formas que el lenguaje nos ofrece para expresar una idea, aquellas que la expresen mejor, lo cual requiere, además de un perfecto conocimiento del idioma y de sus regulares construcciones, una activa y familiar retención de ellas. Es dudoso si en la educación elemental se siente suficientemente la importancia de una instrucción especial de este uso del lenguaje, por una parte, como medio de dar firmeza y cohesión á los resultados del estudio en general, y por otra, como influyente en la perspectiva de la vida del alumno. Conviene, por lo tanto, dar aquí un resumen de los medios con que cuenta la escuela elemental para

facilitar al alumno este poder constructor del lenguaje, y á ello nos referimos cuando hablamos de la instrucción en "composición."

La composición oral puede ser cultivada desde que principia la educación del alumno en la escuela, y el grado de facilidad que adquiera en aquélla, le asegurará un adelanto más rápido cuando entre en el estudio de la composición escrita. Esta facilidad depende, en primer lugar, del ejemplo que se le ofrezca para su imitación, y luego, de la clase de práctica que reciba.

Toda la comunicación del maestro con sus alumnos, sus preguntas, su modo de proceder con las respuestas, sus explicaciones, sus narraciones, y hasta sus conversaciones privadas con ellos, influyen en la facultad de expresión de éstos. Si en su trato, ya profesional, ó ya personal, usa habitualmente un lenguaje correcto, claro, y fácil, será el medio más eficaz de enseñarles á expresarse bien ; y ésto nos sugiere la idea de lo impropio que es comunicarse con ellos sólo por medio de preguntas y respuestas. Debe, por el contrario, aprovechar todas las oportunidades de dirigirles extensas relaciones, de modo que puedan ver modelos de expresión continuada. Si no fuere esto necesario para la exposición de las materias que trate, lo sería para el progreso de aquellos en el uso del lenguaje.

En las contestaciones á sus preguntas tiene el maestro un poderoso medio de hacerles que aprendan á expresarse bien. Los niños, como hemos dicho antes de ahora, se hallan siempre inclinados, ya por timidez ó por indolencia, á dar sólo respuestas parciales, y á salir del paso con el menor número posible de palabras, en la esperanza de que el maestro se tomará el trabajo de poner en orden el pensamiento ; y en su perseverancia en esta conducta, suelen lograr su intento, á menos que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la vean contrarrestada por aquel, con decisión y energía. Desde el principio se debe combatir este hábito de respuestas incompletas. Preciso es, sin duda alguna, que el maestro gradúe sus exigencias, y que al principio se satisfaga con palabras sueltas; pero, al poco tiempo debe exigir frases y hasta sentencias sencillas; y según vaya creciendo en aquellos el hábito de dar respuestas completas y explícitas (pues es un hábito) deberá aumentar sus pretensiones, hasta que, en el caso de los alumnos más adelantados, exija que aquellas consistan en varias oraciones ó párrafos. Sus preguntas deben ser hechas de modo que se presten á aquella clase de respuestas, requiriendo cierto ejercicio mental que les dará práctica en el arreglo y expresión de las ideas. Este modo de preguntar no es peculiar de determinados ramos de la enseñanza, sino que es adaptable lo mismo á la lección de lectura, que á las de geografía, historia, y hasta aritmética.

La instrucción de este modo tiene también la ventaja de que, todos los errores cometidos por el discípulo al expresarse, pueden ser corregidos por el maestro, dándo las razones que sean del caso; y el estudio de la gramática ofrece á este una especial oportunidad para imprimir las formas correctas del lenguaje.

Á la adquisición de alguna facilidad en la composición oral, siguen naturalmente los ejercicios en la escrita. Los conocimientos que la escuela elemental puede facilitar en esta materia son, sin embargo, muy limitados, aunque la asistencia del alumno sea, comparativamente, larga, pues éste carece en aquella época, de la madurez de imaginación que es necesaria para el objeto. No obstante, mucho se puede hacer con el ejemplo, la instrueción y la práctica, para acostumbrar á los discípulos á los dos importantes requisitos de arreglo de las ideas y expresión correcta.

Expresarse correctamente, tanto al escribir, como al hablar, es cuestión, en primer lugar, de imitación; asunto bastante descuidado, por cierto, en las escuelas. El alumno debe tener á la vista buenos ejemplos de composición, de manera que su ojo se acostumbre á la mecánica división de las oraciones, y su oído al ritmo general del lenguaje. Rara vez cuenta, respecto á este particular, con más de lo contenido en sus libros de texto, y especialmente en el de lectura; pero éstos pueden hacer bastante, porque, aun cuando no son numerosos, son leídos una y otra vez hasta que llegan á hacerse familiares, y la influencia que ejercen debiera ser motivo bastante para que se procurase que su estilo fuese el más perfecto. El maestro debe excitar á sus discípulos á que lean algo más que aquellos libros de texto, de cuya conveniencia hemos hablado anteriormente, debiendo repetir ahora que debe interesarse personalmente en la lectura de aquellos otros, si quiere cosechar las ventajas que se prometa de la práctica.

Además de leer mucho, los alumnos deben aprender de memoria trozos escogidos, en prosa y en verso. Las ventajas que esto acarrea son importantes, porque influyen en el progreso en la composición, toda vez que quedan grabados permanentemente como buenos modelos.

Auxiliar de la lectura en la composición, es el análisis de lo que se lee, tanto con respecto á las oraciones, como al sentido. El primero acostumbra al alumno á todas las posibles formas de aquellas, le enseña lo que es claro y lo que es confuso, y los límites á que un escritor debe sujetarse para hacerse entender. El segundo es importante porque pone de manifiesto la adaptación del lenguaje al pensamiento del escritor, y, tal vez más, porque es un medio que tiene la escuela, de culti-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Srita. Prof. Josefa de la Garza

var en el alumno la percepción de lo que se entiende por un acertado arreglo de las ideas.

Las varias clases de ejercicios de composición que existen pueden reducirse á dos : los que se refieren simplemente á las formas del lenguaje, y los que, al mismo tiempo, se ocupan de cultivar la imaginación ; pero téngase presente que, si bien ambos pueden poner de manifiesto al alumno las excelencias y los defectos de la composición, no pueden darle el imperio sobre la expresión, en que descansa el poder de aquélla, y que sólo se obtiene con la continuada lectura de buenos modelos.

La composición original puede practicarse en la escuela, bajo varias formas. El maestro puede encargar á los discípulos que hagan una relación acerca de cualquiera lección oral dada por aquél, ó de las contenidas en el libro de texto. Puede también hacerles escribir, bien en la escuela, ó en su casa, acerca de cualquiera materia de que les dé préviamente un tema ; pero teniendo especial cuidado de que las materias sean familiares á los alumnos, y adecuadas á su grado de adelantamiento. No puede esperarse que sean capaces de emprender la composición original, mientras no hayan adquirido mucha práctica en el lenguaje hablado, escuchando, y en el escrito, leyendo. Si bien los ejercicios de composición han de empezarse desde muy temprano, han de ser graduales, en armonía con los adelantos del alumno. Es coveniente que el maestro le dé alguna ayuda prévia, tanto respecto á la forma en que desee que el ejercicio sea practicado, como á cualquier informe que comprenda pueda necesitar el alumno. Dichos ejercicios deben ser sujetos á una cuidadosa corrección. De ellos debe formar parte uno, digno de especial atención en toda escuela, y que es la escritura de cartas, particularmente aquellas de uso común en la vida. El

maestro debe presentarles buenos modelos de este género, analizarlos en su presencia, y dar instrucción oral acerca de los lugares comunes de la forma epistolar, exigiendo con frecuencia á los alumnos la práctica de ejercicios de esta clase.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO V.

ARITMÉTICA.

152. Naturaleza de su instrucción preliminar.—Antes de entrar en el estudio de la aritmética como una ciencia, el niño debe recibir alguna instrucción preliminar que despierte su concepción de lo que es el valor numérico y la operación. Desde muy pequeño, empieza á observar que el número es una propiedad de las cosas, y no puede prescindir de contraer cierta familiaridad práctica con las operaciones numéricas elementales, hallándose, en breve, en posesión de la experiencia suficiente para servirse de ella como base de las primeras nociones de esta materia.

Las condiciones de esta instrucción preliminar son las siguientes: 1ª. No debe empezarse por enseñarle reglas, pues esto equivaldría á suponer en él aquella concepción que tratamos de despertar. Debe apelarse primero á su experiencia del número, á enseñarle aquellos que difieran unos de otros en algún concepto, y esto le dará idea del valor relativo. Tomaremos números cuyo valor ya conozca, y los aumentaremos y disminuiremos en diversos sentidos, de modo que pueda ver lo que se comprende por operaciones numéricas. Llamaremos simplemente su atención hacia su propia experiencia, conduciéndole á inferir lo demás. 2ª. Él no usa los números considerados como tales, sino con relación

á las cosas que numeran, sin saber separar el *número*, de la *cosa*. Sabe lo que son cinco manzanas, y cinco caballos, pero no sabe razonar acerca del número cinco. En una palabra, considerando el número como una propiedad de los cuerpos, es como tenemos que tratarlo con él. En breve habremos de conducirlo á lo abstracto, pero sólo podremos conseguirlo á través de lo concreto. 3ª. Esta instrucción debe ser toda oral, pues no admite, ni requiere, operaciones en la pizarra. 4ª. Todas las operaciones aritméticas elementales, así con los números enteros, como con los quebrados, pueden ser explicadas en el curso de esta instrucción, como pasamos á demostrar.

Dicho curso puede bosquejarse de la manera siguiente: *Práctica de contar*, en que se explica el valor de los números, destinando una lección para cada decena hasta el ciento, enseñando también los símbolos de los números, pero no teóricamente. Á la numeración van inseparablemente unidos los primeros pasos en la adición y sustracción, pues sumando es como contamos los números hacia arriba, y restando, hacia abajo. Ocupándonos de la *adición*, empezaremos por sumar dos unidades, aumentándolas luego á tres ó más, y por último, decenas, y decenas con unidades. Al tratar de la *sustracción*, el ejercicio más sencillo es restar de diez, ó de una unidad, las unidades que son inferiores, variar después el minuendo conservando el mismo sustraendo, hallar el minuendo ó el sustraendo, dados los otros dos términos, aumentar el valor de las decenas para hacer las mismas operaciones, y combinar la adición con la sustracción. Los primeros ejemplos de la *multiplicación* deben constar de números pequeños, conservando un constante multiplicador, repetir lo mismo con un constante multiplicando, pasar luego á la multiplicación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de decenas por unidades, y de decenas por decenas, etc. La tabla de multiplicar debe aprenderse de memoria. En la *división*, las operaciones más sencillas consisten en conservar el mismo divisor, aumentando gradualmente el dividendo, la división de decenas por decenas, y las preguntas combinadas sobre multiplicación y división. Cuando hayan sido explicadas separadamente las cuatro reglas fundamentales, se puede practicar con ellas en combinación. Las operaciones elementales con números quebrados pueden practicarse con la misma sencillez que las con los enteros, usando una adecuada explicación. Cada operación debe ser ilustrada con objetos. Para esta ilustración es para lo que se hace uso del cuadro de bolas, que es suficiente para el propósito del maestro, toda vez que al usarlo, el niño puede observar sus manipulaciones, y es un medio, más bien que un fin.

Los modelos de pesas y medidas son altamente útiles para esta instrucción preliminar. Era un defecto del antiguo sistema de enseñanza, el que en lugar de explicar los números abstractos con ejemplos concretos, presentaban los números concretos, de que estas tablas de valores están compuestas, como si fueran abstractos, haciendo altamente fatigosa para el alumno esta materia, en lugar de hacerla, como debe ser, sumamente fácil y atractiva. Pondremos un ejemplo, refiriéndonos á la escala de medidas ó dimensiones lineales. El alumno ha de aprender en vista de ella: 1°. El valor de las varias unidades empleadas; 2°. La relación de estas entre sí; y 3°. Su aplicación á la práctica. Lo primero lo aprende *viendo* y *tocando* dichas unidades, lo que imprime en su mente una idea de su dimensión, que le hará reconocerlas siempre que se le presenten delante; lo segundo, comparando dichas unidades entre sí, midiéndolas, con lo cual se cerciorará por experiencia, de cuántas de una clase componen una de otra; y lo tercero, aplicándolas á determinar la longitud de diferentes objetos existentes en la misma escuela. Con igual espíritu de ilustración, y el mismo procedimiento de inspección, comparación y aplicación, se pueden enseñar todas las demás escalas de pesos, moneda, capacidad, etc., á cuyo efecto la escuela debe poseer entre su material, todas las pesas y medidas del país, y duplicados de muchas de ellas. Cuando los modelos hayan pasado en esta forma por todos los individuos de la clase, podrán hacer combinaciones de ellos en la pizarra, con muy poca ayuda del maestro, y no les será difícil aprender de memoria las tablas. Este es el método de instrucción que debe emplearse con el niño, antes de que entre en el formal estudio de la materia.

153. Objeto de la enseñanza de la aritmética.—La aritmética es uno de los tres ramos que siempre han hallado un lugar en la escuela por su carácter *instrumental*, es decir, por tener un valor distintivo, como instrumento de los negocios de la vida, aparte del que su adquisición pueda tener, como procedimiento educador. La facultad de hacer uso de estos ramos con inteligencia, es de un valor más elevado que su simple conocimiento práctico; y por lo tanto, aunque sin menospreciar lo último, debemos considerarlo como el *inmediato* objeto de la enseñanza de aquellos en la escuela. De diferentes modos, y en diversos grados puede hacerse del estudio de estos instrumentos, un medio efectivo de cultivar la inteligencia; y como ésto, lejos de oponerse á la adquisición de una habilidad práctica, más bien la promueve, el maestro debe pensar en la manera de obtener aquél más elevado fin. La enseñanza de la aritmética, por lo tanto, debe llevarse á

cabo con dos objetos, uno especial, y otro general: el primero, dotando al alumno de habilidad en el cálculo, y el segundo, fortaleciendo las facultades de su imaginación. Los dos, aunque distintos, deben ser atendidos con simultaneidad, y auxiliarse mutuamente.

Con respecto á la habilidad práctica en el cálculo, diremos que consiste en la exactitud, expedición, y pureza, por el orden que queda nombrado; y en cuanto al valor de la aritmética como medio de disciplina mental, su demostración requiere una exposición más detallada.

En todo procedimiento numérico hay que atender á dos cosas: la regla á que se atiene, y la teoría de que aquella regla es expresión. Ambas son necesarias, y cada una debe ser enseñada con referencia á la otra; la teoría, sin perder de vista la regla, y ésta, como fundada en la teoría; tanto ejercicio de inteligencia supone el aplicar la teoría á la regla, como sacar ésta de la teoría. Al exponer cualquier procedimiento, el maestro debe, en primer lugar, presentar ante sus discípulos algún ejemplo que les sea familiar, por el que puedan ver el objeto de dicho procedimiento, y en virtud de cuyo auxilio puedan inferir las operaciones numéricas elementales que hay que combinar para obtener aquel objeto. Cuando ellos puedan darse cuenta de todos los pasos de la combinación, conocerán la teoría del procedimiento, y esto es lo que constituye la verdadera idea de enseñar la aritmética inteligentemente, en cuya enseñanza, como en todas, la teoría debe deducirse de la práctica; lo general, de lo particular; lo desconocido, de lo conocido. Cuando se haya penetrado en la teoría, y se haya impreso ésta con una suficiente inducción de ejemplos, sólo faltará demostrar cómo estas conclusiones pueden ser englovadas en una forma abreviada para uso práctico, es decir, cómo puede sacarse de ello una

conveniente *regla*, á cuyo fin el maestro deberá tener cuidado de comparar la forma de trabajo necesaria para hacer comprensible la teoría del procedimiento, con la forma abreviada indicada por la regla; que se vea que ésta no es ninguna cosa nueva ni arbitraria, sino una diferente forma, de pura conveniencia, ó más breve, cuyas abreviaciones deben ponerse de manifiesto á la imaginación del alumno.

Los procedimientos aritméticos comunmente enseñados, son numerosos, de los cuales, los cuatro primeros, suma, resta, multiplicación y división, son primarios ó elementales, y los restantes, derivados y compuestos. Los cuatro primeros proceden, en gradual continuación y mutua dependencia, de aquella fundamental relación de números que nuestro sistema de numeración considera como base de todos los cálculos aritméticos; los dos primeros directa, y los dos últimos indirectamente. Todos los demás procedimientos no son más que particulares combinaciones de aquellas operaciones elementales, cuya forma, en general, es determinada por una consideración del objeto del procedimiento, y cada paso es inspirado por un principio fundamental de raciocinio, como, por ejemplo, que sólo se pueden sumar, restar, y comparar, cantidades de una misma especie, que podemos operar con un número operando con una de sus partes, ó que, si una cantidad excede á otra en cierto número de veces, el valor de la una excederá al de la otra en el mismo número, si son de la misma especie. La construcción de cada regla obedece á la combinación de las operaciones fundamentales, con referencia á aquellos principios, ó, lo que es lo mismo, es el procedimiento de razonar de acuerdo con ellos, con mayor ó menor continuidad, según las circunstancias.

Valiosa como es la educación mental que envuelve

la inteligente adquisición de las reglas de la aritmética, no debe, en manera alguna, estimarse de tal modo, que agote el poder educador que le corresponde ; ni el tacto del maestro en demostrar estas reglas depende exclusivamente de sus conocimientos pedagógicos. El estudio de la aritmética puede ser un estimable medio de educación, hasta para al alumno que aprenda sus reglas mecánicamente ; así como también un maestro puede exhibir sus pruebas y demostraciones con perfecta exactitud y orden, y sin embargo, tener una idea inadecuada del alcance de esta materia como instrumento de educación elemental. La disciplina que se deriva del estudio de cualquier ramo, se apoya no menos en la *aplicación* de las reglas, ó fórmulas de operar, que en su *adquisición*, y hasta pudiéramos decir que más. La investigación de los problemas, y su solución por la aplicación de las reglas, es lo que hace de esta materia un incesante ejercicio de imaginación para el alumno. En el problema, por ejemplo : de dos candidatos en una elección, uno obtiene 210 votos, con una minoría de 79 ; ¿ cuántos fueron los votantes ? ; el procedimiento numérico será el siguiente : $200+(210+79)=499$; en el problema : un tren con 540 pasajeros lleva 60 de primera clase, y 200 de segunda, ¿ cuántos conduce de tercera ? ; el procedimiento numérico será : $540-(60+200)=280$; y, por último, en el problema : un hombre de 20 años de edad, que gana diez duros semanales, y cuyos gastos son cien duros cada trimestre, ó sea cada trece semanas, ¿ cuánto habrá ahorrado al cumplir 30 años ? ; el procedimiento numérico será : $(10\times13-100)\times4\times(30-20)=1,200$.

En cada caso, la solución del problema requiere un diferente ejercicio de imaginación. En uno se hace saber al alumno la relación que existe entre los números

con que ha de operar ; y en otro tiene que descubrir esta relación, reflexionando sobre las circunstancias del caso. En uno tiene que practicar tan sólo un procedimiento técnico, para el que cuenta con una regla ; mientras que en el otro tiene que encontrar la regla por sí mismo. En uno prueba sus conocimientos de algo que ha aprendido ; y en otro su facultad de hacer uso de lo que ha aprendido. El trabajo de los procedimientos numéricos no es de una naturaleza puramente mecánica, pues el alumno no puede prescindir de comparar unos con otros, y encontrar que unos son más ó menos complicados, bajo las diferentes reglas, teniendo que considerar el acierto en graduarlos, y discurrir los medios de acortar el camino para llegar al resultado. El pensamiento que debe dominar en todo esto es, sin embargo, puramente técnico, es decir, no eficaz por ningún otro procedimiento que por el de los números ; y mientras la capacidad del alumno, en cuanto al procedimiento técnico, se vivifica con este ejercicio, el circunscribir su raciocinio exclusivamente á encontrar resultados de datos categóricos y ordenados, no podrá menos de ejercer un efecto debilitante en su facultad de juzgar. Si deseamos cultivar su inteligencia en general, debemos acostumbrarlo á esforzarse en razonar en aquello en que tenga que ordenar los datos por sí mismo, y operar para obtener los resultados, pues el ejercicio de aquélla consiste menos en seguir las reglas cuya aplicación no admite duda, que en determinar las circunstancias en que las reglas deben ser aplicadas, y todos los límites de estas circunstancias en su aplicación. El ejercicio de esta inteligencia es lo que envuelve la solución de los problemas, y la peculiaridad de este instrumento de educación consiste en que, la penetración y claridad de juicio del alumno en cada particular problema, demostrada en la interpreta-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ción de sus condiciones, ha de manifestarse en el lenguaje exacto de los símbolos numéricos. Un alumno puede estar versado en procedimientos de infinita extensión, y, después de todo, verse confundido ante el más sencillo problema. Una práctica que le deje en este impotente estado, no puede decirse que le habilita para ningún elevado conocimiento de los asuntos de la vida, puesto que en ésta, generalmente, tropezará con los problemas y no con las reglas.

El maestro, por lo tanto, debe ocupar á sus discípulos, sistemática y extensamente, con preguntas y problemas de todas clases, teniendo el mayor cuidado en graduar su dificultad; pues si bien el niño aprende con prontitud un principio, por naturaleza procede despacio y con incertidumbre á su aplicación. Los ejercicios deben ser introducidos de acuerdo con cada regla, exigiendo del alumno que halle la manera como es aplicada; después se le deben presentar los que abrazan varias reglas, y siempre estrictamente graduados con respecto á su dificultad de construcción. Si un problema admite más de una solución, el maestro, por regla general, debe dejar primero al discípulo que elija una por sí mismo, y cuando haya obtenido la solución, animarlo á que la busque de otro modo. Podrá creerse que este sistema envuelve pérdida de tiempo, pero el maestro reconocerá su bondad, si considera que, por encima de la obtención de meros resultados numéricos, está el cultivo de las facultades intelectuales del alumno.

Deben explicarse las reglas en la pizarra, con objeto de hacerlas más inteligibles; y á fin de dar facilidades para su aplicación, y que los alumnos retengan en la memoria los procedimientos que aprendan, los ejercicios deben ser constantes, y lo más prácticos posible. La clase debe hacer también dichos ejercicios en la pizarra,

dictados por el maestro, y el primer deber de éste es dictarlos despacio y con claridad.

Ha de impedir que los alumnos se auxilien unos á otros en voz baja, ó copiándose. El mejor preventivo contra ésto es una buena *moral* en la clase, y nunca debe olvidar que necesita ejercer constantemente aquel grado de vigilancia que hasta las más virtuosas inclinaciones requieren como una ayuda. Cualquier falta de esta índole debe ser tratada muy seriamente, puesto que afecta al honor de la clase, del cual un maestro juicioso debe cuidar tanto como del suyo propio. Debe conceder á estos ejercicios el tiempo que considere razonable, transcurrido el cual, ha de exigir que todos los alumnos cesen en su trabajo al mismo tiempo. En los de la pizarra, el plan debe estar combinado de manera que todos los discípulos tomen parte en ellos, y en la estimación de los trabajos de aquellos debe tener presente que son *tres* las circunstancias á que se debe atender: exactitud, rapidez, y limpieza.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO VI.

DIBUJO.

154. Objeto de la enseñanza del dibujo en las escuelas.—Al hablar del dibujo como parte del trabajo de la escuela elemental, no es nuestro ánimo colocar su importancia al nivel de la escritura y de otros ramos de la instrucción, pues no puede decirse que sea necesario en el sentido en que aquellos lo son ; pero no puede negarse que es muy conveniente algún conocimiento de él, tanto por sí mismo, como por los beneficios que indirectamente acarrea. En primer lugar educa el ojo á una mayor exactitud en sus concepciones de la forma, educación que es necesaria desde el momento en que sin ella dichas concepciones son inadecuadas, y hasta defectuosas, y contribuye en alto grado á desarrollar el poder de la inteligencia ; y en segundo lugar, educa la mano á la construcción de aquella forma que el ojo aprecia. Esta habilidad de la mano es necesaria para confirmar la del ojo, y el medio de poner de manifiesto las ideas formadas, cuya descripción no puede hacerse verbalmente con la misma exactitud.

El dibujo no debe ser considerado simplemente como el perfeccionamiento de una educación superior, pues es también susceptible de proporcionar iguales placeres á aquellas clases que sólo pueden asistir á las escuelas elementales, y que tienen que depender algún día de su

propio trabajo ; y hasta puede serles provechoso, en no pequeña escala, en sus futuras ocupaciones.

Existe además en el conocimiento del dibujo una ventaja indirecta, muy importante, y que no debe ser desatendida, cual es su conexión con el arte de escribir. Ambos comprenden el estudio de la forma ; el uno el de esta en general, y el otro el de una serie particular de formas.

No opinamos que debe enseñarse el dibujo en la escuela elemental, como un "adorno," en el sentido en que es considerado en la educación más elevada, ni mucho menos como un "arte," como es apreciado por los que se dedican á su estudio profesional. Las artísticas delicadezas de percepción, y la destreza en los toques, pertenecen á otro departamento de su enseñanza, y, ni el tiempo de que se puede disponer en la escuela, ni los conocimientos del maestro en esta materia, proveen á aquello, ni su estudio con tal extensión puede considerarse indispensable. Dicho estudio debe limitarse á una inteligente apreciación, y á una correcta reproducción mecánica de los objetos comunes, sin entrar en las peculiaridades que caracterizan el de las bellas artes. Así considerado, su estudio es provechoso, y practicable en la escuela elemental. El maestro no necesita poseer para ello una educación artística, siendo suficientes los conocimientos que en este ramo puede poseer, para guiar el esfuerzo de sus discípulos. Los materiales que se requieren no están fuera del alcance de la escuela ; y las dos horas, ó dos horas y media que, además de la práctica en su casa, puede necesitar el alumno, semanalmente, para llevar adelante este estudio, son suficientes, al menos en la generalidad de los casos, sin que tenga que desatender el de otras materias más importantes.

Pero limitado como es el objeto del dibujo en la es-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cuela elemental, y necesario el no perder de vista esta limitación, su conocimiento, si se obtiene, será bastante para despertar en el alumno el gusto por el arte, y á echar los cimientos de su continuación en años venideros, de acuerdo con las inclinaciones de aquél, ó con sus oportunidades.

155. Orden de los ejercicios.—El niño, desde muy temprano, manifiesta por el dibujo una afición que el maestro debe alentar y confirmar con el ejercicio. Los diseños en la pizarra, en la escuela de párvulos, pueden considerarse como el primer paso en el progreso, cuando se exige de aquél que copie líneas rectas en sus diversas posisiones y de varias longitudes, grupos de líneas paralelas, ángulos de diversas clases, las figuras geométricas sencillas, rectas y curvas, y aplicar estos elementos á la construcción de formas comunes, como las letras del alfabeto, y de los contornos de objetos corrientes, como el marco de una ventana, un peine, una flecha, una estrella, una cruz, una casa rústica, y demás, compuestos de líneas rectas ; así como de otros en que se emplea la curva, como una copa, un arco, una rueda de carro, un pilar, la esfera de un reloj, hojas de árboles, etc. El efecto de esta preliminar instrucción para la concepción de la forma y el poder de interpretación, es provechoso á todas luces.

Dichos ejercicios son, sin embargo, una preparación para el dibujo, más bien que el dibujo mismo, y la idea principal del maestro debe ser mantener el interés que despiertan, para aprovecharlo en los sucesivos pasos en la materia. El niño es fuertemente imaginativo, y si se le observa se le verá intentando dibujar los animales comunes que lo rodean, y por los que tanto afecto demuestra. Es, por de contado, inútil ofrecerle dichos ejercicios como lecciones de dibujo, puesto que desconoce aun los elementos de la forma, sin los que no puede abrigarse esperanza, ni del más limitado éxito. Si durante la infancia es cuando deben dominarse las dificultades técnicas del estudio, entonces es cuando debemos aplicar al niño á trabajar cuidadosamente en aquellas formas elementales que en adelante ha de combinar para reproducir los objetos, siendo perfectamente compatible mantener su interés, y sujetarle á aquellos ejercicios que son indispensables para su progreso futuro.

Para cultivar su facultad de concepción, y aumentar su destreza de la mano, debe seguir ejercitándose en trabajos semejantes á aquellos que ya ha practicado, aunque ahora con alguna mayor elevación de idea, y empleando un esfuerzo mayor. Continuando el dibujo de líneas en varias posiciones y grupos, y figuras geométricas, tantos rectas como curvas, debe empezar á acostumbrarse á la *medida*, tanto con el ojo como con la mano, y sin asistencia del maestro, con el objeto de probar su disposición. Cuando haya adquirido cierta facilidad para dibujar en la pizarra figuras geométricas de diferentes clases y de alguna dificultad, debe hacérsele repetirlas en el papel, con lápiz, cuyo cambio viene á ser un ejercicio virtualmente nuevo para él, y necesitará tanto tiempo para adquirir práctica con el lápiz, como necesitó para adquirirla en la pizarra, debiendo ser vigilado cuidadosamente, á fin de que no adquiera algún mal hábito que contraríe sus ulteriores esfuerzos.

Estos ejercicios, que pudieran parecer poco agradables, no lo serán, si el maestro emplea un sistema adecuado, no exigiéndolos de una manera puramente mecánica y con estricta sujeción á las reglas, sino haciéndolos variados, dirigiéndolos con inteligencia, y asociándolos á objetos familiares que les den cierto interés. Puede fomentar aun más este interés prescribiendo á los alum-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®

nos ejercicios de su propia invención, dándoles sólo una idea general del dibujo que desea que hagan, y de este modo, el esfuerzo de inteligencia que tendrán que emplear, será tan provechoso como interesante para ellos. Además, como la instrucción del dibujo, hasta este punto, debe darse en *clases*, el maestro cuenta con todos los recursos incidentales de este género de enseñanza para mantener el interés, y que no carecen de importancia.

Una vez á esta altura, el alumno habrá de proceder al dibujo de objetos, aunque sólo en bosquejo y ligeramente, sin descender á minuciosos detalles, objetos que deben ser muy variados, comprendiendo los de uso común, y las figuras de los animales. Existen numerosas muestras para esta clase de dibujo, y las más convenientes son las que están en hojas sueltas, por proporcionar al discípulo la ventaja de poder llevarlas á su casa, pues siendo corto el tiempo con que se cuenta en la escuela para este estudio, y debiendo ser empleado, en su mayor parte, por el maestro, en explicaciones individuales, los ejercicios deben ser practicados principalmente en casa.

Los adelantos del alumno dependerán por completo del acierto del maestro en la corrección. Debe, en primer lugar, considerar el grado de perfección que puede exigir, siempre dentro de lo razonable, y esto exigirlo constantemente, no aceptando lo que aquél haga, sea lo que fuere, y, pasándole á otro ejercicio, sino haciéndole repetir el mismo, una, dos ó más veces si es necesario, sin limitarse á corregir lo que no esté correcto, sino procurando que el alumno lo descubra por sí mismo, con lo que éste sentirá interés en la corrección.

Cuando haya adquirido facilidad para copiar con exactitud el contorno de las figuras, deberá hacer éstas en diferentes escalas, mayores y menores que el original, lo cual constituirá la mejor prueba de su adelanto.

Tal vez en la mayor parte de las escuelas elementales sea imposible enseñar el dibujo más allá de este punto ; pero mucho se habrá conseguido ya para cultivar el sentimiento de la forma, y lo bastante para animar al discípulo á la prosecución de su estudio en lo sucesivo. Queda sin embargo lo más importante, y que es lo que entendemos por dibujo, cuando empleamos esta palabra sin especial calificación.

En el dibujo de cuerpos sólidos existen dos distintos elementos, que son, la *perspectiva*, y el manejo de la *luz* y la *sombra*, con lo que apreciamos la distancia y la posición en que se hallan colocados los objetos. Si el maestro ha de dar algunas nociones de ésto, deberá empezar, por ejemplo, por elegir el cubo como el más adecuado modelo de cuerpos sólidos formados de líneas rectas ; hacer observar la igualdad de sus líneas, ángulos, y área, y que el poder verse uno, dos, ó tres de sus lados depende de la posición en que se halla presentado ; hacer ver cómo, aunque todos sus lados son iguales, su dimensión aparente varía según se halle colocado de frente, ó á diferentes distancias á la izquierda ó á la derecha. Haciéndoles dibujar el cubo en distintas posiciones, comprenderán las principales propiedades de la línea recta, en perspectiva, como, por ejemplo, que la vertical, vista directamente de frente, permanece vertical, mientras que, vista desde la derecha ó desde la izquierda, se inclina hacia adentro ; que las líneas horizontales en un objeto, no siempre lo son en su dibujo, pues á veces parece que se elevan, y otras que descienden ; que las paralelas, á cierta distancia, parece que convergen hacia un punto ; y que todas las líneas, en determinadas posiciones con respecto al ojo, parecen más cortas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Una completa teoría de la perspectiva es asunto complicado, pero sus principales puntos pueden hacerse comprensibles, por un género de ilustración que está al alcance de todos, y que el alumno, sin duda ha tenido ocasión de observar por sí mismo, llegando á tener nociones de perspectiva en la práctica, antes de saber nada de su teoría. Habrá observado, por ejemplo, en las luces de una calle, particularmente vistas desde un punto elevado, la convergencia de las líneas paralelas, á cierta distancia del ojo del observador.

Debemos añadir que, cualesquiera que sean los conocimientos de perspectiva que adquiera, debe ser con inteligencia, pues una mecánica ó desacertada práctica en esta clase de dibujo, es inútil, y hasta perjudicial.

La misma clase de instrucción debe darse para el estudio de la perspectiva con respecto á las curvas. Los mejores ejercicios para empezar son, tal vez, aquellos que se derivan del dibujo de un aro ordinario, colocado en diversas posiciones delante del alumno, desde aquella en que aparece como una línea recta, dándole diferentes inclinaciones hasta que aparece como un círculo completo. Otra instructiva serie de lecciones puede darse con el cilindro, que puede ser estudiado en gran variedad de posiciones con relación al ojo del observador. El estudio de un "vaso" proporciona las simples y más interesantes aplicaciones de los principios de la perspectiva curvilínea. Su contorno muestra varias curvas, y su base da oportunidad de practicar al mismo tiempo en la perspectiva de la línea recta.

La teoría de la luz y la sombra es sumamente sencilla, y puede hacerse muy inteligible é interesante, por los ejemplos que vemos á cada paso. La sombra de uno mismo, colocado á la luz del sol, ó á la artificial en una habitación, ó el cambio de las sombras de los objetos

Srita. Prof. Josefa de la Garza

en las paredes cuando una persona se mueve con una luz encendida, sirven para demostrarla perfectamente.

Al aplicar al dibujo la teoría de la perspectiva, el cubo, ó cualquiera de los objetos nombrados pueden servir para la explicación. Colocado en diversas posiciones, puede hacerse ver á la clase cuál es la parte alumbrada por la luz, y cuál la que no lo está, así como la sombra que proyecta, y cómo ésta varía en su tamaño, contorno y dirección, según varía la posición del objeto. Los alumnos pueden practicar con las sombras que verán en las muestras de los dibujos, juzgando de la posición de los objetos cuando fueron dibujados, y la dirección de la luz que los alumbraba.

Dibujar la sombra en el papel es mucho más difícil que su comprensión, y no puede, por lo tanto, esperarse que el alumno ejecute sino las más sencillas, y hasta éstas puede permitírsele que las indique, más bien que ejecutarlas, pero su comprensión es de mucha importancia para la apreciación de los dibujos y pinturas que puedan ofrecerse á la vista de aquél.

Conocidos los citados elementos del dibujo, el alumno se hallará dispuesto á bosquejar directamente del modelo, á cuyo efecto la escuela debe poseer una pequeña colección de ellos. La instrucción es individual, y dirigida en todas sus partes de una manera semejante á la empleada con el dibujo de contorno. Los progresos tendrán que ser necesariamente lentos, toda vez que los alumnos no pueden practicar con los modelos en sus casas. Después de dibujar del modelo los objetos más comunes y sencillos, debe exigírseles que lo hagan de memoria, y hasta como ellos se los imaginen, en diferentes posiciones. Esto requiere un gran juicio de su parte, y es el paso más aproximado hacia la composición original.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO VII.

LA LECCIÓN OBJETIVA.

156. Carácter de la lección objetiva.—Los libros de texto ofrecen al alumno materias de estudio que aquél ha de estudiar con arreglo á las tareas que se le prescriban ; pero no puede decirse que él, por sí mismo las estudia, en el verdadero sentido de la palabra. Podrá aprender, á la larga, lo que entienda, ó mejor dicho, lo que no entienda de ellas, pero esto no constituye su estudio. Por las explicaciones del maestro es como lo lleva á cabo, y aprende inteligentemente las diversas materias. En todas es necesaria la explicación, y en todas, por lo tanto, necesita recibir instrucción "oral," habiendo algunas en que es necesario que el maestro le proporcione las materias y el procedimiento del estudio. La instrucción de los niños más pequeños, que carecen aún de las facultades que se requieren para estudiar en los libros, tiene que ser oral casi en su totalidad, ya en los ramos instrumentales, ya para la adquisición del conocimiento de las cosas que les rodean, con el que se despierta su primera inteligencia. Hemos hablado ya de los ramos instrumentales, y por lo tanto nos ocuparemos ahora de la instrucción oral acerca de las "cosas," ó, según se dice comunmente, de la "lección objetiva." *

* La lección objetiva juega un papel más importante en la instrucción que se da en las escuelas de párvulos; y habiéndonos ocupado extensamente de ella en nuestra obra acerca de dichas escuelas, no es nuestro ánimo entrar aquí en minuciosos detalles.

Los materiales para esta instrucción se sacan de todos los departamentos de las ciencias naturales que inspiran interés á los niños, como lo correspondiente á los animales, las plantas, los minerales de diversas clases, los cuerpos celestes y los fenómenos atmosféricos, los aspectos del paisaje en las diferentes regiones del globo, la estructura del cuerpo humano y las condiciones de su salud, los procedimientos de las artes y manufacturas, y la naturaleza y usos de los artículos que el niño tiene ocasión de ver constantemente. Son adecuadas también al objeto de esta instrucción, las cosas pertenecientes á países lejanos, animales raros, plantas, y paisajes, que admitan ser comparados con otros de la misma especie existentes cerca de nosotros, pues no es necesario, ni conveniente, limitar la atención del niño á solo los objetos que se hallan bajo la esfera de su observación.

El fin general de la lección objetiva es educar la inteligencia del niño, y promover su adquisición del lenguaje. Ya hemos dicho que los sentidos son la vía por la cual se ejercita la primera actividad mental de aquél, y así, el principio de la educación intelectual consiste en cautivarle con las "cosas," enseñarle el significado de las palabras con referencia á lo que es concreto, y no llamar su atención hacia lo que es abstracto, pues solo para aquella clase de ejercicio cuenta con inclinación y habilidad. Fortalecer y avivar su inteligencia perceptiva es, por lo tanto, uno de los propósitos de la lección objetiva. Otro, que no es más que un necesario complemento del primero, es extender sus conocimientos del lenguaje. Con la comprobación es como se posesiona del

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que es, característicamente, su lenguaje natural, á diferencia del que adquiere con los libros: el uno lo comprueba con el ejercicio de su propia percepción, y el otro, en su mayor parte, por la definición. La lección objetiva, considerada por su lado lingüístico, es la continuación del procedimiento de la conversación familiar acerca de las cosas, que es el método de la primera educación de la familia para extender y profundizar los conocimientos de la lengua nativa, y con la aplicación del mismo procedimiento se le pone en condiciones de entrar en el dominio del lenguaje de los libros.

De estas dos consideraciones tenemos que hacer mención al estimar el objeto de esta clase de enseñanza. Al mismo tiempo que su principal importancia se deriva de ser el necesario instrumento para el desarrollo de la inteligencia del niño, y para su conocimiento del lenguaje, el acertado y juicioso uso de ella le proporcionará cierto hábito ó temperamento que será de gran valor cuando haya pasado del especial cultivo de la facultad conceptiva, á la esfera del juicio y del raciocinio. Con el frecuente contacto con las cosas se habrá familiarizado con ellas, y adquirido un gusto que le habilitará para un más efectivo ejercicio de aquellas facultades, no solo por los conocimientos que posea, sino por los recursos de esclarecimiento con que contará. La otra consideración es la siguiente: aunque no forma parte del designio de la lección objetiva comunicar instrucción moral, sus aspectos morales son tan evidentes, que no deben dejar de aprovecharse. El niño cuya atención se dirige habitualmente hacia lo extraordinario que existe en la naturaleza, adquirirá un sentimiento de reverencia hacia el poder, sabiduría y bondad de que proceden. No son necesarias con este objeto contínuas reflexiones morales; lo único que se requiere es que el maestro posea ciertos

sentimientos que den á la instrucción un tono general de moralidad, y que haga uso de las oportunidades que naturalmente se presenten.

La lección objetiva puede ser considerada bajo dos aspectos, uno instructor, y otro educador, tendiendo en primer lugar á dotar al niño del conocimiento de las cosas que le rodean. La experiencia ha demostrado lo mucho que se ha dejado de hacer en este particular. Si el maestro, por su educación especial, se amolda más á los estudios formales y ceremoniosos, que al de la naturaleza, se ocupará en sus lecciones, más de las palabras que de las cosas. Tomará, por ejemplo, las propiedades más familiares de éstas, que el niño observa tan luego como se le llama la atención hacia ellas, ó que quizás ya conoce, las envolverá en términos retumbantes, ó llamémosles técnicos, y se las presentará disfrazadas de tal modo, que si antes las conocía, le será imposible reconocerlas ahora.

Mr. Moseley dice, á propósito de esto, lo siguiente:

"Un maestro que se propone dar á sus discípulos una lección oral sobre el carbón, por ejemplo, empieza por tomar un pedazo de éste, y presentarlo á la clase. Después de haber asegurado la atención de ella, pregunta por lo regular y en primer término, á qué reino de la naturaleza pertenece, si al animal, al vegetal, ó al mineral, lo cual no es de gran importancia, que digamos, en ningún caso, y cuya contestación con respecto al carbón es dudosa. Logrará sin embargo extraer de los niños las respuestas que se propone obtener, conduciéndolos por medio de muchos ingeniosos rodeos, muchos circunloquios, y mucha pérdida de tiempo, á decir que aquello es un cuerpo *sólido, pesado, opaco, negro, desmenuzable* y *combustible*, con lo que espirará el tiempo destinado á esta lección, y el conocimiento de la cien-

cia de las cosas comunes, tan útil para el niño, quedará completo. Con semejante lección, el maestro no habrá demostrado poseer otros conocimientos sobre el particular artículo que fué objeto de ella, que los que los niños probablemente poseían antes de empezar aquella. Le será muy fácil darla en esta forma, porque es la misma para todas las lecciones, sin más diferencia que llenar los huecos de una manera distinta en cada una, y toda la utilidad consistirá en haberles enseñado algunas palabras poco comunes, é inútiles para ellos, puesto que representan ideas abstractas, y las cuales, como el tipo es semejante en todas las lecciones, probablemente se las habrá enseñado antes. Habrá demostrado algún conocimiento de las palabras, pero no de la particular *cosa* carbón, de la que, con respecto á sus diferencias de otras, no habrá dado pruebas de saber más que sus discípulos, y sí sólo de conocer ciertas propiedades comunes á casi todas las demás, y ciertas palabras, inútiles para aquéllos, empleadas en describir dichas propiedades. El carbón es una *cosa familiar* para el niño, que tiene ocasión de observarla diariamente, que está íntimamente unida á los usos de la vida, y de la que se puede decir mucho cuyo conocimiento le sea de utilidad andando el tiempo, conocimiento que no es probable adquiera si no se le enseña ahora. Esta tendencia á enseñar á los niños *palabras* solamente, por ignorancia de las *cosas*, he tenido ocasión de observarla en casi todas las lecciones que he escuchado acerca de las ciencias físicas."

Ya hemos dicho antes, que una parte del designio de la lección objetiva es extender en el niño los conocimientos del lenguaje. El párrafo que hemos copiado debe entenderse que va encaminado, no contra el acertado uso de él para el objeto, sino contra el abuso de

enseñar palabras, *y nada más*. Las cualidades de los objetos deben ser observadas, como necesarias para la concepción de aquéllos, y deben ser expresadas en términos adecuados, pues si los elegidos están manifiestamente fuera del alcance de los niños á quienes se dirigen, y se apartan del común vocabulario de las conversaciones de éstos, y del que ven empleado comunmente en los libros que leen, el procedimiento de la instrucción es puramente verbal, é inútil, por lo tanto, para el objeto que se persigue. Lo mismo expresaremos, por ejemplo, si decimos que el carbón *arde*, que si decimos que es *combustible;* que la esponja *chupa el agua*, ó que es *absorbente;* y, sin embargo, unos términos serán mucho más comprensibles para el niño, que los otros. Con las clases más avanzadas pueden usarse aquellos que son técnicos, pero con las de los pequeños, son sonidos, y nada más; ocultan más bien que expresan las ideas que quieren denotar. En la elección de términos para la lección objetiva debemos seguir la regla aplicable al uso del lenguaje en general: que ha de ser adaptado al grado de inteligencia y de lenguaje que el discípulo haya alcanzado.

Para que la lección objetiva conserve su verdadero carácter, el maestro no debe extenderse en aquellas cualidades del objeto, que son generales, sino fijarse en las que son peculiares del mismo, y en virtud de las cuales se adapta á los usos á que se halla destinado. No debe considerarse en la obligación de hacer uso en todos los casos, de aquellos adjetivos técnicos que son aplicables en las descripciones científicas, sino emplear los términos que razonablemente suponga forman parte del vocabulario del niño; y debe tener presente que el nombrar sólo las cualidades de las cosas no constituye la verdadera idea de la lección objetiva, sino que deben comu-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nicarse también aquellos hechos que forman la parte útil, y el conocimiento interesante del objeto.

El siguiente es un bosquejo del procedimiento en la leccion objetiva:

Suponiendo que el objeto sea una sustancia, tal como el vidrio, por ejemplo, deberá ser ofrecido un pedazo de éste á la consideración de la clase, haciendo observar sus cualidades más importantes por medio de los sentidos adecuados, y escribiendo en la pizarra el nombre del objeto y el de las cualidades que hayan sido observadas. Uno ó más alumnos, ó todos, deberán repetir aquellas palabras, á fin de que se familiaricen con sus sonidos. Conocidas las cualidades, se pasará en el mismo orden, á conocer los "usos" del objeto, haciéndose notar los más principales, prescindiendo de aquellos que sean raros, y que, por lo tanto, no sea probable que el niño oiga hablar de ellos.

Si la lección se presta á ser ampliada de algún modo, como con el conocimiento de la "preparación de la sustancia," este punto deberá ser tratado de la misma manera.

Concluída la lección, la pizarra deberá exhibir precisamente el orden que se ha seguido en aquella, y el maestro entonces deberá hacer que los alumnos la recapitulen, ayudándoles para que al hacerlo se expresen en oraciones completas, si es posible. La claridad y limpieza al escribir en la pizarra son condiciones de importancia en esta lección.

Si se trata de un animal, el orden debe ser el siguiente: su estructura, sus hábitos, y sus usos. Con respecto á la estructura, se harán notar las diferentes partes, con arreglo á su importancia y á su conexión orgánica; y en cada caso debe preceder á la descripción de aquellas partes alguna noción del tamaño y apariencia del animal, á fin de que el alumno se forme una idea del todo, á que referir los detalles. Una conexión semejante á la que existe entre las cualidades y los usos de una sustancia, existe también entre la estructura y los hábitos de un animal, y el maestro debe hacer que los alumnos se fijen en ello. La pizarra deberá ser usada en la forma expresada anteriormente. Las ilustraciones pictóricas, sin las que no pueden darse con provecho estas lecciones, excepto cuando se trata de aquellos animales que el niño ve diariamente, deben presentarse, no al principio, sino después que se haya hecho la descripción, de manera que los alumnos se formen primero una idea por sí mismos, y la comparen luego con la realidad.

Para la lección objetiva, como para todas las demás, no puede decirse que haya una pauta estereotipada; y por consiguiente, el plan que hemos expuesto no es para ser seguido en todos los casos, sino simplemente para dar una idea de dicha lección. El maestro, ateniéndose á ciertos principios, elegirá el plan que crea más adecuado á la lección que haya de explicar.

En cuanto al arreglo de las series de las lecciones objetivas, ni es posible atenerse á un plan científico determinado, ni es importante seguir orden alguno sistemático. Si el maestro observa la regla general de presentar primero á sus discípulos aquello que más llame su atención y excite su interés, este será, en nuestro concepto, el orden más adecuado.

La disciplina mental, que es el primer designio de esta elemental instrucción acerca de las "cosas," se obtiene por medio de las lecciones sencillas. La más elevada disciplina, aquella que resulta principalmente de la comparación de diferentes objetos, y de su clasificación, no requiere en manera alguna una serie de leccio-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nes de la misma clase, sino que es preferible la variedad, por el mayor interés y novedad que las distingue.

Con las clases avanzadas se emplea también algunas veces *una especie de lección objetiva*, cuando se trata de explicar determinados objetos, ya de maquinaria, de astronomía, etc., pero, aunque esta instrucción es oral, no ocupa la misma posición que la lección objetiva. No siendo igual su designio, no puede serlo su método.

Es bastante común un error en el modo de llevar á cabo las lecciones objetivas, del que debemos hacer especial mención, porque tiende á viciar toda la disciplina mental que resulta de esta instrucción en general, error que consiste en descuidar la apreciación de los diferentes grados de adelantamiento de los niños á quienes se dan. Uno de cuatro años de edad es muy distinto, considerado intelectualmente, de otro de seis ó siete, y sólo de una manera imperfecta puede seguir la misma lección. Hasta tratándose de los objetos, no podremos conquistar la atención de los niños, si no elegimos aquellos que verdaderamente les interesen, y si no les ofrecemos explicaciones adecuadas á su capacidad. Tres grados pueden distinguirse en la lección objetiva. En el primero, el alumno es llevado á distinguir los objetos por sus nombres, y á observar sus más sencillas y evidentes propiedades, tales como la forma, la medida, y el color, y á nombrar sus partes ; en el segundo procedemos con las cualidades y usos de las cosas ; y en el tercero con una *más formal* exposición de las relaciones de unos con otros, como la semejanza, el origen, etc. Estos tres grados pueden corresponder, aproximadamente, al primero, segundo, y tercer año de la asistencia del niño á la escuela.

CAPÍTULO VIII.

CANTO.

157. Capacidad para el canto.—El canto es tan natural en el hombre, como la palabra. El padre habla al niño, y éste lo hace bajo el modelo que aquél le ofrece, obrando ambos por instinto. De la misma manera, si el padre le canta, el niño aprende á cantar, por imitación. En la infancia, la palabra, como inteligente expresión del pensamiento y de las emociones, y el canto como dando intensidad á la expresión de las emociones, son igualmente comunes. Este hecho sugiere dos importantes consideraciones : la primera es la de admitir la capacidad del niño y del adulto para aprender á cantar, y la segunda, inspirar el método de aprender.

Si el canto es casi universalmente practicado por el niño, puede, en el mismo grado, ser retenido por el joven y por el adulto. Sólo la negligencia puede ser causa de que aquella adquisición sea perdida, y, aun en este caso, puede ser recobrada. Admitiendo que una completa familiaridad con el canto es mejor adquirida cuando aquél ha sido practicado desde la infancia hasta convertirlo en un hábito, la naturaleza no despoja permanentemente de aquel don á los que por cualquiera circunstancia no le han dado valor entonces, ó cuyos primeros instructores no han contribuido á formar en él el hábito.

El maestro no debe hacer caso alguno de la ilusoria

creencia de que si hay quien no cante, es porque "no tiene oído," ó, en otras palabras, que no tiene gusto ó capacidad para cantar. Debe estar en la creencia de que el "oído" existe, y que el objeto de la instrucción es persuadir á aquél de su poder. Es cosa sabida por experiencia, que los niños, de cualquiera edad que sean, casi sin excepción, y sin mucha dificultad, obtienen la percepción del "tono"; y en cuanto á los adultos, el maestro, por ejemplo, que desee adquirirlo, lo conseguirá si se lo propone. Todos pueden conseguirlo, excepto aquellos que adolezcan de algún defecto orgánico. La dificultad será más ó menos grande, según la relativa duración del tiempo en que aquella capacidad haya permanecido dormida en el individuo, de la misma manera que si hubiera de adquirir la capacidad del lenguaje en una edad madura; pero es indudable que la podrá adquirir, y, lo que es más, podrá juzgar de ello por sí mismo. Si es capaz de distinguir que una nota difiere de otra en su sonido y extensión, tendrá capacidad musical suficiente, cuando menos, para todos sus propósitos. Cualquiera que sea la dificultad de la adquisición, podemos abrigar la certeza de que, en la mayoría de los casos, es mucho menor de lo que se supone antes de intentar el esfuerzo. Hacemos estas observaciones, tanto para prevenir al maestro contra cualquiera precipitación en excluir á alguno de sus discípulos del cultivo de la música, como para aconsejarle que nunca desconfíe de sus intentos.

El canto, como el lenguaje y el contar, se adquiere naturalmente en la infancia por imitación. El niño aprende á hablar, antes que á leer; los sonidos de las palabras antes que sus formas; y el valor y los nombres de las mismas, antes que sus signos. De la misma manera aprende la emisión de los sonidos musicales y su

objeto, antes de tener conocimiento alguno de las notas. Es una regla universal de elemental instrucción, que las cosas designadas deben ser conocidas antes que los signos que las denotan; la realidad antes que la fórmula. Si se atiende á este principio en el canto, la subsecuente instrucción del niño será más real y sólida, y aun más interesante, puesto que le ofrecerá un conocimiento más íntimo de aquello por que ya sentía interés.

Tratándose de los niños más pequeños, el maestro debe enseñarles el canto de la misma manera que lo hacen los padres, ó sea de oído sólamente, sin nada de notas, y ofreciéndoles un modelo adecuado que imitar. Por modelo adecuado entendemos aquel que sea conveniente, tanto por su letra como por su música. Los cantos de los niños deben referirse á aquellas cosas de que les guste hablar y ocuparse, referentes á objetos sencillos, y á pasajes de la vida del hombre y de los animales. El canto no es adecuado para comunicar instrucción en hechos concretos, y por consiguiente, el ritmo musical debe excluirse tratándose de aritmética, geografía, ó historia. Sus palabras deben ser correctas y juiciosas, su moral fuera de duda y oportuna, y el sentimiento poético, notable y bello, como para cautivar la fantasía de la juventud. El estilo, y la corrección gramatical deben ser adecuados á la inteligencia de los niños. Algunos cantos sagrados deben formar parte del repertorio, pero ligeros y animados. La música llamada profana, ó sea la que no es sagrada, es la más propia del carácter alegre del niño, su ritmo debe ser bien marcado y sencillo, de una extensión de notas que no fatigue la voz de aquél, ni por muy altas ni por muy bajas, de cortos intervalos melódicos, y de un estilo brioso, como conviene á las emociones de aquella edad, dejando lo grave y lastimero para expresar

sentimientos propios de otras épocas de la vida. La melodía es suficiente para los niños pequeños; el canto elevado es para ellos innecesario é inteligible.

158. Aspiraciones de la escuela en la enseñanza del canto.—Luego que el alumno haya aprendido á cantar de oído, el resto de la instrucción tiene por objeto enseñarle á hacerlo por las notas. Su analogía con la enseñanza de la lectura puede servirnos de pauta para ésta. La instrucción que de aquella se da en las escuelas elementales habilita al alumno para leer, no la más elevada clase de discursos retóricos ó científicos, sino las narraciones con que más probablemente ha de tener ocasión de tropezar en su vida, y de que ha de depender su futura instrucción; y no descifrando pausadamente las palabras, sino con tal inteligencia y facilidad que halle placer en su ejercicio, y que haga presumir mayor perfección con la continuación por sí mismo luego que abandone la escuela. Una cosa semejante sucede con respecto á la música. El alumno, al dejar la escuela, debe ser capaz de leer, no la música elevada, sino aquella fácil que corresponde á los cantos así sagrados como profanos, y no descifrando las notas una por una, sino con la inteligencia y facilidad suficientes para hacerle hallar placer en su ejercicio y perseverar en su cultivo.

Ese es el grado de conocimientos musicales que la escuela debe procurar proporcionar, y lo que razonablemente puede pretender. Debe poner al alumno en posesión de un determinado número de canciones, tanto de carácter nacional como general. Uno de los principales medios de difundir en el pueblo el sentimiento de la nacionalidad, es el de las canciones que expresan las esperanzas de la industria, y el bienestar y contento del hogar, y que, conservando vivas las tradiciones de los triunfos de su país, le inspiran confianza en su grandeza

y poder. Las leyendas nacionales, ó sea, la expresión del pensamiento nacional, frecuentemente comprendidas en las canciones, son el principal origen del sentimiento patriótico del aldeano, del que se derivan otros de rango más elevado con el más extenso conocimiento de la historia. Las canciones del pueblo pueden ser consideradas como importantes medios de formar industriosas, bravas, patrióticas, y moralizadas clases trabajadoras. Cada buena canción que se hace familiar en la escuela, es un agradable y poderoso recurso para influir sobre un gran número, con la virtud y los sentimientos que encierra.

En el canto de la escuela debe prestarse particular atención á la expresión. Las faltas más comunes en él suelen ser, la extremada elevación de la voz (que algunas veces llega á degenerar en gritería), un pesado arrastre del ritmo, y dureza de pronunciación. El maestro, desde el principio, debe procurar inculcar una general suavidad de estilo, como base de toda expresión, vivacidad de maneras, y corrección y claridad de pronunciación. Debe cerciorarse cuidadosamente de que los alumnos cantan la parte asignada á cada uno, sin alterar las octavas, lo cual es de un desagradable efecto. El canto ha de ser dirigido por el maestro con actividad, vivacidad, y buen humor, exigiendo de sus alumnos la recíproca, para lo que es importante que mantengan una posición adecuada. El canto simplemente, no constituye el gusto, ni hace de su práctica un motivo de agradable recreo si no se lleva á cabo con expresión. Esta es de la mayor importancia en el arte del canto, como en el de leer. Instrucción, ejemplo, y práctica, con sus correspondientes de inteligencia, gusto, y afluencia, constituyen la perfección en ambos. Sin instrucción no puede haber inteligencia del canto: sin un

buen ejemplo que imitar, aquel no puede ser expresivo y de buen gusto; y sin suficiente práctica no puede existir la corrección y afluencia. Tal vez el segundo de estos elementos es el más descuidado. La ausencia de buenos ejemplos que imitar es causa de un mal estilo de canto, como cuando se trata de la lectura, y la práctica entonces es perjudicial, puesto que es la de cantar mal.

El maestro hallará una gran ventaja para enseñar y practicar este ramo de la educación, si la escuela cuenta con un piano ó armonio, y él es capaz de tocarlo, aunque sea con muy moderada habilidad, suficiente para el objeto á que se aspira. Esto reportaría la gran ventaja de su utilidad respecto al "tono" y á la expresión. Los gobiernos, y todas aquellas personas que se interesen por esta enseñanza, debieran proveer á que, entre el moviliario de las escuelas, figurase uno de aquellos instrumentos.

CAPÍTULO IX.

GEOGRAFÍA.

159. Primer período.—La enseñanza de la geografía puede considerarse dividida en tres períodos, de los cuales el primero puede llamarse preparatorio.

Este tiene por objeto hacer conocer al alumno los elementos de las descripciones geográficas, llamando su atención hacia los aspectos del paisaje que le rodea, y poniéndole en posesión de los términos con que aquellos son denotados. Debe hacérsele observar, en primer lugar, las partes de la localidad en que habita, tales como sus montañas, ríos, llanuras, lagos, selvas, costas, etc., desde el punto de vista en que le son más familiares.

El río, por ejemplo, tal cual lo ve diariamente, con sus aguas cristalinas ó turbias, profundas ó superficiales, tranquilas ó revueltas; con su cauce horizontal ó inclinado, arenoso ó de rocas, ancho ó estrecho, con sus orillas escarpadas ó llanas, pedregosas ó cubiertas de yerba; pasando luego á conocer su curso desde su origen, y su gradual aumento hasta confundirse en el mar. Sus primeras ideas acerca de las montañas las tomará de la colina á que acostumbra trepar continuamente; y la playa, arenosa ó cenagosa, que las mareas dejan al descubierto tal vez en frente de su misma casa, será para él como una parte de aquella costa sin fin, de que se formará la primera idea con el más profundo interés.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

buen ejemplo que imitar, aquel no puede ser expresivo y de buen gusto; y sin suficiente práctica no puede existir la corrección y afluencia. Tal vez el segundo de estos elementos es el más descuidado. La ausencia de buenos ejemplos que imitar es causa de un mal estilo de canto, como cuando se trata de la lectura, y la práctica entonces es perjudicial, puesto que es la de cantar mal.

El maestro hallará una gran ventaja para enseñar y practicar este ramo de la educación, si la escuela cuenta con un piano ó armonio, y él es capaz de tocarlo, aunque sea con muy moderada habilidad, suficiente para el objeto á que se aspira. Esto reportaría la gran ventaja de su utilidad respecto al "tono" y á la expresión. Los gobiernos, y todas aquellas personas que se interesen por esta enseñanza, debieran proveer á que, entre el moviliario de las escuelas, figurase uno de aquellos instrumentos.

CAPÍTULO IX.

GEOGRAFÍA.

159. Primer período.—La enseñanza de la geografía puede considerarse dividida en tres períodos, de los cuales el primero puede llamarse preparatorio.

Este tiene por objeto hacer conocer al alumno los elementos de las descripciones geográficas, llamando su atención hacia los aspectos del paisaje que le rodea, y poniéndole en posesión de los términos con que aquellos son denotados. Debe hacérsele observar, en primer lugar, las partes de la localidad en que habita, tales como sus montañas, ríos, llanuras, lagos, selvas, costas, etc., desde el punto de vista en que le son más familiares.

El río, por ejemplo, tal cual lo ve diariamente, con sus aguas cristalinas ó turbias, profundas ó superficiales, tranquilas ó revueltas; con su cauce horizontal ó inclinado, arenoso ó de rocas, ancho ó estrecho, con sus orillas escarpadas ó llanas, pedregosas ó cubiertas de yerba; pasando luego á conocer su curso desde su origen, y su gradual aumento hasta confundirse en el mar. Sus primeras ideas acerca de las montañas las tomará de la colina á que acostumbra trepar continuamente; y la playa, arenosa ó cenagosa, que las mareas dejan al descubierto tal vez en frente de su misma casa, será para él como una parte de aquella costa sin fin, de que se formará la primera idea con el más profundo interés.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

No es una mera observación la que debemos exigir de él, sino que hemos de hacerle descender á detalles minuciosos, si las descripciones de paisajes, con que subsecuentemente ha de tropezar, han de tener alguna realidad para él. Su idea de los ríos, por ejemplo, debe abrazar elementos como los siguientes: su nacimiento de escondidos manantiales entre las colinas, ó del derrame de los lagos; los diferentes arroyuelos que contribuyen á su formación; la extensión y los desvíos de su curso; el gradual aumento de anchura, profundidad y volumen de sus aguas; la corriente de éstas, tranquila en el verano, y torrencial en el invierno; el carácter de los terrenos que bañan; los pueblos y ciudades que se hallan en sus orillas; y los varios usos sociales, industriales ó comerciales que el hombre hace de ellos. Su concepción de las montañas debe comprender la forma de éstas, si son ó no elevadas, escarpadas ó de fácil ascensión; si están aisladas, ó forman parte de una cordillera; si su superficie se halla cubierta de yerba, piedras, ó arbustos; los arroyos que puedan brotar de sus laderas; el clima, variable según la altura; los metales ó minerales que se extraigan de su seno; la manera de ascender á ellas, y la naturaleza de la perspectiva desde sus cumbres.

Una vez explicados todos estos detalles, los términos que los denotan cesan de ser meras palabras, y ofrecen al niño realidades en que apoyar su imaginación, hallándose apto para combinarlas de manera que le sea posible entender lo que oiga decir acerca de los ríos ó montañas.

Debe ser conducido también á observar los puntos cardinales, el clima, y los fenómenos atmosféricos. Se le harán conocer las cuatro direcciones, norte, sur, este y oeste, por la posición del sol al medio día. Al ocuparse de los elementos del clima, se le hará observar el

frío y el calor en sus diferentes grados, la atmósfera despejada ó nebulosa, los vientos tranquilos y los tempestuosos, la sequía y la lluvia, el hielo, el granizo, la nieve y la escarcha. Una adecuada observación de las estaciones le enseñará cómo se hallan divididas en el año, y sus efectos en la primavera, verano, otoño é invierno, el curso del sol en el firmamento, y las diferencias de duración del día y de la noche.

La comarca y su clima debe ser estudiada en conexión con la vida del hombre y de los animales que sustenta. En el curso de la instrucción, por lo tanto, debe el niño fijarse en los principales animales que pueblan el distrito, sus hábitos y la adaptación de éstos á aquél. El más alto fin de todo esto es la observación de cómo el país y su clima influyen en la industria, las costumbres, y el carácter de sus habitantes. Si el suelo es fertil, por ejemplo, les predispone á su cultivo; y en este caso debe saberse cómo lo practica, y cómo utiliza sus dones; si es rico en minerales les invita á descender á sus profundidades, y entonces debemos saber los medios de que se valen para extraer el hierro y el carbón que tanto contribuyen á su bienestar; si es abundante en pastos les inclina al fomento de la ganadería; la abundancia de combustibles y de arroyos, á las manufacturas; y los ríos, al comercio en sus innumerables formas.

Después, como dependientes del suelo, del clima, y de los productos, se observarán en detalle la vida y costumbres, manifestadas en el género de casas que habitan, los alimentos con que se nutren, y las ropas que usan.

Esta instrucción ejercita la observación del niño, y su facultad de comparación; la primera sobre todo y en primer lugar, y la segunda como consecuencia. En

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

su propia vecindad podrá hallar el fundamento de todo, y su observación le pondrá de manifiesto los elementos de que están formados todos los países. En aquellos que sean mayores, estarán reproducidos en una escala mayor ; pero como todos son de la misma clase, por la comparación se formará idea de ellos. Podrán, en otros, estar combinados aquellos componentes en distintas formas, en cuyo caso su imaginación, conducida juiciosamente, le hará comprender dichas combinaciones, de acuerdo con las variedades de la naturaleza. Por la referencia de lo inmediato á lo lejano, el estudio de la geografía viene á ser el de todas las realidades, vivientes ó inanimadas, ó en otros términos, viene á ser un estudio educador, mental y moralmente considerado.

El conocimiento de la geografía, adaptable á las escuelas elementales, é inteligible para los niños, es un asunto de contínuo interés, y un medio de perpetuar aquel procedimiento educador que comienza en la infancia, y que consiste en el estudio de las materias que conciernen á diferentes países del globo y á sus habitantes, de especie semejante á las que son de observación familiar del niño en la parte que él habita.

La geografía no constituye en este tiempo el estudio de las localidades, pero no deben excluirse por completo los nombres de algunos países y sus caracteres más marcados, juntamente con alguna general indicación de su posición. Al tratarse de los ríos, por ejemplo, oirá la descripción de algunos de los más notables, como el Nilo, ó el Rin, y conservará en su memoria estos nombres por el interés que le haya inspirado la lección, no siendo ya extraños para él cuando en adelante haya de estudiar su posición geográfica ; y del mismo modo con las montañas, las selvas, y otros caracteres de los países. Cuando su atención se fije en los animales, en los árboles, ó en las plantas de otros países, asociará una cosa con otra, y así, asociará el África con el león, la Laponia con el reno, la Arabia con el camello, la China con el te, Jamaica con el café, Bengala con el arroz, y América con el algodón. Aprenderá en este período los nombres de los países sólo incidentalmente y como explicativos de sus aspectos ó producciones, es decir, asociará el país con el objeto, y no el objeto con el país.

No debe hacerse uso de los mapas en este período, toda vez que aun no es objeto de estudio la posición exacta de los diferentes países, y bastará, para determinar aquella posición hasta donde sea necesario, la referencia á los cuatro puntos cardinales, y los varios términos característicos del clima, en conexión con aquella. El niño no puede tampoco formarse idea por aquellos de las posiciones, puesto que aun no sabe lo que es un mapa ; pero, á fin de ayudar á su imaginación en la interpretación de las varias escenas que se describan, será muy conveniente el extenso uso de ilustraciones pictóricas, consistentes, no en meras pinturas de determinados objetos, sino en cuadros que representen las combinaciones de los aspectos natural y social de los diferentes países. El mapa de Arabia, por ejemplo, deberá consistir en un cuadro representando el desierto con una caravana, los camellos, y los árabes en sus trajes usuales ; Egipto, con su río y sus pirámides ; la India, con sus campos de arroz, sus espesuras con sus bravos habitantes, los pasos de sus montañas, y sus series de elefantes ; China con sus plantíos de te ; América con sus campos de azúcar y de algodón ; Laponia con sus renos, sus trineos, y su triste firmamento ; Suiza con sus agudos picos y sus cazadores de gamuzas ; y así todos los países con sus caracteres más prominentes.

160. Segundo período. Primeros ejercicios en el

mapa.—El segundo período de este estudio se distingue por que, al mismo tiempo que se continúa en él el procedimiento descriptivo que caracteriza al primero, se introduce el elemento de localidad ó posición sobre la superficie del globo, y se hace formar al alumno una inteligente idea de lo que es el mapa.

Sabe ya, si es que ha recibido una instrucción en forma, lo que se entiende por *representación* en general. Puede reconocer una casa ó un árbol, en cualquier escala en que se le presente dibujado, y vamos á hacerle ver el mapa como una representación del país, hecha en pequeña escala, como se hace la de todos los demás objetos. La primera dificultad con que tropezaremos será con que no se halla en el mismo caso que con respecto á otros objetos cuyo original le es familiar. Para removerla, el maestro que pueda presentar al niño un mapa, por ejemplo, de la sala de estudio con su mobiliario, ya porque lo posea la escuela, ó ya dibujándolo en la pizarra, contará con una gran ventaja. La comparación de dicha sala con su mapa, allanará mucho las dificultades que halla el niño al comenzar este paso. Á falta de aquél, ó inmediatamente después, debe empezarse por el de la localidad en que está situada la escuela, que es familiar al alumno, y que debe hacérsele observar minuciosamente. Cuando se haya fijado en la posición de la inmediata colina, del arroyo, de la casa de campo, y de los caminos que conducen á aquellos puntos, con las direcciones en que se hallan colocados, deberá hacérsele comprobar todo con el mapa, y hallar la correspondencia que existe entre las cosas representadas y su representación, para que se forme idea de cómo se construye un mapa. Sobre esto debe practicar hasta que su ojo se haya acostumbrado á asociar los lugares con los signos que los indican, y hasta que comprenda el sistema

que se signe en la formación de los mapas. Al pasar al inmediato, que deberá ser el de su propio país, habrá vencido en gran parte la dificultad peculiar de la comprensión de él, á saber, cómo se puede representar aquello en que está contenido más de lo que nuestra vista puede abarcar de una vez. No será difícil llevar su imaginación á un punto elevado desde donde pueda verse todo el país, y formar una combinación de los de varias localidades como la suya, cuyo mapa vió primero. Debe tenerse entendido que por el pronto se le presenta este mapa, no para que estudie su geografía, sino para que complete su idea de lo que es un mapa ; y por consiguiente, las únicas preguntas que sobre él se le deben hacer, han de limitarse á que señale los lugares adyacentes á su propia localidad, ó aquellas que conduzcan á saber si ha comprendido los signos que se emplean en la formación de los mapas, como que señale las montañas, los ríos, las costas, los pueblos, etc., sin referencia ni á sus nombres ni á su posición.

161. Longitud y latitud.—Antes de pasar al período de la instrucción en que ha de usarse el mapa del mundo, para lo que se requiere el conocimiento de las líneas de longitud y latitud, deberá procederse á explicarlas. El alumno ha de sentir la necesidad de ellas, y conocer el procedimiento de su construcción. El aparato más sencillo para su explicación es, tal vez, una pequeña bola negra. Si se marca en ella un punto con tiza, y se le dice al alumno que defina su posición, es seguro que no podrá hacerlo, porque carecerá de los datos necesarios al efecto ; pero si se traza un círculo alrededor de la bola, á través de sus polos, y otros, y otros, y varios, y se numeran, inmediatamente se agarrará á ellos como á una ayuda para fijar la posición del punto. Hagámosle ver hasta donde esto le ayuda, y qué es lo que falta aún.

Tracemos entonces un gran círculo formando ángulos rectos con los trazados primero (círculo ecuatorial), y una serie de otros más pequeños, paralelos á aquel, y numerémoslos igualmente. Los medios de definir la posición del punto se harán patentes, y tanto más, cuanto más numerosos sean los círculos. Estos corresponden precisamente á los meridianos y paralelos, y son el único medio posible de definir la posición en una esfera. Dicha explicación le preparará para el conocimiento de esta clase de líneas cuando las vea dibujadas en el globo. Si el maestro no posee la citada bola entre los aparatos de la escuela, podrá valerse de la pizarra, dibujando en ella líneas horizontales y verticales á que referir un punto señalado en ella.

162. Orden de la instrucción.—Suponiendo que el alumno conoce ya lo que es un mapa, ¿ debe ser limitado en primer lugar al conocimiento de una minuciosa topografía de su propio país, ó debe serle presentado el mapa del mundo para que adquiera alguna idea de su superficie en general ? Lo primero puede sostenerse, fundándose en el principio que hemos sustentado, de que debe dirigirse su atención principalmente á aquello que está á su alrededor ; pero esto ya se ha practicado hasta donde debía hacerse. Teniendo en cuenta los conocimientos que ya ha adquirido, de los fenómenos físicos, su imaginación debe ser lanzada lejos, á fin de que pueda formarse idea de lo que es notable en el paisaje, en las producciones, y en los habitantes de la tierra. Por muy distantes que estén otros países, sus asuntos no pueden dejar de hacérsele interesantes en algún modo, si se tiene cuidado de explicárselos siempre con referencia á cosas semejantes que haya visto en el suyo propio.

Si hemos de hablar de toda la superficie de la tierra, preciso es que la representemos por completo, demostrándole por de pronto, valiéndonos de medios familiares, la figura de aquélla, lo que es el globo terráqueo, y explicándole el mapa del mundo.

El orden de los asuntos en el curso de la instrucción puede ser el siguiente : la distribución de la tierra en continentes, y la de las aguas en océanos, con la proporción de unos y otros ; la de los continentes en países, y la de los océanos en mares ; los aspectos principales de los países con respecto á ríos, montañas, llanuras, desiertos, bosques, lagos y costas ; y los de los mares con respecto á bahías ó golfos, é islas ; la distribución del calor y el frío, y el día y la noche, sobre la tierra, y los vientos, corrientes y mareas en los mares ; las producciones más notables del suelo, ya vegetales, ya minerales, en los diversos países, y las principales formas de la vida animal en las diferentes regiones, tanto de la tierra como del mar ; las más importantes ocupaciones industriales de los distintos pueblos, con las circunstancias que las determinan, y la manera como transfieren los productos de sus industrias, así como lo más notable de su carácter, civilización, costumbres y hábitos de vida, particularmente aquello que es determinado por el país ó clima en que habitan. Entre los varios países debe incluirse, por de contado, el propio, que ha de ser estudiado con más minuciosidad que cualquiera otro. El completo de estos detalles implica un curso de instrucción bastante extenso, y si el alumno deja la escuela sin avanzar más, llevará consigo unos conocimientos que le servirán para la mayor parte de los propósitos á que aquella aspira en su enseñanza.

El maestro que se dedique á dotar á sus discípulos de estos conocimientos de geografía física, comercial, y pudiéramos decir " moral," y que considere la cuestión de nombres y localidad sólo como subordinada á aque-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

llos, les hará un servicio con respecto á su educación, instrucción y desenvolvimiento de sus simpatías, infinitamente más valioso que dedicándose á almacenarles en la memoria la medida exacta, en pies, de todas las montañas, la longitud, en millas, de todos los ríos comprendidos entre los polos norte y sur, ó el área exacta de todos los países, con los nombres de todas las ciudades, y el número de las diversas poblaciones del mundo.

163. Localidad y posición relativa.—Aunque la cuestión de localidad es de poca importancia, como no sea subordinada á las cosas "localizadas," y aunque con frecuencia se exagera su enseñanza, con respecto al tiempo que á ella se dedica, puede enseñarse con más acierto, y con un motivo más práctico. Su objeto es simplemente grabar en la imaginación del alumno una pintura del mapa del mundo, hasta donde llega su enseñanza, de manera que, por ejemplo, pueda saber en qué dirección tendrá que embarcarse para ir á cualquier punto de América si se halla en Europa, ó vice-versa; cual es la situación de los diversos continentes sobre la superficie de la tierra; y cómo se hallan situadas las principales poblaciones de su propio país con relación unas á otras; en una palabra, ordenar sus conocimientos geográficos, en vez de que los posea *en masa* en su imaginación. No siempre le será posible referirse á un mapa cuando se encuentre con alusiones á lugares ó países, y debe enseñársele, por lo tanto, á que pueda entender lo que ha estudiado, sin la presencia de los mapas.

Es completamente perjudicial agobiar su memoria con datos relativos á situaciones de lugares, más allá de los que buenamente pueda retener. Mucho se debe dejar para el subsecuente grado en el estudio de esta materia, pero aun en éste, un maestro entendido puede escoger lo que el alumno sea capaz de retener con facilidad, y que le ayudará para conservar la instrucción general que se le haya comunicado. La posición relativa de los países adyacentes y de sus ciudades, se imprimirá, más adelante, por medio de diseños parciales. Por ahora será bastante hacerle observar con atención el mapa, y examinarlo por medio de preguntas á que conteste sin tener aquel delante.

Si tiene que abandonar la escuela antes de que se haya impreso suficientemente en su imaginación el mapa del mundo, poseerá al menos la habilidad de interpretarlo. Deberán serle conocidas con perfección las líneas de longitud y latitud, y el modo de usarlas. Sus respuestas á preguntas semejantes á las siguientes, demostrarán hasta donde alcanzan sus conocimientos en la materia. ¿Entre qué grados de latitud se halla situada Escocia? Calcule su extensión en millas. ¿Entre qué grados de longitud? ¿Qué país se halla situado entre los 9 y 21 grados de longitud, y los 36 y 44 de latitud? ¿Cuántas veces es Rusia más larga que Escocia, de norte á sur? Compare el número de líneas en el mapa de Escocia, con el que aparece en el de Europa ó en el del mundo. ¿Cuántas millas al norte del ecuador está situada Escocia, y cuál es su situación en la zona templada? Diga la distancia entre Edimburgo y otro lugar del mismo meridiano. ¿Cuál es la distancia entre Londres y Zaragoza, París y Constantinopla, etc.? Diga la anchura de los continentes de África y América en el ecuador. ¿Cuál es su mayor longitud en millas?

Con respecto al tiempo, se le pueden hacer las siguientes: ¿Cuánto tiempo tarda el sol en dar la vuelta al meridiano de un punto determinado? ¿Cuánto tiempo, en su consecuencia, corresponde á cada grado? ¿Cuál es la diferencia de tiempo entre Edimburgo y

Greenwich? Cuando es mediodía en Edimburgo, ¿qué hora es en Constantinopla, Nueva York, etc.?

El mapa se presta á todas las especiales delineaciones de la superficie de la tierra, con el necesario grado de minuciosidad, y siendo menos accesible á errores teóricos en proporción del aumento de su escala. Por los mapas podemos aprender las divisiones políticas de la tierra, y todas aquellas marcas que el hombre ha impreso en su superficie; pero la enseñanza de la geografía en sus relaciones más extensas, se efectúa mejor con el globo terráqueo, en el que podemos ver, como no podríamos en ningún mapa, los grandes contornos del mundo en general. La gran facilidad con que podemos hacer cambiar sus posiciones, contribuye á esta instrucción, pues en ésta, como en tantas otras cosas, los sentidos dominan la razón de una manera curiosa, y por la constante colocación de las mismas líneas bajo un mismo aspecto, la mente llega como á supeditarse á una determinada imágen, y la comprensión se limita ó perturba. Para comprender ésto, volvamos sencillamente un globo, lo de arriba abajo, y nos encontraremos con el ojo y la razón perplejos por el pronto con la inversión del diseño. Haciendo rodar aquél en diferentes posiciones, cada cambio despertará en la imaginación percepciones frescas ó inesperadas, deshaciendo errores, y enseñándonos nuevas verdades. Si colocamos, por ejemplo, el polo sur en la parte superior, tendremos ocasión de adquirir una debida percepción (que no de otro modo podríamos obtener) de la inmensidad de la superficie oceánica del globo, de la singular desproporción de tierra en los hemisferios norte y sur, y de la curiosa proyección piramidal de los cabos africano, suramericano, asiático, y australiano, sobre ese mundo de aguas meridionales.

164. Conexión de la geografía con la vida común.—El maestro cuenta con peculiares facilidades para revestir de interés y realidad este estudio, que tiene un íntimo contacto con los acontecimientos de la vida diaria. Los periódicos le facilitarán constantemente materiales para sus explicaciones, que él debe aprovechar, del mismo modo que hace uso de los libros de texto en los que, con seguridad, no hallará ilustraciones tan variadas é interesantes. Ellos se ocupan de los acontecimientos que ocurren en distantes países, y en los que se hallan interesados nuestro bienestar ó nuestro honor; del desenvolvimiento del comercio en los que anteriormente han permanecido apartados de la sociedad de las naciones; del progreso en las artes de la paz en determinados países ó ciudades; de los descubrimientos hechos en el África ó en la Australia por emprendedores viajeros, y de las expediciones á los helados océanos del norte; del progreso de las misiones en la civilización de las tribus bárbaras; de los caminos, ferrocarriles, y vías marítimas entre diferentes países; y, hasta en los áridos números de las revistas de los mercados, encontrará mencionados artículos de puntos extranjeros sugerentes de instructiva observación. Ningún libro de texto puede contener tantas materias como la prensa diaria, para comunicar vida y animación á este estudio.

165. Tercer período.—Posición de los países.—Si el alumno puede continuar por más tiempo el estudio de la geografía, su atención debe ser dirigida á los diferentes países, por orden de su importancia con relación al suyo propio, reduciéndose á tres grados lo que ha de aprender: 1°. La posición de aquéllos; 2°. Su aspecto; y 3°. El carácter de sus habitantes.

La posición debe estudiarse en sus dos formas, *absoluta* y *relativa*. Por posición absoluta se entiende la

que ocupa en el globo, calculada en latitudes y longitudes : se observará la latitud de sus extremidades norte y sur, y con el resultado se calculará su largo en millas; después la longitud de sus extremidades este y oeste, y de su resultado se sacará una aproximación de su anchura en millas también. Con ambos datos se enseñará al alumno cómo puede obtenerse una aproximación del área, y cuál es la significación de este nuevo resultado. La posición *relativa* de un país es aquella que ocupa con relación á los países y mares que lo rodean. Debe trazarse una línea de circunvalación, y hacerse observar los puntos que corresponden á tierra firme y los que sean costas ; los primeros, si se distinguen por sus montañas, ríos, etc., y los segundos, si contienen bahías ó ensenadas ; y, por último, qué otros países se hallan inmediatos, aunque no adyacentes. De este modo, aunque el ojo se dirija á observar un sólo país en el mapa, en la mente del alumno se hallará una imagen de los que lo rodean. Además de las posiciones absoluta y relativa, debe estudiarse también la especial configuración del país, para cuyo efecto nada hay más adecuado que el dibujo de mapas parciales. El alumno deberá tener para este fin, una pizarra ó papel con las líneas de longitud y latitud, que después de alguna práctica él mismo podrá trazar ; se le harán notar en su libro-atlas los puntos salientes de la línea de circunvalación, y copiarlos, uniéndolos después entre sí, sin pretender al principio una gran exactitud que se obtendrá en los ensayos subsecuentes.

Luego que hayan sido examinados los diferentes países, y comparada su respectiva posición, quedará en la mente del alumno una impresión bien definida de las zonas en que se halla dividida la superficie del globo, sin lo que, todos los conocimientos que pretendiese adquirir después, serían vagos é insuficientes. Dicho conocimiento de las posiciones de los países es la base del estudio de la geografía física, puesto que de la posición depende el clima, y de éste las producciones de su suelo y las ocupaciones de sus habitantes ; y sólo poseyéndole podremos seguir la narración de los acontecimientos con que tropecemos en el curso de las lecturas y de las conversaciones. No se dispensa á esto, por lo general, la atención debida, si consideramos su importancia.

166. Aspecto particular de los países. División física.—En el aspecto de los países se comprenden sus divisiones física y política, y sus pueblos. Al describir uno, el maestro atenderá en primer lugar á las grandes divisiones naturales, las que hará distinguir en el mapa, trazando en la pizarra el sistema de los ríos, las cordilleras de montañas, y las llanuras extensas. El aspecto de un país no depende simplemente de aquellas cordilleras y ríos, sino del modo como se hallan combinados. Los ríos deben ser examinados en conexión con las montañas de que proceden y con los terrenos que bañan ; y respecto á los terrenos, se hará notar si son quebrados ó llanos, de pasto ó de siembra, fértiles ó estériles, etc.

De las divisiones políticas debe tratarse no antes, sino después de las físicas, puesto que aquellas son convencionales y sujetas á cambios. Algunas veces se hallan determinadas por las físicas, y otras en contradicción, cuya coincidencia ó falta de ella servirán del mismo modo al discípulo para recordarlas. Para el objeto de la enseñanza deben ser agrupados de acuerdo con el orden de las físicas.

Los pueblos se han de clasificar con relación á los ríos. El maestro trazará los principales de éstos y sus tributarios, nombrando los pueblos que se hallen situados en sus márgenes. Hecho esto, pocos pueblos de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

alguna importancia quedarán sin nombrar, pues el hombre, siempre que puede, los construye en las inmediaciones de los ríos, por razones que son fáciles de comprender. Los restantes serán clasificados en, de costa, y del interior. Debe hacerse mención solamente de los más importantes, y es necesario un especial tacto para sacar de la masa de detalles, la instrucción que ha de comunicarse en conexión con ellos. Además de su posición, apariencia y tamaño, se hará mención de los hechos que se relacionen con su importancia industrial, y con su historia.

167. Carácter de los habitantes.—Esta es una materia muy extensa, que se relaciona sólo parcialmente con las lecciones de geografía. El carácter moral, político y social de las naciones, depende más bien de causas morales, cuya investigación corresponde á la historia, que de las materiales que son del especial dominio de la geografía; y aunque éstas influyan también, su acción se halla sujeta á tantas circunstancias y limitaciones, que con dificultad puede ser apreciada, ni aun por las inteligencias maduras. Al enseñar la geografía, por lo tanto, sólo debe hacerse mención del carácter nacional como un hecho, y sólo descender á sus causas en aquellos casos en que la conexión sea tan clara, que forzosamente se presente á nuestra vista, como cuando asociamos las montañas con el amor á la libertad y á la independencia, y las llanuras con la tranquilidad, la flojedad, y hasta la afeminación de sus habitantes; ó cuando atribuimos á los rigores de los climas del norte la especial estructura de cuerpo y de inteligencia que caracteriza á las tribus de la zona ártica.

El aspecto del carácter nacional que está propiamente comprendido dentro del estudio de la geografía, es el industrial, como influido directamente por las producciones del suelo. Esto está al nivel de la capacidad del alumno, y es susceptible de proporcionarle mucho é interesante ejercicio mental. El maestro, pues, explicará la importancia de una población ó comarca, haciendo notar sus industrias, y señalando las circunstancias que han dado lugar á su peculiar desarrollo, cuando no sean accidentales, y no estén en el caso de los importantes lugares fabriles ó comerciales. Más particularmente se ha de fijar en describir la manera como cada país se sostiene, el grado en que contribuye al sostenimiento de los demás, y cómo verifica esta contribución.

168. Modo de usar los mapas.—El maestro debe sacar de los mapas toda la instrucción que le sea posible para sí mismo, siendo de la mayor importancia que sepa hacer uso de ellos. Por de contado tendrá que referirse á los libros en determinados casos, pero, por regla general, esta referencia ha de ser para confirmar y complementar las conclusiones que saque de los mapas. Lejos de ser considerados como un auxiliar de los libros, éstos deben ser mirados como explicativos de aquéllos. Aprender de memoria un libro de geografía sin tener un conocimiento exacto de los mapas, es lo mismo que aprender de memoria un catálogo de una exposición de pinturas sin haberlas visto nunca. "El estudio del mapa" es una regla de la más alta importancia para la enseñanza de la geografía. No es posible que el maestro enseñe esta materia con éxito, si carece de una acabada instrucción de ella, y sólo la poseerá por el medio citado. La observación minuciosa, medida exacta, precisión en los cálculos, y circunspección en los juicios que requiere el llegar á adquirir el conocimiento de dicha materia, hará que se grave firmemente en su imaginación, mientras que el esfuerzo que le haya costado, y la perfección con que la posea, serán motivos de hacerla

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

para él más interesante, y de enseñarla con más dominio. Debe añadirse también que, si el hábito de estudiar los mapas es bueno por parte del maestro, no lo es menos para los discípulos.

No hay para qué encarecer la importancia de que dichos mapas, tanto para estudiar en ellos, como para enseñar, sean escogidos muy juiciosamente, y que sean los mejores que puedan obtenerse, y los más adecuados para las escuelas.

169. Geografía histórica.—Por la íntima relación que existe entre la geografía y la historia, ambas deben ser enseñadas como ilustrativas la una de la otra. Al enseñar la historia debe hacerse una constante referencia al mapa, así como al enseñar la geografía hay que hacerla á la histórica asociación de los lugares. Es importante conservar esta conexión, tanto en el estudio de los países extranjeros como en el del propio, aunque en el grado que corresponde á cada uno.

El estudio de la geografía proporciona al alumno la oportunidad de observar puntos culminantes de historia en general; pero es tan grande al número de hechos que pueden ser considerados, que se necesita un especial cuidado para la elección. Puede servir de límite práctico para el maestro la comunicación de aquellos cuya importancia lo requiera. Maguncia, por ejemplo, la tiene por ser la escena de los trabajos de Guttemberg, el inventor de la imprenta; y el golfo de Lepanto como teatro de la batalla naval dada en 1571. Con solo que el maestro se limite á esta clase de hechos históricos, que están al alcance de la comprensión de los alumnos, hará este departamento del estudio de la geografía en extremo provechoso é interesante. Del mismo modo, y dentro de ciertos límites, debe asociarse la historia contemporánea á las lecciones de geografía, valiéndose de

los periódicos como medios de enseñanza; pues teniendo los alumnos tantos puntos de contacto con la marcha del progreso en el saber, esta clase de instrucción se graba con firmeza en la mente de aquéllos. Además, los acostumbrará á leer con inteligencia las naraciones que forman parte de la literatura periodística.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO X.

HISTORIA.

170. El estudio de la historia.—La historia viene á ser como la biografía de una sociedad política ó de una república.

La naturaleza de su estudio puede explicarse con un ejemplo. Todos leemos la historia de las cruzadas con intenso interés. Aquella acumulación de huestes cristianas, sus expediciones á la Tierra Santa, su valor, sus sacrificios, el flujo y reflujo de las victorias, la caballerosidad de los héroes ilustres de ambos bandos, todo contribuye á formar un cuadro fascinador que estudiamos con placer y retenemos en la memoria sin dificultad. Pero, simple y atractiva como es en el exterior, en el interior es profunda y difícil. En los tiempos llamados "la edad de las tinieblas," existían tres grandes principios en la vida de la sociedad europea: la reverencia hacia la autoridad de la Iglesia era el espíritu de las ideas religiosas; el feudalismo en lo político; y lo caballeresco en lo social. El primero de aquellos principios, obrando con la supremacía que la naturaleza concede al hombre instintivamente, subyugó á los otros dos á su voluntad, y encontró en ellos el instrumento para sus designios. En las cruzadas vemos un movimiento que abraza los tres elementos; la religión determinando el objeto, el feudalismo supliendo los medios, y la caballería pronta á empeñarse con ellos. Para hallar sus consecuencias tenemos que profundizar bajo la superficie, no menos que para hallar sus causas. El período de las cruzadas echó los fundamentos del sistema europeo moderno. Sin contar el impulso dado al saber y á la empresa con el íntimo contacto de los mundos oriental y occidental, á ellas debemos atribuir una parte en el advenimiento del período, todavía distante entonces, en que la independencia que las naciones se procuraron, había de ser vindicada también por los individuos. Obtenida la una, la otra tenía que ser sólo cuestión de tiempo, y así, en el transcurso de dos centurias, que no es un gran intervalo en la historia del mundo, venimos á conectar la historia de las Cruzadas con la Reforma. Si tomamos cualquiera de los otros grandes acontecimientos de la historia, tales como la destrucción del imperio romano, la elevación del pueblo, y la misma Reforma, y los sometemos á un análisis, veremos que fueron problemas igualmente difíciles, é igualmente fértiles en resultados.

Las cualidades que se requieren para los estudios históricos con este grado de elevación, son manifiestamente raras. Como las principales, hemos de reconocer la diligencia y la paciencia para examinar todo aquello que constituye autoridad en cada particular época, de manera que los materiales para aprender sean suficientemente extensos; serenidad y penetración de juicio, para, al mismo tiempo que ser capaz de abrazar de una vez un extenso círculo de acontecimientos, no perder de vista puntos aparentemente triviales, que suelen ejercer á veces la mayor influencia, desechando preocupaciones nacionales ó personales, y guardándose contra los sofismas de razonamiento ó de estilo; viveza de imaginación para evocar los actores de pasados tiempos como

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

realidades vivientes, verlos actuando, oirlos hablando, y casi trazar sus pensamientos ; y, por último, un profundo conocimiento de la naturaleza humana, resultado del examen, la reflexión, la observación y la experiencia, sin el que, no pudiendo juzgar del presente, no puede poseerse el criterio necesario para hacerlo del pasado. El verdadero fin del estudio de la historia es, no sólo adquirir conocimientos, sino formar juicios, de manera que podamos aplicar al presente las lecciones del pasado, ó dicho en otros términos, que juzguemos del pasado como del presente ; y este fin no puede conseguirse careciendo de las elevadas cualidades mentales y morales de que hemos hecho mención.

Una considerable confusión de ideas prevalece con respecto á la enseñanza de la historia en las escuelas. El estudiante adulto no se satisface con meros hechos ; aspira á elevarse á aquellas generalizaciones que son reconocidas como el más alto producto del juicio histórico. Ellas deslumbran su imaginación con su grandeza, su expresión, y el orden que parecen introducir en la multitud de hechos que constituyen la historia. Pero en la proporción que son atractivas y halagüeñas, son peligrosas. No todos pueden aventurarse en la empresa de sacar filosofía de la historia. En nada se ve el juicio tan expuesto á extraviarse, como en atribuir móviles á los hombres ; y si esto sucede en la apreciación de los contemporáneos, cuánto más no sucederá en la de aquellos que pertenecieron á pasados tiempos, de los que no podemos tener la misma experiencia ! Aun los estudiantes que han alcanzado la completa madurez de su inteligencia, deben proceder con la mayor circunspección en sus conclusiones. El maestro por su parte, debe guardarse contra la falaz idea de que por ser este el más elevado aspecto del estudio de la historia, es el que

ofrece más ancho campo para extenderse en sus digresiones. Tratándose de las ciencias exactas, pueden aducirse los más profundos juicios para la prueba de si los hechos son acertados ó erróneos ; pero tratándose de la historia, no es necesaria semejante prueba como contingente del razonamiento. Su estudio, sin embargo, lejos de ser más fácil por este motivo, es más difícil, y debe llevarse á cabo con la mayor precaución. De estas consideraciones se deduce claramente que la introducción de la llamada "filosofía de la historia" en los estudios de las escuelas, es falsa y perjudicial. Careciendo por completo los alumnos, de las cualidades mentales necesarias para el objeto que se pretende, el esfuerzo hecho para comunicarlas, servirá sólo para llevar á sus mentes los juicios de otros, que por la magnitud de las ideas que abarcan serán incomprensibles para aquellos. La instrucción entonces, si así pudiéramos llamarla, lejos de tener el elevado carácter intelectual que se pretende darle, resultaría puramente mecánica, y de la peor especie. No sólamente fracasaría en su objeto, sino que inhabilitaría al alumno para emprender más adelante el estudio superior de esta materia, privándole de la adquisición de aquellos conocimientos que es capaz de adquirir en el tiempo oportuno. Podemos mencionar como otra razón para moderar las pretensiones en la enseñanza de la historia en las escuelas, el hecho de que el tiempo de que se puede disponer es, relativamente, limitado, y puede emplearse por completo en imprimir el bosquejo de los hechos en que descansan todos los juicios históricos. Deducimos en conclusión, que la disciplina mental peculiar del estudio de la historia, es inasequible en las escuelas, y que por lo tanto, ni los libros de texto deben discutir la materia, ni los maestros investigarla, en los términos en que pudieran hacerlo en el caso contrario.

De todos modos, el maestro debe comprender el verdadero aspecto de su misión, y si lo ha estudiado convenientemente, hallará la ventaja de ser capaz de agrupar los hechos históricos de acuerdo con su verdadera conexión en la enseñanza, lo cual debe ser el límite de sus aspiraciones al tratar de la filosofía de la historia.

171. Aspectos bajo los cuales debe enseñarse la historia en las escuelas.—El maestro hará bastante con conducir á sus alumnos á través de los acontecimientos que suministran materiales para esta enseñanza. Se ha objetado, sin embargo, algunas veces, acerca de la clase de hechos á que debe hacerse más referencia. La historia en las escuelas ha sido hasta ahora poco menos que un registro de las guerras, y de la genealogía, ó personales peculiaridades de los soberanos. Al acordar prominencia á las guerras, los maestros no hacen más que seguir el ejemplo de los historiadores que han limitado sus narraciones casi exclusivamente á esto ; mientras que la historia personal de los soberanos ha sido estudiada bajo la idea de que aquellos eran los representantes del estado que han gobernado, y también porque, siendo más bien biografías que historias, admiten el ser más interesantes y más fácilmente inteligibles para el alumno. La principal reforma en la enseñanza de la historia en las escuelas, debe consistir en asignar á las guerras su verdadero lugar y carácter ; y en vez de medir la prosperidad y grandeza de una nación por sus acabados aprestos guerreros, considerar la guerra en general como una divergencia en el verdadero curso de la historia de aquella, tanto en el sentido moral como en el social. Sólo una clase de guerra debe admitirse con resolución, y esta es la que se hace por la libertad y por la independencia, cuando son atacadas en el interior ó en el exterior. Cada nación tiene alguna que contar en

sus anales, y feliz la que tiene una sóla. Inglaterra tiene su guerra de la república, América la de su independencia, España la que sostuvo contra la invasión francesa, y Francia la de los siglos catorce y quince contra Inglaterra. La juventud debe ser profundamente instruída en el estudio de las de dicha clase, puesto que uno de los fines de la historia es hacer que aquella ame todo lo que es noble y elevado en un país. Pero las de agresión, ó las sostenidas con motivos injustificados, en manera alguna deben ser disculpadas, ni mucho menos ensalzadas, por muy favorable que pueda parecer la ostentación del poder militar de cualquier nación. Las artes de la paz, que casi han sido menospreciadas, deben elevarse á la prominente posición otorgada hasta ahora á las de la guerra. El progreso de los pueblos en sus libertades políticas y personales ; el desenvolvimiento de su condición social, manifestado en el crecimiento de su habilidad en las manufacturas, en la agricultura, en el comercio y en el bienestar dependiente de sus habitaciones, alimentos y ropas, mutuas relaciones y entretenimientos ; y su progreso en el cultivo intelectual y moral, debido á la difusión de la literatura, fundación de escuelas, etc.; estas son materias, no sólo más instructivas y civilizadoras que la historia militar, sino que su narración puede hacerse igualmente interesante para los alumnos.

Una bien escogida cronología no puede dejar de ser siempre esencial.

Cuando la corriente de la historia haya alcanzado los tiempos presentes, la instrucción se dirigirá á describir la posición que nuestro país haya alcanzado por virtud del curso de los acontecimientos. Esto no debe ser desatendido, porque es como la coronación del todo. El maestro debe presentar á sus discípulos una vista com-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

binada de aquél, en que se pongan de manifiesto su extensión, su riqueza, y su poder político ; y si el libro de texto no provee á ello, debe, por medio de la instrucción oral, comunicar el conocimiento que todo ciudadano de un país libre debe poseer, de las instituciones que lo rigen, y de sus derechos y deberes.

172. Clasificación de los hechos históricos.—Intentar enseñar los hechos de la historia sin elección ni clasificación, es un trabajo tan desconsolador como inútil. La memoria no será capaz de retenerlo, y aunque lo fuese, necesitaría tener una acertada impresión del orden de los acontecimientos. Una narración histórica no debe contener cosa alguna que no sea cierta ; y faltando la debida relación en la presentación de los hechos, ó siendo tratados todos como si revistieran la misma importancia, aquella puede ser falseada ó incierta. El objeto de la clasificación á que debemos aspirar es, por consiguiente, tratarlos con arreglo á su importancia, y descartar todos aquellos que ejerzan poca influencia en la vida de la nación. La clasificación por centurias, ó por los reinados de sucesivos monarcas, no consigue su objeto, por ser arbitraria, y fundada en circunstancias accidentales. El curso que con preferencia debe seguirse es, dividir la historia de un país en épocas, señalada cada una por un acontecimiento notable. Así, por ejemplo, sin que pretendamos con ello una perfecta exactitud, la historia de Inglaterra puede ser presentada bajo un bosquejo como el siguiente : Ocupación romana, invasión sajona, conversión de los sajones al cristianismo, irrupciones danesas, unión de la Heptarquía, conquista normanda, dominación inglesa en el continente, guerras escocesas, guerras francesas, guerras de las rosas, la Reforma, la revolución, la unión de las coronas, establecimiento del imperio colonial, guerras de la revolución francesa, larga paz.

Semejante bosquejo contiene todos los hechos que son de primera magnitud en importancia, y son como otros tantos centros, alrededor de los cuales pueden agruparse aquellos que son de un grado subordinado, como, al tratar de las guerras con Escocia ó con Francia, considerar las circunstancias que dieron lugar á ellas, los partidos que las llevaron á cabo, los incidentes que ejercieron más influencia en determinar su resultado, y el resultado mismo. En aquellos importantes puntos de la historia se debe insistir con energía y con alguna extensión, mientras que la masa de incidentes secundarios debe ser condensada, si es que se hace mención de ellos. Ese bosquejo puede servir principalmente con referencia á la historia política de la nación, pero puede ser también de utilidad en la social. La prolongada actividad requerida para verificar cambios políticos de semejante magnitud, indudablemente ha de conducir á grandes cambios también en todas las fases de la vida social.

Este modo de presentar los hechos, de acuerdo con sus importantes aspectos naturales, es el único eficiente para estudiar la historia con aprovechamiento, en su conexión natural, y poniendo de manifiesto cómo influyen y son influídos unos por otros ; de manera que la imaginación trabaje de acuerdo con aquellos principios de asociación que son parte de su constitución. No es siempre necesario, sin embargo, apurar la materia, ni tratar todas sus partes á la misma altura.

El maestro de la escuela elemental observará, sin duda, que sus discípulos manifiestan mucho menos interés por la historia antigua de su país, que por la moderna, y en su consecuencia tratará ligeramente aquellos períodos que no tengan una vital conexión con el estado actual, fijándose más en los que hayan determinado las modernas instituciones. Si el libro de texto no atendie-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

re á este principio, el maestro debe hacerlo por sí mismo, al tratar de los diferentes períodos.

173. La biografía en la historia.—En la historia está incluída la biografía. Cada época de la historia de una nación va asociada á la vida de alguno de sus grandes hombres que le han dado carácter, de tal manera que la biografía de aquellos es con frecuencia, en un grado no despreciable, la historia de la nación. De estas dos materias unidas, la biografía está más al alcance de la capacidad de los niños, que la historia, y así, esta viene á ser más instructiva é interesante para ellos cuanto más entrelazada está con la biografía. Pueden simpatizar con los actos y disposiciones de un individuo, más que tratándose de una sociedad ó de una nación. La biografía de los hombres eminentes debe, por lo tanto, enlazarse con la historia que se enseña en las escuelas. Esto, sin embargo, no puede ni debe hacerse con gran extensión, refiriéndonos á tiempos remotos, pues ni existen suficientes datos para ello, ni debemos suponer que la historia de aquellos tiempos entrase en estos detalles; pero, á medida que el tiempo ha avanzado, se encuentran abundantes materiales biográficos en todos los departamentos, y en los últimos períodos, los caracteres adecuados para este propósito son tan numerosos que no creemos necesario especificarlos.

Y no nos referimos solamente á las vidas de los hombres llamados grandes en el sentido más admitido de la palabra, pues las de muchos que se han dedicado al cultivo de las artes útiles, son, si menos ruidosas, no menos interesantes é instructivas que las de aquellos que han figurado en primera línea en el manejo de los negocios públicos. Las lecciones más útiles suelen ser aquellas que enseñan la manifestación de virtudes tranquilas, en circunstancias que no difieran mucho de

las que concurren en la vida ordinaria de los individuos.

Juntamente con las biografías de los hombres eminentes, ó más bien como base de estas, debe mostrarse lo que podemos llamar biografía representativa de las diferentes clases que han existido en la nación: la nobleza, el clero, el ciudadano de la clase media, el soldado, el marinero y el campesino, de otros tiempos, pueden figurar también, animándolos, y estableciendo la comparación entre ellos y las clases correspondientes en los días actuales.

El estudio de este departamento de la instrucción obtendrá grande ayuda por parte de los alumnos si la secundan con sus lecturas privadas, y, por parte del maestro, con la práctica de leerles en determinadas ocasiones, como les hemos recomendado.

174. Carácter del estudio de la historia como ejercicio mental.—Aunque hemos dicho que deben ser excluidos de este estudio los altos aspectos filosóficos, no quiere esto decir que deje de poseer un carácter intelectual. Por el contrario, es de tal naturaleza, que requiere todo el *raciocinio* que el alumno posea. Los hechos principales están considerados, hasta donde aquel puede considerarlos, en conexión con sus causas, medios, y consecuencias. Refiriéndonos, por ejemplo, otra vez al período de las guerras escocesas y francesas, al apuntar las causas que las ocasionaron, habremos de someter á la consideración del alumno, la real coincidiendo con la ostensible; le haremos ver cuáles eran los partidos empeñados en ellas, y le conduciremos á apreciar su prudencia, su resistencia, y la bravura de sus actos; le pondremos de manifiesto los resultados de la lucha, y cómo estos sobrevinieron directamente de ella. La memoria se encarga indudablemente de retener los hechos princi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pales, pero no hasta que el raciocinio ha practicado su trabajo, de lo que resulta un ejercicio racional y no mecánico. El estudio de las narraciones históricas, como el de la geografía, requiere el constante ejercicio de la *comparación* entre las cosas que no están en yuxtaposición, además del hábito de juzgar de la referencia de las cosas, como la causa y el efecto, ó los medios y el fin. Para que sea provechosa la lectura de la historia de otros países, necesitamos comparar á cada paso las condiciones de aquellos con las del nuestro ; y en el estudio de la nuestra propia, hemos de estar comparando constantemente las circunstancias del país en las diferentes épocas, y en particular con la actual. Lo que el alumno conoce de ésta, constituye su único criterio para juzgar de la pasada, y es, por lo tanto, su único medio de comprenderla. Con referencia á esto, dice el Doctor Arnold : "¿ La completa y clara impresión de los acontecimientos, carácter, instituciones, y modo de pensar de cualquier período de la antigüedad, constituye los verdaderos conocimientos históricos que debemos exigir? No : ese es el trabajo del anticuario, indispensable elemento de la historia, si se quiere, pero no la historia en sí misma . . . El esencial acompañamiento de nuestros conocimientos acerca del pasado, es un vivo y extenso conocimiento del presente." Cuando leamos acerca de una institución, de un acto legislativo, ó de un hábito social, característicos de una edad, deberemos señalar el progreso que demuestran, con referencia á una precedente, y luego compararla con su correspondiente en la actual, para ver hasta dónde hemos progresado. Á cada paso en el camino de la libertad política debemos observar, de qué privilegios, de los que poseemos ahora, carecían en cada época ; los obstáculos que aun quedaban por remover cada vez que se descubría un nuevo

medio de difundir las ciencias ; y cuánto les quedaba que hacer, á cada adelanto en las artes de la industria y de la vida, antes de alcanzar el bienestar que hoy disfrutamos. Sólamente por este camino es posible, en la historia, el estudio del progreso de una nación. Sin este activo y constante espíritu de comparación, lo pasado se hallará separado de nosotros por un golfo imposible de cruzar, y carecerá de toda realidad é interés. Sus actores serán espectros más bien que hombres, si no los miramos á la luz del presente. El estudio debe ser un trabajo de *imaginación*, y en un doble sentido. El alumno tiene que recibir, en primer lugar, una viva impresión del curso de los acontecimientos, á través de una brillante y bien matizada descripción que le ayude en su esfuerzo para comprender lo que era la vida del pasado. Tiene que evocar los actores ante su presencia, verlos en sus ocupaciones, penetrar sus pensamientos, y darles como forma visible en las escenas en que se mueven ; trasladarse, en una palabra, á la época que está estudiando. En cualquiera extensión en que haya de llevar á cabo el estudio de la historia, ha de ser por el ejercicio de todo su poder de raciocinio, comparación, é imaginación.

La historia debe estudiarse también con un fin moral tanto como intelectual. El que no conoce su propio país, con más ó menos extensión, no puede sentir un ilustrado interés por su fama y sus privilegios, ni juzgar de aquellas discusiones de vital importancia que constantemente están en los labios de los habitantes de todo pueblo libre, ni entender su común literatura. Además de contribuir la historia, de una manera indirecta, á elevar el tono y el carácter de los que la leen, reclama, con razón, el derecho de ser considerada como un gran maestro de moralidad. Ella pone de manifiesto el castigo del crímen, aunque sea después de algún tiempo de

éxito, y aun en este caso señala las miserias que lleva consigo. Ella saca lecciones de personal aprovechamiento, de los caracteres, buenos ó malos, que aparecen en su escena ; del entusiasmo del patriota, de la fortaleza del martir, de la integridad del hombre honrado, de la caridad del piadoso ; así como de la astucia y falsedad del intrigante, de la corrupción del malvado, y de la carencia de escrúpulos del egoísta. El lector sentirá realzado su propio carácter, por su simpatía con los buenos, y su repulsión hacia los malos ; de manera que esta materia viene á ocupar un importante puesto entre los instrumentos que forman el juicio moral de la juventud.

175. Extensión y orden del estudio.—La única cuestión de importancia que nos queda por tocar respecto á la historia, es la concerniente á la extensión y el orden de su estudio en las escuelas.

Aunque fuera posible, no sería juicioso comenzar por el principio del mundo y seguir gradualmente la corriente del tiempo hasta nuestros días. Deberemos empezar este estudio, como el de la geografía, como quien dice, *por nuestra propia casa.* Su objeto más inmediato, refiriéndonos á las escuelas, es dotar al alumno de algún conocimiento de la historia de su país, de manera que pueda simpatizar con sus tradiciones y sus glorias, apreciar sus leyes é instituciones, y amar su suelo y á sus habitantes. Á esto debemos dedicar, en primer término, el tiempo de que podamos disponer en la escuela. En muy raros casos faltará el necesario para este objeto, que puede combinarse con las lecciones de español, toda vez que las narraciones históricas ofrecen tan buenos motivos como cualquiera otra para la investigación del sentido y para la estructura gramatical, y deben hacerse, algunas veces, especiales referencias á la materia en cuestión, á fin de que el aspecto histórico de

la lectura no sea absorbido enteramente por el lingüístico. Las clases adelantadas deben estudiar la historia asíduamente, por medio de un especial libro de texto, alternando con el de lectura ordinaria. Con los niños más pequeños no debe aspirarse sino á aquello que puedan adquirir por la introducción de algún pasaje histórico en su libro de lectura diaria, descriptivo de ciertos incidentes ó caracteres importantes.

Es conveniente, en todo caso, que los alumnos lleguen á poseer algunas nociones de los principales acontecimientos de la historia general, lo cual no es muy difícil si consideramos los caminos que se hallan abiertos al maestro para esta instrucción. Con respecto á la historia moderna, los recursos del maestro son, principalmente, dos : 1°. Dado por hecho que no es necesario ni posible, abarcar la historia de todos los países, sino sólo la de aquellos más importantes, debe tenerse en consideración que la del país propio es, en gran parte, la de sus relaciones con otros, y que, por lo tanto, ofrece muchas oportunidades de observar los acontecimientos más importantes de la historia de aquellos. 2°. En el estudio de la geografía de los países extranjeros hay ocasión de referirse á incidentes históricos conectados con los lugares á que se hallan asociados. De este modo, la historia general no estará descuidada en las escuelas, sin que sea necesario un especial estudio de ella, además de que cuenta con un poderoso auxiliar en la explicación oral de la enseñanza de las historias sagrada y civil, que en todas partes son reconocidas como importantes materias de instrucción. Todo dependerá de la habilidad é inteligencia del maestro.

FIN.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ÍNDICE.

PARTE I.

PRINCIPIOS DE EDUCACIÓN.

Capítulo I.—Principios Generales.

		Pág.
1.	Medios de educación	1
2.	Deberes de la familia en la educación	2
3.	Funciones de la escuela	3
4.	Punto objetivo de la escuela	4
5.	Armonía del desenvolvimiento de la educación	5
6.	Ley del ejercicio	6
7.	El trabajo y la abnegación	8
8.	El principio de la cooperación	9
9.	Medidas generales	10
10.	Atención al carácter individual	10

Capítulo II.—Condiciones de la educación moral.

11.	Primer aspecto de la instrucción moral	15
12.	Asociación	16
13.	Hábito	17
14.	La influencia de las acciones sencillas	18
15.	El tiempo como un elemento del hábito	19
16.	Relación de la inteligencia con la educación moral	19
17.	Consecuencias naturales	20
18.	La triple base de la moralidad	21
19.	Extensión y condiciones de la influencia de la escuela en el hábito	22
20.	Cultivo de la inteligencia moral	24
21.	La enseñanza "positiva" de la moralidad	24

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PÁG.
22. La opinión moral 25
23. La vida de la escuela como un elemento de instrucción . . 27
24. Compulsión 27
25. Motivos que se han de cultivar 29
26. Influencia del carácter del maestro 31
27. El sentimiento del deber como un motivo 31
28. Cultivo de este motivo 32
29. La obediencia en los primeros años es el fundamento del dominio de sí mismo 33
30. El elemento de la libertad en el dominio de sí mismo . . 34
31. La preparación del niño para la libertad 35
32. Influencia de la vida de la escuela en el carácter . . . 36
33. Obstáculos que hay que vencer 37

Capítulo III.—Objetos de la educación moral.

34. Veracidad 39
35. Motivos de esta virtud 40
36. La tendencia á acusar 42
37. Justicia 43
38. Medios de promover esta virtud 44
39. Benevolencia 45
40. Incentivos para el sentimiento de la benevolencia . . . 47
41. Defectos de genio.—Terquedad 48
42. Disposición ó costumbre de quejarse 50
43. Irritabilidad ó mal genio 51
44. Modestia 52
45. Diligencia 53
46. Indolencia 54
47. Irregularidad 55
48. Irresolución 56
49. Limpieza 57

Capítulo IV.—Materias de instrucción elemental.

50. Educación é instrucción 59
51. El idioma nativo 61
52. Escritura 62
53. Dibujo 63
54. Aritmética 63
55. Ramos instrumentales de la escuela 63

PÁG.
56. La instrucción "real" como parte del trabajo de la escuela 65
57. Conocimientos necesarios para el bienestar individual.—Leyes de la salud 66
58. Conocimientos necesarios á todo ciudadano.—Geografía . . 67
59. Historia 67
60. Derechos y deberes civiles 67
61. Conocimientos necesarios para el cultivo del gusto y del sentimiento.—El canto 68

Capítulo V.—Cultivo de los sentidos.

62. La facultad perceptiva 69
63. La facultad conceptiva 71
64. Atención 72

Capítulo VI.—Imaginación y memoria.

65. Imaginación 76
66. Memoria y sus cualidades 78

Capítulo VII.—El gusto.

67. Gusto.—Condiciones de su cultivo 82

Capítulo VIII.—Educación física.

68. Objeto de la educación física 87
69. Situación de la escuela 87
70. Necesidad de ventilación 88
71. Medios de ventilación 90
72. Luz y calor 90
73. Condiciones personales y hábitos de los alumnos . . . 91
74. Exceso de trabajo y de excitación á él 92
75. Duración de las horas de escuela 94
76. Posturas durante la instrucción 95
77. Ejercicio al aire libre 96

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PARTE II.

DIRECCIÓN DE LAS ESCUELAS.

Capítulo I.—Organización.

PÁG.

78. Objeto de la organización de la escuela 99

1°. Naturaleza del Poder Instructor.

79. Organización cuando el maestro está solo para enseñar. . 100
80. Organización con la ayuda de auxiliares instruídos . . 101
81. Organización con monitores 102
82. Organización con estudiantes para maestros 103
83. Organización mixta con auxiliares y maestros-alumnos . . 105
84. Orden tripartito 106

2°. Arreglo de la Sala de la Escuela.

85. Arreglo en las escuelas con monitores 107
86. Arreglo en la organización con maestros-alumnos . . . 108

3°. Clasificacion.

87. Objeto de la clasificación 110
88. La edad como elemento en la clasificación 112
89. Influencia de la clasificación en el progreso 112
90. Escuelas y clases mixtas 114
91. Grados de instrucción—1°. La escuela de párvulos . . 115
2°. La escuela elemental 116

4°. Programas.

92. Combinación de los estudios de las clases 117
93. Carácter industrial de cada distrito 119
94. Escuelas de tiempo limitado 119
95. Duración y orden de las lecciones 120

5°. Registros.

96. Registros de admisión, progreso y salida 125
97. Registros de asistencia 125
98. Sumarios trimestrales y anuales 128

PÁG.

99. Estados anuales en las escuelas bajo la inspección del Gobierno 129

6°. Material.

100. Material para la lectura 131
101. Material para la aritmética y escritura 131
102. Material para la geografía 132
103. Encerados 132
104. Pinturas, objetos y libros 132

Capítulo II.—Disciplina.

105. Amor á la actividad 134
106. Amor á la sabiduría 137
107. El ejemplo del maestro 140
108. Necesidad de una autoridad directa 142
109. Firmeza 144
110. Bondad 145
111. Prudencia 146
112. Poder de la opinión pública 148
113. Emulación 152
114. Amor á la alabanza 155
115. Temor á la censura 160
116. Necesidad de los premios y castigos 163
117. Recompensas 168
118. Premios 169
119. Certificados 170
120. Castigos 172
121. Expulsión 175

Capítulo III.—El arte de enseñar.

122. Objeto del arte de enseñar 176
123. Necesidad de conocimientos adecuados 177
124. Partes de una lección 182
125. Arreglo de las ideas 184
126. Explicación 185
127. Ilustración oral 186
128. Ilustración por medio de objetos 187
129. Ilustración pictórica 187
130. Abuso de la ilustración 188

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PÁG.

131. Definición 189
132. Preparación de las lecciones 189
133. Explicación y preguntas 192
134. Formas defectuosas de preguntar 195
135. Respuestas 196
136. Facilidad de una correcta expresión 200
137. Acertada elección de lenguaje 202
138. Las buenas maneras en la enseñanza 204
139. La economía de tiempo en la ensoñanza 206
140. Cualidades personales para enseñar 206

PARTE III.

MÉTODO.

Capítulo I.—Lectura.

141. Teoría de la lectura 209
142. Práctica de la lectura 218
143. Libros de lectura 219
144. Aprender de memoria 220
145. Importancia de leer bien 221

Capítulo II.—Escritura.

146. Elementos de una buena escritura 223
147. Método 227
148. Principales cualidades de un buen método.—Imitación inteligente 228
149. Conección de la escritura con el dibujo. 232

Capítulo III.—Gramática.

150. Objeto de la enseñanza de la gramática 233

Capítulo IV.—Composición.

151. Poder constructivo sobre lenguaje 242

Capítulo V.—Aritmética.

152. Naturaleza de su instrucción preliminar 248
153. Objeto de la enseñanza de la aritmética 250

Capítulo VI.—Dibujo.

PÁG.

154. Objeto de la enseñanza del dibujo en las escuelas . . 258
155. Orden de los ejercicios. 260

Capítulo VII.—La lección objetiva.

156. Carácter de la lección objetiva 266

Capítulo VIII.—Canto.

157. Capacidad para el canto 275
158. Aspiraciones de la escuela en la enseñanza del canto . . 278

Capítulo IX.—Geografía.

159. Primer período 281
160. Segundo período. Primeros ejercicios en el mapa . . 285
161. Longitud y latitud 287
162. Orden de la instrucción 288
163. Localidad y posición relativa 290
164. Conexión de la geografía con la vida común . . . 293
165. Tercer período. Posición de los países 293
166. Aspecto particular de los países. División física . . . 295
167. Carácter de los habitantes 296
168. Modo de usar los mapas 297
169. Geografía histórica 298

Capítulo X.—Historia.

170. El estudio de la historia 300
171. Aspectos bajo los cuales debe enseñarse la historia en las escuelas 304
172. Clasificación de los hechos históricos 306
173. La biografía en la historia 308
174. Carácter del estudio de la historia como ejercicio mental . 309
175. Extensión y orden del estudio 312

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EN VIA DE PUBLICACIÓN.

LA EDUCACIÓN,

POR

SPENCER.

LA EDUCACIÓN COMO CIENCIA,

POR

BAIN.

EL INGLÉS AL ALCANCE DE LOS NIÑOS,

SEGÚN EL SISTEMA DE

ROBERTSON.

D. APPLETON y CA.,

1, 3, y 5 Bond Street, Nueva York.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NUEVAS PUBLICACIONES.

ESTÁ PARA PUBLICARSE:

LA EDUCACIÓN COMO CIENCIA.

Forma parte de la SERIE CIENTÍFICA INTERNACIONAL.

OBRA ESCRITA POR

ALEXANDER BAIN, LL. D.,

Profesor de Lógica en la Universidad de Aberdeen.

Formará un elegante tomo de mas de 400 páginas.

D. APPLETON y CA.,

1, 3, y 5 Bond Street, Nueva York.

NUEVAS PUBLICACIONES

DIRECCIÓN DE LAS ESCUELAS.

POR

J. P. BALDWIN,

Presidente de la Escuela Normal del Estado de Misuri.

Un tomo en 12°, pasta de tela inglesa.

Precio - - - - - - $1.50

Libro de texto en las escuelas é institutos normales útil para informar á los maestros y oficiales de las escuelas.

D. APPLETON y CA.,

1, 3, y 5 Bond Street, Nueva York.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONFERENCIAS SOBRE ENSEÑANZA.

Una Serie de Conferencias sobre Enseñanza echas en la UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE durante la sesion de cuaresma de 1880.

Por J. G. FITCH,

Bachiller en Artes, etc., etc.

Un tomo en 12°, tela inglesa.

Precio - - - - - - $1.50

D. APPLETON y CA.,

1, 3, y 5 Bond Street, Nueva York.

NUEVAS PUBLICACIONES.

PRINCIPIOS Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA.

Por JAMES JOHONNOT.

Un bonito tomo, uniforme con el WICKERSHAM, **Métodos de Instrucción** y obra no ménos famosa que esta última.

Un tomo en 12°, tela inglesa.

Precio - - - - - - $1.50

D. APPLETON y CA.,

1, 3, y 5 Bond Street, Nueva York.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NUEVAS PUBLICACIONES.

LA EDUCACIÓN DEL HOMBRE.

POR EL FAMOSO

FEDERICO FRÖEBEL.

Obra de la más alta importancia para los maestros.

Un tomo en 12°, pasta de tela inglesa.

Precio - - - - - - - $1.50

FORMA PARTE DE LA

BIBLIOTECA DEL MAESTRO,

PUBLICADA POR

D. APPLETON y CA.

NUEVAS PUBLICACIONES.

LECCIONES DE COSAS.

POR

J. A. SHELDON,

Principal de la Escuela Normal del Estado de Nueva York.

Un tomo en 12°, pasta de tela inglesa.

Precio - - - - - - - $1.50

Una serie gradual de LECCIONES SOBRE OBJETOS Y COSAS designado para niños de 6 á 14 años.

Contiene informes sobre objetos comunes y modelo de lecciones.

D. APPLETON y CA.,

1, 3, y 5 Bond Street, Nueva York.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NUEVAS PUBLICACIONES.

EJERCICIOS GIMNÁSTICOS.

ESCOGIDOS POR

H. R. LEMLY,

Oficial de Artillería, ex-Comandante de Cadetes, etc., etc.

Forma un tomo de 81 páginas, encartonado.
Precio, 35 centavos.

CONTIENE:

INSTRUCCIONES GENERALES; EJERCICIOS PARA EL DESARROLLO Y AGILIDAD DEL CUERPO; LAS PALANQUETAS; LAS MAZAS; EL TRAPECIO; LAS ARGOLLAS; EL SACO DE PUGILATO. TODOS LOS EJERCICIOS ESTÁN ILUSTRADOS.

D. APPLETON y CA.,
1, 3, y 5 Bond Street, Nueva York.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS